

Cordial saludo, respetado(a) elegible:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Acuerdo No. 001 de 2025 y en el artículo 5 de la Resolución No. 09008 del 11 de diciembre de 2025, mediante los cuales se establecen los lineamientos para la realización de la audiencia pública de escogencia de vacantes, la Fiscalía General de la Nación se permite convocarlo(a) a participar en dicha diligencia, en la cual, en estricto orden descendente de mérito, los elegibles seleccionarán la ubicación de la vacante de su preferencia, de acuerdo con la Dirección Seccional correspondiente para el grupo de Fiscalías o la Subdirección Regional de Apoyo para el grupo de Gestión y Apoyo Administrativo, conforme a lo previsto en el Anexo No. 1 – OPECE del citado Acuerdo.

En cumplimiento de lo anterior, la Subdirección de Talento Humano informa que, por una única vez, se llevará a cabo la **AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE ESCOGENCIA DE VACANTES** para el empleo denominado **FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS**, identificado con el código OPECE I-102-M-01 (419), modalidad ingreso, en el marco del Concurso de Méritos FGN 2024.

La escogencia de vacantes se realizará en estricto orden de mérito y en atención al número de vacantes disponibles, las cuales se encuentran distribuidas conforme a la estructura orgánica de la entidad.

De acuerdo con la naturaleza global y flexible de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, las ubicaciones de los empleos objeto de la audiencia corresponden a las que se relacionan a continuación:

Seccional	Cantidad
NIVEL CENTRAL	310
ANTIOQUÍA	9
ARAUCA	1
ATLÁNTICO	3
BOGOTÁ	26
BOLÍVAR	2
BOYACÁ	1
CALI	8
CAQUETÁ	2
CASANARE	1
CAUCA	5
CESAR	1
CHOCÓ	4
CORDOBA	1

CUNDINAMARCA	5
GUAJIRA	2
HUILA	1
MEDELLÍN	8
META	5
NARIÑO	4
NORTE DE SANTANDER	3
QUINDÍO	2
RISARALDA	2
SANTANDER	4
SUCRE	1
TOLIMA	1
VALLE DEL CAUCA	7
Total	419

Se precisa que las vacantes correspondientes al denominado Nivel Central no se encuentran asociadas a una ubicación geográfica específica, en la medida en que dicha denominación obedece al nivel organizacional del empleo dentro de la estructura de la entidad, incluyendo Delegadas y sus Direcciones Especializadas con presencia en todo el territorio nacional. En consecuencia, su ubicación podrá definirse conforme a las necesidades del servicio y a la organización interna de la Fiscalía General de la Nación.

Para el adecuado desarrollo de la audiencia, se remiten como documentos adjuntos el Protocolo para el alistamiento y desarrollo de la audiencia de escogencia de vacantes, las indicaciones para el ingreso a la plataforma dispuesta para tal fin, la Resolución No. 09008 del 11 de diciembre de 2025 y la Resolución No. 0005 del 29 de enero de 2026 para su conocimiento y cumplimiento.

En ese sentido, se informa que el día **23 de abril de 2026** se habilitará el acceso a la audiencia a través de la plataforma **CISCO WEBEX**, mediante el enlace que se indica a continuación. El ingreso de los participantes estará habilitado a partir de las **07:30 a. m.**, con el fin de verificar condiciones de conectividad (audio y video), **y la audiencia dará inicio de manera puntual a las 08:00 a. m.**

El registro en la plataforma tecnológica CISCO WEBEX (ver anexo manual de conexión) deberá efectuarse por los elegibles o sus apoderados antes del día de la audiencia, como requisito para su participación en la misma. **En caso**

Se recuerda que a esta audiencia serán citados exclusivamente los elegibles que ocupen posición meritoria dentro del número de vacantes ofertadas, o sus apoderados debidamente acreditados, en los términos establecidos en el protocolo correspondiente.

Se recomienda consultar previamente la distribución de las vacantes y definir de manera informada el orden de preferencia, así como revisar integralmente los documentos adjuntos, los cuales contienen los lineamientos necesarios para el adecuado desarrollo de la diligencia.

ENLACE DE REGISTRO ANTES DEL EVENTO:

Atentamente.

Subdirección de Talento Humano

Fiscalía General de la Nación

Avenida Calle 24 No 52-01, Edificio Gustavo de Greiff, Piso 1, C.P. 111321 Nivel Central - Bogotá



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.



PROTOCOLO.AJUSTADO 15.04.25. VF.pdf
204,9 KB



Manual Conexión Audiencia Concurso 2024.pdf
391,4 KB



RESOLUCION-09008-DE-2025-ESCOGENCIA-DE-VACANTE.pdf
285,8 KB



Resolución No. 0005 del 29.01.26. Lista de Elegibles.pdf
2,7 MB

Seccional	Cantidad
NIVEL CENTRAL	310
ANTIOQUÍA	9
ARAUCA	1
ATLÁNTICO	3
BOGOTÁ	26
BOLÍVAR	2
BOYACÁ	1
CALI	8
CAQUETÁ	2
CASANARE	1
CAUCA	5
CESAR	1
CHOCÓ	4
CORDOBA	1
CUNDINAMARCA	5
GUAJIRA	2
HUILA	1
MEDELLÍN	8
META	5
NARIÑO	4
NORTE DE SANTANDER	3
QUINDÍO	2
RISARALDA	2
SANTANDER	4
SUCRE	1
TOLIMA	1
VALLE DEL CAUCA	7
Total	419



RESOLUCIÓN No. 0005

29 de enero de 2026

“Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”

LA COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el numeral 14 del artículo 17° del Decreto Ley 020 de 2014, y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 125 de la Constitución Política establece que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones allí previstas y que el ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y las calidades de los aspirantes.

Por su parte, el artículo 253 ibídem, consagra que *“La ley determinará lo relativo a la estructura y funcionamiento de la Fiscalía General de la Nación, al ingreso por carrera y al retiro del servicio, a las inhabilidades e incompatibilidades, denominación, calidades, remuneración, prestaciones sociales y régimen disciplinario de los funcionarios y empleados de su dependencia.”*.

En virtud de lo anterior, el Presidente de la República en uso de las facultades extraordinarias otorgadas por la Ley 1654 de 2013, expidió el Decreto Ley 020 de 2014, *“Por el cual se clasifican los empleos y se expide el régimen de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas”*, que en su artículo 12 dispone: *“El ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas se realizará a través de las diferentes modalidades de concurso o procesos de selección, previstas en el presente Decreto Ley.”*.

A su turno, el artículo 13 del precitado Decreto Ley, señala que la facultad para adelantar los procesos de selección o concursos para el ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de las entidades adscritas, es de la Comisión de la Carrera Especial (CCE), la cual ejercerá sus funciones con el apoyo de la Subdirección de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación o de la dependencia que cumpla dichas funciones o las de talento humano en las entidades adscritas.

En observancia de las citadas normas, el 03 de marzo de 2025, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, expidió el Acuerdo 001 de 2025 *“Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera”*.

Conforme al artículo 3 del referido Acuerdo, la Unión Temporal Convocatoria FGN 2024, es la responsable de la ejecución del Concurso de Méritos y en atención a lo previsto en el artículo 39 del mismo Acuerdo, le corresponde conformar las listas de elegibles en estricto orden de mérito con base en los resultados consolidados obtenidos por los aspirantes en las pruebas aplicadas, considerando la agrupación de los empleos por Grupo, Área o Proceso, según lo registrado en la Oferta Pública de Empleos de la Carrera Especial -OPECE, de acuerdo con la modalidad del concurso, ingreso o ascenso.



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 2 de 47

Una vez realizadas todas las etapas del Concurso de Méritos FGN 2024 y publicados los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas, la UT Convocatoria FGN 2024, elaboró en estricto orden de mérito, la lista de elegibles para su adopción por la Comisión de la Carrera Especial de la FGN y para la provisión de CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE I-102-M-01-(419), modalidad de INGRESO, la cual tendrá una vigencia de dos (2) años.

La Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, en desarrollo de las sesiones llevadas a cabo los días 24 de febrero, 14 de agosto y 24 de septiembre de 2025, recibió la manifestación de impedimento de los representantes, principales y suplentes, de los empleados y funcionarios, para discutir y aprobar los temas relacionados con el Concurso de Méritos FGN 2024. Las manifestaciones de impedimento de los representantes se sustentaron en que tenían un interés directo en el proceso, dado que ellos o alguno de sus familiares participaron en el concurso FGN 2024.

De conformidad con el artículo 21 del Acuerdo 0085 de 2017, vigente a las fechas de las sesiones referidas, la presidente del órgano colegiado estudió y aprobó las manifestaciones de impedimento.

Dando cumplimiento al reglamento de la Comisión de la Carrera Especial, contenido en el Acuerdo 002 del 29 de octubre de 2025, especialmente por lo establecido en los artículos 11, 12 y 21, la presente Resolución será suscrita por los Comisionados que participan en la sesión.

En mérito de lo expuesto y de conformidad con lo estatuido en los artículos 17 y 35 del Decreto Ley 020 de 2014, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, por unanimidad de los miembros presentes, en sesión ordinaria del veintinueve (29) de enero de dos mil veintiséis (2026).

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar y adoptar la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE I-102-M-01-(419), en la modalidad INGRESO, del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, ofertado en el marco del Concurso de Méritos FGN 2024, así:

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
1	Cédula de Ciudadanía	45504309	GIOVANNA ALEXANDRA RODRIGUEZ GOMEZ	84.61
2	Cédula de Ciudadanía	52379654	SANDRA EUGENIA GONZALEZ MINA	83.28
3	Cédula de Ciudadanía	75087079	MILTON JULIAN ARIAS DUQUE	82.91
4	Cédula de Ciudadanía	93448361	JUAN CARLOS MOLINA OLIVEROS	82.64
5	Cédula de Ciudadanía	12196856	LUIS ALEXANDER BERMEO BARRERA	82.31
6	Cédula de Ciudadanía	63502190	VIVIANA ESPERANZA URIBE MEDINA	82.03
7	Cédula de Ciudadanía	52272160	TULIA REGINA ANAYA FORTICH	81.96



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 3 de 47

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
8	Cédula de Ciudadanía	51747179	MARTHA LUISA SANCHEZ SANCHEZ	81.69
9	Cédula de Ciudadanía	79392843	ALVARO URIEL RUIZ BERNAL	80.66
10	Cédula de Ciudadanía	79602453	SERGIO ALBERTO ARDILA GONZALEZ	80.63
11	Cédula de Ciudadanía	79877843	FREDDY ALEXANDER LEON CASTILLA	80.43
12	Cédula de Ciudadanía	83237906	WILSON EDUARDO CALDERON CARDENAS	80.38
13	Cédula de Ciudadanía	52089153	MONICA MARIA SUAREZ MOSCOSO	80.26
14	Cédula de Ciudadanía	65770904	MARTHA LUCIA OLAYA PATIÑO	80.16
15	Cédula de Ciudadanía	52335651	DEYANIRA QUEVEDO FERNANDEZ	79.99
16	Cédula de Ciudadanía	79390143	LEOPOLDO HERNANDEZ RIVERA	79.76
17	Cédula de Ciudadanía	37864070	ANNIK TATIANA PARADA GOMEZ	79.62
18	Cédula de Ciudadanía	55177393	PAOLA ANDREA CORDOBA SALAZAR	79.59
18	Cédula de Ciudadanía	40037912	ANA LUCIA MORENO SUAREZ	79.59
19	Cédula de Ciudadanía	52111412	NELSY ADRIANA CUERVO ESCOBAR	79.54
20	Cédula de Ciudadanía	63539789	JUDITH MARCELA VILLAMIZAR RIVERA	79.51
20	Cédula de Ciudadanía	52074275	LUZ MARINA TAPIA	79.51
21	Cédula de Ciudadanía	63497601	CLAUDIA EMILIA GARRIDO DURÁN	79.46
22	Cédula de Ciudadanía	49689532	LUCELLY MENA QUINTERO	79.20
23	Cédula de Ciudadanía	93373193	ROBERTO RENGIFO BRIÑEZ	79.19
24	Cédula de Ciudadanía	7709380	CAMILO ANDRES TORRES MENDEZ	79.15
25	Cédula de Ciudadanía	40670376	DIANA CAROLINA SAENZ LEYVA	79.14
26	Cédula de Ciudadanía	30329764	SANDRA MILENA BURITICA TREJOS	79.07
27	Cédula de Ciudadanía	35221416	OLGA LUCÍA VENEGAS CASTRO	78.98
28	Cédula de Ciudadanía	9971522	JULIAN ANDRES RENDON LONDOÑO	78.95
29	Cédula de Ciudadanía	51911611	DIANA ALEXANDRA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	78.92
30	Cédula de Ciudadanía	53082633	LADY VIVIANA ABRIL RODRIGUEZ	78.88
31	Cédula de Ciudadanía	52437120	GIOVANNA VANESSA PRIETO CUBILLOS	78.75
32	Cédula de Ciudadanía	50902778	OLGA ESTHER LOPEZ DALES	78.37



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 4 de 47

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
33	Cédula de Ciudadanía	30743397	YOLANDA AMPARO DE LA CRUZ MENESES	78.34
34	Cédula de Ciudadanía	79808657	HARLES MAX CORTES RODRIGUEZ	78.31
35	Cédula de Ciudadanía	30743410	MARIA DEL PILAR GOMEZ MAFLA	78.10
36	Cédula de Ciudadanía	76311963	JUAN JOSE ACOSTA FERNANDEZ	77.87
37	Cédula de Ciudadanía	79596113	EFRAIN FERNANDO CLAVIJO SABOGAL	77.85
38	Cédula de Ciudadanía	38874143	CLARA FERNANDA DUQUE CIFUENTES	77.84
39	Cédula de Ciudadanía	80052123	EDWIN MAURICIO AGUILAR GALINDO	77.83
40	Cédula de Ciudadanía	52429937	MAYERLI ALVAREZ MAHECHA	77.71
41	Cédula de Ciudadanía	43800390	YOLANDA PATRICIA GOMEZ RODRIGUEZ	77.67
42	Cédula de Ciudadanía	4637845	HUGO PAYA RAMOS	77.56
43	Cédula de Ciudadanía	21113980	MARITZA YINNETH HERRERA ORJUELA	77.47
44	Cédula de Ciudadanía	80414024	CARLOS GABRIEL ROJAS BAYONA	77.46
45	Cédula de Ciudadanía	79554429	ANDRES CASTIBLANCO CORREDOR	77.44
46	Cédula de Ciudadanía	40185637	BLANCA ZENAYDA BELTRÁN SABOGAL	77.41
47	Cédula de Ciudadanía	9731559	JUAN CAMILO MESA VELASQUEZ	77.37
48	Cédula de Ciudadanía	53070327	RUTH LORENA LÓPEZ VILLAMIL	77.36
48	Cédula de Ciudadanía	52213428	LILIANA ANDREA FIGUEREDO BERNAL	77.36
49	Cédula de Ciudadanía	79453720	OMAR HERNANDO CARREÑO GARZÓN	77.27
50	Cédula de Ciudadanía	1088237998	MARIA JIMENA ARIAS OCHOA	77.23
50	Cédula de Ciudadanía	79992001	HERNAN OIDOR TRIANA	77.23
51	Cédula de Ciudadanía	80095518	GUSTAVO BARBOSA NEIRA	77.18
52	Cédula de Ciudadanía	45561174	GRACIELA MARIA MOLINA SIERRA	76.99
53	Cédula de Ciudadanía	46664180	NELDA YOVANA CORREDOR PEREZ	76.97
54	Cédula de Ciudadanía	60341415	PRECELIA ROA JAIMES	76.92
55	Cédula de Ciudadanía	45505121	CARMEN ELENA DONADO ARRIETA	76.89
56	Cédula de Ciudadanía	72162079	HUGUES DANILO ARIAS MERLANO	76.82
57	Cédula de Ciudadanía	21549053	NATALIA ANDREA RENDON	76.81



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
58	Cédula de Ciudadanía	34571658	ANDREA XIMENA SAMBONI SANTANDER	76.74
59	Cédula de Ciudadanía	69006276	ZAHYRA MILENA PANTOJA GARCIA	76.72
60	Cédula de Ciudadanía	25273244	ERICKA YASMIN ZABALA MONDRAGON	76.67
61	Cédula de Ciudadanía	45507115	ALBINA MARIA BECHARA LOPERA	76.64
62	Cédula de Ciudadanía	52666491	MYRIAM CECILIA MEDRANO GOMEZ	76.60
63	Cédula de Ciudadanía	5135204	GUILLERMO ENRIQUE BARRAGAN POLO	76.59
64	Cédula de Ciudadanía	1053323562	DIANA CAROLINA ACUÑA MACANA	76.56
64	Cédula de Ciudadanía	43604648	SORANY MARIA MARTINEZ PATIÑO	76.56
65	Cédula de Ciudadanía	79490864	LUIS FERNANDO SERRANO LOZANO	76.54
66	Cédula de Ciudadanía	10024442	ANDRES GONZALEZ TAMAYO	76.44
67	Cédula de Ciudadanía	74371076	CARLOS ANDRÉS OTÁLORA FONSECA	76.41
68	Cédula de Ciudadanía	9192996	ELKIN JOSE CHIQUILLO POVEA	76.34
69	Cédula de Ciudadanía	80808390	MAURICIO ANDRES MORALES HURTADO	76.32
70	Cédula de Ciudadanía	13487792	MARTIN ENRIQUE PORRAS SANDOVAL	76.28
71	Cédula de Ciudadanía	9870962	MARIO ALBERTO RAMIREZ MENDOZA	76.21
72	Cédula de Ciudadanía	52171193	DIANA ALEXANDRA CORTES RIVEROS	76.20
73	Cédula de Ciudadanía	8537519	JUAN FRANCISCO BARRIOS CARO	76.15
74	Cédula de Ciudadanía	52273176	SANDRA YANNETH LOPEZ	76.14
75	Cédula de Ciudadanía	93389469	JORGE DAIRO OCAMPO TOVAR	76.11
76	Cédula de Ciudadanía	91283481	JUAN VILLARREAL PAVA	76.10
77	Cédula de Ciudadanía	27088736	ANA ROSA REVELO VARGAS	76.08
78	Cédula de Ciudadanía	7226563	JOSE GUILLERMO BOHORQUEZ FLECHAS	75.99
79	Cédula de Ciudadanía	1033678797	YADIRA ANDREA ALFARO SÁENZ	75.96
80	Cédula de Ciudadanía	80243092	GUSTAVO ALFREDO MONTAÑA MONTOYA	75.95
81	Cédula de Ciudadanía	79457492	JUAN CARLOS NUÑEZ RAMOS	75.88
82	Cédula de Ciudadanía	43478799	ELSA MARIA SANCHEZ CUADROS	75.79
83	Cédula de Ciudadanía	1022332993	LIZ JENNY RODRIGUEZ BUITRAGO	75.76



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 6 de 47

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
84	Cédula de Ciudadanía	14138655	ANDRES FELIPE VASQUEZ UMAÑA	75.75
85	Cédula de Ciudadanía	80172780	CÉSAR AUGUSTO CAMARGO RODRÍGUEZ	75.73
86	Cédula de Ciudadanía	52701684	ADRIANA DURÁN ALVARADO	75.69
87	Cédula de Ciudadanía	51890131	JUANA MARCELA ACOSTA CORTES	75.57
88	Cédula de Ciudadanía	6321310	JAIR MONTAÑO PORTOCARRERO	75.56
88	Cédula de Ciudadanía	1117499137	ALBA YAHENY CALDERON SOLER	75.56
88	Cédula de Ciudadanía	52552111	BLANCA YANIRA PACHÓN GONZALEZ	75.56
89	Cédula de Ciudadanía	22511213	DENIRE MARGARITA MOLINA ARTETA	75.52
90	Cédula de Ciudadanía	91540527	ANDRES FELIPE MARTINEZ PATIÑO	75.51
91	Cédula de Ciudadanía	1098620941	DIANA CAROLINA REYES CAMACHO	75.49
92	Cédula de Ciudadanía	80791733	EDWIN ALEXIS ESLAVA VEGA	75.46
93	Cédula de Ciudadanía	83231424	VLADIMIR ALEXANDER CELIS SALAS	75.44
93	Cédula de Ciudadanía	71977821	FRANCISCO JAVIER CUESTA MANYOMA	75.44
94	Cédula de Ciudadanía	37861174	VIVIANA MARTINEZ SOLER	75.41
95	Cédula de Ciudadanía	80018919	OSCAR JAVIER HERNANDEZ TELLEZ	75.36
96	Cédula de Ciudadanía	34562254	MARTHA ALEJANDRA PARRA CHAVARRO	75.32
97	Cédula de Ciudadanía	91440059	NELSON TOVAR JIMENEZ	75.31
98	Cédula de Ciudadanía	52965769	GINA PAOLA JIMENEZ POVEDA	75.27
99	Cédula de Ciudadanía	55158544	ARALY GONZALEZ GONZALEZ	75.22
100	Cédula de Ciudadanía	63366778	JOVANNA PATRICIA GARZON RAMIREZ	75.21
101	Cédula de Ciudadanía	11386331	MARCO TULIO ROCHA RAMIREZ	75.14
102	Cédula de Ciudadanía	1061697632	HERNÁN SANTIAGO ANDRADE VALENCIA	75.09
103	Cédula de Ciudadanía	79405817	LUIS EDUARDO GONZALEZ CASTAÑEDA	75.08
103	Cédula de Ciudadanía	83088987	WILSON FIGUEROA GÓMEZ	75.08
104	Cédula de Ciudadanía	40614906	ASTRID MILENA ZAMBRANO CUELLAR	75.03
105	Cédula de Ciudadanía	64702274	BEYSA PAOLA MARTINEZ BARRAZA	74.97
106	Cédula de Ciudadanía	63533957	SANDRA PATRICIA FUENTES CORTES	74.94



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 7 de 47

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
107	Cédula de Ciudadanía	52217554	CAROLINA SOTELO SARMIENTO	74.92
108	Cédula de Ciudadanía	63527377	LIZETH PAOLA RODRIGUEZ OLIVEROS	74.90
109	Cédula de Ciudadanía	79528358	LUIS HERNANDO PACHÓN RODRÍGUEZ	74.87
109	Cédula de Ciudadanía	79958334	OSCAR JAVIER RODRÍGUEZ PULIDO	74.87
110	Cédula de Ciudadanía	53073462	EILEEN ANDREA TELLEZ VALENCIA	74.86
111	Cédula de Ciudadanía	1049609634	CARLOS ANDRES SAENZ FORERO	74.83
111	Cédula de Ciudadanía	53050913	DIANA CAROLINA GUANA CASTILLO	74.83
112	Cédula de Ciudadanía	79520089	CARLOS BUSTOS FONSECA	74.82
113	Cédula de Ciudadanía	52226797	HERLINDA MARIA ROJAS PIZARRO	74.76
114	Cédula de Ciudadanía	73197407	JULIO MARIN MELENDEZ	74.75
115	Cédula de Ciudadanía	8742338	REINALDO RAFAEL OCHOA TORRES	74.72
116	Cédula de Ciudadanía	73209762	MANUEL JOAQUIN ESQUIVIA MAQUILON	74.71
116	Cédula de Ciudadanía	1003863935	OLGA MARIA ERAZO BARRIOS	74.71
116	Cédula de Ciudadanía	52855831	JEANNIE JOHANNA ALFONSO TORRES	74.71
117	Cédula de Ciudadanía	19401237	WILFORD HOLMEDO BUITRAGO GOMEZ	74.68
118	Cédula de Ciudadanía	52111895	AURA RAQUEL GARCIA ZAPATA	74.66
118	Cédula de Ciudadanía	91105560	JAIME REYES CALA	74.66
119	Cédula de Ciudadanía	40188335	ERIKA EYANIRE BELLO RODRIGUEZ	74.64
120	Cédula de Ciudadanía	41957448	ANDREA CAROLINA DIAZ RODRIGUEZ	74.63
121	Cédula de Ciudadanía	16797556	ALVARO FERNANDO RODRIGUEZ NARIÑO	74.56
122	Cédula de Ciudadanía	80211760	EDWIN PASCAL SANTAMARIA ROMERO	74.55
123	Cédula de Ciudadanía	13071350	FRANCO ORLANDO ROJAS CABRERA	74.54
123	Cédula de Ciudadanía	34988641	DORIS ALICIA BERROCAL COGOLLO	74.54
124	Cédula de Ciudadanía	91490671	CESAR MAURICIO ENCISO SILVA	74.49
124	Cédula de Ciudadanía	1117499120	LUISA FERNANDA CUELLAR RAMIREZ	74.49
125	Cédula de Ciudadanía	7698014	HAROL FIERRO ARIAS	74.46
125	Cédula de Ciudadanía	43736204	MARISABEL CORREA TORRES	74.46



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 8 de 47

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
126	Cédula de Ciudadanía	52909954	BIBIANA CARDENAS GUZMAN	74.44
127	Cédula de Ciudadanía	24344502	LEIDY MARIANA MONTOYA CASTAÑO	74.43
128	Cédula de Ciudadanía	80873844	ANGEL FERNANDO CASTRO GUTIERREZ	74.41
129	Cédula de Ciudadanía	1098650764	ANDREA LIZETTE JAIMES VELANDIA	74.39
130	Cédula de Ciudadanía	91153830	SERGIO LEON MARTINEZ	74.36
131	Cédula de Ciudadanía	72223298	EDGARDO JOSE PACHECO OCHOA	74.34
132	Cédula de Ciudadanía	79330527	EDGARDO DE JESUS ROCHA MARTINEZ	74.32
133	Cédula de Ciudadanía	91492769	REYNALDO ANTONIO RUEDA ROJAS	74.31
134	Cédula de Ciudadanía	52383556	SANDRA PATRICIA LEON SANCHEZ	74.30
135	Cédula de Ciudadanía	46376686	YINETH ASTRID SAAVEDRA CORREDOR	74.27
135	Cédula de Ciudadanía	60388930	LAURA MILENA SANCHEZ PEÑA	74.27
136	Cédula de Ciudadanía	76330438	JULIAN TRUJILLO LEMOS	74.26
137	Cédula de Ciudadanía	83226190	LUIS HERNÁN SIERRA CASANOVA	74.25
138	Cédula de Ciudadanía	80796421	JORGE ANDRÉS GAITÁN SANCHEZ	74.21
138	Cédula de Ciudadanía	9237166	JUAN DAVID ALVARINO HERRERA	74.21
138	Cédula de Ciudadanía	98559182	CARLOS MARIO JARAMILLO RESTREPO	74.21
139	Cédula de Ciudadanía	1094889437	EDHIER HERNANDEZ HENAO	74.16
139	Cédula de Ciudadanía	52334846	DIANA MARITZA CARRILLO MARIÑO	74.16
140	Cédula de Ciudadanía	79134340	CARLOS ARTURO MARTIN BECERRA	74.14
141	Cédula de Ciudadanía	1010192609	CARLOS STEVEN TACHA PEREZ	74.13
142	Cédula de Ciudadanía	41937984	PAULA ANDREA HUERTAS ARCILA	74.12
143	Cédula de Ciudadanía	43676627	ALBA ISABEL PULGARIN RIVERA	74.08
144	Cédula de Ciudadanía	72236681	MARIO ALBERTO PEÑATE MERCADO	74.07
144	Cédula de Ciudadanía	52082549	HEYDI CURE VERGARA	74.07
145	Cédula de Ciudadanía	1057586009	MONICA ROCIO MEJIA PARRA	74.06
146	Cédula de Ciudadanía	1098632378	CLAUDIA MARCELA ARIZA GONZALEZ	74.01
146	Cédula de Ciudadanía	73209434	GUSTAVO ALFONSO CABARCAS GOMEZ	74.01



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
146	Cédula de Ciudadanía	37086665	JOHANA KATALINA ORTIZ CASANOVA	74.01
146	Cédula de Ciudadanía	51984460	ELIZABETH QUIROGA ARIZA	74.01
147	Cédula de Ciudadanía	52181835	SANDRA LILIANA MARTÍNEZ GALINDO	73.97
147	Cédula de Ciudadanía	76316899	JOHN JAIRO MONTILLA ASTUDILLO	73.97
148	Cédula de Ciudadanía	40930762	ALEJANDRA MARIA MAESTRE LUBO	73.94
149	Cédula de Ciudadanía	37326709	MARIA AMINTA RINCON CHINCHILLA	73.90
150	Cédula de Ciudadanía	8029584	ISAAC RAFAEL CIENFUEGOS GALLET	73.83
150	Cédula de Ciudadanía	1018423826	INGRID CAROLINA ROMERO GODOY	73.83
151	Cédula de Ciudadanía	1085278655	RONALD FERNEY PAZ ARBOLEDA	73.74
151	Cédula de Ciudadanía	32242548	ANA CORINA BAHAMONDE ARANGO	73.74
152	Cédula de Ciudadanía	52694497	MARIA TERESA CADENA BERNAL	73.67
152	Cédula de Ciudadanía	80274883	PABLO DANIEL PALACIOS MALDONADO	73.67
153	Cédula de Ciudadanía	43550249	NORA HELENA ZAPATA GALEANO	73.64
153	Cédula de Ciudadanía	66981162	MARICEL RIVAS GIL	73.64
154	Cédula de Ciudadanía	1010183988	YVONNE ROCIO MARQUEZ MUÑOZ	73.63
155	Cédula de Ciudadanía	28977056	OLGA PATRICIA GIRALDO CEBALLOS	73.62
155	Cédula de Ciudadanía	52703872	CLAUDIA LORENA RAMIREZ RICO	73.62
156	Cédula de Ciudadanía	52308376	PATRICIA TORRES ESPINOSA	73.61
157	Cédula de Ciudadanía	72239110	ADONIS CARO MADRID	73.60
158	Cédula de Ciudadanía	1098729621	ANA MILENA GARCIA VALBUENA	73.56
159	Cédula de Ciudadanía	1032359302	ANGELA LORENA DAZA DIAZ	73.55
160	Cédula de Ciudadanía	1122408692	LUIS CARLOS COBO PEREZ	73.51
160	Cédula de Ciudadanía	80000897	HERNANDO DIAZ FRANCO	73.51
161	Cédula de Ciudadanía	52763028	JAZMIN PENAGOS CUBIDES	73.50
162	Cédula de Ciudadanía	72334498	DAYRO FERNANDO HERRERA IGLESIAS	73.44
162	Cédula de Ciudadanía	91103923	ORLANDO GOMEZ AVELLANEDA	73.44
163	Cédula de Ciudadanía	70324288	JHON JAIRO QUINTERO ZAPATA	73.42



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
164	Cédula de Ciudadanía	1047364570	BETSY CAROLINA FAJARDO LEFRANC	73.40
165	Cédula de Ciudadanía	94449442	RODOLFO YANGUAS RENGIFO	73.39
166	Cédula de Ciudadanía	38364764	NINI JOHANNA TRUJILLO TRASLAVIÑA	73.37
167	Cédula de Ciudadanía	80749779	CHRISTIAN JAVIER GARCIA BERMUDEZ	73.36
167	Cédula de Ciudadanía	79783388	SIMON JOAQUIN RODRIGUEZ WILCHES	73.36
168	Cédula de Ciudadanía	71760512	GUSTAVO ADOLFO CALVACHE CADAVID	73.24
169	Cédula de Ciudadanía	79950613	FERNANDO AUGUSTO ARIAS VELASQUEZ	73.22
170	Cédula de Ciudadanía	65774697	JACQUELINE ARCINIEGAS ARCINIEGAS	73.21
171	Cédula de Ciudadanía	52897682	IVONE MARITZA SORZA MORA	73.20
172	Cédula de Ciudadanía	1098703873	FRANCISCO JAVIER CASTILLO FORERO	73.16
172	Cédula de Ciudadanía	71216586	HENRY ALEXANDER QUINTERO ARIAS	73.16
173	Cédula de Ciudadanía	1107072828	JUAN DAVID CASTILLO SANCHEZ	73.14
174	Cédula de Ciudadanía	11413446	CARLOS ALBERTO LADINO TORRES	73.13
175	Cédula de Ciudadanía	55161239	AMANDA ISABEL VITOVIZ CHAVARRO	73.12
175	Cédula de Ciudadanía	94420498	CRISTIAN BERNARDO GOMEZ MENA	73.12
176	Cédula de Ciudadanía	60407211	ERIKA CAROLINA DURAN RIVERA	73.08
177	Cédula de Ciudadanía	72274401	MANUEL ISAAC JUNIOR RUIZ ROMERO	73.07
178	Cédula de Ciudadanía	1061646	NELVAR ORLANDO BARON GOMEZ	73.06
179	Cédula de Ciudadanía	98343840	EDUARDO ALVEIRO CHAVEZ MORA	73.01
180	Cédula de Ciudadanía	28192214	MERLY YOHANA CAMACHO OSMA	73.00
180	Cédula de Ciudadanía	79954220	EDWIN ANDRES PAEZ CHINGAL	73.00
181	Cédula de Ciudadanía	91105024	OSCAR MARTINEZ PINEDA	72.98
182	Cédula de Ciudadanía	52381984	XINIA ROCIO NAVARRO PRADA	72.97
183	Cédula de Ciudadanía	1017146169	JUAN CAMILO AGUDELO OROZCO	72.95
183	Cédula de Ciudadanía	80126064	OSCAR ALEXANDER BUITRAGO RIVERA	72.95
183	Cédula de Ciudadanía	79953802	GUSTAVO ALFREDO NUÑEZ VIVERO	72.95
184	Cédula de Ciudadanía	45691483	ADRIANA DIOSELINA ARANGO VALENCIA	72.94



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
185	Cédula de Ciudadanía	1140837814	FABIAN ANDRES OVIEDO TORRES	72.93
186	Cédula de Ciudadanía	1020434892	PAULA ANDREA PEREZ VALENCIA	72.91
186	Cédula de Ciudadanía	42784164	FRANCIA ELENA DAZA RESTREPO	72.91
187	Cédula de Ciudadanía	7304953	PEDRO NORBERTO FORERO LOPEZ	72.90
188	Cédula de Ciudadanía	79754232	DIEGO ANTONIO MONTAÑA BOHORQUEZ	72.88
189	Cédula de Ciudadanía	91457351	CIRO ALONSO VILLAMIZAR CANO	72.84
190	Cédula de Ciudadanía	71223886	LUIS FERNANDO VALENCIA ARROYAVE	72.81
191	Cédula de Ciudadanía	1085263365	KAREN JOANNA CILIMA PORTILLA	72.77
192	Cédula de Ciudadanía	52528933	IVVONE CAMILA SILVANA GUIOMAR CALDERON CAMACHO	72.75
192	Cédula de Ciudadanía	52817933	SANDRA LILIANA ORTIZ TORRES	72.75
193	Cédula de Ciudadanía	11806333	EDWARD ALEXANDER LEMOS OREJUELA	72.74
193	Cédula de Ciudadanía	22806307	MAGDALENA OTERO DAVILA	72.74
194	Cédula de Ciudadanía	91247734	JOHN JAIRO NARANJO ORTIZ	72.72
194	Cédula de Ciudadanía	52868379	MARTHA QUIROGA MORENO	72.72
195	Cédula de Ciudadanía	52911464	PAOLA ALEJANDRA CASTAÑO RIVERA	72.71
196	Cédula de Ciudadanía	52521619	PAULA ANDREA CASTAÑO PALACIO	72.67
197	Cédula de Ciudadanía	41934971	ANDREA MUÑOZ ARANGO	72.66
197	Cédula de Ciudadanía	98571923	FERNANDO EUGENIO SOLIS GARCIA	72.66
198	Cédula de Ciudadanía	80096220	MIGUEL AUGUSTO ARIAS CASTELLANOS	72.61
198	Cédula de Ciudadanía	93377944	DAVID ANDRÉS GRAJALES MARÍN	72.61
199	Cédula de Ciudadanía	12998397	JOSE ANTONIO TORRES CERON	72.60
199	Cédula de Ciudadanía	12752869	CHRISTIAN LEONARDO PANTOJA ORTIZ	72.60
200	Cédula de Ciudadanía	1032366805	DIANA CAROLINA GARZON PINZON	72.59
200	Cédula de Ciudadanía	52173647	LUZ DARY ABRIL FAJARDO	72.59
201	Cédula de Ciudadanía	43091092	CARMEN ROSA RESTREPO MALAGÓN	72.58
202	Cédula de Ciudadanía	79617400	OWER GERARDO QUIÑONES GAONA	72.56
202	Cédula de Ciudadanía	20450605	SONIA MARLEN ABRIL SACHICA	72.56



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
202	Cédula de Ciudadanía	1010161554	DIANA CAROLINA USECHE BOHORQUEZ	72.56
203	Cédula de Ciudadanía	32184636	DIANA LUCIA URREA BENITEZ	72.55
204	Cédula de Ciudadanía	79358006	CESAR RAUL GUZMAN MEJIA	72.52
205	Cédula de Ciudadanía	1026260597	DAVID ORLANDO GAITAN LEAL	72.51
206	Cédula de Ciudadanía	80870763	DANIEL FELIPE RIVEROS PARDO	72.50
207	Cédula de Ciudadanía	79694574	LUIS FERNANDO MERCHAN GUTIERREZ	72.44
208	Cédula de Ciudadanía	1098627679	MARIA MONICA CADENA RODRIGUEZ	72.41
209	Cédula de Ciudadanía	1072640327	SANDRA PAOLA CESPEDES ARIZA	72.39
210	Cédula de Ciudadanía	79983772	MANUEL FABRICIO LIZARAZO ROJAS	72.37
211	Cédula de Ciudadanía	25773932	MARIA CLAUDIA DIAZ PATERNINA	72.36
211	Cédula de Ciudadanía	8012974	OMAR DARIO GARCIA MARTINEZ	72.36
212	Cédula de Ciudadanía	60444408	IRINA ALEJANDRA DUARTE REYES	72.34
213	Cédula de Ciudadanía	79684322	JORGE ALBERTO GIRALDO RIVERA	72.32
213	Cédula de Ciudadanía	98549530	RENE OSBALDO TORRES VANEGAS	72.32
214	Cédula de Ciudadanía	98765343	WILSON RENÉ TRASLAVIÑA GIRALDO	72.31
214	Cédula de Ciudadanía	66960475	NAYIBY TEJADA ZABALA	72.31
215	Cédula de Ciudadanía	35221881	MARIA JULIANA ESCOBAR GUTIERREZ	72.30
215	Cédula de Ciudadanía	73160111	WILLIAMS ALFONSO MENDOZA GOMEZ	72.30
215	Cédula de Ciudadanía	37754163	NADYA LISBETH CASTRO ORTEGA	72.30
216	Cédula de Ciudadanía	35221831	LEONOR MERCHAN LOPERA	72.29
216	Cédula de Ciudadanía	1081514650	VALESCA INDIRA TRUJILLO CORONADO	72.29
216	Cédula de Ciudadanía	1085298056	MYRIAM JENNIFFER GUERRERO BENAVIDES	72.29
216	Cédula de Ciudadanía	1075247379	DANIEL EDUARDO TRUJILLO AVILEZ	72.29
217	Cédula de Ciudadanía	1065595395	MARGARITA ROSA DÍAZ LÓPEZ	72.27
217	Cédula de Ciudadanía	79157782	PEDRO FERNANDO CASTRO DEVIA	72.27
217	Cédula de Ciudadanía	34570184	SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ	72.27
218	Cédula de Ciudadanía	52881962	LEIDY ORIANA REINOSO BOCANEGRA	72.24



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
219	Cédula de Ciudadanía	1019027115	JOSEPH BERDUGO JARAMILLO	72.23
220	Cédula de Ciudadanía	83224800	JUSTINO HERNANDEZ MURCIA	72.22
221	Cédula de Ciudadanía	6776326	MANUEL HERNAN BUITRAGO QUIÑONES	72.20
222	Cédula de Ciudadanía	1032395804	ANDRÉS FERNANDO MARÍN RODRÍGUEZ	72.19
223	Cédula de Ciudadanía	79637626	CARLOS HERNANDO CUERVO CRUZ	72.17
224	Cédula de Ciudadanía	94538289	RICHARD MAURICIO GIL RUIZ	72.16
224	Cédula de Ciudadanía	40044412	JOHANNA INETH CARO RODRIGUEZ	72.16
225	Cédula de Ciudadanía	59827223	MERCEDES PATRICIA ERASO VEGA	72.15
226	Cédula de Ciudadanía	80177178	JOHAN ANDRES MONTAÑO GRANADOS	72.12
227	Cédula de Ciudadanía	35260640	ALEJANDRA ARDILA POLO	72.11
227	Cédula de Ciudadanía	7550544	ARGEMIRO CADENA LUGO	72.11
227	Cédula de Ciudadanía	40216833	MARIA BETTY PARRADO BERMUDEZ	72.11
228	Cédula de Ciudadanía	1102797120	JUAN CARLOS MARTINEZ CASTILLA	72.10
229	Cédula de Ciudadanía	1130630120	CESAR AUGUSTO BEDOYA RAMIREZ	72.09
229	Cédula de Ciudadanía	1049603648	JENNYFFER ADRIANA ROJAS MANCIPE	72.09
230	Cédula de Ciudadanía	71368536	ANDRÉS MAURICIO CABRERA ORREGO	72.07
231	Cédula de Ciudadanía	1152189670	SUSANA HERNANDEZ ESCOBAR	72.06
231	Cédula de Ciudadanía	5203550	HAROLD WILLIAM PEREZ SEGURA	72.06
232	Cédula de Ciudadanía	4900733	HUGO ERNESTO BAUTISTA TRUJILLO	72.04
233	Cédula de Ciudadanía	53017440	MARIA LORENZA DEL CASTILLO MONTERO	72.01
233	Cédula de Ciudadanía	94287725	CARLOS ANDRÉS BOTERO CARDONA	72.01
234	Cédula de Ciudadanía	52112935	OLGA LUCIA ARAUJO OÑATE	71.97
235	Cédula de Ciudadanía	1115075903	JESÚS ALFREDO AMADOR ARANGO	71.96
235	Cédula de Ciudadanía	92551136	DANIEL EDUARDO CORRALES OVIEDO	71.96
235	Cédula de Ciudadanía	19618171	LUIS GABRIEL LOPEZ DAZA	71.96
235	Cédula de Ciudadanía	91292400	OSCAR FERNANDO NIÑO PINZON	71.96
236	Cédula de Ciudadanía	40393842	SONIA RAMOS REINA	71.94



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
237	Cédula de Ciudadanía	79765890	MIGUEL ENRIQUE BAYONA RODRIGUEZ	71.92
237	Cédula de Ciudadanía	52859142	LILIANA MARTINEZ RIOS	71.92
238	Cédula de Ciudadanía	94285616	CESAR AUGUSTO CALVO VALENCIA	71.89
239	Cédula de Ciudadanía	33366221	LAURA MELISSA AVELLANEDA MALAGON	71.88
239	Cédula de Ciudadanía	27090465	ANGELA LUCIA MORA NOGUERA	71.88
240	Cédula de Ciudadanía	18388180	EDGAR SIERRA GUERRERO	71.86
241	Cédula de Ciudadanía	86083263	ANDERSON PINILLA SANDOVAL	71.83
242	Cédula de Ciudadanía	63366295	EDITH XIOMARA ARIAS RANGEL	71.82
243	Cédula de Ciudadanía	79645242	JAIME ASDRUBAL FORERO GUERRERO	71.81
244	Cédula de Ciudadanía	64585646	ADRIANA PATRICIA DE LA CANDELARIA SALCEDO HERNANDEZ	71.80
245	Cédula de Ciudadanía	1098614222	ALBA JULIETH VILLAR AGUDELO	71.79
246	Cédula de Ciudadanía	25277783	MAIRA MILENA SOLIS RODRIGUEZ	71.77
246	Cédula de Ciudadanía	1026269547	SANDY MARCELA VERA GIRALDO	71.77
247	Cédula de Ciudadanía	52381497	MARIA LUISA CORREA CASTRO	71.76
247	Cédula de Ciudadanía	52157718	LIGIA AYDEE LASSO BERNAL	71.76
248	Cédula de Ciudadanía	55154775	OLGA LUCIA CELIS LOZADA	71.74
249	Cédula de Ciudadanía	7313496	PABLO JOSE PEÑA REYES	71.72
250	Cédula de Ciudadanía	13744933	JULIO DARIO PADILLA CASTRO	71.70
251	Cédula de Ciudadanía	1020725643	LUIS CAMILO PEREZ DUARTE	71.67
252	Cédula de Ciudadanía	1023867759	MIGUEL ALEXANDER LEON BOCANEGRA	71.66
252	Cédula de Ciudadanía	80183257	OSCAR AUGUSTO JIMENEZ GOMEZ	71.66
253	Cédula de Ciudadanía	45522628	KAREN ELISA SIERRA TORRIENTE	71.64
254	Cédula de Ciudadanía	1030541713	ANDRES FELIPE ACOSTA BOHORQUEZ	71.63
254	Cédula de Ciudadanía	1053724206	MIGUEL FERNANDO BERNAL COCA	71.63
255	Cédula de Ciudadanía	1098605033	FERNANDO ABEL FUENTES CORTES	71.61
256	Cédula de Ciudadanía	39783622	VICTORIA EUGENIA CAMACHO HAUAD	71.60
257	Cédula de	79967842	FREDY ALBERTO MORENO	71.58



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		BECERRA	
258	Cédula de Ciudadanía	6663290	MAURICIO ANDRES RIVERA MANTILLA	71.57
259	Cédula de Ciudadanía	17689991	PABLO CAMILO CABRERA DUQUE	71.54
260	Cédula de Ciudadanía	1015415763	ANGELA CORDOBA CARRERA	71.53
261	Cédula de Ciudadanía	27082983	CAROLINA JURADO MIRANDA	71.52
261	Cédula de Ciudadanía	77090896	FREDIS ENRIQUE PORTELA GONZALEZ	71.52
262	Cédula de Ciudadanía	16840349	JAVIER HUMBERTO TORO GOMEZ	71.49
262	Cédula de Ciudadanía	16537293	CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ CASTILLO	71.49
263	Cédula de Ciudadanía	80232253	OSCAR JAVIER LEÓN RAMOS	71.48
263	Cédula de Ciudadanía	52145960	ALEXANDRA PINZON SANCHEZ	71.48
264	Cédula de Ciudadanía	52856937	MARIA JULIANA PEREZ HERNANDEZ	71.47
264	Cédula de Ciudadanía	4613893	CAMILO ANDRES CHAVES MORENO	71.47
264	Cédula de Ciudadanía	71763721	LUIS FERNANDO LONDOÑO MUÑOZ	71.47
264	Cédula de Ciudadanía	1016002204	NELLY JOHANNA MOLINA ALARCON	71.47
264	Cédula de Ciudadanía	79555839	LUIS OMAR FRANCO RODRÍGUEZ	71.47
265	Cédula de Ciudadanía	57445338	XIMENA BEATRIZ PADILLA VASQUEZ	71.44
265	Cédula de Ciudadanía	17655221	VLADIMIR RAMIREZ PERDOMO	71.44
266	Cédula de Ciudadanía	34513657	ANALIDA QUESADA RIOS	71.42
266	Cédula de Ciudadanía	68287052	DIANA PATRICIA ESTRADA VERJEL	71.42
267	Cédula de Ciudadanía	1136880955	ELKIN JAVIER ARDILA ESPINOSA	71.41
267	Cédula de Ciudadanía	51938969	MERLEY LAISECA URUEÑA	71.41
268	Cédula de Ciudadanía	1102359064	CARLOS ROBERTO MANOSALVA PRADA	71.37
269	Cédula de Ciudadanía	1085293941	LORENA ELIZABETH PAREDES CORAL	71.35
270	Cédula de Ciudadanía	80083202	JOSE ANDRES PEREZ RIVERA	71.33
271	Cédula de Ciudadanía	77159395	RICHARD ELOY VEGA NUÑEZ	71.31
271	Cédula de Ciudadanía	71277544	FABIO LEÓN CARDONA CALLE	71.31
272	Cédula de Ciudadanía	80033846	SERGIO DANIEL GOMEZ HERNANDEZ	71.28
272	Cédula de	53123277	DIANA MERCEDES SALAZAR SOLIS	71.28



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
273	Cédula de Ciudadanía	1053586417	LEOPOLDO JUAN MIGUEL PAVA MONTOYA	71.26
273	Cédula de Ciudadanía	66733485	MONICA AMPARO QUIÑONES MENESES	71.26
273	Cédula de Ciudadanía	1026256664	DEIBY ALFREDO CACERES NARANJO	71.26
274	Cédula de Ciudadanía	80244070	DAVID FRANCISCO RODRIGUEZ GALVIS	71.24
274	Cédula de Ciudadanía	72274213	ARTURO MARIO MARTINEZ ARTETA	71.24
275	Cédula de Ciudadanía	1143360403	FELIPE DAVID GONZALEZ PALMA	71.23
276	Cédula de Ciudadanía	80227794	DANIEL FELIPE TORRES GARCIA	71.19
277	Cédula de Ciudadanía	70908137	DANIEL ALEXANDER TAPIAS OCAMPO	71.14
277	Cédula de Ciudadanía	1003264976	MALORY ANDREA CRUZ GALAN	71.14
277	Cédula de Ciudadanía	28698426	RAQUEL AYA MONTERO	71.14
278	Cédula de Ciudadanía	1100960226	KATHERINE MULLER RUEDA	71.11
279	Cédula de Ciudadanía	34327463	LINA MARCELA ISAZA ARIAS	71.07
280	Cédula de Ciudadanía	52373745	DAYANNE GARCIA GOMEZ	71.02
280	Cédula de Ciudadanía	93408615	CESAR ANDRES SANTOFIMIO GAMBOA	71.02
280	Cédula de Ciudadanía	52714905	NADIA PERALTA ROMERO	71.02
281	Cédula de Ciudadanía	52152963	NIDYA CARRILLO ORTIZ	71.01
281	Cédula de Ciudadanía	52325015	GLENDA JOHANNA GARZON CUELLAR	71.01
281	Cédula de Ciudadanía	53010466	LEYDI MILENA ORTIZ CRUZ	71.01
282	Cédula de Ciudadanía	1032372454	LIESEL PAOLA FLOREZ MORA	71.00
283	Cédula de Ciudadanía	1017205687	SANTIAGO ALEJANDRO CADAVID DUQUE	70.99
284	Cédula de Ciudadanía	1128052664	JORGE LUIS LEVILLER PALOMINO	70.97
285	Cédula de Ciudadanía	80195872	OMAR ANDRES CASTAÑEDA GUERRERO	70.92
286	Cédula de Ciudadanía	17656068	STEIN TAFUR PEÑA	70.91
287	Cédula de Ciudadanía	1014205213	EDNA CAROLINA GÓMEZ PINEDO	70.84
287	Cédula de Ciudadanía	79503832	HENRY HERNANDO HERNANDEZ GRANADOS	70.84
288	Cédula de Ciudadanía	29916189	CATALINA GIRALDO BEDOYA	70.82
289	Cédula de	16185222	GIOVANNI IRIARTE GÓMEZ	70.81



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
290	Cédula de Ciudadanía	40046299	LIZ ALEIDA BUITRAGO SÁNCHEZ	70.80
290	Cédula de Ciudadanía	93408518	HERBERTH LEAO PRECIADO MENDEZ	70.80
291	Cédula de Ciudadanía	79784915	CIPRIANO CASTRO MEDINA	70.77
291	Cédula de Ciudadanía	63353469	OLGA LUCIA RIBERO NAVAS	70.77
292	Cédula de Ciudadanía	80090874	FERNANDO RODRIGUEZ HOYOS	70.76
292	Cédula de Ciudadanía	1061775841	JAN MARCO CORTES GUZMAN	70.76
292	Cédula de Ciudadanía	1121832677	JAIRO ANDRES BECERRA ACOSTA	70.76
293	Cédula de Ciudadanía	1024473782	CINDY YANIRA HERNANDEZ LEMUS	70.75
294	Cédula de Ciudadanía	72156880	JAIRO ADOLFO BELEÑO POLO	70.74
295	Cédula de Ciudadanía	23175946	MARIA ADALGIZA SIERRA ROSA	70.71
296	Cédula de Ciudadanía	53014703	NATHALIE GIL RODRIGUEZ	70.70
297	Cédula de Ciudadanía	75105559	JUAN SEBASTIAN SERNA CARDONA	70.64
298	Cédula de Ciudadanía	3415418	CAMILO ANDRES GONZALEZ LOPEZ	70.60
298	Cédula de Ciudadanía	56084907	DIANA MIRENA HERNANDEZ SANCHEZ	70.60
298	Cédula de Ciudadanía	71330474	HECTOR ALEXANDER LONDOÑO RUIZ	70.60
299	Cédula de Ciudadanía	79345965	LEON EDGARDO JOSE ARROYO OTERO	70.58
300	Cédula de Ciudadanía	1094923123	JUAN MANUEL URIBE GAVIRIA	70.57
300	Cédula de Ciudadanía	79532647	ALEXANDER BARRIOS ROMERO	70.57
301	Cédula de Ciudadanía	50946552	MARY LUZ DAZA MARTINEZ	70.56
302	Cédula de Ciudadanía	1053789608	ANDRES CAMILO ARANZAZU RAMIREZ	70.54
302	Cédula de Ciudadanía	79703826	NELSON HERNANDEZ DIAZ	70.54
302	Cédula de Ciudadanía	51829417	MIREYA SALCEDO CARDENAS	70.54
303	Cédula de Ciudadanía	7692208	JHON JAIRO LOSADA CÁRDENAS	70.45
304	Cédula de Ciudadanía	1015393662	LORENA RABA GONZÁLEZ	70.44
304	Cédula de Ciudadanía	28140520	CLAUDIA YOLIMA PEDRAZA GUARIN	70.44
304	Cédula de Ciudadanía	36280471	PATRICIA HELENA PERDOMO GONZALEZ	70.44
304	Cédula de	40189182	JOHANNA IBETH QUINTERO PAVA	70.44



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
304	Cédula de Ciudadanía	1018407979	ANA MILENA SIERRA RIOS	70.44
304	Cédula de Ciudadanía	9729438	JHON FREDY PERDOMO MOTTA	70.44
305	Cédula de Ciudadanía	13723662	ELKIN CENTENO CARDONA	70.41
305	Cédula de Ciudadanía	1068973475	MAYRA GISELLE CASTELLANOS CAQUEZA	70.41
305	Cédula de Ciudadanía	93452606	CESAR FABIAN MENDEZ TOLE	70.41
306	Cédula de Ciudadanía	1023916422	CESAR AUGUSTO ROJAS GUTIERREZ	70.37
307	Cédula de Ciudadanía	1090414796	CARLOS FERNEY CABANILLA ALARCON	70.36
307	Cédula de Ciudadanía	72168452	JOSE GREGORIO DEL VILLAR DELGADO	70.36
307	Cédula de Ciudadanía	97472292	HERALDO MUÑOZ MARTINEZ	70.36
308	Cédula de Ciudadanía	63347454	ANA PATRICIA ROJAS RUEDA	70.34
309	Cédula de Ciudadanía	37511186	ADAYANSI JEREZ DELGADO	70.30
310	Cédula de Ciudadanía	80028450	REINALDO ALVARADO BERMÚDEZ	70.27
311	Cédula de Ciudadanía	77090966	RONALD DARÍO CALDERON VIECO	70.26
312	Cédula de Ciudadanía	52718065	LOLYLUZ ROMERO TORRES	70.24
312	Cédula de Ciudadanía	1023860674	SULLY LORENA RENTERIA LEMUS	70.24
313	Cédula de Ciudadanía	91499991	JAIRO RODRIGUEZ MOTTA	70.21
313	Cédula de Ciudadanía	1121819399	DULYS CRISTINA CAMPO GARAVITO	70.21
314	Cédula de Ciudadanía	91342789	HERNANDO GARCIA DURAN	70.20
314	Cédula de Ciudadanía	33369928	DIANA XIMENA RAMIREZ QUINTERO	70.20
315	Cédula de Ciudadanía	1121837065	SILKY YOJANNA QUITIAN MORERA	70.18
315	Cédula de Ciudadanía	14135711	JHONNATHAN YESID MORA FUENTES	70.18
316	Cédula de Ciudadanía	1112772075	JENNIFER MOSQUERA RENTERÍA	70.17
316	Cédula de Ciudadanía	93411286	OSCAR EDUARDO CASTIBLANCO VILLA	70.17
317	Cédula de Ciudadanía	37276791	HILDA LORENA LEAL CASTAÑO	70.16
318	Cédula de Ciudadanía	1061758214	SANTIAGO VÁSQUEZ BETANCUR	70.15
319	Cédula de Ciudadanía	7709119	JUAN RAFAEL PINO MARTÍNEZ	70.14
320	Cédula de	98545180	CESAR AUGUSTO SARMIENTO	70.08



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		NIEBLES	
321	Cédula de Ciudadanía	80727216	LUIS FELIPE CABALLERO GARCIA	70.07
321	Cédula de Ciudadanía	1062396267	ELIANA ARZUAGA CALDERON	70.07
322	Cédula de Ciudadanía	1051443516	PEDRO LUIS ROMERO FIGUEROA	70.06
323	Cédula de Ciudadanía	30233386	DENNIS ADRIANA BAÑOL RENDON	70.04
324	Cédula de Ciudadanía	69027364	SILVIA ELENA CALVO CHAMORRO	70.01
324	Cédula de Ciudadanía	88216581	JESUS ANTONIO ARDILA LEON	70.01
325	Cédula de Ciudadanía	1067844321	SAMIR ALBERTO JIMENEZ JIMENEZ	70.00
326	Cédula de Ciudadanía	75079825	MAURICIO PENNA JARAMILLO	69.97
327	Cédula de Ciudadanía	1098728495	ANDRES FELIPE GUTIERREZ OLAVE	69.96
328	Cédula de Ciudadanía	1112225923	RUBÉN DARÍO RESTREPO RODRÍGUEZ	69.95
328	Cédula de Ciudadanía	1020791193	LAURA MARIA MARIN MORENO	69.95
329	Cédula de Ciudadanía	72217886	EDGARDO JESUS JIMENEZ MARTINEZ	69.94
330	Cédula de Ciudadanía	80088179	CARLOS ALBERTO MENDOZA VÉLEZ	69.91
331	Cédula de Ciudadanía	87216873	VÍCTOR HUGO CHAMORRO FUERTES	69.90
332	Cédula de Ciudadanía	7336003	OSCAR ALIRIO CASTILLO RUBIANO	69.87
332	Cédula de Ciudadanía	1075284777	MANUEL ESTEBAN ROJAS ARANDA	69.87
332	Cédula de Ciudadanía	66908274	NALLY CRISTINA RIASCOS MOJHANA	69.87
333	Cédula de Ciudadanía	1075235863	KERLITH SUSANA CAMPO BRAND	69.86
334	Cédula de Ciudadanía	80204914	JAVIER EDGARDO CORREDOR NAJAR	69.84
335	Cédula de Ciudadanía	73215942	DARWIN MIGUEL LOMBANA DÍAZ	69.77
335	Cédula de Ciudadanía	79640033	PEDRO PABLO RIAÑO	69.77
335	Cédula de Ciudadanía	79517552	SERGIO RAMÍREZ SALCEDO	69.77
336	Cédula de Ciudadanía	80240001	LUIS ALEJANDRO DEANTONIO MEDINA	69.76
337	Cédula de Ciudadanía	39571254	SOLANGEL MARISOL LOZANO DÍAZ	69.72
338	Cédula de Ciudadanía	1100955084	GLORIA ISABEL DELGADO MORALES	69.71
339	Cédula de Ciudadanía	79652402	CARLOS JAVIER GUTIERREZ ROJAS	69.64
339	Cédula de	65829403	YAZMIN CONSTANZA LLANOS	69.64



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		SALGUERO	
339	Cédula de Ciudadanía	80243863	RICARDO SANTIAGO GONZALEZ ESCOBAR	69.64
340	Cédula de Ciudadanía	80026827	JUAN CARLOS GALINDO ALVARADO	69.62
341	Cédula de Ciudadanía	79447600	CARLOS JULIO CURY OSORNO	69.60
341	Cédula de Ciudadanía	1098605396	MARITZA JOHANNA MAYORGA ARIAS	69.60
342	Cédula de Ciudadanía	7171958	ALVARO EDUARDO LEON FIGUEROA	69.58
343	Cédula de Ciudadanía	65785707	MYRIAM CAROLINA ARCINIEGAS ACOSTA	69.57
343	Cédula de Ciudadanía	5204150	JAIRO DANIEL ERAZO MENESES	69.57
344	Cédula de Ciudadanía	80137258	HÉLMER ANDRÉS VARELA VILLAZÓN	69.56
344	Cédula de Ciudadanía	88267485	PEDRO FERNANDO BALLESTEROS PEÑARANDA	69.56
345	Cédula de Ciudadanía	98392271	OSWALDO MAURICIO GRANDA GONZALEZ	69.54
346	Cédula de Ciudadanía	52817137	JENNY CAROLINA GOMEZ SERNA	69.52
347	Cédula de Ciudadanía	1057579637	ANDRES EDUARDO BERDUGO ANGARITA	69.50
348	Cédula de Ciudadanía	1082214132	EDUAR IGNACIO SUAREZ PERDOMO	69.49
348	Cédula de Ciudadanía	79670861	NELSON HERNAN GUZMAN ROJAS	69.49
349	Cédula de Ciudadanía	40879288	GISELLE CARMONA SARDOTH	69.48
350	Cédula de Ciudadanía	42826966	MARIA VERONICA CORREA OROZCO	69.41
351	Cédula de Ciudadanía	1088241095	DIANA ESPERANZA CADAVID ORTIZ	69.40
352	Cédula de Ciudadanía	60256697	LUZ ALBA PEÑALOZA GONZALEZ	69.38
353	Cédula de Ciudadanía	26566895	MARTHA LILIANA DEL SOCORRO FACUNDO OME	69.37
354	Cédula de Ciudadanía	37898481	GINA MILENA CHAVES SILVA	69.36
355	Cédula de Ciudadanía	1010161263	IVÁN DAVID CASTILLO MURCIA	69.34
355	Cédula de Ciudadanía	86048454	CARLOS ALBERTO LOPEZ LOPEZ	69.34
356	Cédula de Ciudadanía	72287350	YAMIR ENRIQUE ORTIZ GALERA	69.31
357	Cédula de Ciudadanía	1090412672	DIEGO FERNANDO PALOMINO FLOREZ	69.29
358	Cédula de Ciudadanía	91107405	MIGUEL ANGEL ESTUPIÑAN GUTIERREZ	69.28
358	Cédula de Ciudadanía	53154733	KAROL ANDREA PARDO DURAN	69.28
359	Cédula de	1098712965	ELIANA LISSETHE DEL PILAR	69.26



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		MUÑOZ HERNANDEZ	
359	Cédula de Ciudadanía	91526007	JUAN CARLOS RINCON GALVIS	69.26
360	Cédula de Ciudadanía	6550890	DIEGO ARBEY NOREÑA ARISTIZABAL	69.24
360	Cédula de Ciudadanía	10548533	RIGOBERTO GUZMAN MOSQUERA	69.24
360	Cédula de Ciudadanía	98386072	LUIS ALBERTO VALLEJO PANTOJA	69.24
361	Cédula de Ciudadanía	1036938340	DANIEL MORENO GONZÁLEZ	69.20
362	Cédula de Ciudadanía	1010174629	DIEGO ARMANDO RENGIFO OVIEDO	69.17
362	Cédula de Ciudadanía	10189880	PAUL RONALD VILLADA CASTAÑO	69.17
363	Cédula de Ciudadanía	5208560	GABRIEL FRANCISCO PEREZ CASTILLO	69.16
364	Cédula de Ciudadanía	1010177893	JUAN PABLO FAJARDO LANZA	69.15
365	Cédula de Ciudadanía	1121832100	PABLO ANDRES ARIZA ORTIZ	69.14
366	Cédula de Ciudadanía	31430975	CLAUDIA LORENA TOME MONCADA	69.11
367	Cédula de Ciudadanía	80774046	OSCAR FABIAN DUARTE RODRIGUEZ	69.09
368	Cédula de Ciudadanía	1022327344	LEDDY JOHANNA PINTO GARCIA	69.08
369	Cédula de Ciudadanía	1010182294	DANIEL RICARDO MEDINA GARCÍA	69.07
370	Cédula de Ciudadanía	79426348	RAUL ALFONSO POVEDA PENAGOS	69.04
371	Cédula de Ciudadanía	74373219	CESAR AUGUSTO TIBAMOSO FLECHAS	69.02
372	Cédula de Ciudadanía	79361374	JUAN CARLOS FAJARDO JIMENEZ	69.01
373	Cédula de Ciudadanía	79937507	DARÍO ALEJANDRO ALZATE GARCÍA	68.96
373	Cédula de Ciudadanía	50935047	INDIRA VIVIANA CANABAL RODRIGUEZ	68.96
373	Cédula de Ciudadanía	1085277271	FRANCISCO MAURICIO MUÑOZ DIAZ	68.96
374	Cédula de Ciudadanía	24337899	ANA CATHERINE QUINTERO CUELLAR	68.92
375	Cédula de Ciudadanía	77190242	JUAN CARLOS REY ARGOTE	68.91
376	Cédula de Ciudadanía	7182310	CAMILO ANDRES ROBLES VARGAS	68.88
377	Cédula de Ciudadanía	6663589	EMI JESUS OVALLOS SILVA	68.85
378	Cédula de Ciudadanía	1075243776	NATALIA MONO CANACUE	68.84
378	Cédula de Ciudadanía	91076708	JUAN PABLO ARDILA FIGUEROA	68.84
379	Cédula de	1098659594	JOSE PABLO MARTINEZ FAJARDO	68.81



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
380	Cédula de Ciudadanía	51873218	MARIA DEL PILAR MORALES SORACA	68.80
381	Cédula de Ciudadanía	72136147	RODRIGO ALBERTO RESTREPO REYES	68.77
382	Cédula de Ciudadanía	28561832	SANDRA LILIANA HEREDIA ARANDA	68.76
383	Cédula de Ciudadanía	37011333	NUBIA YANETH ERAZO IBARRA	68.74
384	Cédula de Ciudadanía	1030542433	CRISTIAN JAVIER PEREIRA PULIDO	68.71
385	Cédula de Ciudadanía	40944953	AVIS JULLIET HERNANDEZ RESTREPO	68.70
385	Cédula de Ciudadanía	1010192211	JONATHAN KARLO MARTINEZ OJEDA	68.70
385	Cédula de Ciudadanía	1057591120	LAURA JIMENA SEPÚLVEDA GUALDRÓN	68.70
386	Cédula de Ciudadanía	79627025	DIEGO CAMILO CAHUANA LORA	68.68
387	Cédula de Ciudadanía	1098627364	CORNELIO ANDRES RODRIGUEZ HERNANDEZ	68.66
387	Cédula de Ciudadanía	1071548718	IVONNE CATALINA CORREA SÁNCHEZ	68.66
387	Cédula de Ciudadanía	1065566186	JAIRO JAVIER PINEDA PALMEZANO	68.66
388	Cédula de Ciudadanía	37842694	SANDRA INES CARRILLO MAYO	68.64
388	Cédula de Ciudadanía	7708694	OSCAR FERNANDO HERNANDEZ HOYOS	68.64
389	Cédula de Ciudadanía	98360580	JAIRO ESTEVAN TONGUINO DELGADO	68.62
389	Cédula de Ciudadanía	92694422	CARLOS ARTURO TORRES LOBO	68.62
390	Cédula de Ciudadanía	1064993305	JOSE LEONARDO PERDOMO ROSSO	68.60
391	Cédula de Ciudadanía	1128427371	ALEXANDRA MARITZA MARIN RESTREPO	68.57
391	Cédula de Ciudadanía	74302532	JAIME VLADIMIR DUEÑAS CHOCONTA	68.57
392	Cédula de Ciudadanía	1018443963	JORGE HERNANDO GALEANO ARIAS	68.53
393	Cédula de Ciudadanía	71742145	HOLDERLIN ALVAREZ OSPINA	68.52
393	Cédula de Ciudadanía	60374275	ARIACNA DEL ROSARIO LARA CONTRERAS	68.52
393	Cédula de Ciudadanía	91495727	OSCAR JULIAN MORENO HERNANDEZ	68.52
394	Cédula de Ciudadanía	1020815756	NICOLÁS CAMPOS SALAZAR	68.51
394	Cédula de Ciudadanía	25278335	CARMEN LUISA GOMEZ NARVAEZ	68.51
395	Cédula de Ciudadanía	1110497708	ANDRES DUWIERTH HERNANDEZ POSADA	68.49
396	Cédula de	37945581	VICTORIA EUGENIA POVEDA	68.48



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		SALAZAR	
397	Cédula de Ciudadanía	53106468	GISELLE SALAZAR SIERRA	68.47
397	Cédula de Ciudadanía	63482802	OLGA DEL ROCIO QUINTERO GONZALEZ	68.47
398	Cédula de Ciudadanía	1053787746	ANA MARIA MURILLO MUÑOZ	68.46
399	Cédula de Ciudadanía	1085285033	KAREN LIZZETH GÓMEZ CHAMORRO	68.45
400	Cédula de Ciudadanía	93381473	JAIME JAIR PIRABAN GUARNIZO	68.41
400	Cédula de Ciudadanía	40218709	DIANA CAROLINA ARDILA SANDOVAL	68.41
401	Cédula de Ciudadanía	30234554	PAULA MARCELA ORTEGA BETANCUR	68.38
402	Cédula de Ciudadanía	92544485	GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO	68.37
402	Cédula de Ciudadanía	52706473	LINA CONSTANZA CARDENAS CEBALLOS	68.37
403	Cédula de Ciudadanía	79570373	FABIO ENRIQUE HERNÁNDEZ VILLALOBOS	68.34
403	Cédula de Ciudadanía	79488118	JAIRO ALBERTO ORTEGON BUITRAGO	68.34
404	Cédula de Ciudadanía	52718857	CLAUDIA JANETH ASTAÍZA CASTILLA	68.32
404	Cédula de Ciudadanía	21450339	ADRIANA ALEXANDRA ESTRADA HINCAPIE	68.32
405	Cédula de Ciudadanía	45553320	MARY CRUZ NAVARRO ATENCIO	68.31
406	Cédula de Ciudadanía	7731344	RICARDO ANDRES ESPAÑA PERDOMO	68.28
407	Cédula de Ciudadanía	14698892	OMAR HERNANDO NARVAEZ DIAZ	68.27
408	Cédula de Ciudadanía	1023894531	JORGE CASTRO BAYONA	68.25
409	Cédula de Ciudadanía	1085248612	JOSE LEON CHAVES ZARAMA	68.24
409	Cédula de Ciudadanía	63346567	MARILIN JAIMES MARIN	68.24
410	Cédula de Ciudadanía	1076654999	DEYSON JAVIER SANTA RODRIGUEZ	68.23
411	Cédula de Ciudadanía	98531012	BAYRON ARIEL QUINTERO LONDOÑO	68.21
411	Cédula de Ciudadanía	76322982	JESUS ALFREDO HURTADO SANJUAN	68.21
412	Cédula de Ciudadanía	1018427905	LEIDY CATERINE CASTILLO CRUZ	68.12
413	Cédula de Ciudadanía	52501415	LUZ ANDREA MENDOZA ARANGO	68.11
413	Cédula de Ciudadanía	43203220	PAULA ANDREA GARCÍA GÓMEZ	68.11
414	Cédula de Ciudadanía	43741518	LUZ MERCEDES RESTREPO GALEANO	68.08
415	Cédula de	1019025797	JOISSE SMITH ACOSTA CASCAVITA	68.02



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
416	Cédula de Ciudadanía	22466305	ANGELY DEL PILAR MAILLO PEREZ	68.01
417	Cédula de Ciudadanía	42692100	LIBIA AMPARO GIL GIL	68.00
417	Cédula de Ciudadanía	9770110	ELÍAS RENDÓN VARGAS	68.00
418	Cédula de Ciudadanía	72182107	CAMILO PARDO TORRES	67.99
419	Cédula de Ciudadanía	73575666	CARLOS ANDRÉS PADILLA MILANÉS	67.96
420	Cédula de Ciudadanía	52968056	IRMA ESPERANZA OCHOA BUSTOS	67.92
420	Cédula de Ciudadanía	1082912107	LORENA PAOLA CHIQUILLO CHAMORRO	67.92
421	Cédula de Ciudadanía	98390539	JUAN CARLOS LÓPEZ PAZOS	67.91
422	Cédula de Ciudadanía	25281978	ANGELA MARIA MUÑOZ DORADO	67.88
423	Cédula de Ciudadanía	1055312292	DIANA CAROLINA TEJEDOR CORREALES	67.87
424	Cédula de Ciudadanía	79950673	CARLOS JOHAN BELALCÁZAR JUNCA	67.86
424	Cédula de Ciudadanía	5822574	JASON GEORGE PRECIADO MENDEZ	67.86
424	Cédula de Ciudadanía	52203682	JOHANNA ELVIRA SAAVEDRA ROJAS	67.86
425	Cédula de Ciudadanía	32869661	EMILIA ELENA GUARDIOLA SARMIENTO	67.84
425	Cédula de Ciudadanía	1015394568	ELIZABETH BELTRAN ACOSTA	67.84
426	Cédula de Ciudadanía	1032356973	LUIS CARLOS RODRIGUEZ ORTEGA	67.82
427	Cédula de Ciudadanía	1049628869	YERSON ESTIVER GARCÍA GUARÍN	67.81
428	Cédula de Ciudadanía	1032427005	DANIEL ALEJANDRO GONZÁLEZ ROMERO	67.80
428	Cédula de Ciudadanía	52449729	NANCY CAROLINA APONTE BLANCO	67.80
429	Cédula de Ciudadanía	1018438611	MATEO MEJIA GALLEGO	67.78
430	Cédula de Ciudadanía	98632191	DORIAN ALEXIS ARBOLEDA RESTREPO	67.77
431	Cédula de Ciudadanía	79625637	FREDY HUMBERTO VANEGAS AVILA	67.76
432	Cédula de Ciudadanía	68289913	SARA GISELA REINA TUPANTEVE	67.72
432	Cédula de Ciudadanía	8028594	EDUARDO ALEJANDRO RODRIGUEZ RIVERA	67.72
433	Cédula de Ciudadanía	1121834065	JHON ALEJANDRO ESCOBAR MORA	67.69
434	Cédula de Ciudadanía	73192358	JARLY DAVID FLOREZ ZULETA	67.67
434	Cédula de	13744106	ELIECER PEREIRA BAUTISTA	67.67



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
435	Cédula de Ciudadanía	1046399110	CARLOS ANDRES MENDOZA GONZALEZ	67.66
436	Cédula de Ciudadanía	1093740473	LUIS CHARLY PARRA RINCON	67.64
437	Cédula de Ciudadanía	1020793597	NATALIA CIFUENTES CASTRO	67.61
437	Cédula de Ciudadanía	1082871898	FRANCISCO JAVIER CAMPO MENDOZA	67.61
438	Cédula de Ciudadanía	80420813	PEDRO ENRIQUE PULIDO JORDAN	67.60
439	Cédula de Ciudadanía	86072347	MARIO ALEJANDRO BRAVO BRAVO	67.58
440	Cédula de Ciudadanía	80769100	OSCAR JULIAN JOVEN VEGA	67.57
441	Cédula de Ciudadanía	27601711	VIVIANA ANDREA GALVIS VELANDIA	67.56
442	Cédula de Ciudadanía	80030493	EDWIN ALTAMIRANDA RODRÍGUEZ	67.54
443	Cédula de Ciudadanía	68292032	LEIDA PATRICIA GARCIA DIAZ	67.51
444	Cédula de Ciudadanía	11706581	JHAKSON MADRID RIVAS RIOS	67.50
444	Cédula de Ciudadanía	53106863	LILIANA PATRICIA ROJAS ROJAS	67.50
445	Cédula de Ciudadanía	60267566	SALOME GARCIA QUIÑONES	67.49
446	Cédula de Ciudadanía	10293385	OSCAR EDUARDO CASTRILLON OROZCO	67.48
446	Cédula de Ciudadanía	79632570	JAVIER RICARDO DIAZ GUAMAN	67.48
447	Cédula de Ciudadanía	1032399961	ANDRES LEONARDO JUYO GONZALEZ	67.46
448	Cédula de Ciudadanía	7175556	JUAN PABLO GUIO ESPITIA	67.44
449	Cédula de Ciudadanía	1020762400	EMMA THALÍA IRENE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	67.42
449	Cédula de Ciudadanía	52952200	SANDRA LILIANA ORJUELA CORDERO	67.42
450	Cédula de Ciudadanía	1077440263	KAREN LIZETTE PALACIOS PALACIOS	67.39
451	Cédula de Ciudadanía	1020399010	JUAN CAMILO VELASQUEZ RUEDA	67.38
452	Cédula de Ciudadanía	1075232861	HERNANDO ANDRES GAVIRIA TRIBALES	67.36
452	Cédula de Ciudadanía	1075285208	EDER MAURICIO HERNANDEZ GUTIERREZ	67.36
453	Cédula de Ciudadanía	1098766313	DIEGO FERNANDO LINDARTE VARGAS	67.35
454	Cédula de Ciudadanía	1067717302	SILVIA ANDREA ARZUAGA BARRENECHE	67.34
454	Cédula de Ciudadanía	1010182925	SINNDY MAYERLY BETANCOURT CAICEDO	67.34
454	Cédula de	79689357	MIGUEL ANTONIO CASTRILLON	67.34



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		VALDES	
455	Cédula de Ciudadanía	46371558	LUZ FABIOLA BARRERA BARRERA	67.31
456	Cédula de Ciudadanía	87065398	JHON JAIRO CHAMORRO ERAZO	67.28
456	Cédula de Ciudadanía	66659403	DIANA PATRICIA ROJAS LOZADA	67.28
456	Cédula de Ciudadanía	69008311	CLAUDIA CARINA SANCHEZ ESTRADA	67.28
457	Cédula de Ciudadanía	76321647	AGUSTIN MILLER MONTENEGRO GONZALEZ	67.27
458	Cédula de Ciudadanía	80819431	JULIAN TOMAS ZARATE AREVALO	67.24
458	Cédula de Ciudadanía	25292422	JADDY JOHANNA FOLLECO DAVID	67.24
459	Cédula de Ciudadanía	1030602997	DIEGO GUERRERO PARRADO	67.22
459	Cédula de Ciudadanía	79988925	JEFFERSON EFREM RUIZ	67.22
460	Cédula de Ciudadanía	52088489	MARIA ANGELICA PEREZ GRIMALDOS	67.21
461	Cédula de Ciudadanía	80076882	WILLIAM ALFREDO PARRA MARTINEZ	67.17
462	Cédula de Ciudadanía	1037603305	DANIEL FELIPE URIBE CARO	67.16
463	Cédula de Ciudadanía	1136883453	JOSE MARIA DE BRIGARD ARANGO	67.15
464	Cédula de Ciudadanía	63549676	ANDREA CAROLINA PORRAS LÓPEZ	67.12
465	Cédula de Ciudadanía	80040882	JOHN ALEXANDER PACHECO BAUTISTA	67.11
465	Cédula de Ciudadanía	37331478	PAOLA VANEZZA PEINADO ROJAS	67.11
466	Cédula de Ciudadanía	1052384549	ARIANA ALEXANDRA GUTIERREZ GARZON	67.10
467	Cédula de Ciudadanía	1086222963	DAVID NICOLAS TIMANA PUCHANA	67.06
468	Cédula de Ciudadanía	1085284733	ALVARO DANIEL AGREDA ENRIQUEZ	67.02
469	Cédula de Ciudadanía	93419470	JUAN PABLO SEPULVEDA VILLA	67.00
470	Cédula de Ciudadanía	86066171	HERNANDO FORERO RIVERA	66.98
471	Cédula de Ciudadanía	1073236114	JUAN SEBASTIAN ERNESTO FETECUA RODRIGUEZ	66.97
471	Cédula de Ciudadanía	1118559641	JENNY ALEJANDRA NIÑO VEGA	66.97
471	Cédula de Ciudadanía	78698900	LEONARDO MANUEL URANGO VITOLA	66.97
472	Cédula de Ciudadanía	1018413516	EDWIN LEANDRO CARVAJAL	66.96
472	Cédula de Ciudadanía	1031120402	JUAN MIGUEL MORA ROJAS	66.96
472	Cédula de	43222202	LAURA RUEDA CASTRO	66.96



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
472	Cédula de Ciudadanía	1110448227	FABIÁN ROGELIO CRUZ QUESADA	66.96
473	Cédula de Ciudadanía	98625817	JORGE IVAN ZULUAGA GAVIRIA	66.94
474	Cédula de Ciudadanía	1065572153	LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA	66.92
475	Cédula de Ciudadanía	94473339	JORGE ENRIQUE VERGARA VINASCO	66.91
475	Cédula de Ciudadanía	1092339585	CHRISTIAN ANDRES LEAL CONTRERAS	66.91
475	Cédula de Ciudadanía	1024502846	YEFFERSON FABIÁN FRANCO PELÁEZ	66.91
476	Cédula de Ciudadanía	1032457524	ANDRES FELIPE CORTES MORA	66.85
477	Cédula de Ciudadanía	53077256	DIANA CAROLINA OTALORA RODRIGUEZ	66.82
478	Cédula de Ciudadanía	86044371	JORGE ALBERTO FRANCO QUINTERO	66.81
479	Cédula de Ciudadanía	1020782003	OLGA LORENA PULIDO MATEUS	66.79
480	Cédula de Ciudadanía	53167669	JOHANNA GUERRA VELASQUEZ	66.78
481	Cédula de Ciudadanía	79724283	EMERSON LAVERDE BETANCOURT	66.77
482	Cédula de Ciudadanía	14251606	WILLIAM JAIME BERNAL ÁVILA	66.76
482	Cédula de Ciudadanía	1017190062	VALERIA MEJÍA RAMÍREZ	66.76
483	Cédula de Ciudadanía	71171863	JUAN CARLOS VARGAS MOLINA	66.74
484	Cédula de Ciudadanía	80931424	IVAN DARIO VALDERRAMA ROMERO	66.72
485	Cédula de Ciudadanía	52280864	YILIANA CHECA PARRA	66.64
486	Cédula de Ciudadanía	66803393	CRISTINA PEREZ GOMEZ	66.61
486	Cédula de Ciudadanía	39451507	SANDRA MILENA AGUDELO RIOS	66.61
487	Cédula de Ciudadanía	52184870	ROSARIO QUEVEDO AMÉZQUITA	66.58
488	Cédula de Ciudadanía	1110508712	NICOLAS FERNANDO CASTRO SANCHEZ	66.57
488	Cédula de Ciudadanía	52226531	MARIA CLAUDIA DIAZ LOPEZ	66.57
489	Cédula de Ciudadanía	8403106	RUBÉN DARÍO GALEANO BOTERO	66.56
490	Cédula de Ciudadanía	1026551067	CRISTHIAN JAVIER GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	66.55
491	Cédula de Ciudadanía	21466149	SANDRA MALLELY DUQUE SANCHEZ	66.54
492	Cédula de Ciudadanía	1037581155	JUAN SEBASTIÁN GAVIRIA GÓMEZ	66.52
493	Cédula de	1018477655	LUISA FERNANDA SOLANO PATIÑO	66.51



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
494	Cédula de Ciudadanía	91016333	ALEJANDRO SOTOMONTE SANTAMARIA	66.48
494	Cédula de Ciudadanía	52794725	EDITH ROSANA PINILLA AVENDAÑO	66.48
495	Cédula de Ciudadanía	1049632163	CRISTIAN LIBARDO MORA MORA	66.46
496	Cédula de Ciudadanía	1049621804	MAYRA KATERINE HERNANDEZ CIFUENTES	66.44
496	Cédula de Ciudadanía	7728228	GERMAN ALBERTO BURBANO ESPINOSA	66.44
496	Cédula de Ciudadanía	80085520	CARLOS JAVIER GARCIA CIFUENTES	66.44
497	Cédula de Ciudadanía	79602935	JORGE ISAY AYA CARDENAS	66.40
498	Cédula de Ciudadanía	93377855	LUIS CARLOS GARCIA ARANDA	66.28
498	Cédula de Ciudadanía	25599611	LEYRE MILETH NARVAEZ ALVAREZ	66.28
499	Cédula de Ciudadanía	8167455	CARLOS ARTURO PERNETT MARTINEZ	66.27
500	Cédula de Ciudadanía	1098697246	DANIELA CALDERON VARGAS	66.25
501	Cédula de Ciudadanía	1085277139	MARIO FERNANDO DOMINGUEZ BURBANO	66.24
501	Cédula de Ciudadanía	79412233	OLAV ABBEY FERNANDEZ VARON	66.24
502	Cédula de Ciudadanía	87061882	JESÚS FERNANDO MORA PINZA	66.18
503	Cédula de Ciudadanía	1085245100	KAREN JOHANNA ALVAREZ SUAREZ	66.16
504	Cédula de Ciudadanía	79344709	JAIME ALEJANDRO RODRIGUEZ MESA	66.14
504	Cédula de Ciudadanía	71272982	JORGE ALEXANDER RUIZ RESTREPO	66.14
505	Cédula de Ciudadanía	52057337	ANA MARIA CRISTINA DE LA CUADRA PIGAULT DE BEAUPRE	66.12
506	Cédula de Ciudadanía	1098634516	DIEGO ALEXANDER CASTELLANOS BARAJAS	66.11
507	Cédula de Ciudadanía	80757051	LEONARDO ALFREDO URIZA ROMERO	66.10
508	Cédula de Ciudadanía	79762474	MARIO ENRIQUE MATUS CASTRO	66.04
509	Cédula de Ciudadanía	1098681594	DANIEL ALFREDO REMOLINA CARVAJAL	65.98
510	Cédula de Ciudadanía	71385543	GUSTAVO ADOLFO MARIN MAYA	65.97
511	Cédula de Ciudadanía	13017200	JORGE ISAAC MONTENEGRO CAICEDO	65.95
512	Cédula de Ciudadanía	1010208784	JOSE MIGUEL GALINDEZ ROJAS	65.90
512	Cédula de Ciudadanía	1075217472	LUIS ALBERTO CHACON DIAZ	65.90
513	Cédula de	1130628422	DELIA MAGALLY MORALES	65.86



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		VALLECILLA	
514	Cédula de Ciudadanía	1085898607	MARITZA ALEJANDRA TORO VALLEJO	65.84
515	Cédula de Ciudadanía	52283089	PATRICIA CUELLAR SANCHEZ	65.81
516	Cédula de Ciudadanía	53166776	MARTHA CRISTINA CASTILLO LEAÑO	65.79
516	Cédula de Ciudadanía	1152434573	DANIEL GOMEZ MAZO	65.79
517	Cédula de Ciudadanía	79448171	DARIO FERNANDO MONTERO SÁNCHEZ	65.78
518	Cédula de Ciudadanía	10133695	FRANCISCO FABIAN AMAYA LONDOÑO	65.77
519	Cédula de Ciudadanía	1101757619	JAIME EDUARDO ARAQUE ARIZA	65.76
519	Cédula de Ciudadanía	1061692863	DIANA MARCELA PARRA NIETO	65.76
520	Cédula de Ciudadanía	77093700	DANIEL EDUARDO ROMERO BONETH	65.74
521	Cédula de Ciudadanía	1129487411	FAISY LLERENA MARTINEZ	65.72
521	Cédula de Ciudadanía	12491088	FRANCISCO IVAN FUENTES CALDERON	65.72
522	Cédula de Ciudadanía	7728475	YAMITH ROMERO CAMPOS	65.71
523	Cédula de Ciudadanía	25280668	ADRIANA PAYAN IDROBO	65.68
524	Cédula de Ciudadanía	1065577030	CRISTIAN ADRIAN QUIROZ QUINTERO	65.64
525	Cédula de Ciudadanía	1085258947	RICHARD IVAN TIMANA ESCOBAR	65.62
526	Cédula de Ciudadanía	52170669	DIANA ESPERANZA BERMUDEZ PEREZ	65.61
527	Cédula de Ciudadanía	1020469425	NATALIA ANDREA ACEVEDO OSORIO	65.60
527	Cédula de Ciudadanía	1017153327	YHONY FELIPE QUIROZ MANCO	65.60
528	Cédula de Ciudadanía	1090427649	YESSICA JOHANA SIACHICA BOLAÑO	65.59
529	Cédula de Ciudadanía	1065591218	JOHANA ALEXANDRA AVILA MARTINEZ	65.58
529	Cédula de Ciudadanía	91521275	FLORENCIO ALBERTO MOSQUERA MUÑOZ	65.58
530	Cédula de Ciudadanía	1010167682	CHRISTIAN HERNEY MAYA LASSO	65.57
530	Cédula de Ciudadanía	21015561	YAMILE GARCIA MEDINA	65.57
531	Cédula de Ciudadanía	80040180	RICARDO ORDOÑEZ GOMEZ	65.52
531	Cédula de Ciudadanía	1085321465	CAMILO ERNESTO ORTEGA RODRÍGUEZ	65.52
532	Cédula de Ciudadanía	43878702	ANDRI MELISSA PEREZ ORTIZ	65.51
533	Cédula de	98533765	SANDRO GERMAN IBARRA JIMENEZ	65.50



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
533	Cédula de Ciudadanía	1144043709	ANYELA VANESSA PORTILLA CUARAN	65.50
534	Cédula de Ciudadanía	1085255619	ROLANDO MUÑOZ MARTINEZ	65.46
534	Cédula de Ciudadanía	1093765475	CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ INFANTE	65.46
535	Cédula de Ciudadanía	74381835	LUIS FABIAN DIAZ CARDENAS	65.45
536	Cédula de Ciudadanía	80033567	EDWIN ANDRES FRANCO HOME	65.44
536	Cédula de Ciudadanía	25277826	NATALIA ADRADA ERAZO	65.44
537	Cédula de Ciudadanía	1069495441	MARTIN ELIAS SALCEDO MENDOZA	65.42
538	Cédula de Ciudadanía	1075256954	JEIMY ANDREA BERMEO NARVAEZ	65.41
539	Cédula de Ciudadanía	1122400496	NICK STEPHEN MORENO IGUARAN	65.40
540	Cédula de Ciudadanía	1085286010	ALVARO ANDRES CAICEDO ALAVA	65.39
541	Cédula de Ciudadanía	1098629945	ABEL FERNANDO HERNÁNDEZ CAMACHO	65.38
542	Cédula de Ciudadanía	1061703704	CARLOS EDUARDO PORTILLA VELASCO	65.34
542	Cédula de Ciudadanía	80140453	JHONY ALEXANDER GALLEGO ARBOLEDA	65.34
543	Cédula de Ciudadanía	79937987	GUILLERMO HERNAN VELA HURTADO	65.31
544	Cédula de Ciudadanía	23764695	HERMINIA TORRES PEREZ	65.30
544	Cédula de Ciudadanía	13745816	MARIO FERNANDO BLANCO AMOROCHO	65.30
545	Cédula de Ciudadanía	52435324	COLOMBIA ALEXANDRA CIFUENTES GUERRERO	65.27
546	Cédula de Ciudadanía	1101754298	ROMAN FERNANDO TIRADO ARIZA	65.26
547	Cédula de Ciudadanía	23944652	MARIA EUGENIA MESA VARGAS	65.24
548	Cédula de Ciudadanía	1140820198	ANGELICA PATRICIA NORIEGA VILLAMIZAR	65.22
549	Cédula de Ciudadanía	93410933	PEDRO MORENO ROSERO	65.21
550	Cédula de Ciudadanía	1032446816	LUIS ALEJANDRO ATARA CABARCAS	65.20
550	Cédula de Ciudadanía	71796359	JORGE ENRIQUE BARRERA GARCÍA	65.20
551	Cédula de Ciudadanía	80240486	ARGEMIRO SARMIENTO RAMIREZ	65.18
552	Cédula de Ciudadanía	22805630	INGRID OMAIRA VILLAMIL AGUILAR	65.17
553	Cédula de Ciudadanía	1047380526	FERNANDO ANDRÉS FRANCO FLÓREZ	65.16
554	Cédula de	1102348365	RONAL ALEXANDER QUINTERO	65.14



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		LIZARAZO	
555	Cédula de Ciudadanía	49670014	LILIBETH ALSINA BUSTOS	65.12
555	Cédula de Ciudadanía	1020736312	GLORIA ALEJANDRA DELGADILLO OTALORA	65.12
556	Cédula de Ciudadanía	1085256460	DAISSY KATHERYN GRIJALVA TOBAR	65.10
557	Cédula de Ciudadanía	11221361	EDWIN MAURICIO CORTES SANCHEZ	65.08
558	Cédula de Ciudadanía	1020778959	JUAN DAVID LEÓN QUIROGA	65.07
558	Cédula de Ciudadanía	11037030	ANTHONY DE JESÚS POLO NAVARRO	65.07
559	Cédula de Ciudadanía	1140830812	ALEJANDRO IBAÑEZ MACIAS	65.04
559	Cédula de Ciudadanía	79943937	SANTIAGO GUTIÉRREZ MENDOZA	65.04
560	Cédula de Ciudadanía	1049615298	ALEJANDRO NEIRA RUIZ	65.02
560	Cédula de Ciudadanía	37085399	ANGIE JOHANNA VILLAVICENCIO MUÑOZ	65.02
561	Cédula de Ciudadanía	53008697	DIANA MARCELA MONTILLA ALBA	65.01
561	Cédula de Ciudadanía	1098721303	ANDRES GIOVANNY NIÑO CABALLERO	65.01
562	Cédula de Ciudadanía	1116438312	JULIAN ALBERTO CALLE OSORIO	65.00
563	Cédula de Ciudadanía	1020732336	MARIA CAMILA SANCHEZ GOMEZ	64.98
564	Cédula de Ciudadanía	1039460215	JAIME ANDRES PANIAGUA PALACIO	64.97
564	Cédula de Ciudadanía	52715877	JANETH ROCIO HERRERA ONOFRE	64.97
565	Cédula de Ciudadanía	37277120	MARIA JOHANA TABORDA LEIVA	64.95
566	Cédula de Ciudadanía	41954151	LUZ MAYARLINY VALENCIA GIRALDO	64.94
566	Cédula de Ciudadanía	52336394	FANNY ANDREA VELASCO SOTELO	64.94
567	Cédula de Ciudadanía	1061719427	LEIDY VIVIANA BENACHI RAMIREZ	64.93
568	Cédula de Ciudadanía	1014178186	GLADIS ADRIANA ALVARADO SUAREZ	64.88
568	Cédula de Ciudadanía	1140833795	LAURA PATRICIA ORTEGA CARRILLO	64.88
568	Cédula de Ciudadanía	7919351	JAIME WILLIAMS CUESTA PEÑA	64.88
569	Cédula de Ciudadanía	25784771	ANGELICA BEATRIZ CARDENAS PÁCHECO	64.86
570	Cédula de Ciudadanía	79787837	ELKIM ERNESTO BUITRAGO SANTOS	64.84
570	Cédula de Ciudadanía	1144146416	VANESSA GUERRERO HOYOS	64.84
570	Cédula de	15488484	NELSON FERNANDO IDARRAGA	64.84



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		MONTOYA	
571	Cédula de Ciudadanía	1130670361	JUAN FERNANDO DURAN HINCAPIE	64.81
571	Cédula de Ciudadanía	1044422862	YENNIFER REYES BARANDICA	64.81
572	Cédula de Ciudadanía	79780124	GERMAN VICENTE MORA BACA	64.78
573	Cédula de Ciudadanía	1090506629	TANIA KATHERINE BARRERA MATEUS	64.77
573	Cédula de Ciudadanía	91524810	GIOVANNY ALEXANDER TORRES VILLAMIZAR	64.77
574	Cédula de Ciudadanía	80756495	JONATHAN SEBASTIAN LUNA BLANCO	64.74
575	Cédula de Ciudadanía	1010224281	ANDRÉS MAURICIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	64.71
575	Cédula de Ciudadanía	1019073451	JOSE ALEJANDRO SILVA CHAPARRO	64.71
575	Cédula de Ciudadanía	59124017	TERESA CAROLINA REVELO CRIOLLO	64.71
576	Cédula de Ciudadanía	38141498	KATHERYNE NIGEERETH COBALEDA SUAREZ	64.68
576	Cédula de Ciudadanía	1049629014	SERGIO ANDRES LOPEZ ZAMORA	64.68
577	Cédula de Ciudadanía	1074888509	EDWARD LEONARDO VELA GOMEZ	64.67
578	Cédula de Ciudadanía	1136880975	JUAN MANUEL CLAROS USECHE	64.66
578	Cédula de Ciudadanía	38361347	CLAUDIA PATRICIA CASTRO MURILLO	64.66
579	Cédula de Ciudadanía	1098701507	DAVID FERNANDO ESPINOSA MONSALVE	64.64
579	Cédula de Ciudadanía	17357434	EDWIN GABRIEL DIAZ	64.64
579	Cédula de Ciudadanía	1032378773	SOL CRISTAL ALONSO PARRA	64.64
580	Cédula de Ciudadanía	91507531	OSCAR JOFFRET PABON ALVAREZ	64.61
581	Cédula de Ciudadanía	1116251352	JULIAN DAVID ALVAREZ GIRALDO	64.59
581	Cédula de Ciudadanía	7177436	GIOVANNI ANDRÉS VEGA RAMIREZ	64.59
582	Cédula de Ciudadanía	53010881	VIVIANA CAROLINA BENAVIDES HERRERA	64.58
582	Cédula de Ciudadanía	79916920	NICOLÁS BEDOYA LÓPEZ	64.58
583	Cédula de Ciudadanía	72203135	JUAN CARLOS ACOSTA DE LA CRUZ	64.57
583	Cédula de Ciudadanía	24228337	SONIA YAMILE TORRES ARIZA	64.57
584	Cédula de Ciudadanía	1010188364	NATALY MARGOTH HERNANDEZ HERNANDEZ	64.54
585	Cédula de Ciudadanía	55172031	JOHANA ELENA ROJAS HERRERA	64.41
586	Cédula de	1016037547	YENIFER YISETH SUAREZ DIAZ	64.39



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
587	Cédula de Ciudadanía	1088650796	JESSIKA ELIZABETH AGUIRRE BRAVO	64.30
588	Cédula de Ciudadanía	40396634	MARY LUZ OLMOS AMAYA	64.28
589	Cédula de Ciudadanía	1010171826	MARIA ANGELICA PATRON PEREZ	64.27
590	Cédula de Ciudadanía	11324932	CARLOS JAVIER GARCÍA SALGADO	64.26
591	Cédula de Ciudadanía	51772546	OLGA LUCIA MONROY LOPEZ	64.24
591	Cédula de Ciudadanía	80074424	SERGIO ALEJANDRO BURBANO MUÑOZ	64.24
592	Cédula de Ciudadanía	1118824517	KELFRIN DAMIAN VELASQUEZ GONZALEZ	64.22
593	Cédula de Ciudadanía	1052394935	EILLEIN ANDREA SOLANO LARROTTA	64.21
594	Cédula de Ciudadanía	14799614	GERARDO ANDRES GUEVARA OSPINA	64.17
594	Cédula de Ciudadanía	65633828	NANCY ESTELA DE LA PAVA BETANCOURT	64.17
595	Cédula de Ciudadanía	83044991	JOSE LUIS VALENCIA MENESES	64.16
596	Cédula de Ciudadanía	1121847561	CARLOS ANDRES GOMEZ GARCIA	64.14
597	Cédula de Ciudadanía	1019031609	ÁNGELA PATRICIA RUIZ RODRÍGUEZ	64.13
598	Cédula de Ciudadanía	1030649569	KELY YOHANA BELTRAN PEÑA	64.07
599	Cédula de Ciudadanía	1048281760	MARTHA LUCIA FABREGAS ARAUJO	64.04
599	Cédula de Ciudadanía	1018412070	FRANCISCO JOSÉ ANGARITA CALA	64.04
599	Cédula de Ciudadanía	1077435886	DARWIN YESSID CUESTA PALACIOS	64.04
600	Cédula de Ciudadanía	1061702454	PABLO RODRIGUEZ BENAVIDES	64.01
600	Cédula de Ciudadanía	52422770	NATALIA ANDREA LONDOÑO SALAZAR	64.01
600	Cédula de Ciudadanía	10298033	JAIRO ADOLFO PINO TERAN	64.01
601	Cédula de Ciudadanía	93132358	CARLOS ALBERTO MAYORQUIN TOVAR	64.00
601	Cédula de Ciudadanía	1098685100	ANGIE VANESSA OJEDA OSORIO	64.00
602	Cédula de Ciudadanía	52535589	JANET MARCELA PALOMAR GECHER	63.97
602	Cédula de Ciudadanía	30237849	FRANCIA INÉS GALLO ORREGO	63.97
603	Cédula de Ciudadanía	1010190338	LUZ ADRIANA RINCON CHAPARRO	63.96
604	Cédula de Ciudadanía	1052382320	MARIA ELENA SOLANO SANA	63.94
605	Cédula de	47434171	ISABEL CRISTINA HERNANDEZ	63.88



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		LEGUIZAMON	
606	Cédula de Ciudadanía	79963487	MARIO HERNAN VERGARA ZEA	63.84
607	Cédula de Ciudadanía	1121855538	JOSE HELI SARMIENTO OSPINO	63.83
608	Cédula de Ciudadanía	1144062661	SANTIAGO NICOLAS PALACIOS MARTINEZ	63.82
609	Cédula de Ciudadanía	52335678	ASTRID HERMINIA ZAMORA CASTRO	63.81
610	Cédula de Ciudadanía	13072741	JAIRO ALONSO JOJOA PATIÑO	63.77
611	Cédula de Ciudadanía	1075248917	ALBERTO POVEDA RODRIGUEZ	63.76
611	Cédula de Ciudadanía	1116235784	ZULLY MARÍA SANDOVAL ALVAREZ	63.76
612	Cédula de Ciudadanía	88214541	CARLOS ANTONIO MARCUCCI PARADA	63.74
613	Cédula de Ciudadanía	1075273256	JOHAN SEBASTIAN GONZALEZ CORTES	63.73
614	Cédula de Ciudadanía	8853425	LAZARO SEGUNDO ALVAREZ HERNANDEZ	63.72
614	Cédula de Ciudadanía	43103660	ANA CRISTINA RENDON ARANGO	63.72
614	Cédula de Ciudadanía	1117510884	DIEGO FERNANDO CUELLAR CALDERON	63.72
615	Cédula de Ciudadanía	20652698	LAURA JULIANA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	63.64
615	Cédula de Ciudadanía	1032363455	MARTHA PAOLA SANABRIA PEREZ	63.64
615	Cédula de Ciudadanía	11446610	JORGE AGUILERA DIAZ	63.64
616	Cédula de Ciudadanía	1063147419	LUIS FERNANDO MERCADO ÁLVAREZ	63.62
617	Cédula de Ciudadanía	23782515	ADA CONSTANZA SAENZ LOPEZ	63.57
618	Cédula de Ciudadanía	87068371	JUAN CARLOS CHAMORRO NASPIRAN	63.56
618	Cédula de Ciudadanía	1152438764	PAULA ANDREA GOMEZ CASTRO	63.56
619	Cédula de Ciudadanía	1098665341	JHON LENING TORRES GONZALEZ	63.55
620	Cédula de Ciudadanía	80173783	CARLOS ANDRES VARGAS RUIZ	63.47
620	Cédula de Ciudadanía	1110531675	ERIKA ROCIO CUELLAR DUARTE	63.47
621	Cédula de Ciudadanía	1053326738	GUILLERMO ERNESTO ROLDÁN VELANDIA	63.46
621	Cédula de Ciudadanía	79881179	DANNY EFRAIN RUBIO CABREJO	63.46
622	Cédula de Ciudadanía	1098668520	LINA MARCELA PALMEZANO DIAZ	63.44
623	Cédula de Ciudadanía	1098603710	ADRIANA AMEZQUITA CASTRO	63.42
624	Cédula de	98555623	HECTOR ARTURO ESCOBAR	63.41



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		MORALES	
624	Cédula de Ciudadanía	4753407	LEYDER ORDOÑEZ GOMEZ	63.41
625	Cédula de Ciudadanía	1020398432	JORGE LUIS GOMEZ CAMARGO	63.36
625	Cédula de Ciudadanía	1019092349	KATHERINE STEFAN SOTO GONZÁLEZ	63.36
626	Cédula de Ciudadanía	1094902016	JENNIFFER YORLADY GONZALEZ BOTACHE	63.34
627	Cédula de Ciudadanía	1032358580	JAVIER ARMANDO BUCHELI BUCHELI	63.32
628	Cédula de Ciudadanía	37670500	PAOLA LILIANA CASTAÑEDA SÁENZ	63.27
629	Cédula de Ciudadanía	52321577	INDIRA ROSALBA VIANA GÓMEZ	63.21
630	Cédula de Ciudadanía	1083899355	JUAN ERNESTO RINCÓN VIVAS	63.17
631	Cédula de Ciudadanía	40449592	LILI DANITZA FRANCO MANJARRES	63.13
632	Cédula de Ciudadanía	63541606	SOFIA INES DAZA ESCOBAR	63.10
633	Cédula de Ciudadanía	1086136652	IVAN DAVID AYALA ORTEGA	63.08
634	Cédula de Ciudadanía	52226461	FABIOLA ALEXANDRA OBANDO RODRIGUEZ	63.07
635	Cédula de Ciudadanía	1020800168	CRISTIAN DANIEL HERNANDEZ CALDERON	63.06
636	Cédula de Ciudadanía	1031123566	EDWIN CENEN AYALA CALDERON	63.00
637	Cédula de Ciudadanía	7187422	VICTOR ALFONSO VALENCIA VELASQUEZ	62.97
637	Cédula de Ciudadanía	79531907	VICTOR MANUEL ARIZA PALMA	62.97
637	Cédula de Ciudadanía	1075213765	VIRNA GUTIÉRREZ OSORIO	62.97
638	Cédula de Ciudadanía	1015996680	SERGIO ALEXANDER GONZALEZ RAMIREZ	62.94
638	Cédula de Ciudadanía	1010196565	JENNY CATHERIN GARCÍA NÚÑEZ	62.94
638	Cédula de Ciudadanía	1082774773	SIRLEY ALEJANDRA ARTUNDUAGA CERON	62.94
639	Cédula de Ciudadanía	75099660	RONAL HERMINSO GONZALEZ AGUIRRE	62.91
640	Cédula de Ciudadanía	88263879	NESTOR IVAN RAMIREZ CORREDOR	62.90
641	Cédula de Ciudadanía	1094945867	JUAN SEBASTIAN CARDONA CORREA	62.88
641	Cédula de Ciudadanía	8028907	MARIO JAVIER PEREZ ARIAS	62.88
642	Cédula de Ciudadanía	1032446984	LILIBETH CORTES MORA	62.78
643	Cédula de Ciudadanía	1047436284	LAURA MARCELA BARRETO TEJEDOR	62.77
643	Cédula de	74362112	AGUSTIN BONILLA QUIROZ	62.77



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
643	Cédula de Ciudadanía	93379462	ARMEL GUTIERREZ BETANCOURT	62.77
644	Cédula de Ciudadanía	53083639	LUZ ADRIANA BOCACHICA GOMEZ	62.74
645	Cédula de Ciudadanía	14590408	LEONARDO BERRIO DUQUE	62.72
646	Cédula de Ciudadanía	80182481	LUIS LEONARDO BETANCOURT HERNANDEZ	62.71
647	Cédula de Ciudadanía	37625345	LILIANA CASTILLO CUERO	62.68
647	Cédula de Ciudadanía	1013613378	EDUARDO AUGUSTO SILGADO BURBANO	62.68
648	Cédula de Ciudadanía	79428902	DELIO IGNACIO ROMERO PARDO	62.67
648	Cédula de Ciudadanía	1049618460	CRISTIAN SEBASTIAN FANDIÑO MELGAREJO	62.67
649	Cédula de Ciudadanía	1010228961	GINARY TATIANA GUTIERREZ ROBLEDO	62.66
650	Cédula de Ciudadanía	1110451080	DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO	62.60
650	Cédula de Ciudadanía	1121877173	CHRISTIAN MACIAS MEJIA	62.60
651	Cédula de Ciudadanía	74376943	JAIME MAURICIO MARQUEZ GALVIS	62.58
652	Cédula de Ciudadanía	49734063	MARIBETH DEL ROSARIO CORDOBA ALMENARES	62.57
653	Cédula de Ciudadanía	19772347	REINALDO DE JESUS MARTINEZ CARDENAS	62.52
653	Cédula de Ciudadanía	1098644122	NAZLY MAYET CADENA RODRIGUEZ	62.52
654	Cédula de Ciudadanía	98138625	DORIAN FRED ALVAREZ MARTINEZ	62.48
654	Cédula de Ciudadanía	1152196576	ANDREA GRANDA ALVAREZ	62.48
655	Cédula de Ciudadanía	80068763	DAVID RICARDO CASTAÑEDA GONZALEZ	62.44
656	Cédula de Ciudadanía	1026557930	FREDERICK JIMENEZ RODRIGUEZ	62.41
656	Cédula de Ciudadanía	37396151	MAYRA ALEJANDRA OSPINA VILLAMIZAR	62.41
656	Cédula de Ciudadanía	57445154	CLAUDIA LILIANA AYALA ARIAS	62.41
656	Cédula de Ciudadanía	1037606352	DAVID FERNANDO QUINTERO RÍOS	62.41
657	Cédula de Ciudadanía	79917494	CARLOS EDUARDO GONZALEZ PEDREROS	62.37
657	Cédula de Ciudadanía	1032407760	ANA LUCIA PARRA ULLOA	62.37
657	Cédula de Ciudadanía	40780187	SIRLEY CHAUX GRIZALEZ	62.37
658	Cédula de Ciudadanía	1032436345	CINDY ALEXANDRA AGUILAR MARTINEZ	62.34
659	Cédula de	94229734	DANIEL GIRALDO RENDON	62.31



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
659	Cédula de Ciudadanía	18414333	ADONAY MARULANDA GALLEGO	62.31
660	Cédula de Ciudadanía	43738306	LINA MARIA BERMUDEZ OCAMPO	62.28
660	Cédula de Ciudadanía	1144142767	CARLOS ALBERTO APONTE GARCIA	62.28
660	Cédula de Ciudadanía	85439191	HERNANDO SANTANA MADERA	62.28
661	Cédula de Ciudadanía	93378731	CARLOS EDUARDO DIAZ SUAREZ	62.26
662	Cédula de Ciudadanía	80157010	DIEGO MAURICIO MARIN GARCIA	62.24
662	Cédula de Ciudadanía	52777714	LUISA FERNANDA ROMERO NIETO	62.24
663	Cédula de Ciudadanía	1047480224	IVÁN DAVID MÁTTAR CANTILLO	62.21
663	Cédula de Ciudadanía	79127876	DEMETRIO AUGUSTO PARRA JIMENEZ	62.21
663	Cédula de Ciudadanía	1070009501	MANUEL FRANCISCO PARDO BALLESTEROS	62.21
664	Cédula de Ciudadanía	25289641	ZEIDY JIMENA SALAZAR PALECHOR	62.18
665	Cédula de Ciudadanía	1053832465	JIMMY ARLEY GOMEZ ALVAREZ	62.17
665	Cédula de Ciudadanía	1121830686	JAVIER ANDRES GONZALEZ PANTOJA	62.17
666	Cédula de Ciudadanía	74380394	JOSÉ FERNANDO CORREDOR NIÑO	62.16
667	Cédula de Ciudadanía	1140842399	MONICA BEATRIZ NARVAEZ HERNANDEZ	62.07
668	Cédula de Ciudadanía	1098717752	OMAR YESID MARTINEZ CAÑAS	62.06
668	Cédula de Ciudadanía	1032394624	NICOLAS ROJAS URREA	62.06
669	Cédula de Ciudadanía	80074507	LAVENDER CASTILLA LIMA	62.04
670	Cédula de Ciudadanía	1117513801	DIANA CECILIA VALDERRAMA PINTO	62.02
671	Cédula de Ciudadanía	8791788	ARNOLDO LUIS GONZÁLEZ ARÉVALO	61.97
672	Cédula de Ciudadanía	5827143	JAIME ALBERTO ALVAREZ MORA	61.94
672	Cédula de Ciudadanía	79493663	JAIME HERRERA NIÑO	61.94
672	Cédula de Ciudadanía	1110473356	CLAUDIA XIMENA REYES OLIVEROS	61.94
673	Cédula de Ciudadanía	11812026	ALEX DAVID PEREA MEDINA	61.88
673	Cédula de Ciudadanía	1118837439	BREINER JESUS REDONDO PIMIENTA	61.88
674	Cédula de Ciudadanía	1118552406	ZAMIR MOLINA PIDIACHE	61.84
674	Cédula de	43187506	LEIDY BIBIANA OSORIO UPEGUI	61.84



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
674	Cédula de Ciudadanía	46682471	MARTHA ANGELICA SALINAS ARENAS	61.84
675	Cédula de Ciudadanía	80031943	OSCAR RICARDO SANCHEZ VARGAS	61.77
675	Cédula de Ciudadanía	10297624	RODRIGO FELIPE RAMOS DIAGO	61.77
675	Cédula de Ciudadanía	14620865	MIGUEL EDUARDO MORAN DIAZ	61.77
676	Cédula de Ciudadanía	87711570	NESTOR EDUARDO VILLOTA CABRERA	61.76
677	Cédula de Ciudadanía	1052392605	DANIEL FELIPE TOLOSA RUSSI	61.74
678	Cédula de Ciudadanía	50937884	KARINA RODRIGUEZ ARANGO	61.67
679	Cédula de Ciudadanía	29774542	JOHANA ANDREA CHAVES BALCARCEL	61.61
680	Cédula de Ciudadanía	12747409	ALEX IVÁN ZAMBRANO RODRIGUEZ	61.60
681	Cédula de Ciudadanía	1121839023	MARGARITA MARÍA LEGUÍZAMO BAQUERO	61.57
682	Cédula de Ciudadanía	1015403954	NELSON GERARDO AREVALO VARGAS	61.56
682	Cédula de Ciudadanía	1032449528	JOHANN STEFAN GIL PACHON	61.56
682	Cédula de Ciudadanía	1143367405	MARINELA GUERRERO BERMEJO	61.56
683	Cédula de Ciudadanía	16139156	EMILIO JOSÉ AGUIRRE RAMÍREZ	61.54
684	Cédula de Ciudadanía	1065639490	MADELEINE BRIGITTE GUARDO MUÑOZ	61.51
685	Cédula de Ciudadanía	1085254515	CESAR AUGUSTO BETANCOURT GOMEZ	61.48
686	Cédula de Ciudadanía	1032428164	DANIEL ARTURO PEREZ MONROY	61.47
686	Cédula de Ciudadanía	1010172819	JORGE MAURICIO DONADO CORREA	61.47
687	Cédula de Ciudadanía	17658412	LUIS ANIBAL CALDERÓN ANTURY	61.46
688	Cédula de Ciudadanía	1098621072	CAMILO ANDRÉS SOTO DÍAZ	61.44
689	Cédula de Ciudadanía	1079179053	JUAN MANUEL MEDINA FLOREZ	61.42
690	Cédula de Ciudadanía	43200088	VERONICA OSSA RAMIREZ	61.41
691	Cédula de Ciudadanía	80243354	MANUEL ALEJANDRO ALBARRACÍN PINZÓN	61.40
692	Cédula de Ciudadanía	1128063678	MARIA CAROLINA HERNANDEZ BLANCO	61.37
692	Cédula de Ciudadanía	1098771732	JAVIER ORLANDO RODRIGUEZ APONTE	61.37
693	Cédula de Ciudadanía	1053786413	EDGAR EDUARDO LÓPEZ CARMONA	61.36
694	Cédula de	1085279651	JOSE LUIS SOLARTE RUANO	61.32



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
695	Cédula de Ciudadanía	1026272773	ANDRES DAVID REBOLLEDO JARAMILLO	61.31
696	Cédula de Ciudadanía	72346393	HERNANDO RAFAEL AGUDELO CHARRIS	61.30
697	Cédula de Ciudadanía	86086406	JOSE ADUL PEREZ CORTES	61.28
698	Cédula de Ciudadanía	1082850206	HENRY HERNANDO ORTIZ PORTILLO	61.27
699	Cédula de Ciudadanía	1051266660	CRISTIAN ALIRIO CUADROS CUADROS	61.21
699	Cédula de Ciudadanía	1061749852	SIMON SANTIAGO NAVARRO MILLER	61.21
700	Cédula de Ciudadanía	1055313968	LUIS DARIO SUAREZ SILVA	61.20
701	Cédula de Ciudadanía	1010197763	NATALIA ANDREA CORTES ABRIL	61.17
702	Cédula de Ciudadanía	52707070	MERY ELENA MORENO GUERRERO	61.08
703	Cédula de Ciudadanía	43841438	GUIOMARA BOLIVAR SERRANO	61.01
703	Cédula de Ciudadanía	53907222	ANA MARIA JIMENEZ TRIANA	61.01
704	Cédula de Ciudadanía	1121827720	LUDYNS JENIFE VASQUEZ MALDONADO	60.97
704	Cédula de Ciudadanía	1085272295	YURY MARCELA CHAMORRO USAMAG	60.97
705	Cédula de Ciudadanía	1065639452	LEONOR PATRICIA MUÑOZ SANABRIA	60.94
706	Cédula de Ciudadanía	1061757140	ROBINSON MONCAYO	60.91
707	Cédula de Ciudadanía	78707906	VICTOR DANIEL CASTILLA PLAZA	60.87
707	Cédula de Ciudadanía	13959236	FARLEY PARRA RODRIGUEZ	60.87
708	Cédula de Ciudadanía	1088005247	LUISA FERNANDA QUINTERO LEON	60.86
708	Cédula de Ciudadanía	1090461093	MICHAEL ANDERSON BOTELLO MOJICA	60.86
709	Cédula de Ciudadanía	40395300	CLAUDIA MARITZA MORA NIÑO	60.84
709	Cédula de Ciudadanía	1061747606	PABLO ALEJANDRO ZUÑIGA RECALDE	60.84
710	Cédula de Ciudadanía	72248183	JORGE LUIS URBINA ARMELLA	60.77
711	Cédula de Ciudadanía	1077452220	LUIS GREGORIO MORENO MOSQUERA	60.74
711	Cédula de Ciudadanía	66914741	SANDRA MILDRE ORTIZ FLOREZ	60.74
712	Cédula de Ciudadanía	49785375	TANIA MATILDE GONZALEZ ROMERO	60.57
712	Cédula de Ciudadanía	1140836002	MARTIN JORGE GOMEZ ANGEL RANGEL	60.57
713	Cédula de	6102757	JAIME JESUS ANDRES VILLOTA	60.47



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		GONZALEZ	
714	Cédula de Ciudadanía	1104375839	RÓMULO MANUEL LEGUIA LARA	60.44
714	Cédula de Ciudadanía	1027960024	OSCAR DAVID MESTRA BUSTAMANTE	60.44
715	Cédula de Ciudadanía	1075278367	LUIS FELIPE ORTIZ MOSQUERA	60.41
715	Cédula de Ciudadanía	1049617660	CRISTHIAN FERNANDO CONTRERAS BERNAL	60.41
715	Cédula de Ciudadanía	14295329	JOSE ALFONSO SANCHEZ ZAPATA	60.41
716	Cédula de Ciudadanía	1047374948	DANIEL ANTONIO GIL RIOS	60.38
717	Cédula de Ciudadanía	79844583	JORGE ENRIQUE JIMENEZ RUBIANO	60.37
718	Cédula de Ciudadanía	1010189787	LUISA FERNANDA CASTRO CONTRERAS	60.34
719	Cédula de Ciudadanía	75094856	CARLOS EDUARDO SERNA LÓPEZ	60.31
720	Cédula de Ciudadanía	1077443399	JHON DAVID BECERRA PALACIOS	60.30
721	Cédula de Ciudadanía	23175865	ALBA MARIA BERTEL CENTANARO	60.27
722	Cédula de Ciudadanía	1121838074	VIVIANA CAROLINA SANTIAGO BUITRAGO	60.20
723	Cédula de Ciudadanía	1014212379	JUAN JOSE MOSCARELLA ZACCARO	60.17
724	Cédula de Ciudadanía	80232988	JAIME GEOFFREY AMAYA	60.14
725	Cédula de Ciudadanía	1118567376	NATALIA ANDREA BARRERA AVILA	60.08
726	Cédula de Ciudadanía	1010162705	CRISTIAN ANDRES ORDOÑEZ CANTILLO	60.06
727	Cédula de Ciudadanía	12449236	CARLOS ALBERTO AGUIRRE MEJIA	60.01
728	Cédula de Ciudadanía	1085246747	DEIVER CAROL MARTINEZ GOMEZ	59.97
729	Cédula de Ciudadanía	25194764	MARY GLADIS CARDONA HOYOS	59.94
730	Cédula de Ciudadanía	39192637	DIANA CRISTINA ARANGO VALENCIA	59.91
730	Cédula de Ciudadanía	33375951	DIANA ISABEL GONZALEZ CONTRERAS	59.91
731	Cédula de Ciudadanía	79732332	JORGE ORLANDO GARZÓN PULGAR	59.90
732	Cédula de Ciudadanía	59310788	JOHANA CATALINA RODRÍGUEZ PABON	59.87
733	Cédula de Ciudadanía	1094901310	JUAN PABLO DUQUE BEDOYA	59.78
734	Cédula de Ciudadanía	42111832	ADRIANA JULIA CATAÑO LÓPEZ	59.67
735	Cédula de Ciudadanía	53054507	SANDRA VIVIANA RUIZ CONTRERAS	59.64
736	Cédula de	1121837890	JENNY PAOLA LADINO LOZANO	59.54



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
737	Cédula de Ciudadanía	1026276958	JUAN CAMILO PEDRAZA MORALES	59.51
738	Cédula de Ciudadanía	74184787	DAVIES BATEMAN GARCIA CARDOZO	59.50
739	Cédula de Ciudadanía	80033510	FELIPE ANDRES BERNAL TOVAR	59.44
739	Cédula de Ciudadanía	80039013	JUAN PABLO ORTIZ BELLOFATTO	59.44
740	Cédula de Ciudadanía	1075276917	LEIDY ROCIO LATORRE SOLARTE	59.40
741	Cédula de Ciudadanía	1047387810	EDWIN MIRANDA GAVIRIA	59.27
742	Cédula de Ciudadanía	72273770	JOSÉ ARTURO ARANGO VILLARREAL	59.11
743	Cédula de Ciudadanía	22734686	ALEXANDRA MARIA MARTELO ORTEGA	59.07
743	Cédula de Ciudadanía	79810122	HENRY OSWALDO PRIETO TOVAR	59.07
744	Cédula de Ciudadanía	27252233	DIANA NELLY BERMUDEZ MORA	59.04
745	Cédula de Ciudadanía	16936254	YEFFERSON TORRES RAMIREZ	58.97
745	Cédula de Ciudadanía	1098683730	VICTOR ELIAS GUEVARA FLOREZ	58.97
746	Cédula de Ciudadanía	1049632361	GERMAN RICARDO WILCHES CETINA	58.94
747	Cédula de Ciudadanía	1024484788	JESSICA MARCELA AGUDELO FLOREZ	58.91
748	Cédula de Ciudadanía	1018446638	FERLYN LIZETH PARADA PEÑA	58.88
749	Cédula de Ciudadanía	1113786887	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ ESPINOSA	58.87
750	Cédula de Ciudadanía	1085316773	IVAN DAVID MARTINEZ MUÑOZ	58.80
750	Cédula de Ciudadanía	1061734050	CARLOS MARIO SOTO PEREZ	58.80
751	Cédula de Ciudadanía	71527385	WILLIAM ANDRES GUZMAN GALLEG0	58.77
752	Cédula de Ciudadanía	1013649940	EDNA JULIETH HERRERA MORENO	58.67
753	Cédula de Ciudadanía	1085265611	NIXON DARIO MORALES VILLAMARIN	58.66
754	Cédula de Ciudadanía	1010162142	JOHAN LEONARDO PAEZ ORTEGA	58.64
755	Cédula de Ciudadanía	1100624176	ILIANA MARGARITA CARRASCAL PATERNINA	58.61
756	Cédula de Ciudadanía	1052068536	ERIKA PATRICIA MONTES BENITEZ	58.58
756	Cédula de Ciudadanía	1082949818	LILIANA PAOLA MENDOZA JIMENEZ	58.58
757	Cédula de Ciudadanía	91542551	SERGIO ANTONIO RUEDA SANABRIA	58.57
757	Cédula de	7161991	MARCO AURELIO BARROS	58.57



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		HERNANDEZ	
758	Cédula de Ciudadanía	1026289924	SILVIA MARCELA MONCADA BLANCO	58.54
759	Cédula de Ciudadanía	14010741	CESAR AUGUSTO LOZADA LOZANO	58.51
759	Cédula de Ciudadanía	14251976	CARLOS LEONARDO AGUILAR PEDROZA	58.51
760	Cédula de Ciudadanía	1110472999	MONICA JULIANA AROCA GONZALEZ	58.44
761	Cédula de Ciudadanía	94399760	HUGO FERNANDO RODRIGUEZ ESCAMILLA	58.37
762	Cédula de Ciudadanía	1019112250	DANIELA SICARD MONTIEL	58.35
763	Cédula de Ciudadanía	79721586	JULIO EDILBERTO RODRIGUEZ OSPINA	58.34
763	Cédula de Ciudadanía	1067867091	CARLOS JOSE DORIA DAGUER	58.34
764	Cédula de Ciudadanía	1085263433	LADY JACQUELINE CASANOVA ROSERO	58.32
765	Cédula de Ciudadanía	80897701	CARLOS GIOVANNY TAPIAS URREGO	58.28
765	Cédula de Ciudadanía	1018445799	KEIDVER YAKZEIR GONZALEZ PEREZ	58.28
766	Cédula de Ciudadanía	1143122609	LEONARDO ENRIQUE HERNANDEZ ARIZA	58.11
767	Cédula de Ciudadanía	1085277966	WILFER DUVAN JAIMES ROSERO	57.81
768	Cédula de Ciudadanía	1075228166	JENNIFHER PLAZAS VARGAS	57.78
769	Cédula de Ciudadanía	1044919969	MARIA CECILIA TORRES SANCHEZ	57.74
770	Cédula de Ciudadanía	1018473612	JUAN DAVID MILLÁN CHAUX	57.72
770	Cédula de Ciudadanía	1013643887	JUAN SEBASTIAN RAMIREZ MEDINA	57.72
771	Cédula de Ciudadanía	77158001	ELKIN MIGUEL OLAYA IBAÑEZ	57.67
772	Cédula de Ciudadanía	1088252532	MARIA ALEXANDRA FLOREZ PARRA	57.64
773	Cédula de Ciudadanía	72207467	MIGUEL ALBERTO GARRIDO MARTINEZ	57.62
774	Cédula de Ciudadanía	23937494	YUMNILE CERON PATIÑO	57.57
775	Cédula de Ciudadanía	1010069495	ANDRES FELIPE MOLLER GORDILLO	57.56
776	Cédula de Ciudadanía	1017161403	HECTOR MAURICIO ARISTIZABAL PEÑA	57.37
777	Cédula de Ciudadanía	36756234	FATIMA SOLEDAD LOPEZ GUERRERO	57.28
778	Cédula de Ciudadanía	1022957169	CARLOS DUVAN GONZALEZ CASTILLO	57.27
779	Cédula de Ciudadanía	52064497	MARIA ISABEL RAMIREZ MELENDEZ	57.26
780	Cédula de	1085291660	DAVID ANDRES ERAZO CHAMORRO	56.97



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
781	Cédula de Ciudadanía	1075225914	CARLOS ALBERTO MARQUIN TRIANA	56.92
782	Cédula de Ciudadanía	1020722786	NATALIA PUPO ROJAS	56.88
783	Cédula de Ciudadanía	1019042771	LAURA VANESSA NAVARRO SOTO	56.82
784	Cédula de Ciudadanía	87061068	DANNY YESSID NOGUERA URBANO	56.77
785	Cédula de Ciudadanía	1136883299	GUISELL XIMENA PERILLA MONTAÑO	56.51
786	Cédula de Ciudadanía	1013621685	DANIEL CAMILO FERNANDEZ ROMERO	56.50
787	Cédula de Ciudadanía	18533332	GERMAN DARIO GAVIRIA MAFLA	56.44
788	Cédula de Ciudadanía	1085284948	ANDRES CAMILO MORENO BETANCOURTH	56.32
789	Cédula de Ciudadanía	5820191	ADRIAN ANDRES VALENCIA GIRALDO	56.31
790	Cédula de Ciudadanía	79932292	ALEJANDRO SIERRA ANAYA	56.22
791	Cédula de Ciudadanía	18003818	JUAN FRANCISCO PINEDA CHAVERRA	56.07
792	Cédula de Ciudadanía	1067850705	JAIRO ENRIQUE SUAREZ DURANGO	55.94
793	Cédula de Ciudadanía	1053766299	ANNA CAROLINA CUESTA MOLINA	55.91
794	Cédula de Ciudadanía	1110465690	JULIAN FELIPE BERNAL GARZON	55.87
795	Cédula de Ciudadanía	1140835445	PABLO ANDRES VILLAMIL DUARTE	55.50
796	Cédula de Ciudadanía	1128273527	MARINELA ARBOLEDA QUINTERO	55.47
797	Cédula de Ciudadanía	1098735710	GERSON DAVID SAAVEDRA VELANDIA	55.46
797	Cédula de Ciudadanía	1144052586	ALEJANDRO GALLEGO GUERRERO	55.46
798	Cédula de Ciudadanía	71770008	RICARDO LEON CARDONA GRAJALES	55.37
798	Cédula de Ciudadanía	91486800	JAVIER ROJAS ORTEGA	55.37
799	Cédula de Ciudadanía	1017232187	LEIDY LAURA CARDONA CALLEJAS	55.34
800	Cédula de Ciudadanía	1064990121	JUAN PABLO INFANTE RASCH	55.28
801	Cédula de Ciudadanía	1117497857	KAREN LORENA RAMÍREZ RODRÍGUEZ	55.24
802	Cédula de Ciudadanía	1053794311	JUAN DAVID AMAYA BURBANO	55.04
803	Cédula de Ciudadanía	1067870285	GUSTAVO ALFONSO GONZALEZ VALENCIA	55.00
804	Cédula de Ciudadanía	76320985	GUSTAVO ANDRES MONTOYA URREGO	54.98
805	Cédula de	88261430	DANIEL JOSE COLLAZOS SALCEDO	54.92



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
806	Cédula de Ciudadanía	1022383522	WILLIAM PASTRANA DÁVILA	54.87
807	Cédula de Ciudadanía	1090434962	YEIDER DANILO CASTILLO LONDOÑO	54.78
808	Cédula de Ciudadanía	1013647987	JULIAN ALEXANDER MOLINA PAJOY	54.57
809	Cédula de Ciudadanía	1083553362	SANDRA VICTORIA ORTIZ FIGUEROA	54.48
810	Cédula de Ciudadanía	79873380	PIERO PAOLO LÓPEZ ARENAS	54.42
811	Cédula de Ciudadanía	1061757083	CRISTIAN STERLING QUIJANO LASSO	54.27
812	Cédula de Ciudadanía	1121920041	JAHIR STIVEN MONTAÑEZ MEJIA	54.24
813	Cédula de Ciudadanía	1082906442	ROBINSON ENRIQUE GARCÍA AVENDAÑO	54.21
814	Cédula de Ciudadanía	13457905	HEBERTH BADILLO BONILLA	54.01
815	Cédula de Ciudadanía	98135171	DANIEL ALBERTO BENAVIDES ESCOBAR	53.97
816	Cédula de Ciudadanía	52690404	BEATRIZ HELENA MOLINA AFANADOR	53.88
817	Cédula de Ciudadanía	28541374	GINNA MARCELLA ABELLO REYES	53.78
818	Cédula de Ciudadanía	13872673	LEONARDO QUIROGA JORDAN	53.60
819	Cédula de Ciudadanía	1032458506	CAMILO ALBERTO ORGULLOSO DIAZ	53.18
820	Cédula de Ciudadanía	1140815230	TOMAS JULIAN MALDONADO GOMEZ	53.17
821	Cédula de Ciudadanía	87717712	DANIEL ALBERTO SANTACRUZ ERAZO	53.04
822	Cédula de Ciudadanía	1121907609	ADRIANA DEL PILAR SÁNCHEZ MARTÍNEZ	52.37
823	Cédula de Ciudadanía	1098689710	DAYAN ARLEY SINUCO TORRES	52.11
824	Cédula de Ciudadanía	1113311440	JHON EDUARD OSORIO LONDOÑO	52.01
825	Cédula de Ciudadanía	9267507	MIGUEL ENRIQUE MORALES LOPEZ	51.67
826	Cédula de Ciudadanía	1013642960	LUIS MIGUEL GUAQUETA CUADROS	51.54
827	Cédula de Ciudadanía	1020808300	JOHN ALEJANDRO HENDES CABRERA	51.11
828	Cédula de Ciudadanía	1073515262	DANIEL FERNANDO ESLAVA RÍOS	51.06
829	Cédula de Ciudadanía	1082856281	RONALD MANUEL GONZALEZ POLO	51.01
830	Cédula de Ciudadanía	1121847813	LORENA ALEJANDRA RAMIREZ AVILA	50.41
831	Cédula de Ciudadanía	7693994	EDWIN MURCIA YAGUE	50.37
832	Cédula de	1110533576	CHRISTIAN CAMILO SANCHEZ	49.44



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 45 de 47

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		PERDOMO	

ARTÍCULO SEGUNDO., De conformidad con el artículo 44 del Acuerdo No. 001 de 2025, en concordancia con el artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la lista de elegibles en firme, la Fiscalía General de la Nación, a través de la Subdirección Nacional de Talento Humano, o los aspirantes, podrán solicitar a la UT Convocatoria FGN 2024, la exclusión de cualquiera de sus integrantes, siempre que se hubiera comprobado algunos de los siguientes hechos:

1. No cumple requisitos para el ejercicio del empleo.
2. Aportó documentos falsos o adulterados para participar en el concurso o proceso de selección.
3. No superó las pruebas del concurso.
4. Fue suplantado por otra persona para la presentación de alguna de las pruebas previstas en el concurso.
5. Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.
6. Realizó acciones o cometió fraude en el concurso.
7. Fue incluido en la lista de elegibles como consecuencia de un error aritmético en la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas pruebas.
8. El resultado del estudio de seguridad sea negativo, conforme lo establece el artículo 39 del Decreto Ley 020 de 2014.
9. No cumple con los requisitos de participación en el concurso modalidad ascenso.

Recibida la solicitud de exclusión, la UT Convocatoria FGN 2024, si hay mérito para ello, iniciará la actuación administrativa de que trata el inciso final del artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014, la que se comunicará por escrito al interesado, para que intervenga en la misma dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Dentro del término de diez (10) días hábiles, contados a partir del recibo de la intervención se adoptará la decisión de exclusión o no de la lista de elegibles. La decisión se notificará a través de la página oficial de la Fiscalía General de la Nación, y en la aplicación web SIDCA3, contra la cual procede el recurso de reposición, en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El trámite de exclusión es responsabilidad exclusiva de la UT Convocatoria FGN 2024, el cual se realizará garantizando el debido proceso, de acuerdo con la causal que se haya solicitado, salvo las ocasionadas por el resultado negativo del estudio de seguridad que se surtan previo al nombramiento en período de prueba, cuyo trámite corresponde a la FGN.

ARTÍCULO TERCERO. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 41 y 42 del Acuerdo No. 001 de 2025, en concordancia con el inciso 4, artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, la Lista de Elegibles tendrá una vigencia de dos (2) años, a partir de su publicación, únicamente para las vacantes ofertadas en el presente concurso de méritos.

PARÁGRAFO 1. Con la Lista de Elegibles conformada a través del presente acto administrativo, la Fiscalía General de la Nación solamente proveerá las vacantes del empleo ofertado en el Concurso de Méritos FGN 2024, en concordancia con lo establecido en el inciso 3º del artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014.

PARÁGRAFO 2. Una vez se cuente con las listas de elegibles en firme y/o ejecutoriada la actuación administrativa que resuelve la solicitud de exclusión, se procederá a dar inicio al Estudio de Seguridad, de conformidad con la normativa vigente.

ARTÍCULO CUARTO. De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Acuerdo No. 001 de 2025, una vez realizado el estudio de seguridad a los elegibles con opción de nombramiento



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 46 de 47

en relación con el número de vacantes ofertadas, la Subdirección de Talento Humano, previo al nombramiento en período de prueba, los citará a la audiencia pública de escogencia, para que, **en estricto orden descendente**, cada elegible seleccione la ubicación geográfica de la vacante de su preferencia en la Dirección Seccional correspondiente para el grupo de Fiscalías o la Subdirección Regional de Apoyo para el grupo de Gestión y Apoyo Administrativo, según lo informado en el Anexo No. 1 OPECE, que hace parte integral del Acuerdo de Convocatoria y de conformidad con el procedimiento establecido para tal fin.

PARÁGRAFO 1. De conformidad con el parágrafo del artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, cuando la lista de elegibles elaborada como resultado del concurso esté conformada por un número menor de aspirantes al de los empleos ofertados a proveer, la Administración, antes de efectuar los respectivos nombramientos en periodo de prueba y retirar del servicio a los provisionales, tendrá en cuenta la condición de padre o madre cabeza de familia, de discapacidad y de pre-pensionados, en los términos de las normas de seguridad social vigentes.

PARÁGRAFO 2. Superados los trámites de estudio de seguridad y audiencia de escogencia de vacante, la Subdirección de Talento Humano, en virtud de la delegación de la facultad nominadora, procederá en estricto orden de mérito, a efectuar el nombramiento del aspirante en período de prueba en el empleo objeto del concurso.

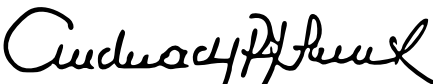
ARTÍCULO QUINTO. **Publicar** el presente acto administrativo en la página Web de la Fiscalía General de la Nación y en el sitio web <https://sidca3.unilibre.edu.co>.

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de su publicación o ejecutoria, según sea el caso, y contra la misma no procede ningún recurso, sin perjuicio de la solicitud facultativa y exclusiva de que trata el artículo segundo del presente Acto Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL


ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN
Presidenta
Delegada de la Fiscal General de la Nación


ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo


JOSÉ IGNACIO ANGULO MURILLO
Subdirector Nacional de Talento Humano (E)

	NOMBRE	FECHA
Proyectó:	UT Convocatoria FGN 2024	16/01/2026



Continuación **Resolución No. 0005 de 29 de enero de 2026** “Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419) vacantes definitivas del empleo denominado FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS, identificado con el código OPECE No. I-102-M-01-(419), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”.

Página 47 de 47

Revisó:	Equipo SACCE	DD/MM/AAAA
Aprobó:	Comisión de la Carrera Especial de la FGN	DD/MM/AAAA
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		



ACUERDO No. 001 DE 2025 (3 de marzo de 2025)

“Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera”

LA COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en los artículos 4° y 13° y el numeral 7 del artículo 17 del Decreto Ley 020 de 2014, y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 125 de la Constitución Política establece que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones allí previstas, y que el ingreso y ascenso en estos, se hará previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y las calidades de los aspirantes.

Por su parte, el artículo 253 de la Carta Política dispone que “(...) La ley determinará lo relativo a la estructura y funcionamiento de la Fiscalía General de la Nación, **al ingreso por carrera** y al retiro del servicio, a las inhabilidades e incompatibilidades, denominación, calidades, remuneración, prestaciones sociales y régimen disciplinario de los funcionarios y empleados de su dependencia”.

El Presidente de la República, en uso de las facultades extraordinarias otorgadas en la Ley 1654 de 2013, expidió los Decretos 016, 017, 018 y 020 de 2014, que en su orden, el primero modificó la estructura orgánica y funcional de la Fiscalía General de la Nación, el segundo definió los niveles jerárquicos, modificó la nomenclatura y estableció los requisitos y equivalencias para los empleos, el tercero modificó la planta de cargos de la Fiscalía General de la Nación y, el cuarto clasificó los empleos y expidió el régimen de carrera especial de la Entidad.

Con la implementación de los Acuerdos de Paz para la terminación del conflicto armado, el Presidente de la República, haciendo uso de las facultades otorgadas en el artículo 2 del Acto Legislativo 01 de 2016^{1[1]}, expidió el **Decreto Ley 898 de 2017** “Por el cual se crea al interior de la Fiscalía General de la Nación la Unidad Especial de Investigación (...) y, en consecuencia, se modifica parcialmente la estructura de la Fiscalía General de la

^{1[1]} Acto Legislativo 01 de 2016 “Por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos para facilitar y asegurar la implementación y el desarrollo normativo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”.



Nación, la planta de cargos de la entidad y se dictan otras disposiciones", razón por la cual, se modifican los Decretos Ley 016 y 018 de 2014, de manera tal que, en materia de estructura y conformación de la planta de personal de la Entidad, el Decreto Ley 898 de 2017 es el vigente a la fecha.

Por otra parte, mediante las Leyes 2010 del 27 de diciembre de 2019, 2111 del 29 de julio de 2021 y 2197 del 25 de enero de 2022 se crean, en su orden, la Dirección Especializada contra los Delitos Fiscales (adscrita a la Delegada para las Finanzas Criminales), la Dirección de Apoyo Territorial (adscrita a la Delegada para la Seguridad Territorial), la Dirección Especializada para los Delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente y la Dirección Especializada contra los Delitos Informáticos (adscritas a la Delegada contra la Criminalidad Organizada), ordenando a la Fiscalía General de la Nación, la creación dentro de su planta de personal de 538 cargos, de los cuales 534 corresponden a cargos de carrera especial y, en consecuencia, le corresponde a la Comisión de la Carrera Especial adelantar las gestiones necesarias para su provisión mediante concurso de méritos, para lo cual fija, en el caso de la Dirección de Apoyo Territorial y la Dirección Especializada para los Delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente, un plazo de dos (2) años para iniciar el concurso para su provisión.

El Decreto Ley 020 de 2014, en su artículo 2º define el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación como (...) *"Un sistema técnico de administración de personal que, en cumplimiento de los principios constitucionales de la función pública, busca garantizar la igualdad de oportunidades para acceder a los cargos, previa demostración del mérito; proteger los derechos de los servidores a la estabilidad y permanencia en los mismos; desarrollar las capacidades técnicas y funcionales del servidor mediante la capacitación, los estímulos y el ascenso. Así mismo, pretende la eficiencia y eficacia de la función que cumplen los servidores, evaluada a través del desempeño del cargo y de las competencias laborales"*.

A su turno, el artículo 4º del Decreto Ley antes citado, indica que la administración de la carrera especial corresponde a la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación y el artículo 13 dispone que: (...) *"La facultad para adelantar los procesos de selección o concurso para el ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de las entidades adscritas, es de las Comisiones de la Carrera Especial de que trata el presente Decreto Ley, la cual ejercerá sus funciones con el apoyo de la Subdirección de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía o de la dependencia que cumpla dichas funciones o las de talento humano en las entidades adscritas. Para la ejecución parcial o total de los procesos de selección o concurso, la Fiscalía General de la Nación y las entidades adscritas podrán suscribir convenios*



interadministrativos preferencialmente con la Institución Educativa adscrita a la Fiscalía General de la Nación, siempre que esta institución cuente con la capacidad técnica, logística y de personal especializado en la materia; de lo contrario, las Comisiones de Carrera Especial podrán suscribir contratos o convenios para tal efecto con otros organismos o entidades públicas o privadas especializadas en la materia".

Por su parte, el artículo 7° del mismo Decreto Ley, establece que los empleos de la Fiscalía están distribuidos en grupos, así: 1) Grupo de Fiscalía, integrado por empleos de cualquier nivel jerárquico y denominación, que tienen asignadas funciones relacionadas con el ejercicio de la acción y el proceso penal a cargo de la entidad, y pertenecen a la planta de Fiscales; 2) Grupo de Policía Judicial, integrado por los empleos, de cualquier nivel jerárquico y denominación, que tienen asignadas funciones de policía judicial a cargo de la entidad, y pertenecen a la planta de Policía Judicial; y, 3) Grupo de Gestión y Apoyo Administrativo, integrado por los empleos de cualquier nivel jerárquico y denominación, que tienen asignadas funciones estratégicas, de apoyo a la gestión misional o funciones de carácter administrativo, y pertenecen a la planta del área administrativa de la Fiscalía.

De otra parte, el artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, el cual fue declarado exequible mediante la **Sentencia C-387 de 2023**, proferida por la Corte Constitucional, señala:

***"Artículo 35. Listas de elegibles.** Las listas de elegibles serán conformadas con base en los resultados del concurso o del proceso de selección, en estricto orden de mérito y con los aspirantes que superen las pruebas en los términos indicados en la convocatoria.*

***La provisión definitiva de los empleos convocados** se efectuará en estricto orden descendente, una vez se encuentre en firme la lista de elegibles y después de adelantarse el estudio de seguridad de que trata el presente Decreto Ley.*

*Una vez los empleos hayan sido provistos en período de prueba, las listas de elegibles resultantes del proceso de selección **sólo podrán ser utilizadas para proveer de manera específica las vacancias definitivas que se generen en los mismos empleos inicialmente provistos**, con ocasión de la configuración de alguna de las causales de retiro del servicio para su titular. **Para los anteriores efectos, las listas de elegibles tendrán una vigencia de dos (2) años.** (Subrayado y negrilla fuera de texto).*

En relación con los concursos o procesos de selección para proveer los cargos de la Fiscalía General de la Nación, el referido Decreto Ley 020 de 2014, en sus artículos 22, 23 y 24, dispone que estos podrán ser de ingreso y de ascenso, señalando que en los de ingreso, podrán participar todas las personas que acrediten los requisitos y condiciones requeridos para el desempeño de los empleos, sin ningún tipo de discriminación, y que se podrán adelantar concursos de ascenso con el fin de reconocer la capacitación y desempeño de los servidores que ostenten derechos de carrera especial en la Fiscalía



Continuación Acuerdo No.001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera".
Página 4 de 43

General de la Nación y permitirles la movilidad a un cargo o categoría inmediatamente superior dentro del mismo grupo o planta de personal.

Mediante Resolución No. 001 del 29 de enero de 2018, la Fiscalía General de la Nación expidió el Manual Específico de Funciones y Requisitos de los empleos que conforman la planta de personal de la entidad (V5), modificado parcialmente mediante la Resolución 3861 del 16 de mayo de 2024, el cual se encuentra vigente a la fecha.

De igual manera, en el marco de la ejecución del Concurso de Méritos FGN 2021, mediante la Resolución No. 0018 del 30 de marzo de 2023, en concordancia con el artículo 45 del Decreto Ley 020 de 2014², se declararon desiertas cinco (5) vacantes de cuatro denominaciones de empleo en la modalidad de ascenso, como quiera que luego de expedidas las listas de elegibles correspondientes, se evidenció que dichos empleos contaron con un número inferior de elegibles frente a las vacantes ofertadas, cuyo detalle se muestra a continuación:

Tabla No. 1. Vacantes desiertas listas de elegibles Concurso de Méritos FGN 2021

No	Denominación	Área / Proceso / Subproceso	Vacantes desiertas
1	Fiscal Delegado ante Jueces Penales de Circuito Especializados	Extinción del Derecho de Dominio	1
2	Técnico II	Gestión de Bienes	1
3	Técnico II	Gestión Documental	1
4	Técnico II	Gestión Financiera	2
Total			5

Fuente: Resolución No. 0018 de 2023.

A su turno, en el desarrollo del Concurso de Méritos FGN 2022, una vez finalizada la etapa de Pruebas Escritas, se encontró que en veintidós (22) vacantes, de cuatro denominaciones de empleo en la modalidad de ascenso, el número de aspirantes que aprobaron las pruebas de carácter eliminatorio fue inferior al número de vacantes a proveer, las cuales se

² Artículo 45 del Decreto Ley 020 de 2014: "La respectiva Comisión de la Carrera Especial debe declarar desierto el proceso de selección o concurso dentro de los cinco (5) días siguientes a la constatación del hecho, cuando verifique que en el proceso de selección o concurso no se hubiere inscrito ningún aspirante, o se hubiere inscrito un número de participantes inferior al requerido en el concurso de ascenso, o ninguno de los aspirantes inscritos acredite los requisitos para el ejercicio del empleo, o ninguno haya aprobado las pruebas de carácter eliminatorio.

(...)

Una vez en firme la declaratoria de desierto de un concurso o proceso de selección, la respectiva Comisión de la Carrera especial deberá convocarlo nuevamente dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes." (Subrayado fuera de texto)



Continuación Acuerdo No.001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera".
Página 5 de 43

declararon desiertas mediante Resolución No. 0048 del 14 de diciembre de 2023³, cuyo detalle se muestra a continuación:

Tabla No. 2. Vacantes desiertas Concurso de Méritos FGN 2022

No.	Denominación	Área / Proceso / Subproceso	Vacantes desiertas
1	Asistente de Fiscal IV	Fiscalía	1
2	Técnico II	Investigación y Judicialización	10
3	Agente de Protección y Seguridad II	Policía Judicial	3
4	Profesional de Gestión III	Gestión y Apoyo Administrativo - Criminalística	2
5	Profesional de Gestión III	Gestión y Apoyo Administrativo -Investigación y Judicialización	6
Total			22

Fuente: Resolución No. 0048 de 2024

En consecuencia y en cumplimiento del artículo 45 del Decreto Ley 020 de 2014, las vacantes desiertas de los concursos de méritos FGN 2021 y 2022, deberán ser ofertadas en el presente concurso de méritos, salvo las adscritas al grupo o área de Policía Judicial.

Con fundamento en lo anterior y en cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera – Subsección “B”, dentro del proceso con radicado 25000234100020200018500, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, en sesión del 27 de mayo de 2024, por unanimidad de los cuatro (4) miembros presentes, determinó la realización de un concurso de méritos en la vigencia 2024 para la provisión de 4.000 vacantes definitivas de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, en las modalidades de ascenso e ingreso, conforme lo establecido en el Decreto Ley 020 de 2014.

Así mismo, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, en sesiones del 12 y 21 de junio de 2024, aprobó por mayoría las condiciones y lineamientos

³ “Por la cual se declara desierto el concurso de méritos para algunas vacantes, de los empleos ofertados para proveer 1.056 vacantes definitivas en las modalidades de ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema de Carrera Especial”



generales de índole técnica, bajo los cuales se desarrollará el concurso de méritos FGN 2024.

La Fiscalía General de la Nación adelantó el proceso de selección de Licitación Pública No. FGN-NC-LP-0004-2024, con el objeto de realizar la contratación del operador que desarrollaría el Concurso de Méritos FGN 2024; no obstante, en la etapa precontractual del proceso, la Alta Dirección decidió retirar los empleos del grupo de Policía Judicial de la OPECE a proveer en el Concurso de Méritos; resultado de ello, se revocó el proceso contractual.

En sesión de este órgano colegiado, del 12 de septiembre de 2024, conforme a las decisiones de la Alta Dirección, se decidió mantener la oferta de 4.000 vacantes definitivas de la planta de personal de la FGN, **las cuales se distribuirán en los Grupos de Fiscalía y de Gestión y Apoyo Administrativo**, en los tres (3) niveles jerárquicos profesional, técnico y asistencial según corresponda; de igual manera, se mantienen los aspectos técnicos y procedimentales para la ejecución del concurso de méritos.

En virtud de ello, la Fiscalía General de la Nación adelantó el proceso de selección Licitación Pública No. FGN-NC-LP-0005-2024, resultado del cual se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. FGN-NC-0279-2024 entre la Fiscalía General de la Nación y **la UT Convocatoria FGN 2024**, que tiene por objeto *"Desarrollar el concurso de méritos FGN 2024 para la provisión de algunas vacantes definitivas de la planta de personal de la fiscalía general de la nación (FGN), pertenecientes al sistema especial de carrera, en las modalidades de ascenso e ingreso, desde la etapa de inscripciones hasta la conformación y publicación de las listas de elegibles en firme"*.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto Ley 020 de 2014, el concurso comprende las siguientes etapas: a) Convocatoria; b) Inscripciones; c) Verificación del cumplimiento de requisitos mínimos para el desempeño del empleo; d) Publicación de la lista de admitidos al concurso o proceso de selección; e) Aplicación de pruebas de selección; f) Conformación de listas de elegibles; g) Estudio de seguridad y, h) Período de Prueba.

En virtud de lo establecido en los artículos 7 del Decreto Ley 020 de 2014 y 63 del Decreto Ley 898 de 2017, para el presente Concurso de Méritos, el criterio técnico a utilizar para la ubicación de las vacantes objeto de provisión se fundamenta en una ubicación mixta; de una parte, para el caso de los empleos adscritos al Grupo o Área misional de **Fiscalía**, serán ofertadas las vacantes en relación con la denominación de cada uno de los empleos que componen este grupo, esto es, el número de vacantes total para cada denominación de empleo, y de otra parte, para el caso del Grupo o Área **Gestión y Apoyo Administrativo**, la ubicación de las vacantes se encuentra distribuida en relación con los



Procesos y Subprocesos del Sistema de Gestión Integral-SGI, de la Entidad; empleos detallados en el Anexo No. 1 Oferta Pública de Empleos de Carrera Especial –OPECE.

La Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, en desarrollo de la sesión llevada a cabo el día 24 de febrero de 2025, recibió la manifestación de impedimento de los representantes principales de los empleados y funcionarios, para discutir y aprobar el presente Acuerdo por tener un interés directo, dado que ellos o alguno de sus familiares participarán en el Concurso de Méritos. Dando cumplimiento al reglamento de la Comisión, la presidente del órgano colegiado estudió y aprobó las referidas declaraciones de impedimento, por lo que los comisionados se retiraron de la sesión en comento.

Dando cumplimiento al reglamento de la Comisión, se procedió a citar nuevamente a sesión de Comisión para que el asunto fuera discutido y aprobado con los representantes suplentes, en la cual, únicamente se presentó el representante suplente de los empleados, quien manifestó estar inmerso en causal de impedimento por conflicto de interés aparente; el escrito fue estudiado y aceptado en sesión extraordinaria del día 26 de febrero de 2025.

Dado que en la sesión del día 26 de febrero de 2025, no se presentó el representante suplente de los funcionarios, se procedió a citar nuevamente a sesión extraordinaria para el día 3 de marzo de 2025; en el desarrollo de esta sesión, el representante suplente de los funcionarios radicó manifestación de impedimento por conflicto de interés, el cual fue estudiado y aceptado por la presidente de la Comisión en dicha sesión.

En mérito de lo expuesto, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, en sesión extraordinaria del 3 de marzo de 2025, por unanimidad de los miembros presentes:

ACUERDA

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS. Convocar a concurso de méritos 4.000 vacantes definitivas de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, pertenecientes al sistema de carrera especial que rige a la Entidad, 3.156 vacantes en la modalidad de Ingreso y 844 en la modalidad de Ascenso. Para los efectos del presente Acuerdo, se denominará Concurso de Méritos FGN 2024.



PARÁGRAFO. Para el Concurso de Méritos FGN 2024, los aspirantes podrán participar para sólo un empleo, de conformidad con la codificación detallada en el Anexo No. 1 Oferta Pública de Empleos de Carrera Especial –OPECE, así:

- **Servidores de la FGN:**
 - a) **Que ostenten derechos de carrera especial:** el servidor podrá inscribirse en un (1) empleo en la modalidad **ascenso** (el inmediatamente superior del que ostentan derechos de carrera) **o** en uno (1) en la modalidad **ingreso**, en el que considere cumple requisitos.
 - b) **Que no ostenten derechos de carrera especial:** el servidor podrá inscribirse en un (1) empleo en la modalidad **ingreso**, en el que considere cumple requisitos.
- **Ciudadanía en general:** el aspirante podrá inscribirse en un (1) empleo en la modalidad **ingreso**, en el que considere cumple requisitos.

ARTÍCULO 2. ESTRUCTURA DEL CONCURSO DE MÉRITOS. En concordancia con el artículo 27 del Decreto Ley 020 de 2014, el presente concurso de méritos se desarrollará teniendo en cuenta las siguientes etapas, que aplican para las modalidades de ascenso e ingreso:

1. Convocatoria.
2. Inscripciones.
3. Verificación del cumplimiento de requisitos mínimos y condiciones de participación para el desempeño del empleo.
4. Publicación de la lista de admitidos al concurso.
5. Aplicación de pruebas.
 - a. Pruebas escritas
 - i. Prueba de Competencias Generales
 - ii. Prueba de Competencias Funcionales
 - iii. Prueba de Competencias Comportamentales
 - b. Prueba de Valoración de Antecedentes
6. Conformación de listas de elegibles.
7. Estudio de seguridad.



8. Período de Prueba.

ARTÍCULO 3. RESPONSABLE DEL CONCURSO DE MÉRITOS. En virtud del Contrato de Prestación de Servicios No. FGN-NC-0279-2024, la UT Convocatoria FGN 2024, es la responsable de la ejecución del presente concurso de méritos, bajo la supervisión designada por la FGN para el contrato y los lineamientos de la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación.

PARÁGRAFO. Para la ejecución y desarrollo de las etapas del Concurso de Méritos FGN 2024, la UT Convocatoria FGN 2024, dispone de la aplicación web SIDCA 3, la cual estará a disposición de los ciudadanos interesados en participar en el concurso de méritos, en la página web de la Fiscalía General de la Nación www.fiscalia.gov.co, a través del enlace al sitio web <https://sidca3.unilibre.edu.co>.

ARTÍCULO 4. NORMAS QUE RIGEN EL CONCURSO DE MÉRITOS. El concurso de méritos que se convoca mediante el presente Acuerdo se rige de manera especial por lo establecido en la Ley 270 de 1996, modificada por la Ley 2430 de 2024, los Decretos Ley 016, 017, 018, 020 y 021 de 2014, el Decreto Ley 898 de 2017, el Manual Específico de Funciones y Requisitos Mínimos de los empleos que conforman la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación (Versión 5 de mayo de 2024) y la Resolución No. 0470 del 2014 y la Resolución No. 0016 de 2023 o aquella que la modifique, sustituya o adicione.

El presente Acuerdo es norma reguladora del concurso y obliga a la Fiscalía General de la Nación, a la UT Convocatoria FGN 2024 y a todos los participantes.

ARTÍCULO 5. FINANCIACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN. De conformidad con el artículo 46 del Decreto Ley 020 de 2014, las fuentes de financiación que conlleva la realización del Concurso de Méritos FGN 2024, son las siguientes:

- 1. A cargo de los aspirantes:** el monto recaudado por concepto del pago de los derechos de inscripción en este Concurso en cualquiera de sus modalidades, ascenso o ingreso, cuyo valor está definido de acuerdo con el nivel jerárquico del empleo al que se aspire, así:
 - **Para empleos del Nivel Profesional:** 1.5 salarios mínimos diarios legales vigentes, al momento de la etapa de inscripciones.
 - **Para empleos de los Niveles Técnico y Asistencial:** 1 salario mínimo diario legal vigente, al momento de la etapa de inscripciones.



Los aspirantes deberán efectuar el pago de los derechos de inscripción en el concurso, **únicamente por medio virtual -botón PSE-**, el cual estará ubicado en el micrositio destinado para el proceso de pagos <https://sidca3.unilibre.edu.co>, en el módulo de la etapa de inscripciones.

2. A cargo de la Fiscalía General de la Nación: el monto equivalente al costo total de este concurso de méritos, menos el monto recaudado por concepto del pago de los derechos de inscripción que realicen los aspirantes.

PARÁGRAFO 1. La UT Convocatoria FGN 2024 y la Fiscalía General de la Nación no se hacen responsables del valor que por derechos de inscripción se pague de manera errada; en consecuencia, no habrá en ningún caso devolución de dinero. Por ello, previo a la inscripción y pago correspondiente para el empleo seleccionado, en cualquiera de sus modalidades, el aspirante debe revisar todas las condiciones previstas en el presente Acuerdo y documentos complementarios para tal fin.

PARÁGRAFO 2. Los gastos de desplazamiento y demás necesarios para asistir al lugar de presentación de las pruebas y a la diligencia de acceso al material de estas, en los casos en que este último trámite proceda, deberán ser asumidos por el aspirante.

CAPÍTULO II

EMPLEOS OFERTADOS y MODALIDADES DEL CONCURSO

ARTÍCULO 6. OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL- OPECE. La Oferta Pública de Empleos de Carrera Especial -OPECE- objeto del presente concurso de méritos, es la siguiente:

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL -OPECE CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024

GRUPO O PLANTA	NIVEL JERÁRQUICO	DENOMINACIÓN EMPLEO	VACANTES		
			ASCENSO	INGRESO	TOTAL
FISCALÍA	PROFESIONAL	Fiscal Delegado ante Tribunal de Distrito	35	45	80
		Fiscal Delegado ante Jueces Penales de Circuito Especializados	150	270	420
		Fiscal Delegado ante Jueces de Circuito	145	455	600



Continuación Acuerdo No.001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera".
Página 11 de 43

**OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL -OPECE
CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024**

GRUPO O PLANTA	NIVEL JERÁRQUICO	DENOMINACIÓN EMPLEO	VACANTES		
			ASCENSO	INGRESO	TOTAL
	TÉCNICO	Fiscal Delegado ante Jueces Municipales y Promiscuos	32	418	450
		Asistente de Fiscal IV	78	172	250
		Asistente de Fiscal III	90	160	250
		Asistente de Fiscal II	150	530	680
		Asistente de Fiscal I	0	350	350
GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL	Profesional Experto	16	11	27
		Profesional Especializado II	0	65	65
		Profesional Especializado I	14	13	27
		Profesional de Gestión III	73	33	106
		Profesional de Gestión II	1	119	120
		Profesional de Gestión I	0	25	25
	TÉCNICO	Técnico III	8	4	12
		Técnico II	50	110	160
		Técnico I	0	40	40
		Secretario Ejecutivo	2	13	15
	ASISTENCIAL	Secretario Administrativo III	0	3	3
		Secretario Administrativo II	0	18	18
		Secretario Administrativo I	0	85	85
		Auxiliar II	0	25	25
		Auxiliar I	0	90	90
		Asistente II	0	15	15
		Asistente I	0	15	15
		Conductor III	0	2	2
		Conductor II	0	60	60
		Conductor I	0	10	10
TOTAL		844	3156	4.000	

PARÁGRAFO 1. La consulta de la Oferta Pública de Empleos de Carrera Especial – OPECE, una vez iniciada la fase de divulgación del presente concurso de méritos, podrá ser realizada en la página oficial de la Fiscalía General de la Nación www.fiscalia.gov.co, a través del enlace al sitio web <https://sidca3.unilibre.edu.co>.



PARÁGRAFO 2. La OPECE para el presente concurso de méritos contiene toda la información respecto del empleo de interés del aspirante, como la codificación empleada que dé cuenta de la identificación del empleo; modalidad –ascenso o ingreso-; ubicación del empleo por Grupo o Proceso, según corresponda; número de vacantes; propósito y funciones del empleo; requisitos mínimos exigidos; condiciones de participación; equivalencias y asignación básica del empleo. La OPECE se identifica con la codificación correspondiente en el Anexo No. 1 OPECE, la cual hace parte integral del presente Acuerdo.

La OPECE identificará por denominación de empleo la ubicación de las vacantes por Dirección Seccional para el grupo de Fiscalía y Subdirecciones Regionales de Apoyo para el grupo de Gestión y Apoyo Administrativo, salvo las ofertadas en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

PARÁGRAFO 3. En atención a la normatividad vigente, las vacantes que se pretenden proveer en carrera con el Concurso de Méritos FGN 2024, que estén ubicadas en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, serán ofertadas con su ubicación geográfica específica.

PARÁGRAFO 4. El número de vacantes convocadas en la modalidad de ingreso puede aumentar, en el evento que se declaren desiertas vacantes en la modalidad de ascenso.

PARÁGRAFO 5. La remuneración mensual registrada en la OPECE para cada empleo corresponde a la establecida en el Decreto 290 del 05 de marzo de 2024, por el cual se dictan normas sobre el régimen salarial y prestacional para los servidores públicos de la Fiscalía General de la Nación. **Los montos serán actualizados de acuerdo con las normas que se encuentren vigentes al momento de realizar el nombramiento en período de prueba y posesión.**

ARTÍCULO 7. MODALIDAD DE INGRESO. De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Decreto Ley 020 de 2014, el concurso en la modalidad de ingreso pretende la provisión definitiva de los empleos de la Fiscalía General de la Nación, en los cuales podrán participar todas las personas que acrediten los requisitos mínimos requeridos para el desempeño de los empleos, sin ningún tipo de discriminación.

La Oferta Pública de Empleos de Carrera Especial - OPECE, en esta modalidad de ingreso, comprende un total de tres mil ciento cincuenta y seis (3.156) vacantes definitivas, las cuales se discriminan en el Anexo No. 1 OPECE, que forma parte integral del presente



Acuerdo y contenidas en la aplicación web SIDCA 3, aplicación a la cual se puede acceder una vez se inicie la fase de divulgación.

ARTÍCULO 8. MODALIDAD DE ASCENSO. Esta modalidad de concurso pretende reconocer la capacitación y desempeño de los servidores que ostenten derechos de carrera en uno de los empleos de la planta de personal del sistema especial de carrera que rige a la Fiscalía General de la Nación y permitirles la movilidad a un cargo o categoría inmediatamente superior dentro del mismo grupo o planta de personal.

La Oferta Pública de Empleos de Carrera Administrativa Especial -OPECE, en esta modalidad de ascenso, comprende un total de ochocientos cuarenta y cuatro (844) vacantes definitivas, las cuales se discriminan en el Anexo No. 1 OPECE, que forma parte integral del presente Acuerdo y contenidas en la aplicación web SIDCA 3, aplicación a la cual se puede acceder una vez se inicie la fase de divulgación.

PARÁGRAFO. Criterio para aplicar en la modalidad de Ascenso. La participación en el concurso de méritos FGN 2024 en la modalidad de Ascenso se circunscribe a la promoción de un empleo al grado salarial inmediatamente superior, entendido este como la denominación y nomenclatura del empleo, del que se ostentan derechos de carrera, es decir, a uno de mayor jerarquía dentro del mismo grupo o planta (Fiscalía o Gestión y Apoyo Administrativo) y únicamente en los niveles jerárquicos Técnico y Profesional.

En el desarrollo del presente concurso, los servidores que ostenten derechos de carrera en el empleo de Secretario Administrativo III podrán optar en la modalidad de ascenso para el empleo de Secretario Ejecutivo. De igual manera, los servidores que ostenten derechos de carrera en el empleo Secretario Ejecutivo podrán optar por el empleo de Técnico III, en atención a que se trata del empleo con el grado salarial inmediatamente superior.

ARTÍCULO 9. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN. Los siguientes son los requisitos generales que todos los aspirantes, independientemente de la modalidad, ascenso o ingreso, deben cumplir para participar en el presente concurso de méritos:

- a. Ser ciudadano colombiano.
- b. En el caso de los empleos de Fiscal, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 127 de la Ley 270 de 1996, se requiere **ser ciudadano colombiano de nacimiento**, condición que debe ser acreditada por el aspirante.
- c. Aceptar en su totalidad las reglas establecidas para este concurso de méritos.
- d. Registrarse en la aplicación web SIDCA 3
- e. Cargar en la aplicación web SIDCA 3 toda la documentación que se pretenda hacer valer para la etapa de Verificación del Cumplimiento de Requisitos Mínimos y



Condiciones de Participación y posteriormente en la prueba de Valoración de Antecedentes. Estos documentos podrán ser cargados hasta la fecha de cierre de inscripciones.

- f. Pagar adecuadamente los derechos de inscripción para el empleo seleccionado, únicamente por medio virtual, botón PSE.

PARÁGRAFO 1. En concordancia con el artículo 25 del Decreto Ley 020 de 2014, adicionalmente, para participar en la modalidad de ascenso, el aspirante debe:

- a) Ser servidor público y estar escalafonado en la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación y ostentar derechos de carrera en el empleo inmediatamente anterior al seleccionado para concursar, **condición que debe mantenerse durante todo el proceso de selección.**

El cumplimiento de este requisito se verificará con la Subdirección de Apoyo a la Comisión de Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación o quien haga sus veces.

- b) Haber obtenido calificación **sobresaliente** en la evaluación de desempeño **anual u ordinaria**, en firme correspondiente a la vigencia 2024.

El cumplimiento de este requisito se verificará con la Subdirección de Talento Humano de la Fiscalía General de la Nación o quien haga sus veces.

- c) No haber sido sancionado disciplinaria ni fiscalmente dentro de los cinco (5) años anteriores a la convocatoria, esto es, a la fecha de cierre de inscripciones del concurso.

Estos requisitos **los deberá acreditar el aspirante aportando:**

- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no mayor a tres (3) meses a la fecha de cierre de inscripciones y,
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses a la fecha de cierre de inscripciones.

PARÁGRAFO 2. De manera excepcional, el servidor que ostente derechos de carrera y que a la fecha de la inscripción al Concurso de Méritos no cuente con la calificación en firme



de la evaluación correspondiente a la vigencia 2024, por haber interpuesto los recursos de reposición y en subsidio apelación y estos no se hayan resuelto, podrá hacer valer únicamente la calificación correspondiente a la vigencia 2023, siempre y cuando ésta se encuentre en firme.

PARÁGRAFO 3. Es obligación de cada aspirante, acreditar dentro del término establecido, los requisitos antes señalados, excepto los consignados en los literales a) y b) del Parágrafo 1 de este artículo, los cuales serán consultados y verificados directamente con la Fiscalía General de la Nación.

PARÁGRAFO 4. En atención a la Ley 47 de 1993, el Decreto 2762 de 1991 y el Decreto 2171 de 2001, quien esté interesado en participar por una de las vacantes ofertadas en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, deberá cargar al momento de la inscripción en la aplicación web SIDCA 3, la respectiva tarjeta de residencia expedida por la Oficina de Control de Circulación y Residencia, OCCRE, así como también deberá cumplir con los demás requisitos exigidos por la normatividad vigente para ejercer un cargo público en dicho Departamento.

ARTÍCULO 10. CAUSALES DE EXCLUSIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS. Son causales de exclusión del concurso de méritos, independiente de la modalidad en la que se participe, las siguientes:

1. Aportar documentos falsos o adulterados para su inscripción.
2. Ser suplantado por otra persona en la presentación de las pruebas previstas en este concurso de méritos.
3. Realizar acciones para cometer fraude u otras irregularidades en este concurso de méritos.
4. Transgredir las disposiciones contenidas, tanto en el presente Acuerdo, como en los demás documentos que reglamenten las diferentes etapas de este concurso de méritos.
5. Para los interesados en participar en la modalidad de ascenso, no acreditar derechos de carrera en la Fiscalía General de la Nación en el empleo inmediatamente anterior al de su interés o no mantener esta condición durante todo el concurso y no contar con calificación sobresaliente en la evaluación del desempeño, en atención a lo señalado en el artículo 9 del presente Acuerdo.

PARÁGRAFO 1. Las anteriores causales de exclusión serán aplicadas al aspirante en cualquier momento de este concurso de méritos, cuando se compruebe su ocurrencia, sin perjuicio de las acciones judiciales, disciplinarias, penales o administrativas a que haya lugar.



El trámite de exclusión es responsabilidad de la UT Convocatoria FGN 2024, el cual se realizará garantizando el debido proceso, de acuerdo con la causal que sea aplicable, salvo las ocasionadas por el resultado negativo del Estudio de Seguridad que se surtan al momento del nombramiento en período de prueba.

PARÁGRAFO 2. Los servidores que ostenten derechos de carrera que se presenten a un empleo vacante en la modalidad de ascenso, que se retiren del servicio y pierdan los derechos de carrera especial, **serán excluidos de manera automática del proceso de selección en la etapa en que se encuentren**, sin que se requiera adelantar actuación administrativa de exclusión, salvo que hagan parte de una Lista de Elegibles, caso en el cual se adelantará el trámite señalado en el Parágrafo 1.

PARÁGRAFO 3. En todo caso, en virtud del principio de la buena fe de que trata el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, el aspirante se compromete a suministrar en todo momento información veraz y actuar en el marco de la ley.

CAPÍTULO III

DIVULGACIÓN DE LA CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES

ARTÍCULO 11. DIVULGACIÓN DE LA CONVOCATORIA. De conformidad con el artículo 30 del Decreto Ley 020 de 2014, con una antelación no inferior a diez (10) días hábiles previos al inicio de las inscripciones, se publicará el presente Acuerdo de Convocatoria, en la página web de la Fiscalía General de la Nación, www.fiscalia.gov.co, la red informática interna de la Entidad denominada FISCALNET, y en el enlace de la aplicación web SIDCA 3. Así mismo, la UT Convocatoria FGN 2024, publicará un anuncio en cualquier medio de comunicación de amplia circulación nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo previamente citado.

ARTÍCULO 12. MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. De conformidad con el artículo 29 del Decreto Ley 020 de 2014, antes de iniciarse la etapa de inscripciones, la convocatoria podrá ser modificada o complementada en cualquier aspecto, hecho que será comunicado por los mismos medios utilizados para su divulgación.

Iniciadas las inscripciones, la convocatoria sólo podrá modificarse en cuanto al sitio y fecha de recepción de inscripciones, aplicación y acceso de las pruebas, fecha de respuesta a reclamaciones y publicación de las listas de elegibles.



La modificación de la fecha de las inscripciones se divulgará por los mismos medios utilizados para la divulgación de la convocatoria, por lo menos con dos (2) días de anticipación a la fecha de iniciación del periodo adicional.

Las modificaciones relacionadas con fechas o lugares de aplicación de las pruebas serán publicadas a través de la página web de la Fiscalía General de la Nación con enlace a la aplicación web SIDCA 3, con mínimo dos (2) días de anticipación a la **fecha inicialmente prevista para la aplicación** de las pruebas.

PARÁGRAFO. Sin perjuicio de lo establecido en este artículo, los errores formales se podrán corregir en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA.

ARTÍCULO 13. CONDICIONES PREVIAS A LA INSCRIPCIÓN. Para participar en este concurso de méritos, en la modalidad de ascenso o de ingreso, antes de iniciar el trámite de inscripción, los aspirantes deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las inscripciones se realizarán únicamente a través de la aplicación web SIDCA 3, enlace <https://sidca3.unilibre.edu.co>.
- b. Es responsabilidad exclusiva de los aspirantes consultar la Oferta Pública de Empleos de Carrera Especial - OPECE, en la aplicación web SIDCA 3.
- c. Con la inscripción, el aspirante acepta todas las condiciones y reglas establecidas en el presente Acuerdo, aprobadas por la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación.
- d. Con la inscripción, el aspirante acepta que el medio de información y divulgación oficial para el presente proceso de selección será la aplicación web <https://sidca3.unilibre.edu.co>, por lo tanto, deberá consultarlo permanentemente. De igual forma, la UT Convocatoria FGN 2024 **podrá** comunicar a los aspirantes, información relacionada con el concurso de méritos, a través del correo electrónico personal que registre el aspirante en la aplicación web SIDCA 3.
- e. Con la inscripción, el aspirante acepta que la comunicación y notificación de las actuaciones que se generen con ocasión del concurso de méritos, tales como los resultados de la verificación del cumplimiento de requisitos mínimos y condiciones de participación y de las pruebas, las respuestas a las reclamaciones, los recursos y actuaciones administrativas, se realizarán a través de la aplicación web SIDCA 3.
- f. Inscribirse en el concurso no significa que el aspirante hubiera superado el mismo. Los resultados consolidados de las diferentes etapas serán la única forma para determinar el mérito y sus consecuentes efectos.



ARTÍCULO 14. TÉRMINOS PARA LA ETAPA DE INSCRIPCIONES. La etapa de inscripciones se realizará de manera simultánea para las dos modalidades, ascenso e ingreso, y **tendrá un término de duración de veinte (20) días hábiles**, en los cuales los aspirantes podrán registrar e inscribir el empleo y vacante de su interés, en la modalidad ascenso o ingreso.

PARÁGRAFO 1. Finalizado el término de inscripciones establecido, y de no contar con inscritos en cualquiera de las 4.000 vacantes ofertadas, de conformidad con el artículo 31 del Decreto Ley 020 de 2014, se abrirá una segunda fase, por el mismo término de la inicial, solamente para dichas vacantes. Si culminada esta fase, subsiste el hecho que no se cuente con inscritos, se declararán desiertas dichas vacantes y deberán ser convocadas en un nuevo concurso de méritos.

PARÁGRAFO 2. Teniendo en cuenta lo establecido en el parágrafo del artículo 24 del Decreto Ley 020 de 2014, una vez finalizado el término de inscripciones, si se evidencia que en la modalidad de ascenso no se inscribe como mínimo el doble de servidores con derechos de carrera por vacante a proveer, el concurso para estos empleos se declarará desierto, sin necesidad de un acto administrativo que así lo determine y continuarán en la modalidad de ingreso sin requerir una nueva inscripción, caso en el cual, se sumarán las vacantes y el número de inscritos a los correspondientes empleos y vacantes en la modalidad ingreso, de lo cual se informará oportunamente a los aspirantes inscritos.

ARTÍCULO 15. PROCEDIMIENTO PARA LAS INSCRIPCIONES. De conformidad con el artículo 31 del Decreto Ley 020 de 2014, con al menos diez (10) días hábiles de antelación, la UT Convocatoria FGN 2024, a través de la aplicación web SIDCA 3 y en la página web de la Fiscalía General de la Nación www.fiscalia.gov.co, indicará las fechas de inicio y finalización de la etapa de Inscripciones para este Concurso, en las modalidades de ascenso e ingreso.

El procedimiento que deben seguir los aspirantes se encuentra detallado en la **“Guía de Orientación al Aspirante para el Registro, Inscripción y Cargue de documentos”**, la cual será publicada en la página oficial de la Fiscalía General de la Nación www.fiscalia.gov.co y en el enlace <https://sidca3.unilibre.edu.co>, y corresponde a:

- 1. REGISTRO EN LA APLICACIÓN WEB SIDCA 3.** Permitirá que el ciudadano ingrese sus datos personales y de contacto, entre los que se cuentan: nombres y apellidos, tipo y número de documento de identificación, fecha y lugar de nacimiento, sexo, sujeto de especial protección, número telefónico, dirección de correo electrónico, dirección y ciudad de domicilio, si presenta o no condición de discapacidad.



La formalización del registro, esto es, la creación de la cuenta del aspirante en la aplicación web SIDCA 3, se hace por medio de un enlace único que será enviado a la dirección de correo electrónico registrado que permitirá al ciudadano crear una contraseña, que cumpla con las características de seguridad.

Después de cerrada la etapa de inscripciones, solo se podrán corregir errores relacionados con los datos personales del aspirante, a través del medio dispuesto para la atención de peticiones.

2. **CONSULTA DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL –OPECE.** El acceso y consulta a la OPECE, podrá hacerse en la aplicación web SIDCA 3 en la que encontrará de forma detallada la información relacionada en el Parágrafo 2 del artículo 6º de este Acuerdo, entre otros, identificación del empleo -codificación-, modalidad, ubicación en el grupo o planta o proceso o subproceso, ubicación geográfica, número de vacantes, salario, condiciones de participación tratándose de modalidad ascenso, requisitos mínimos exigidos para el desempeño del empleo, propósito y funciones del empleo.
3. **SELECCIÓN DE EMPLEO.** Una vez realizado el registro en la aplicación web SIDCA 3 y revisada la OPECE, el ciudadano deberá escoger un único (1) empleo (código OPECE) por el que va a participar.
4. **SELECCIÓN DE LA CIUDAD DE APLICACIÓN DE PRUEBAS.** Una vez seleccionado el empleo y vacante de interés, el aspirante deberá seleccionar la ciudad de presentación de pruebas escritas. Las pruebas escritas serán aplicadas en las 32 ciudades capital de departamento, de conformidad con el listado indicado en el artículo 25 del presente Acuerdo, señalando que esta ciudad puede ser diferente a la de la ubicación geográfica de la vacante. No habrá lugar a cambio de ciudad de aplicación de las pruebas escritas.
5. **CARGUE DE DOCUMENTOS.** Los aspirantes deberán cargar en la aplicación web SIDCA 3, los documentos necesarios para la etapa de Verificación del Cumplimiento de Requisitos Mínimos y Condiciones de Participación, entre otros, los de identificación, nacionalidad (si aplica), tarjeta profesional (cuando aplique), licencia de conducción para el caso de los empleos de conductor, documentos de soporte para los factores educación y experiencia, que serán tenidos en cuenta, y los pertinentes a condiciones de participación para la modalidad ascenso; así como aquellos adicionales para la asignación de puntaje en la prueba de Valoración de Antecedentes.



Es plena responsabilidad del aspirante cargar adecuadamente y en el formato y peso que se solicite, los documentos correspondientes en la aplicación web SIDCA 3. Estos documentos podrán ser cargados en la aplicación web **hasta la fecha prevista de cierre de inscripciones**; posteriormente, no será posible el acceso para adicionar más documentos.

6. **PAGO DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.** Realizado el registro, selección del empleo, selección de la ciudad de presentación de pruebas escritas y cargue de documentos en la aplicación web SIDCA 3, el aspirante deberá realizar el pago de los derechos de inscripción para el empleo seleccionado, de acuerdo con el nivel jerárquico al que corresponda. El pago debe realizarse **únicamente vía electrónica-botón PSE-**, el cual estará ubicado en el micrositio destinado para el proceso de pagos <https://sidca3.unilibre.edu.co>, en el módulo de la etapa de inscripciones.
7. **VERIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO.** Una vez finalizada la etapa de inscripciones, el aspirante podrá ingresar a la aplicación web SIDCA 3 con el usuario y contraseña creado en el registro, con el fin de descargar su certificado de inscripción en el empleo seleccionado para participar en el Concurso de Méritos FGN 2024. De igual manera, podrá conocer el número de aspirantes inscritos para esa OPECE.

CAPÍTULO IV

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

ARTÍCULO 16. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS. De conformidad con el artículo 32 del Decreto Ley 020 de 2014, la Verificación del Cumplimiento de Requisitos Mínimos no es una prueba, ni un instrumento de selección, sino una condición obligatoria de orden constitucional y legal, que de no cumplirse genera el retiro del aspirante en cualquier etapa del Concurso.

La verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos, exigidos en el Manual Específico de Funciones y Requisitos de los empleos que conforman la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación (Versión 5 de mayo de 2024) y las Leyes 270 de 1996 y 2430 de 2024, desarrollados en la Oferta Pública de Empleos de Carrera Especial – OPECE, para cada uno de los empleos ofertados en este concurso de méritos, en las modalidades de ascenso y de ingreso, se realizará a todos los aspirantes inscritos, con **base únicamente** en la documentación que cargaron y registraron en la aplicación web SIDCA 3 hasta la fecha del cierre de la etapa de inscripciones.

Este proceso de revisión documental tiene por objeto determinar si los aspirantes



CUMPLEN o NO CUMPLEN con los requisitos mínimos y condiciones de participación exigidos para el desempeño del empleo que hayan seleccionado, con el fin de establecer si son ADMITIDOS o NO para continuar en el concurso de méritos.

PARÁGRAFO 1. Las equivalencias para el cumplimiento de los requisitos mínimos, a aplicar en el presente concurso de méritos, corresponderán únicamente a las previstas en el artículo 27 del Decreto Ley 017 de 2014 y el artículo 5 de la Resolución 0470 de 2014 de la Fiscalía General de la Nación.

En virtud de la Ley 270 de 1996 y las normas que la modifiquen o sustituyan, no se aplicarán equivalencias a los empleos de FISCAL en sus distintas denominaciones.

PARÁGRAFO 2. La revisión de los documentos se realizará al inicio del proceso, sin perjuicio de realizar en cualquier momento nuevas revisiones para verificar el cumplimiento de los requisitos. La comprobación del incumplimiento de los requisitos para el ejercicio del empleo será causal de no admisión o de retiro del aspirante en cualquier etapa del concurso de méritos, previo el debido proceso, en concordancia con el inciso segundo del parágrafo primero del artículo décimo del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 17. FACTORES PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS. Los factores que se tendrán en cuenta para determinar el cumplimiento de los requisitos mínimos serán los de Educación y el de Experiencia, verificación que se realizará con base en la documentación aportada por los aspirantes en su inscripción.

Para este efecto, en el presente concurso de méritos, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones contenidas en las normas que regulan la materia:

FACTOR DE EDUCACIÓN

- **Estudios:** se entiende por estudios los conocimientos académicos adquiridos en instituciones públicas o privadas debidamente reconocidas por el Gobierno Nacional, correspondientes a la educación básica primaria, básica secundaria, media vocacional, bachillerato; superior, en los programas de pregrado, en las modalidades de formación técnica profesional, tecnológica y profesional; y, en programas de postgrado, en las modalidades de especialización, maestría y doctorado.



- **Educación Formal:** es aquella que se imparte en establecimientos educativos reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas conducentes a grados y títulos.
- **Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES):** es un sistema de información que ha sido creado para responder a las necesidades de información de la educación superior en Colombia. Este sistema, consolida y suministra datos, estadísticas e indicadores de las Instituciones y programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional.
- **Educación Informal:** de conformidad con la Ley 115 de 1994 o aquella que la modifique o adicione, se considera educación informal todo conocimiento libre y espontáneo adquirido, proveniente de personas, entidades, medios de comunicación masiva, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados. Aquella que tiene como objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas; y conduce a la obtención de certificados de participación.
- **Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – ETDH:** es aquella que se imparte en instituciones públicas o privadas acreditadas en los términos del Decreto 1075 de 2015 o aquel que lo modifique o adicione, con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en la educación formal, y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional.
- **Sistema de Información de las Instituciones y Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – SIET:** es el conjunto de fuentes, procesos, herramientas y usuarios que, articulados entre sí, posibilitan y facilitan la recopilación, divulgación y organización de la información sobre esta modalidad de educación.

FACTOR DE EXPERIENCIA

De conformidad con el artículo 16 del Decreto Ley 017 de 2014, para el presente concurso de méritos se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- **Experiencia:** se entiende por experiencia, los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión, arte u oficio.



- **Experiencia Profesional:** es la adquirida después de obtener el título profesional en el ejercicio de actividades propias de la profesión o disciplina exigida para el desempeño del empleo.
- **Experiencia Profesional Relacionada:** es la adquirida después de la obtención del título profesional en el ejercicio de actividades propias de la profesión y en desarrollo de empleos o actividades que tengan funciones similares a las del empleo a proveer, en relación con el grupo o planta o del proceso en el que se encuentre ofertada la vacante.
- **Experiencia Relacionada:** es la adquirida en el ejercicio de funciones similares a las del cargo a proveer o en el desarrollo de actividades propias de la naturaleza del empleo a proveer, en relación con el grupo o planta o del proceso en el que se encuentre ofertada la vacante.
- **Experiencia Laboral:** es la adquirida con el ejercicio de cualquier empleo, ocupación, arte u oficio.

ARTÍCULO 18. CRITERIOS PARA LA REVISIÓN DOCUMENTAL. En virtud del principio de igualdad, los aspirantes inscritos en el concurso, tanto para la modalidad de ingreso, como para la modalidad de ascenso, deberán cargar en la aplicación web SIDCA 3 durante el término establecido para la etapa de inscripciones, toda la documentación con la que pretendan acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos y las condiciones de participación, y la que pueda ser puntuada en la prueba de Valoración de Antecedentes y para su validez, deberán contener las siguientes formalidades:

Educación Formal: se acredita mediante la presentación de certificados, diplomas, grados o títulos otorgados por las instituciones que gozan de la autorización del Estado para expedir títulos de idoneidad. Para su validez, requerirán de los registros y autenticaciones que determinen las normas vigentes sobre la materia.

La tarjeta profesional o matrícula correspondiente, según el caso, excluye la presentación de los documentos enunciados anteriormente.

En los casos en que se requiera acreditar la tarjeta o matrícula profesional, podrá sustituirse por la certificación expedida por el organismo competente de otorgarla, en la cual conste que dicho documento se encuentra en trámite, siempre y cuando se acredite el respectivo título o acta de grado.

Para ser válidos, estos deberán contener, como mínimo, la siguiente información:



- Nombre o razón social de la institución educativa;
- Nombre y número de cédula de la persona a quien se le otorga el título o la certificación respectiva;
- Modalidad de los estudios aprobados (bachiller, técnico profesional, tecnólogo, universitario, especialización, maestría, doctorado);
- Denominación del título obtenido;
- Fecha de grado;
- Ciudad y fecha de expedición;
- Firma de quien expide o mecanismo electrónico de verificación.

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: los programas específicos de ETDH se acreditan mediante certificados de aprobación expedidos por las entidades debidamente autorizadas para ello. Dichos certificados deberán contener, como mínimo, los siguientes datos:

- Nombre o razón social de la institución;
- Denominación del programa cursado;
- Fechas de realización;
- Firma de quien expide o mecanismo electrónico de verificación.

En este nivel de educación, los Certificados pueden ser de:

- Técnico Laboral por Competencias.
- Conocimientos Académicos.
- Aptitud Profesional – CAP.
- Aptitud Ocupacional – CAO.

Es importante señalar, que solo se tendrán en cuenta en esta modalidad los certificados expedidos por instituciones registradas en el **SIET**.

Los certificados de los programas de ETDH que puntuarán en la prueba de valoración de antecedentes serán sólo aquellos relacionados con los saberes transversales o



competencias generales y a las funciones del empleo a proveer, en relación con el grupo o planta o del proceso donde se encuentre ofertada la vacante.

Educación Informal: se acredita mediante constancia de asistencia y a través de certificaciones de participación en eventos de formación como diplomados, cursos, seminarios, congresos, simposios, entre otros. Las formalidades que deben contener estos certificados son:

- Nombre o razón social de la institución;
- Nombre y contenido del programa o evento;
- Intensidad horaria;
- Fecha de realización;
- Firma de quien expide o mecanismo electrónico de verificación.

La intensidad horaria de los cursos se debe indicar en horas. Cuando se exprese en días, debe indicarse el número total de horas por día.

De no reunir los criterios anteriormente descritos en los soportes de educación, estos no serán tenidos en cuenta en el proceso.

Para la prueba de Valoración de Antecedentes se tendrán en cuenta los certificados de educación para el trabajo y el desarrollo humano y de educación informal realizados con fecha no superior a 20 años, contados a partir de la fecha de cierre de inscripciones, siempre y cuando se encuentren relacionados con las funciones del grupo o planta o del proceso donde se encuentre ofertada la vacante.

Estudios en el Exterior: los estudios realizados y los títulos obtenidos en el exterior que se pretendan hacer valer en el presente concurso deberán encontrarse apostillados, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 7943 de 2022 o la que la modifique o adicione, expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Si se encuentra en idioma diferente al español, la traducción debe estar realizada por un traductor certificado en los términos previstos en la Resolución 1959 de 2020, modificada por la Resolución No. 7943 de 2022 o aquella que la modifique o adicione, expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En atención a lo previsto en el artículo 13 del Decreto Ley 017 de 2014, al momento de tomar posesión de un empleo público que exija para su desempeño estas modalidades de formación, podrán acreditar el cumplimiento de estos requisitos con la presentación de los



certificados expedidos por las instituciones de educación superior correspondientes. Dentro del año siguiente a la fecha de posesión, el servidor deberá presentar los títulos debidamente homologados o convalidados por parte del Ministerio de Educación Nacional o de la autoridad competente.

Si no lo hiciera, se aplicará lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 190 de 1995 y las normas que la modifiquen o sustituyan.

Experiencia: La experiencia se acredita mediante la presentación de constancias escritas expedidas por la autoridad competente de las respectivas instituciones públicas o privadas. Las certificaciones o declaraciones de experiencia deberán contener como mínimo, los siguientes datos:

- Nombre o razón social de la entidad o empresa;
- Nombres, apellidos e identificación del aspirante;
- Empleo o empleos desempeñados dentro de la empresa, precisando fecha inicial (día, mes y año) y fecha final (día, mes y año) de cada uno de los cargos ejercidos;
- Tiempo de servicio con fecha inicial y fecha final (día, mes y año);
- Relación de funciones desempeñadas;
- Firma de quien expide o mecanismo electrónico de verificación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Decreto Ley 017 de 2014, cuando el aspirante haya ejercido su profesión o actividad en forma independiente o en una empresa o entidad actualmente liquidada, la experiencia se acreditará mediante declaración juramentada del aspirante, que se entenderá rendida bajo la gravedad del juramento, siempre y cuando se especifiquen las fechas de inicio y de terminación (día, mes y año), el tiempo de dedicación y las funciones o actividades desarrolladas. La declaración rendida debe indicar de manera clara que la empresa se encuentra liquidada, cuando este sea el caso. Si la empresa o entidad no se encuentra liquidada, la sola declaración del aspirante no será validada para contabilizar experiencia en este concurso de méritos.

Cuando las certificaciones indiquen una jornada laboral inferior a ocho (8) horas diarias, el tiempo de experiencia se establece sumando las horas trabajadas y dividiendo el resultado entre ocho (8).

Con respecto a las certificaciones laborales que no precisen el día de inicio de labores, pero sí el mes y año, se toma el último día del mes inicial y el primer día del mes final. Si la



certificación señala el año, pero no indica el día y mes, se valida el último día del año inicial y el primer día del año final.

Las resoluciones de nombramiento, actas de posesión, carnés y documentos diferentes a las certificaciones, en ningún caso serán válidos para acreditar experiencia.

Los contratos de prestación de servicios para su validez deben estar acompañados de la respectiva acta de liquidación o certificación de ejecución y cumplimiento, indicando la fecha de inicio y fecha final de ejecución, y precisando las actividades ejecutadas.

Cuando se presente experiencia adquirida de manera simultánea en una o varias instituciones (tiempos traslapados), el tiempo de experiencia se contabilizará por una sola vez.

Las constancias de experiencia obtenidas en el exterior deben presentarse debidamente traducidas, apostilladas o legalizadas, según sea el caso. Si se encuentra en otro idioma diferente al español, la traducción debe estar realizada por un traductor certificado en los términos previstos en la Resolución 1959 de 2020, modificada por la Resolución No. 7943 de 2022 o aquella que la modifique o adicione, expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

PARÁGRAFO. Los documentos de educación y de experiencia aportados por los aspirantes que no reúnan los criterios señalados en este artículo, no serán tenidos en cuenta como válidos, por lo cual no serán objeto de evaluación dentro del proceso, tanto en la etapa de verificación de requisitos mínimos, como en la prueba de valoración de antecedentes.

Asimismo, se precisa que, con posterioridad a la fecha de cierre de inscripciones, no se podrán, en ningún caso y bajo ninguna circunstancia, corregir o complementar los documentos aportados.

ARTÍCULO 19. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS. Los resultados de la Verificación del Cumplimiento de Requisitos Mínimos y Condiciones de Participación serán publicados en la aplicación web SIDCA 3, en donde se registrará el listado de aspirantes Admitidos y No admitidos. En el caso de los aspirantes no admitidos, se detallarán las razones de su no admisión.

Para conocer el resultado de la Verificación del Cumplimiento de Requisitos Mínimos y Condiciones de Participación, cada aspirante deberá ingresar a la aplicación web SIDCA 3, con su usuario y contraseña, en donde podrán conocer su resultado.



ARTÍCULO 20. RECLAMACIONES. De conformidad con el artículo 48 del Decreto Ley 020 de 2014, dentro de los dos (2) días siguientes a la publicación de los resultados preliminares de Verificación del Cumplimiento de Requisitos Mínimos y Condiciones de Participación, los aspirantes podrán presentar reclamación exclusivamente a través de la aplicación web SIDCA 3 enlace <https://sidca3.unilibre.edu.co>; estas serán atendidas antes de la aplicación de las pruebas escritas, por parte de la UT Convocatoria FGN 2024, en virtud de la delegación efectuada a través del contrato suscrito con la Fiscalía General de la Nación.

Los documentos adicionales presentados por los aspirantes en la etapa de reclamaciones se consideran extemporáneos, por lo que en ningún caso serán tenidos en cuenta en este proceso de selección.

Contra la decisión que resuelve la reclamación no procede recurso alguno, de conformidad con lo previsto en el artículo 48 del Decreto Ley 020 de 2014.

ARTÍCULO 21. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEFINITIVOS DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS. Las respuestas a las reclamaciones y los resultados definitivos de Admitidos y No Admitidos en la etapa de Verificación del Cumplimiento de Requisitos Mínimos y Condiciones de Participación, serán publicados a través de la aplicación web SIDCA 3, en la fecha que será comunicada con antelación, mediante aviso publicado en este mismo medio.

Para consultar las respuestas y los resultados definitivos, los aspirantes deben ingresar a la aplicación web SIDCA 3 con su usuario y contraseña.

CAPÍTULO V

PRUEBAS A APLICAR EN EL CONCURSO, CARÁCTER Y PONDERACIÓN

ARTÍCULO 22. PRUEBAS Y PONDERACIÓN. En el Concurso de Méritos FGN 2024 se aplicará una Prueba Escrita que evaluará Competencias Generales, Funcionales y Comportamentales, y una prueba de Valoración de Antecedentes, estructuradas de la siguiente manera:

TIPO DE PRUEBA / COMPETENCIAS	CARÁCTER	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO
Generales y Funcionales	Eliminatorio	60%	65.00



Continuación Acuerdo No.001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera".
Página 29 de 43

Comportamentales	Clasificatorio	10%	N / A
Valoración de Antecedentes	Clasificatorio	30%	N / A
TOTAL		100%	

ARTÍCULO 23. PRUEBAS ESCRITAS. Las pruebas o instrumentos de selección tienen como finalidad apreciar los conocimientos, capacidad, idoneidad y potencialidad de los aspirantes para desempeñar con eficiencia las funciones y las responsabilidades de un cargo y establecer una clasificación de estos, respecto de las calidades requeridas para el desempeño del empleo.

La prueba escrita estará conformada por tres (3) componentes, a saber:

- a. **Componente Competencias Generales:** esta prueba evalúa y mide los niveles de dominio sobre los saberes básicos y sobre lo que todo aspirante a trabajar en la FGN, debe conocer de su quehacer institucional, en especial sobre la comprensión de la misión, la visión y los objetivos que como Entidad debe alcanzar.
- b. **Componente Competencias Funcionales:** esta prueba está destinada a evaluar y calificar lo que debe estar en capacidad de hacer el aspirante, es decir, la capacidad real para desempeñar las funciones individuales de un empleo. Tienen relación con el desempeño o resultados concretos y predefinidos que el servidor público debe demostrar para ejercer un empleo y se define con base en el contenido funcional del mismo y su relación con el Grupo o Proceso o Subproceso donde se encuentre ubicada la vacante. Permite establecer, además del conocimiento, la relación entre el saber y la capacidad de aplicación de dichos conocimientos. Esta prueba, acompañada de la de competencias generales, tiene como propósito garantizar que los aspirantes que la superen, cuentan con los conocimientos, habilidades y competencias adecuados para desempeñar el cargo para el cual concursan.
- c. **Componente Competencias Comportamentales:** prueba destinada a obtener una medida puntual y comparable de las variables psicológicas personales de los aspirantes, así como a evaluar las competencias requeridas para el desempeño de los empleos establecidos por la FGN, a la luz de su cultura organizacional, sus principios y valores institucionales y en especial en relación con el Grupo o Planta o Proceso según sea el caso, en el cual se encuentra vinculado el empleo y vacante a proveer. Estas competencias se encuentran identificadas en el Manual Específico de Funciones y Requisitos Mínimos y comprenden las competencias comunes a todos los servidores de la entidad, las comunes por nivel jerárquico y las específicas para el grupo de Fiscalía.



PARÁGRAFO. De conformidad con el artículo 34 del Decreto Ley 020 de 2014, las pruebas en los concursos o procesos de selección tienen carácter reservado. Solo son de conocimiento de los responsables de su elaboración y de las personas que indique la Comisión de la Carrera Especial, para efectos de atender las reclamaciones sobre las mismas.

ARTÍCULO 24. CITACIÓN Y APLICACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS. La citación para la presentación de las pruebas escritas, la hará la UT Convocatoria FGN 2024, por medio de la aplicación web SIDCA 3 enlace <https://sidca3.unilibre.edu.co>, a cada uno de los aspirantes admitidos en la etapa de verificación del cumplimiento de requisitos mínimos y condiciones de participación.

Con la suficiente antelación se publicará la fecha, hora y lugar de presentación de las pruebas escritas.

Las pruebas escritas serán aplicadas en las 32 ciudades capital de departamento en **una única fecha** de forma presencial en la ciudad seleccionada por los aspirantes en la etapa de inscripciones.

Previo a la aplicación de las pruebas escritas, la UT Convocatoria FGN 2024, publicará en la aplicación web, la **"Guía de Orientación al Aspirante para la presentación de las Pruebas Escritas"**, la cual debe ser consultada por los aspirantes, previo a su presentación.

PARÁGRAFO. En el evento en que las medidas adoptadas por las autoridades nacionales o territoriales, para prevenir y mitigar el contagio por enfermedades infecciosas se encuentren vigentes a la fecha de presentación de las Pruebas Escritas previstas para este Concurso, los aspirantes citados a las mismas deberán acudir al lugar de su aplicación con los elementos de bioseguridad establecidos en tales medidas y cumplir estrictamente los protocolos que se definan para esta etapa.

ARTÍCULO 25. CIUDADES DE APLICACIÓN. Las ciudades en donde se aplicarán las pruebas escritas son: Arauca, Armenia, Barranquilla, Bogotá D.C, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Leticia, Manizales, Medellín, Mitú, Mocoa, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Carreño, Puerto Inírida, Quibdó, Riohacha, San Andrés, San José de Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Yopal, Valledupar y Villavicencio. En el momento de la inscripción, cada aspirante seleccionará de este listado, aquella ciudad en la cual desea presentar las pruebas escritas. No habrá lugar a cambio de ciudad de aplicación de las pruebas escritas.



ARTÍCULO 26. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ESCRITAS. El resultado preliminar de las pruebas de carácter eliminatorio (componente General y Funcional) se publicará a través de la aplicación web SIDCA 3 a todos los aspirantes que las presenten, y solo para aquellos aspirantes que hayan alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio (**65.00 puntos**) en esta prueba, les serán publicados los resultados preliminares de la prueba de carácter clasificatorio de competencias comportamentales.

Para consultar los resultados, cada aspirante debe ingresar a la aplicación web SIDCA 3, con su usuario y contraseña, creados en el registro previo a su inscripción.

PARÁGRAFO. El componente eliminatorio de la prueba escrita, esto es, de competencias Generales y Funcionales, así como el componente clasificatorio, de competencias Comportamentales, se calificará por grupo de referencia; es decir, por cada agrupación definida en la estructura de prueba dependiendo del nivel jerárquico y la ubicación en el grupo o proceso o subproceso. Se calificará numéricamente en escala de cero (0) a cien (100) puntos, con una parte entera y dos (2) decimales truncados.

ARTÍCULO 27. RECLAMACIONES. De conformidad con el artículo 49 del Decreto Ley 020 de 2014, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de los resultados preliminares de las pruebas escritas, los aspirantes podrán presentar reclamaciones, únicamente a través de la aplicación web SIDCA 3, enlace <https://sidca3.unilibre.edu.co>.

Las reclamaciones serán atendidas por la UT Convocatoria FGN 2024, por delegación y en virtud del contrato suscrito con la Fiscalía General de la Nación y las decisiones que tome son de su exclusiva responsabilidad. Para atender las reclamaciones, la UT Convocatoria FGN 2024 podrá utilizar una respuesta conjunta, única y masiva, de conformidad con la Sentencia T- 466 de 2004, proferida por la Corte Constitucional.

De conformidad con lo previsto en el artículo 48 del Decreto Ley 020 de 2014, contra la decisión que resuelve la reclamación no procede recurso alguno.

ARTÍCULO 28. ACCESO A LAS PRUEBAS. Durante el término de reclamaciones, frente a los resultados preliminares de las pruebas escritas, el aspirante podrá solicitar, de manera expresa, el acceso al material de las pruebas a fin de complementar o fundamentar su reclamación.

Para ello, la UT Convocatoria FGN 2024, citará a una jornada de acceso al material de pruebas, únicamente a los aspirantes que durante el periodo de reclamación lo hubiesen solicitado de manera expresa.



Esta jornada se adelantará en la misma ciudad en que el aspirante presentó las pruebas escritas. El aspirante sólo podrá acceder al material de pruebas por él presentadas, atendiendo el protocolo que para el efecto se establecerá, advirtiéndose que en ningún caso está autorizada la reproducción física o digital (fotocopia, fotografía, documento escaneado u otro similar) del material entregado para revisión. Lo anterior, con el fin de garantizar la reserva de la que goza el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Decreto Ley 020 de 2014.

PARÁGRAFO. Adelantada la jornada de acceso al material de las pruebas escritas, la UT Convocatoria FGN 2024 habilitará la aplicación web SIDCA 3 enlace <https://sidca3.unilibre.edu.co>, durante los **dos (2) días siguientes**, solo para los participantes que hayan solicitado el acceso y hubieran asistido a la citación, con el fin de que procedan a complementar su respectiva reclamación. Tal complemento sólo podrá ser interpuesto en el término aquí señalado y mediante la aplicación web mencionada.

ARTÍCULO 29. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LAS PRUEBAS ESCRITAS. Las respuestas a las reclamaciones y los resultados definitivos de las pruebas escritas serán publicados a través de la aplicación web SIDCA 3, en la fecha que será comunicada con antelación, mediante aviso publicado en este mismo medio.

Para consultar las respuestas y los resultados definitivos, los aspirantes deben ingresar a la aplicación con su usuario y contraseña, creados en el registro de inscripción.

CAPÍTULO VI

PRUEBA DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES

ARTÍCULO 30. VALORACIÓN DE ANTECEDENTES. Instrumento de selección que evalúa el mérito, mediante el análisis de la historia académica y laboral y que tiene por objeto valorar la formación y la experiencia acreditada por el aspirante, **adicional a lo previsto como requisitos mínimos** exigidos para el empleo a proveer.

Esta prueba tiene carácter clasificatorio y se aplica únicamente a los participantes que hayan aprobado las pruebas de carácter eliminatorio.

La prueba de Valoración de Antecedentes es realizada por la UT Convocatoria FGN 2024, con base, **exclusivamente**, en los documentos aportados por los aspirantes en la aplicación web SIDCA 3 destinada para tal fin, en el momento de la inscripción y se calificarán numéricamente en escala de números enteros de cero (0) a cien (100) puntos, y su resultado será ponderado por el treinta por ciento (30%) asignado a esta prueba, según



lo establecido en el artículo 22 del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 31. FACTORES DE MÉRITO PARA LA VALORACIÓN DE ANTECEDENTES Y SU PONDERACIÓN. Los factores de mérito para la prueba de Valoración de Antecedentes serán los de educación y experiencia; la puntuación de estos factores se realizará sobre las condiciones de los aspirantes que excedan los Requisitos Mínimos previstos para el respectivo empleo.

En el presente Concurso, en la evaluación del factor Educación, se tendrán en consideración la Educación Formal, la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y la Educación Informal, de conformidad con los términos establecidos en los artículos 17 y 18 del presente Acuerdo.

En el factor Experiencia se considerará la profesional, profesional relacionada, relacionada y laboral, de conformidad con los términos establecidos en los artículos 17 y 18 del presente Acuerdo.

Nivel / Factores	Experiencia (65%)				Educación (35%)			Total
	Profesional Relacionada	Profesional	Relacionada	Laboral	Formal	Para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Informal	
Profesional	45	20	N/A	NA	25	N/A	10	100
Técnico	N/A	N/A	45	20	20	5	10	100
Asistencial	NA	NA	45	20	20	5	10	100

ARTÍCULO 32. CRITERIOS VALORATIVOS PARA PUNTUAR EL FACTOR EDUCACIÓN EN LA PRUEBA DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES. Para la evaluación del factor educación, se tendrán en cuenta los criterios y puntajes relacionados a continuación, respecto de los títulos y estudios **adicionales** a los requisitos mínimos exigidos para el desempeño del empleo y detallado en la OPECE, los cuales son acumulables hasta el máximo definido en el artículo 31 del presente Acuerdo, para cada factor, siempre y cuando se encuentren **relacionados con las funciones del empleo, de acuerdo con la ubicación de la vacante, bien sea por grupo o planta o proceso.**

Educación Formal: en la siguiente tabla se establece la puntuación para los títulos de educación formal relacionados con las funciones del empleo, de acuerdo con la ubicación, bien sea por grupo o planta (Fiscalía) o con el proceso (Gestión y Apoyo Administrativo).



Continuación Acuerdo No.001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera".
Página 34 de 43

Empleos del nivel profesional: la sumatoria de los puntajes parciales no podrá exceder de 25 puntos.

Nivel	Doctorado	Maestría	Especialización	Título Universitario Adicional
Profesional	25	25	15	10

Empleos del nivel técnico: la sumatoria de los puntajes parciales no podrá exceder de 20 puntos.

Nivel	Posgrado Universitario	Título Universitario	Especialización Tecnológica	Tecnología	Especialización Técnica	Técnica Profesional - adicional
Técnico	10	20	5	15	5	5

Empleos del nivel asistencial: la sumatoria de los puntajes parciales no podrá exceder de 20 puntos.

Nivel	Posgrado Universitario	Título Universitario	Especialización Tecnológica	Tecnología	Especialización técnica	Técnica Profesional - adicional
Asistencial	10	20	5	10	5	5

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano se calificará de acuerdo con el número total de certificados relacionados con las funciones del empleo según su ubicación, por Grupo o Proceso o Subproceso según sea el caso, con fecha de expedición no mayor a 20 años, a partir de la fecha de cierre de la etapa de inscripciones, de la siguiente manera:

Empleos del nivel Técnico y Asistencial:

Número de Certificados	Puntaje
2 o más	5
1	3

Educación Informal: la Educación Informal se calificará teniendo en cuenta el número total de horas certificadas de cursos relacionados con las funciones del empleo según su ubicación, Grupo o Proceso o Subproceso, con fecha de expedición no mayor a 20 años, contados a partir de la fecha de cierre de la etapa de inscripciones, de la siguiente manera:



Continuación Acuerdo No.001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera".
Página 35 de 43

Empleos del nivel profesional, técnico y asistencial:

INTENSIDAD HORARIA	PUNTAJE MÁXIMO
160 o más horas	10
Entre 120 y 159 horas	4
Entre 80 y 119 horas	3
Entre 40 y 79 horas	2
Hasta 39 horas	1

Los certificados de educación informal en los que no se establezca intensidad horaria, en ningún caso serán puntuados.

ARTÍCULO 33. CRITERIOS VALORATIVOS PARA PUNTUAR EL FACTOR EXPERIENCIA EN LA PRUEBA DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES.

NIVEL PROFESIONAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA		EXPERIENCIA PROFESIONAL	
NÚMERO DE AÑOS	PUNTAJE MÁXIMO	NÚMERO DE MESES / AÑOS	PUNTAJE MÁXIMO
[15 años o más	45	[12 años o más	20
[10 a 15 años)	35	[10 a 12 años)	18
[8 a 10 años)	30	[8 a 10 años)	15
[6 a 8 años)	25	[6 a 8 años)	12
[4 a 6 años)	20	[4 a 6 años)	9
[2 a 4 años)	15	[1 a 4 años)	6
[1 a 2 años)	10	De 1 mes a un (1) año	3
De 1 mes a un (1) año	5		

[: Notación matemática que hace alusión a que el valor está incluido en el intervalo.

) : Notación matemática que hace alusión a que el valor **NO** está incluido en el intervalo.



Continuación Acuerdo No.001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera".
Página 36 de 43

NIVEL TÉCNICO Y ASISTENCIAL

EXPERIENCIA RELACIONADA		EXPERIENCIA LABORAL	
NÚMERO DE MESES / AÑOS	PUNTAJE MÁXIMO	NÚMERO DE MESES / AÑOS	PUNTAJE MÁXIMO
[15 años o más	45	[8 años o más	20
[10 a 15 años)	35	[5 y 8 años)	15
[8 a 10 años)	30	[3 y 5 años)	10
[6 a 8 años)	25	[1 y 3 años)	5
[4 a 6 años)	20	De 1 mes a un (1) año	3
[2 a 4 años)	15		
[1 a 2 años)	10		
De 1 mes a un (1) año	5		

[: Notación matemática que hace alusión a que el valor está incluido en el intervalo,

) : Notación matemática que hace alusión a que el valor **NO** está incluido en el intervalo.

ARTÍCULO 34. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES. La UT Convocatoria FGN 2024, publicará los resultados preliminares de esta prueba a través de la aplicación web SIDCA 3 enlace <https://sidca3.unilibre.edu.co>, en la fecha que será informada con antelación, por este mismo medio.

En la publicación de resultados de la prueba de Valoración de Antecedentes se informará al aspirante de manera detallada el puntaje dado en cada factor (educación y experiencia), especificando sobre los documentos cargados por el aspirante, la respectiva valoración y observación.



Para consultar el resultado, el aspirante debe ingresar a la aplicación web SIDCA 3, con su usuario y contraseña, creados en la fase de registro e inscripción, en el cual pueden observar la calificación obtenida en cada uno de los factores que componen la prueba y la puntuación final ponderada, conforme al porcentaje establecido en el artículo 22 del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 35. RECLAMACIONES FRENTE A LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES. De conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Decreto Ley 020 de 2014, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de los resultados preliminares de la prueba de Valoración de Antecedentes, los aspirantes podrán acceder a la valoración realizada a cada factor y presentar reclamaciones sobre sus resultados, cuando lo consideren necesario.

Las reclamaciones se deben presentar únicamente a través de la aplicación web SIDCA 3, las cuales serán atendidas y respondidas por la UT Convocatoria FGN 2024, por el mismo medio.

De conformidad con lo previsto en el artículo 49 del Decreto Ley 020 de 2014, contra la decisión que resuelven las reclamaciones no procede ningún recurso.

ARTÍCULO 36. RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES. Una vez atendidas las reclamaciones, se publicarán los resultados definitivos de la prueba de Valoración de Antecedentes con los puntajes obtenidos, a través de la aplicación web SIDCA 3, enlace <https://sidca3.unilibre.edu.co>.

ARTÍCULO 37. IRREGULARIDADES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN. En caso de presentarse alguna de las situaciones previstas en el artículo 44 del Decreto Ley 020 de 2014, la Comisión de la Carrera Especial adelantará las actuaciones necesarias para dejar sin efectos, en forma total o parcial, el concurso o proceso de selección, con ocasión a la ocurrencia de situaciones irregulares allí previstas.

CAPÍTULO VII

LISTAS DE ELEGIBLES

ARTÍCULO 38. RESULTADOS CONSOLIDADOS. Con base en los resultados definitivos en cada una de las pruebas aplicadas en el Concurso de Méritos FGN 2024, la UT



Convocatoria FGN 2024, consolidará los resultados definitivos ponderados de cada una de las pruebas aplicadas para cada aspirante según corresponda, los cuales servirán de insumo para la conformación de las listas de elegibles. El resultado consolidado y obtenido en cada una de las pruebas, se presentará en todos los casos en una escala numérica de 0.00 a 100, con una parte entera y dos decimales truncados, y será ponderado de acuerdo con el porcentaje asignado a cada prueba, según el artículo 22 del presente Acuerdo.

Estos resultados serán publicados en la aplicación web SIDCA 3, en fecha debidamente informada y para acceder a ellos cada aspirante ingresará con su usuario y contraseña creado en el momento del registro. Contra estos resultados consolidados no procede reclamación o recurso alguno.

ARTÍCULO 39. CONFORMACIÓN Y ADOPCIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES. De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, la UT Convocatoria FGN 2024, conformará las listas de elegibles en estricto orden de mérito con base en los resultados consolidados obtenidos por los aspirantes en las pruebas, para su adopción por parte de la Comisión de la Carrera Especial, considerando la codificación efectuada de los empleos por grupo o proceso, según sea el caso, de acuerdo con la Oferta Pública de Empleos de Carrera Especial -OPECE, para cada modalidad -ingreso y ascenso.

ARTÍCULO 40. PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES. Las Listas de Elegibles conformadas para cada codificación de empleo de acuerdo con la OPECE, resultado del presente concurso de méritos, se publicarán a través de la página oficial de la Fiscalía General de la Nación www.fiscalia.gov.co, y en el enlace <https://sidca3.unilibre.edu.co>.

ARTÍCULO 41. FIRMEZA DE LAS LISTAS DE ELEGIBLES. De conformidad con lo previsto en los artículos 35 y 38 del Decreto Ley 020 de 2014, las listas de elegibles adquieren firmeza luego de su expedición y publicación, y tendrán una vigencia de dos (2) años contados a partir de la respectiva publicación. La Fiscalía General de la Nación o los aspirantes podrán solicitar a la respectiva Comisión de la Carrera Especial, excluir de la lista de elegibles en firme a cualquiera de sus integrantes, cuando haya comprobado alguna de las causales contenidas en la norma en cita, caso en el cual se deberá adelantar el trámite previsto en el artículo 43 del presente Acuerdo, circunstancia que no alterará la firmeza de la lista publicada.

ARTÍCULO 42. VIGENCIA DE LAS LISTAS DE ELEGIBLES. De conformidad con el inciso cuarto del artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, las Listas de Elegibles tendrán una vigencia de dos (2) años a partir de su publicación, y solo podrán ser utilizadas para proveer de manera específica las vacancias definitivas que se generen en los mismos empleos objeto de provisión en el presente concurso de méritos.



ARTÍCULO 43. REMISIÓN DE LAS LISTAS DE ELEGIBLES AL NOMINADOR. Una vez se cuente con las listas de elegibles en firme, la Comisión de la Carrera Especial las remitirá al Nominador o a quien corresponda según el acto de delegación interno, para dar inicio a los trámites correspondientes a Estudio de Seguridad y Nombramiento en Período de Prueba.

ARTÍCULO 44. EXCLUSIONES DE LISTAS DE ELEGIBLES. De conformidad con el artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la lista de elegibles en firme, la Fiscalía General de la Nación o los aspirantes podrán solicitar a la UT Convocatoria FGN 2024, la exclusión de cualquiera de sus integrantes siempre que se hubiera comprobado que:

1. No cumple requisitos para el ejercicio del empleo.
2. Aportó documentos falsos o adulterados para participar en el concurso o proceso de selección.
3. No superó las pruebas del concurso.
4. Fue suplantado por otra persona para la presentación de alguna de las pruebas previstas en el concurso.
5. Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.
6. Realizó acciones o cometió fraude en el concurso.
7. Fue incluido en la lista de elegibles como consecuencia de un error aritmético en la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas pruebas.
8. Como resultado del estudio de seguridad.
9. No cumple con los requisitos de participación en el concurso modalidad ascenso.

Recibida la solicitud de exclusión, la UT Convocatoria FGN 2024, iniciará la actuación administrativa de que trata el inciso final del artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014, la que se comunicará por escrito al interesado, para que intervenga en la misma dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Dentro del término de diez (10) días hábiles, contados a partir del recibo de la intervención se adoptará la decisión de exclusión o no de la lista de elegibles. La decisión se notificará a través de la página oficial de la Fiscalía, y en la aplicación web SIDCA 3, contra la cual procede el recurso de reposición, en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PARÁGRAFO. El trámite de exclusión es responsabilidad de la UT Convocatoria FGN 2024, el cual se realizará garantizando el debido proceso, de acuerdo con la causal que sea aplicable, **salvo las ocasionadas por el resultado negativo del Estudio de Seguridad que se surtan al momento del nombramiento en período de prueba**, cuyo trámite corresponde a la Comisión de la Carrera Especial.



ARTÍCULO 45. ESTUDIO DE SEGURIDAD. De conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Decreto Ley 020 de 2014, antes de la expedición de la resolución de nombramiento en periodo de prueba, se realizará el estudio de seguridad de carácter reservado. Del resultado del estudio se determinará la conveniencia o no del ingreso de la persona a la Fiscalía General de la Nación. El resultado negativo genera la exclusión inmediata del aspirante de la lista de elegibles.

En virtud de lo anterior, una vez en firme las listas de elegibles o ejecutoriada la actuación administrativa que resuelve la solicitud de exclusión, según corresponda, la Fiscalía General de la Nación procederá de manera inmediata a realizar el estudio de seguridad a los elegibles que tienen la posibilidad de ser nombrados según la posición que ocupan en la lista de elegibles, en relación con el número de vacantes ofertadas.

PARÁGRAFO. Con la inscripción, el aspirante acepta que, en el evento de formar parte de la lista de elegibles, en posición de mérito, la Fiscalía General de la Nación podrá acceder a la información que se requiera a efectos de realizar el Estudio de Seguridad, en las condiciones y bajo los parámetros que tenga establecidos.

ARTÍCULO 46. AUDIENCIA PÚBLICA DE ESCOGENCIA. Una vez realizado el estudio de seguridad a los elegibles con opción de nombramiento en relación con el número de vacantes ofertadas, la Subdirección de Talento Humano, previo al nombramiento en período de prueba, los citará a la audiencia pública de escogencia, para que, **en estricto orden descendente**, cada elegible seleccione la ubicación geográfica de la vacante de su preferencia en la Dirección Seccional correspondiente para el grupo de Fiscalías o la Subdirección Regional de Apoyo para el grupo de Gestión y Apoyo Administrativo, según lo informado en el Anexo No. 1 OPECE que hace parte integral del presente Acuerdo.

En la citación a la audiencia de escogencia, la Subdirección de Talento Humano, deberá comunicar de manera detallada la ubicación específica de las vacantes a proveer, en relación con el empleo y número de vacantes objeto del concurso de méritos.

En el caso de recaer el nombramiento y escogencia de vacante, en elegibles cuya posición se encuentre en empate, durante la audiencia se dirimirá según los criterios señalados en el artículo 47 del presente Acuerdo.

PARÁGRAFO: Las audiencias públicas de que trata el presente artículo, se desarrollarán de acuerdo con la reglamentación establecida y debidamente comunicada al finalizar la etapa de pruebas.



ARTÍCULO 47. DESEMPATE EN LAS LISTAS DE ELEGIBLES. Los aspirantes que obtengan puntajes totales iguales dentro del concurso o proceso de selección ocuparán el mismo puesto en la lista de elegibles. Si esta situación se presenta en el primer lugar, el nombramiento recaerá en la persona que acredite la condición de víctima, en los términos del artículo 3 de la Ley 1448 de 2011 y artículo 3 de la Ley 2421 de 2024.

De persistir el empate, este se dirimirá teniéndose en cuenta el siguiente orden:

- 1.- Con el elegible, que certifique o reconozca, según corresponda, hacer parte de un grupo diferencial reconocido como sujetos de especial protección constitucional (Población étnica (indígenas, afrodescendientes, ROM y negros palenqueros); personas con orientación sexual e identidad de género diversas; o madre cabeza de familia).
- 2.- Con el elegible que ostente derechos de carrera, bien sea en el sistema especial de la FGN o en otros sistemas de carrera administrativa.
- 3.- Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 2º numeral 3º de la Ley 403 de 1997 o aquellos que la modifiquen, sustituyan o adicionen.
- 4.- Según el puntaje obtenido por los elegibles empatados en cada una de las pruebas aplicadas, teniéndose en cuenta el siguiente orden:
 - Quien haya obtenido el mayor puntaje en la prueba de carácter eliminatorio.
 - Quien haya obtenido el mayor puntaje en la prueba de valoración de antecedentes.
 - Quien haya obtenido el mayor puntaje en la prueba de competencias comportamentales.
- 5.- Finalmente, de mantenerse el empate, este se dirimirá a través de sorteo con la citación de los interesados, de lo cual se deberá dejar la evidencia.

PARÁGRAFO. Las anteriores reglas de desempate se aplicarán en todos los demás casos en donde se presente empate y de acuerdo con el número de vacantes a proveer, deba decidirse sobre quien recae el nombramiento.

ARTÍCULO 48. NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA. Concluida las audiencias de escogencia del empleo, la Subdirección de Talento Humano, en virtud de la delegación



de la facultad nominadora, procederá en estricto orden de mérito, a efectuar el nombramiento del aspirante en período de prueba en el empleo objeto del concurso.

PARÁGRAFO 1. De conformidad con el parágrafo del artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, cuando la lista de elegibles elaborada como resultado del concurso esté conformada por un número menor de aspirantes al de los empleos ofertados a proveer, la administración, antes de efectuar los respectivos nombramientos en periodo de prueba y retirar del servicio a los provisionales, tendrá en cuenta la condición de padre o madre cabeza de familia, de discapacidad y de prepensionados, en los términos de las normas de seguridad social vigentes.

PARÁGRAFO 2. El aspirante que, ocupando un lugar de elegibilidad, y en el eventual caso que deba ser nombrado en período de prueba en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, deberá acreditar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 47 de 1993, así como todos los demás requisitos legales para efectos del respectivo nombramiento.

ARTÍCULO 49. TÉRMINO Y APROBACIÓN DEL PERÍODO DE PRUEBA. De conformidad con el artículo 41 del Decreto Ley 020 de 2014, el período de prueba tendrá una duración de seis (6) meses. Vencido este término, dentro de los diez (10) días siguientes, el servidor será evaluado en su desempeño laboral con base en los instrumentos y condiciones establecidos para tal efecto en la Fiscalía General de la Nación.

Superado el período de prueba, el servidor adquiere los derechos de carrera, los cuales deberán ser declarados mediante la inscripción en el Registro Público de Inscripción de Carrera Especial. Si la evaluación del período de prueba es insatisfactoria, el nombramiento del servidor deberá ser declarado insubsistente.

El servidor público con derechos de carrera especial que supere un concurso en la modalidad ascenso, será nombrado en período de prueba, al final del cual y de obtener calificación satisfactoria en la evaluación del desempeño laboral, se le actualizará su inscripción en el Registro Público de Inscripción de Carrera Especial. En caso contrario, regresará al empleo del cual es titular y conservará su inscripción en el Registro.

Durante el periodo de prueba de los servidores con derechos de carrera, el empleo del cual es titular quedará vacante de forma temporal y podrá ser provisto por encargo o mediante nombramiento provisional.

ARTÍCULO 50. ANEXOS. Hace parte integral del presente Acuerdo, el Anexo No. 1 Oferta Pública de Empleos de la Carrera Especial – OPECE, el cual se encuentra adjunto a esta



Continuación Acuerdo No.001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera".
Página 43 de 43

publicación, en la página oficial de la Fiscalía General de la Nación www.fiscalia.gov.co, a través del enlace al sitio web <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/la-entidad/ofertas-de-empleo/concurso-de-meritos-ascenso-e-ingreso-4-000-vacantes-fgn-2024/>

ARTÍCULO 51. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en numeral 3 del artículo 3° del Decreto Ley 020 de 2014.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)

COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL

ANDREA DEL PILAR VERDUGO PARRA
Presidenta
Delegada de la Fiscal General de la Nación

ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo

JOSÉ IGNACIO ANGULO MURILLO
Subdirector Nacional de Talento Humano (E)



ACUERDO No. 001 DE 2025
(03 de marzo de 2025)

“Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera”

ANEXO No. 1

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL- OPECE

1. Estructura de la identificación de los empleos y vacantes

I-101-M-01-(44)				
I	101	M	01	44
Modalidad	Denominación del Empleo	Ubicación por Grupos	Proceso	Vacantes

2. Codificación

2.1. Modalidad

MODALIDAD	CÓDIGO
ASCENSO	A
INGRESO	I

2.2. Denominación de los empleos

NIVEL	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO
PROFESIONAL	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	101
	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS	102
	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	103
	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	104
	PROFESIONAL EXPERTO	105
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	106
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	107



Continuación Anexo No. 1 OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL –OPECE, Acuerdo No. 001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera"

NIVEL	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO
	PROFESIONAL DE GESTIÓN III	108
	PROFESIONAL DE GESTIÓN II	109
	PROFESIONAL DE GESTIÓN I	110
TÉCNICO	ASISTENTE DE FISCAL IV	201
	ASISTENTE DE FISCAL III	202
	ASISTENTE DE FISCAL II	203
	ASISTENTE DE FISCAL I	204
	TÉCNICO III	205
	TÉCNICO II	206
	TÉCNICO I	207
	SECRETARIO EJECUTIVO	208
ASISTENCIAL	SECRETARIO ADMINISTRATIVO III	301
	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	302
	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	303
	ASISTENTE II	304
	ASISTENTE I	305
	CONDUCTOR III	306
	CONDUCTOR II	307
	CONDUCTOR I	308
	AUXILIAR II	309
	AUXILIAR I	310

2.3. Ubicación por Grupo o Área

UBICACIÓN DE EMPLEO	CÓDIGO
MISIONAL	M
GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO	AP
MISIONAL - UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	M-SAI

2.4. Procesos del Sistema de Gestión Integral- SGI



Continuación Anexo No. 1 OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL –OPECE, Acuerdo No. 001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera"

PROCESO	CÓDIGO
INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	01
COMUNICACIÓN Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	02
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	03
GESTIÓN CONTRACTUAL	04
GESTIÓN DE BIENES	05
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	06
GESTIÓN DOCUMENTAL	07
GESTIÓN FINANCIERA	08
GESTIÓN JURÍDICA	09
GESTIÓN TIC	10
AUDITORÍA	11

3. Estructura de la Oferta Pública de Empleos de Carrera Especial – OPECE –

3.1. Grupo Fiscalía

GRUPO: FISCALÍA					
UBICACIÓN POR GRUPO O ÁREA	PROCESO SGI	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO OPECE	NÚMERO DE VACANTES	
				ASCENSO	INGRESO
MISIONAL	INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	A-101-M-01-(35)	35	
		FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	I-101-M-01-(44)		44
		FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	A-102-M-01-(150)	150	
		FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	I-102-M-01-(269)		269
		FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	A-103-M-01-(144)	144	
		FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	I-103-M-01-(453)		453
		FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	A-104-M-01-(31)	31	
		FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	I-104-M-01-(417)		417
		ASISTENTE DE FISCAL IV	A-201-M-01-(78)	78	
		ASISTENTE DE FISCAL IV	I-201-M-01-(172)		172



Continuación Anexo No. 1 OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL –OPECE, Acuerdo No. 001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera"

GRUPO: FISCALÍA					
UBICACIÓN POR GRUPO O ÁREA	PROCESO SGI	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO OPECE	NÚMERO DE VACANTES	
				ASCENSO	INGRESO
		ASISTENTE DE FISCAL III	A-202-M-01-(90)	90	
		ASISTENTE DE FISCAL III	I-202-M-01-(160)		160
		ASISTENTE DE FISCAL II	A-203-M-01-(150)	150	
		ASISTENTE DE FISCAL II	I-203-M-01-(529)		529
		ASISTENTE DE FISCAL I	I-204-M-01-(347)		347
TOTAL				678	2391

3.2. Grupo de Gestión y Apoyo Administrativo

EMPLEOS DE GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO					
UBICADOS EN GRUPO O PLANTA Y PROCESOS MISIONALES					
UBICACIÓN POR GRUPO O ÁREA	PROCESO SGI	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO OPECE	NÚMERO DE VACANTES	
				ASCENSO	INGRESO
MISIONAL	INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN /	PROFESIONAL EXPERTO	I-105-M-02-(1)		1
	COMUNICACIÓN Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	PROFESIONAL DE GESTIÓN III	A-108-M-02-(1)	1	
	INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN / GESTIÓN DE BIENES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-M-05-(2)		2
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	A-108-M-05-(6)	6	
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	I-108-M-05-(3)		3
		PROFESIONAL DE GESTIÓN II	I-109-M-05-(13)		13
		PROFESIONAL DE GESTIÓN I	I-110-M-05-(2)		2
		TÉCNICO II	I-206-M-05-(2)		2
		TÉCNICO I	I-207-M-05-(1)		1
		SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	I-302-M-05-(1)		1
		ASISTENTE II	I-304-M-05-(2)		2
		ASISTENTE I	I-305-M-05-(1)		1
		AUXILIAR II	I-309-M-05-(2)		2
		AUXILIAR I	I-310-M-05-(2)		2
		CONDUCTOR II	I-307-M-05-(25)		25



Continuación Anexo No. 1 OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL –OPECE, Acuerdo No. 001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera"

EMPLEOS DE GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO UBICADOS EN GRUPO O PLANTA Y PROCESOS MISIONALES					
UBICACIÓN POR GRUPO O ÁREA	PROCESO SGI	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO OPECE	NÚMERO DE VACANTES	
				ASCENSO	INGRESO
		CONDUCTOR I	I-308-M-05-(5)		5
MISIONAL	INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN / GESTIÓN DOCUMENTAL	PROFESIONAL EXPERTO	I-105-M-07-(1)		1
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-M-07-(1)		1
		TÉCNICO II	I-206-M-07-(2)		2
		TÉCNICO I	I-207-M-07-(5)		5
		SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	I-302-M-07-(2)		2
		ASISTENTE II	I-304-M-07-(2)		2
		ASISTENTE I	I-305-M-07-(2)		2
		AUXILIAR I	I-310-M-07-(4)		4
MISIONAL	INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN / GESTIÓN JURÍDICA	PROFESIONAL EXPERTO	A-105-M-09-(1)	1	
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-M-09-(2)		2
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	I-107-M-09-(1)		1
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	A-108-M-09-(5)	5	
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	I-108-M-09-(2)		2
		PROFESIONAL DE GESTIÓN II	I-109-M-09-(10)		10
MISIONAL	MISIONAL INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN / GESTIÓN TIC	PROFESIONAL EXPERTO	A-105-M-10-(1)	1	
		PROFESIONAL EXPERTO	I-105-M-10-(1)		1
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-M-10-(2)		2
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	A-107-M-10-(1)	1	
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	I-107-M-10-(1)		1
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	A-108-M-10-(1)	1	
		PROFESIONAL DE GESTIÓN II	I-109-M-10-(1)		1
MISIONAL	INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN / GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	PROFESIONAL EXPERTO	A-105-M-06-(3)	3	
		PROFESIONAL EXPERTO	I-105-M-06-(1)		1
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-M-06-(16)		16
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	A-107-M-06-(2)	2	
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	I-107-M-06-(2)		2
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	A-108-M-06-(11)	11	
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	I-108-M-06-(4)		4



Continuación Anexo No. 1 OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL –OPECE, Acuerdo No. 001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera"

EMPLEOS DE GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO					
UBICADOS EN GRUPO O PLANTA Y PROCESOS MISIONALES					
UBICACIÓN POR GRUPO O ÁREA	PROCESO SGI	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO OPECE	NÚMERO DE VACANTES	
				ASCENSO	INGRESO
		PROFESIONAL DE GESTIÓN II	I-109-M-06-(32)		32
		PROFESIONAL DE GESTIÓN I	I-110-M-06-(6)		6
MISIONAL	INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN /	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-M-11-(1)		1
	AUDITORÍA	PROFESIONAL DE GESTIÓN II	I-109-M-11-(1)		1
MISIONAL	INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	TÉCNICO III	A-205-M-01-(2)	2	
		TÉCNICO III	I-205-M-01-(1)		1
		TÉCNICO II	A-206-M-01-(44)	44	
		TÉCNICO II	I-206-M-01-(86)		86
		TÉCNICO I	I-207-M-01-(14)		14
		SECRETARIO EJECUTIVO	A-208-M-01-(2)	2	
		SECRETARIO EJECUTIVO	I-208-M-01-(9)		9
		SECRETARIO ADMINISTRATIVO III	I-301-M-01-(3)		3
		SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	I-302-M-01-(10)		10
		SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	I-303-M-01-(67)		67
		ASISTENTE II	I-304-M-01-(5)		5
		ASISTENTE I	I-305-M-01-(6)		6
		CONDUCTOR III	I-306-M-01-(1)		1
		CONDUCTOR II	I-307-M-01-(17)		17
		CONDUCTOR I	I-308-M-01-(3)		3
		AUXILIAR II	I-309-M-01-(12)		12
		AUXILIAR I	I-310-M-01-(27)		27
TOTAL				80	425

3.3. Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Proceso y Grupo Misional

EMPLEOS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA					
GRUPO Y PROCESO MISIONAL					
UBICACIÓN POR GRUPO O ÁREA / PROCESO	DENOMINACION DEL EMPLEO	CÓDIGO OPECE	NÚMERO DE VACANTES		
			ASCENSO	INGRESO	
MISIONAL – INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN / UBICADOS EN	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	I-101-M-SAI-(1)			1



Continuación Anexo No. 1 OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL –OPECE, Acuerdo No. 001 de 2025 “Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera”

EMPLEOS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA					
GRUPO Y PROCESO MISIONAL					
UBICACIÓN POR GRUPO O ÁREA / PROCESO	DENOMINACION DEL EMPLEO	CÓDIGO OPECE	NÚMERO DE VACANTES		
			ASCENSO	INGRESO	
EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	I-102-M-SAI-(1)		1	
	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	A-103-M-SAI-(1)	1		
	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	I-103-M-SAI-(2)		2	
	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	A-104-M-SAI-(1)	1		
	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	I-104-M-SAI-(1)		1	
	ASISTENTE DE FISCAL II	I-203-M-SAI-(1)		1	
	ASISTENTE DE FISCAL I	I-204-M-SAI-(3)		3	
	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	I-303-M-SAI-(1)		1	
	AUXILIAR I	I-310-M-SAI-(1)		1	
TOTAL			2	11	

3.4. Grupo de Gestión y Apoyo Administrativo

GRUPO DE GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO					
UBICACIÓN POR GRUPO O ÁREA	PROCESO SGI	DENOMINACION DEL EMPLEO	CÓDIGO OPECE	NÚMERO DE VACANTES	
				ASCENSO	INGRESO
GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO	COMUNICACIÓN Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	PROFESIONAL EXPERTO	A-105-AP-02-(2)	2	
		PROFESIONAL EXPERTO	I-105-AP-02-(1)		1
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-AP-02-(4)		4
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	I-107-AP-02-(1)		1
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	A-108-AP-02-(3)	3	
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	I-108-AP-02-(1)		1
		PROFESIONAL DE GESTIÓN II	I-109-AP-02-(5)		5
		PROFESIONAL DE GESTIÓN I	I-110-AP-02-(4)		4
		TÉCNICO III	A-205-AP-02-(2)	2	
		TÉCNICO III	I-205-AP-02-(1)		1



Continuación Anexo No. 1 OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL –OPECE, Acuerdo No. 001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera"

GRUPO DE GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO					
UBICACIÓN POR GRUPO O ÁREA	PROCESO SGI	DENOMINACION DEL EMPLEO	CÓDIGO OPECE	NÚMERO DE VACANTES	
				ASCENSO	INGRESO
		TÉCNICO II	I-206-AP-02-(1)		1
		ASISTENTE I	I-305-AP-02-(2)		2
		AUXILIAR I	I-310-AP-02-(2)		2
GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PROFESIONAL EXPERTO	I-105-AP-03-(1)		1
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-AP-03-(4)		4
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	A-107-AP-03-(1)	1	
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	I-107-AP-03-(1)		1
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	A-108-AP-03-(6)	6	
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	I-108-AP-03-(3)		3
		PROFESIONAL DE GESTIÓN II	I-109-AP-03-(4)		4
		TÉCNICO III	A-205-AP-03-(1)	1	
		TÉCNICO III	I-205-AP-03-(1)		1
		TÉCNICO II	I-206-AP-03-(1)		1
		AUXILIAR I	I-310-AP-03-(1)		1
GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO	GESTIÓN CONTRACTUAL	PROFESIONAL EXPERTO	A-105-AP-04-(1)	1	
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-AP-04-(1)		1
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	A-107-AP-04-(1)	1	
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	I-107-AP-04-(2)		2
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	A-108-AP-04-(1)	1	
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	I-108-AP-04-(1)		1
		PROFESIONAL DE GESTIÓN II	I-109-AP-04-(6)		6
		PROFESIONAL DE GESTIÓN I	I-110-AP-04-(2)		2
		ASISTENTE II	I-304-AP-04-(2)		2
		AUXILIAR I	I-310-AP-04-(1)		1
GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO	GESTIÓN DE BIENES	PROFESIONAL EXPERTO	A-105-AP-05-(1)	1	
		PROFESIONAL EXPERTO	I-105-AP-05-(1)		1
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-AP-05-(7)		7
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	A-107-AP-05-(1)	1	
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	I-107-AP-05-(1)		1
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	A-108-AP-05-(3)	3	



Continuación Anexo No. 1 OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL –OPECE, Acuerdo No. 001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera"

GRUPO DE GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO					
UBICACIÓN POR GRUPO O ÁREA	PROCESO SGI	DENOMINACION DEL EMPLEO	CÓDIGO OPECE	NÚMERO DE VACANTES	
				ASCENSO	INGRESO
APOYO ADMINISTRATIVO	GESTIÓN DE BIENES	PROFESIONAL DE GESTIÓN III	I-108-AP-05-(2)		2
		PROFESIONAL DE GESTIÓN II	I-109-AP-05-(9)		9
		PROFESIONAL DE GESTIÓN I	I-110-AP-05-(1)		1
		TÉCNICO III	A-205-AP-05-(1)	1	
		TÉCNICO III	I-205-AP-05-(1)		1
		TÉCNICO II	A-206-AP-05-(2)	2	
		TÉCNICO II	I-206-AP-05-(5)		5
		TÉCNICO I	I-207-AP-05-(6)		6
		SECRETARIO EJECUTIVO	I-208-AP-05-(1)		1
		SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	I-302-AP-05-(1)		1
		SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	I-303-AP-05-(1)		1
		ASISTENTE I	I-305-AP-05-(1)		1
		CONDUCTOR III	I-306-AP-05-(1)		1
		CONDUCTOR II	I-307-AP-05-(18)		18
		CONDUCTOR I	I-308-AP-05-(2)		2
		AUXILIAR II	I-309-AP-05-(2)		2
		AUXILIAR I	I-310-AP-05-(22)		22
GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	PROFESIONAL EXPERTO	A-105-AP-06-(1)	1	
		PROFESIONAL EXPERTO	I-105-AP-06-(1)		1
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-AP-06-(8)		8
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	A-107-AP-06-(2)	2	
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	I-107-AP-06-(1)		1
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	A-108-AP-06-(17)	17	
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	I-108-AP-06-(6)		6
		PROFESIONAL DE GESTIÓN II	A-109-AP-06-(1)	1	
		PROFESIONAL DE GESTIÓN II	I-109-AP-06-(18)		18



Continuación Anexo No. 1 OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL –OPECE, Acuerdo No. 001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera"

GRUPO DE GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO					
UBICACIÓN POR GRUPO O ÁREA	PROCESO SGI	DENOMINACION DEL EMPLEO	CÓDIGO OPECE	NÚMERO DE VACANTES	
				ASCENSO	INGRESO
		PROFESIONAL DE GESTIÓN I	I-110-AP-06-(5)		5
		TÉCNICO III	A-205-AP-06-(1)	1	
GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	TÉCNICO II	A-206-AP-06-(2)	2	
		TÉCNICO II	I-206-AP-06-(7)		7
		TÉCNICO I	I-207-AP-06-(9)		9
		SECRETARIO EJECUTIVO	I-208-AP-06-(1)		1
		SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	I-302-AP-06-(3)		3
		SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	I-303-AP-06-(14)		14
		ASISTENTE II	I-304-AP-06-(2)		2
		ASISTENTE I	I-305-AP-06-(1)		1
		AUXILIAR II	I-309-AP-06-(3)		3
		AUXILIAR I	I-310-AP-06-(13)		13
GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO	GESTIÓN DOCUMENTAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-AP-07-(1)		1
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	A-107-AP-07-(1)	1	
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	A-108-AP-07-(2)	2	
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	I-108-AP-07-(1)		1
		PROFESIONAL DE GESTIÓN I	I-110-AP-07-(1)		1
		TÉCNICO II	I-206-AP-07-(1)		1
		TÉCNICO I	I-207-AP-07-(2)		2
		ASISTENTE II	I-304-AP-07-(1)		1
		ASISTENTE I	I-305-AP-07-(2)		2
		AUXILIAR II	I-309-AP-07-(5)		5
		AUXILIAR I	I-310-AP-07-(12)		12
GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO	GESTIÓN FINANCIERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-AP-08-(3)		3
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	A-107-AP-08-(1)	1	
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	A-108-AP-08-(3)	3	



Continuación Anexo No. 1 OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL –OPECE, Acuerdo No. 001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera"

GRUPO DE GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO					
UBICACIÓN POR GRUPO O ÁREA	PROCESO SGI	DENOMINACION DEL EMPLEO	CÓDIGO OPECE	NÚMERO DE VACANTES	
				ASCENSO	INGRESO
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	I-108-AP-08-(2)		2
		PROFESIONAL DE GESTIÓN II	I-109-AP-08-(5)		5
		PROFESIONAL DE GESTIÓN I	I-110-AP-08-(2)		2
		TÉCNICO II	A-206-AP-08-(2)	2	
		TÉCNICO II	I-206-AP-08-(2)		2
GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO	GESTIÓN FINANCIERA	TÉCNICO I	I-207-AP-08-(1)		1
		SECRETARIO EJECUTIVO	I-208-AP-08-(1)		1
		ASISTENTE II	I-304-AP-08-(1)		1
		AUXILIAR I	I-310-AP-08-(3)		3
GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO	GESTIÓN JURÍDICA	PROFESIONAL EXPERTO	A-105-AP-09-(4)	4	
		PROFESIONAL EXPERTO	I-105-AP-09-(1)		1
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-AP-09-(8)		8
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	A-107-AP-09-(3)	3	
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	I-107-AP-09-(3)		3
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	A-108-AP-09-(9)	9	
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	I-108-AP-09-(4)		4
		PROFESIONAL DE GESTIÓN II	I-109-AP-09-(10)		10
		PROFESIONAL DE GESTIÓN I	I-110-AP-09-(2)		2
		TÉCNICO II	I-206-AP-09-(1)		1
		TÉCNICO I	I-207-AP-09-(1)		1
		SECRETARIO EJECUTIVO	I-208-AP-09-(1)		1
		SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	I-302-AP-09-(1)		1
		AUXILIAR II	I-309-AP-09-(1)		1
		AUXILIAR I	I-310-AP-09-(1)		1
GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO	GESTIÓN TIC	PROFESIONAL EXPERTO	I-105-AP-10-(1)		1
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-AP-10-(3)		3
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	A-107-AP-10-(1)	1	



Continuación Anexo No. 1 OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA ESPECIAL –OPECE, Acuerdo No. 001 de 2025 "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera"

GRUPO DE GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO					
UBICACIÓN POR GRUPO O ÁREA	PROCESO SGI	DENOMINACION DEL EMPLEO	CÓDIGO OPECE	NÚMERO DE VACANTES	
				ASCENSO	INGRESO
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	A-108-AP-10-(3)	3	
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	I-108-AP-10-(3)		3
		PROFESIONAL DE GESTIÓN II	I-109-AP-10-(2)		2
		TÉCNICO II	I-206-AP-10-(2)		2
GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO	AUDITORÍA	PROFESIONAL EXPERTO	A-105-AP-11-(2)	2	
		PROFESIONAL EXPERTO	I-105-AP-11-(1)		1
		PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	I-106-AP-11-(2)		2
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	A-108-AP-11-(2)	2	
		PROFESIONAL DE GESTIÓN III	I-108-AP-11-(1)		1
		PROFESIONAL DE GESTIÓN II	I-109-AP-11-(3)		3
		TÉCNICO III	A-205-AP-11-(1)	1	
		TÉCNICO I	I-207-AP-11-(1)		1
		SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	I-303-AP-11-(2)		2
		AUXILIAR I	I-310-AP-11-(1)		1
TOTAL				84	329
TOTAL OPECE				844	3156



RESOLUCIÓN No. 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

EL DIRECTOR EJECUTIVO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante el numeral 2° del artículo 37° del Decreto 016 de 2014, y el numeral 16° del artículo 1° de la Resolución No. 0-0256 del 20 de junio del 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política en su artículo 253 dispone: *“La ley determinará lo relativo a la estructura y funcionamiento de la Fiscalía General de la Nación, al ingreso por carrera y al retiro del servicio, a las inhabilidades e incompatibilidades, denominación, calidades, remuneración, prestaciones sociales y régimen disciplinario de los funcionarios y empleados de su dependencia”*.

Que mediante Decreto 020 del 9 de enero del 2014 se clasificaron los empleos que conforman la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación y se expide el régimen de carrera especial de la misma.

Que mediante sentencia con radicado 25000-23-41-000-2020-00185-00 el Honorable Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, Subsección B de fecha 4 de marzo de 2020 falló: *“1°) Declárase el incumplimiento por parte de la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación de lo establecido en el artículo 118 del Decreto 020 de 9 de enero de 2014, en consecuencia, ordénase al representante legal de la dependencia mencionada, que en el término de seis (6) meses contados a partir de la notificación de esta providencia, adelantar todas las tareas administrativas pertinentes y necesarias con el fin de obtener las partidas presupuestales correspondientes que permitan atender los concursos públicos de méritos en la entidad, y una vez vencido el término anterior, proceda a realizar las respectivas convocatorias para proveer los cargos de carrera que se encuentren vacantes definitivamente o que estén provistos mediante nombramiento provisional o encargo en la misma”*.

A su turno, el Honorable Consejo de Estado dentro de la acción de cumplimiento con radicado 25000-23-41-000-2020-00185-00 (ACU), Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Quinta en sentencia del 22 de octubre de 2020, falló: *“PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de 4 de marzo de 2020 proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, Subsección “B, pero por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia”*.

Que, en consideración de lo ordenado en los fallos señalados y la asignación presupuestal, la Fiscalía General de la Nación adelantara el Concurso de Méritos FGN 2024 para la provisión de cuatro mil (4000) empleos en vacancia definitiva, entre ellos, los provistos transitoriamente en provisionalidad.



Página No. 2 de la Resolución N° 01566 *“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”*

Que, de acuerdo con las denominaciones sujeto de oferta dentro del Concurso de Méritos FGN 2024, hacen parte de las cuatro mil (4.000) vacantes, los cargos creados mediante la Ley 2010 de 2019: Dirección Especializada Contra Los Delitos Fiscales, Ley 2111 de 2021: Dirección de Apoyo Territorial y Dirección Especializada para los Delitos Contra los Recursos Naturales y El Medio Ambiente y la Ley 2197 de 2022: Dirección Especializada Contra los Delitos Informáticos, asimismo, los empleos declarados desiertos dentro del Concurso de Méritos FGN 2021 mediante Resolución No. 0018 del 30 de marzo del 2023 y 0048 del 14 de diciembre del 2023.

Que, dentro de la oferta pública de empleos se convocaran las siguientes denominaciones de empleos:

ÁREA	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CANTIDAD A OFERTAR
MISIONAL	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	80
MISIONAL	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	420
MISIONAL	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	600
MISIONAL	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	450
MISIONAL	ASISTENTE DE FISCAL IV	250
MISIONAL	ASISTENTE DE FISCAL III	250
MISIONAL	ASISTENTE DE FISCAL II	680
MISIONAL	ASISTENTE DE FISCAL I	350
ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL EXPERTO	27
ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	65
ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27
ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL DE GESTION III	106
ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL DE GESTION II	120
ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL DE GESTION I	25
ADMINISTRATIVA	TECNICO III	12
ADMINISTRATIVA	TECNICO II	160
ADMINISTRATIVA	TECNICO I	40
ADMINISTRATIVA	SECRETARIO EJECUTIVO	15
ADMINISTRATIVA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO III	3
ADMINISTRATIVA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	18
ADMINISTRATIVA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	85
ADMINISTRATIVA	ASISTENTE II	15
ADMINISTRATIVA	ASISTENTE I	15
ADMINISTRATIVA	CONDUCTOR III	2
ADMINISTRATIVA	CONDUCTOR II	60
ADMINISTRATIVA	CONDUCTOR I	10
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR II	25
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR I	90
TOTAL		4.000



Que, la Dirección Ejecutiva junto con la Subdirección de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial, Subdirección de Talento Humano y Subdirecciones Regionales de Apoyo han desarrollado para los servidores de la entidad, jornadas de socialización a nivel nacional sobre el Concurso de Méritos FGN 2024.

Que, la información de empleos y ubicación territorial por seccionales corresponde a los datos del reporte de Planta de Personal de la Fiscalía General de la Nación generado por la Subdirección de Talento Humano a través del sistema de información Kactus denominado: Plk_Planta Corte 2025_01_30_a las 11_44 V100, de acuerdo con la información de novedades de personal presentados por las Subdirecciones Regionales de Apoyo y el Departamento de Administración de Personal, en desarrollo del cronograma de nómina mensual, sujetos los movimientos de personal y ubicaciones a nivel nacional a las modificaciones acorde con el citado cronograma y las decisiones administrativas que se deriven en desarrollo del proceso.

Que, la presente Resolución tiene por objeto dar a conocer las cuatro mil (4.000) vacantes a proveer, mediante el Concurso de Méritos FGN 2024, en aras de garantizar la publicidad y transparencia durante el desarrollo del concurso, especialmente en la etapa de provisión con base en los resultados plasmados en las listas de elegibles.

Que, con mérito en lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – IDENTIFICAR los cargos que hacen parte de la Oferta Pública de Empleos para proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024, cuatro mil (4.000) vacantes en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, entre ellos, los provistos transitoriamente en provisionalidad, en las modalidades de Ascenso e Ingreso, las cuales se relacionan a continuación:

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	19101	CESAR
2	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	30360	NIVEL CENTRAL
3	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	15849	NIVEL CENTRAL
4	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	7976	LA GUAJIRA
5	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2619	NIVEL CENTRAL
6	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	30361	RISARALDA
7	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	10093	SANTANDER
8	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	7956	NIVEL CENTRAL
9	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2599	BOLIVAR
10	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2627	SANTANDER
11	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	7957	NIVEL CENTRAL
12	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	30495	NIVEL CENTRAL
13	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2620	NIVEL CENTRAL
14	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	14389	TOLIMA
15	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	15078	META
16	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	7974	BOGOTA
17	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	20058	BOGOTA
18	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	10091	BOGOTA



Página No. 4 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
19	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	11238	RISARALDA
20	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	4034	CUNDINAMARCA
21	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2618	NIVEL CENTRAL
22	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	22480	CUNDINAMARCA
23	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	20870	NIVEL CENTRAL
24	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	29998	NIVEL CENTRAL
25	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	15850	NIVEL CENTRAL
26	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	22723	NIVEL CENTRAL
27	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	22785	NIVEL CENTRAL
28	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	7968	VALLE DEL CAUCA
29	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	6646	ATLANTICO
30	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	1120	NIVEL CENTRAL
31	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	20057	SAN ANDRES
32	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	7970	BOGOTA
33	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	7977	ATLANTICO
34	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	7961	VALLE DEL CAUCA
35	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	22707	NIVEL CENTRAL
36	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	13434	CUNDINAMARCA
37	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	22982	CASANARE
38	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	7959	ATLANTICO
39	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	49	NIVEL CENTRAL
40	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	7964	NIVEL CENTRAL
41	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	20871	NIVEL CENTRAL
42	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	29999	NIVEL CENTRAL
43	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	7955	BOYACÁ
44	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	5979	BOGOTA
45	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	7980	NIVEL CENTRAL
46	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	18098	META
47	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	7962	CUNDINAMARCA
48	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	17627	HUILA
49	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	7965	NIVEL CENTRAL
50	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	22720	NIVEL CENTRAL
51	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2628	NIVEL CENTRAL
52	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2630	NIVEL CENTRAL
53	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	7958	NIVEL CENTRAL
54	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2624	CESAR
55	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2621	NIVEL CENTRAL
56	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2592	NIVEL CENTRAL
57	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	21431	BOGOTA
58	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	6642	CUNDINAMARCA
59	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2601	CUNDINAMARCA
60	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2593	MEDELLIN
61	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	30000	NIVEL CENTRAL
62	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	19901	SANTANDER
63	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2625	MAGDALENA
64	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	22584	ATLANTICO
65	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	21831	META
66	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	14010	MEDELLIN
67	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	12851	SANTANDER
68	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2640	ATLANTICO
69	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2622	NIVEL CENTRAL
70	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2594	SANTANDER



Página No. 5 de la Resolución N° 01566 “Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
71	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	30496	NIVEL CENTRAL
72	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	30226	NIVEL CENTRAL
73	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	30225	NIVEL CENTRAL
74	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	15851	ANTIOQUIA
75	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	12849	NORTE DE SANTANDER
76	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	11234	CALI
77	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	5977	BOLIVAR
78	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2643	NIVEL CENTRAL
79	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	2616	BOLIVAR
80	FISCAL DELEGADO ANTE TRIBUNAL DE DISTRITO	51	SUCRE
81	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30001	NIVEL CENTRAL
82	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2344	NIVEL CENTRAL
83	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3349	NARIÑO
84	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	15829	NIVEL CENTRAL
85	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3287	NIVEL CENTRAL
86	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	21429	SANTANDER
87	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30365	NIVEL CENTRAL
88	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2546	NIVEL CENTRAL
89	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3853	RISARALDA
90	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1325	NIVEL CENTRAL
91	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25951	MAGDALENA
92	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30375	NIVEL CENTRAL
93	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30372	NIVEL CENTRAL
94	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25844	NIVEL CENTRAL
95	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2555	CORDOBA
96	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3694	NIVEL CENTRAL
97	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4151	NIVEL CENTRAL
98	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	15837	NIVEL CENTRAL
99	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25822	SANTANDER
100	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	18598	ANTIOQUIA
101	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30120	NIVEL CENTRAL
102	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	21822	BOGOTA
103	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	10088	SANTANDER
104	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25854	NIVEL CENTRAL
105	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4001	NIVEL CENTRAL
106	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25970	ARAUCA
107	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30115	NIVEL CENTRAL
108	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1073	ANTIOQUIA
109	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30002	NIVEL CENTRAL
110	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	22393	CHOCÓ
111	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25895	ATLANTICO
112	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25954	SAN ANDRES
113	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2379	NIVEL CENTRAL
114	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25959	SANTANDER
115	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3296	NARIÑO
116	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4017	CALI
117	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3379	NIVEL CENTRAL
118	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4033	NARIÑO
119	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30123	NIVEL CENTRAL
120	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1085	NIVEL CENTRAL
121	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	15830	NIVEL CENTRAL



Página No. 6 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
122	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	22836	QUINDIO
123	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25924	NIVEL CENTRAL
124	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3663	NIVEL CENTRAL
125	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3343	NIVEL CENTRAL
126	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25956	TOLIMA
127	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25929	CORDOBA
128	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1094	BOGOTA
129	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1111	MAGDALENA
130	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1326	BOGOTA
131	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2535	NIVEL CENTRAL
132	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3383	LA GUAJIRA
133	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25862	NIVEL CENTRAL
134	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25896	MEDELLIN
135	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1314	NIVEL CENTRAL
136	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25865	BOGOTA
137	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25916	NARIÑO
138	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	15824	ANTIOQUIA
139	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3391	NIVEL CENTRAL
140	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4007	META
141	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3843	NIVEL CENTRAL
142	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1332	BOGOTA
143	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3321	NIVEL CENTRAL
144	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1307	BOGOTA
145	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25826	NIVEL CENTRAL
146	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1333	NIVEL CENTRAL
147	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1087	NIVEL CENTRAL
148	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25820	NIVEL CENTRAL
149	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3299	NIVEL CENTRAL
150	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	22940	NIVEL CENTRAL
151	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3709	META
152	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25937	NIVEL CENTRAL
153	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25903	NIVEL CENTRAL
154	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	23017	CAUCA
155	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30118	NIVEL CENTRAL
156	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	23292	NIVEL CENTRAL
157	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4031	VALLE DEL CAUCA
158	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	22970	RISARALDA
159	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	22830	CUNDINAMARCA
160	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	22732	BOGOTA
161	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4028	TOLIMA
162	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	15836	MEDELLIN
163	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4021	NIVEL CENTRAL
164	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25875	NIVEL CENTRAL
165	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30122	NIVEL CENTRAL
166	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	23060	NIVEL CENTRAL
167	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	19098	CAUCA
168	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3347	NIVEL CENTRAL
169	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3822	META
170	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2551	BOGOTA
171	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1324	NIVEL CENTRAL
172	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3855	NIVEL CENTRAL
173	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	20397	CASANARE



Página No. 7 de la Resolución N°

01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
174	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3303	MEDELLIN
175	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3334	NIVEL CENTRAL
176	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30116	NIVEL CENTRAL
177	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1308	NIVEL CENTRAL
178	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3702	NIVEL CENTRAL
179	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3840	ATLANTICO
180	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	20056	BOLIVAR
181	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3705	NIVEL CENTRAL
182	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25869	NIVEL CENTRAL
183	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1329	NIVEL CENTRAL
184	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1320	NIVEL CENTRAL
185	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	22910	CAUCA
186	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3800	NIVEL CENTRAL
187	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3835	CUNDINAMARCA
188	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1074	NIVEL CENTRAL
189	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2586	NIVEL CENTRAL
190	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3803	MEDELLIN
191	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3680	BOGOTA
192	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3282	BOGOTA
193	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2382	NIVEL CENTRAL
194	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1316	NIVEL CENTRAL
195	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25890	NIVEL CENTRAL
196	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25964	NIVEL CENTRAL
197	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25928	NIVEL CENTRAL
198	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	22977	NIVEL CENTRAL
199	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	20396	NIVEL CENTRAL
200	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	22569	NIVEL CENTRAL
201	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	11231	CALI
202	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3809	NIVEL CENTRAL
203	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	23028	NIVEL CENTRAL
204	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	20055	MAGDALENA
205	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25882	MAGDALENA
206	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	23285	NARIÑO
207	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1099	MEDELLIN
208	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2530	RISARALDA
209	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1063	BOYACÁ
210	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25879	NARIÑO
211	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	23088	NIVEL CENTRAL
212	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1318	NIVEL CENTRAL
213	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3697	RISARALDA
214	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25842	NIVEL CENTRAL
215	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25839	HUILA
216	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3689	CESAR
217	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	23309	NIVEL CENTRAL
218	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3341	BOGOTA
219	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1093	META
220	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	15076	CALDAS
221	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1083	NIVEL CENTRAL
222	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1082	CESAR
223	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	19723	LA GUAJIRA
224	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3849	NIVEL CENTRAL
225	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3695	BOGOTA



Página No. 8 de la Resolución N°

01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
226	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	21428	CESAR
227	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	15846	MEDELLIN
228	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	15828	MEDELLIN
229	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3863	NIVEL CENTRAL
230	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	21824	META
231	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2542	NIVEL CENTRAL
232	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25960	CUNDINAMARCA
233	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2383	NIVEL CENTRAL
234	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1323	BOGOTA
235	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	47	NIVEL CENTRAL
236	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25968	CUNDINAMARCA
237	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3826	CESAR
238	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3817	META
239	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3696	NIVEL CENTRAL
240	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3805	NARIÑO
241	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25904	NIVEL CENTRAL
242	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3837	BOGOTA
243	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3806	MAGDALENA
244	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30128	NIVEL CENTRAL
245	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25973	NIVEL CENTRAL
246	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1456	NIVEL CENTRAL
247	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3681	MAGDALENA
248	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1058	NIVEL CENTRAL
249	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25825	BOGOTA
250	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	23284	CAUCA
251	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3999	NIVEL CENTRAL
252	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2588	CAUCA
253	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1044	ANTIOQUIA
254	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25836	CALI
255	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3669	NIVEL CENTRAL
256	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2557	NIVEL CENTRAL
257	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4025	MEDELLIN
258	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3390	NIVEL CENTRAL
259	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1313	NIVEL CENTRAL
260	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3385	NIVEL CENTRAL
261	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	12847	NORTE DE SANTANDER
262	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25925	NORTE DE SANTANDER
263	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1047	CALI
264	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	23074	SANTANDER
265	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4022	NIVEL CENTRAL
266	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25863	MEDELLIN
267	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30130	NIVEL CENTRAL
268	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2533	ATLANTICO
269	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1296	BOGOTA
270	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30003	CAUCA
271	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1312	NIVEL CENTRAL
272	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3365	BOGOTA
273	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3278	NIVEL CENTRAL
274	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	43	NIVEL CENTRAL
275	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25936	ANTIOQUIA



Página No. 9 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
276	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2526	META
277	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1061	ATLANTICO
278	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	11229	CALI
279	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	968	MEDELLIN
280	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25848	BOYACÁ
281	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4152	NIVEL CENTRAL
282	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3997	BOLIVAR
283	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2554	CORDOBA
284	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3844	MEDELLIN
285	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25971	BOGOTA
286	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3280	NIVEL CENTRAL
287	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1100	SANTANDER
288	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3348	NIVEL CENTRAL
289	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2515	MEDELLIN
290	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25976	HUILA
291	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1053	MEDELLIN
292	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25847	NIVEL CENTRAL
293	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	23054	NIVEL CENTRAL
294	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30229	ATLANTICO
295	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1331	CUNDINAMARCA
296	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	21820	BOGOTA
297	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2271	VALLE DEL CAUCA
298	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	22969	NIVEL CENTRAL
299	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3380	NIVEL CENTRAL
300	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3798	NIVEL CENTRAL
301	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2380	NIVEL CENTRAL
302	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	22392	NORTE DE SANTANDER
303	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25881	BOGOTA
304	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3870	ATLANTICO
305	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25922	NIVEL CENTRAL
306	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	12345	ATLANTICO
307	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3706	CAQUETA
308	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2520	NIVEL CENTRAL
309	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	10740	VALLE DEL CAUCA
310	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25975	CORDOBA
311	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25918	MEDELLIN
312	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	45	NIVEL CENTRAL
313	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3847	NORTE DE SANTANDER
314	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4013	HUILA
315	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3310	NIVEL CENTRAL
316	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2580	BOLIVAR
317	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30125	NIVEL CENTRAL
318	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3868	CALI
319	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3677	MAGDALENA
320	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	14387	TOLIMA
321	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30127	NIVEL CENTRAL
322	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25828	HUILA
323	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	22980	ANTIOQUIA
324	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1096	SANTANDER
325	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30501	NIVEL CENTRAL



Página No. 10 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
326	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3339	NIVEL CENTRAL
327	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	15838	NIVEL CENTRAL
328	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3860	NIVEL CENTRAL
329	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1041	CORDOBA
330	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2566	CALI
331	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	23229	META
332	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4020	NIVEL CENTRAL
333	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	22606	ATLANTICO
334	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30114	NIVEL CENTRAL
335	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1065	RISARALDA
336	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	21826	NIVEL CENTRAL
337	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30241	NORTE DE SANTANDER
338	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3701	NIVEL CENTRAL
339	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25818	NIVEL CENTRAL
340	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30113	NIVEL CENTRAL
341	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30377	CORDOBA
342	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25906	BOGOTA
343	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3676	BOGOTA
344	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2538	NIVEL CENTRAL
345	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2568	NORTE DE SANTANDER
346	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	20394	SANTANDER
347	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1304	CAQUETA
348	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	15834	MEDELLIN
349	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1302	NIVEL CENTRAL
350	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2537	CORDOBA
351	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4162	NIVEL CENTRAL
352	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30237	NIVEL CENTRAL
353	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25977	NIVEL CENTRAL
354	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25989	QUINDIO
355	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2558	CUNDINAMARCA
356	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1070	NORTE DE SANTANDER
357	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25832	NIVEL CENTRAL
358	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3283	META
359	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30124	NIVEL CENTRAL
360	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3340	META
361	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3667	BOGOTA
362	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	44	BOGOTA
363	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25872	BOLIVAR
364	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25885	NORTE DE SANTANDER
365	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3350	NORTE DE SANTANDER
366	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1038	MEDELLIN
367	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1107	TOLIMA
368	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2517	CESAR
369	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1317	NIVEL CENTRAL
370	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2513	NIVEL CENTRAL
371	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3359	ATLANTICO
372	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3320	NIVEL CENTRAL
373	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30243	MEDELLIN



Página No. 11 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
374	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25857	ANTIOQUIA
375	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2548	MEDELLIN
376	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3672	MEDELLIN
377	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25943	ANTIOQUIA
378	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2562	CALI
379	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3799	CALI
380	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30230	NIVEL CENTRAL
381	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2564	BOGOTA
382	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3683	MEDELLIN
383	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30129	NIVEL CENTRAL
384	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	14008	CAQUETA
385	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3813	ANTIOQUIA
386	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	26087	NIVEL CENTRAL
387	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25962	NIVEL CENTRAL
388	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25931	BOGOTA
389	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30502	MEDELLIN
390	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3311	CALI
391	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3353	SANTANDER
392	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	21829	META
393	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2581	CESAR
394	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2518	MEDELLIN
395	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3829	BOGOTA
396	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3848	MAGDALENA MEDIO
397	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3698	MEDELLIN
398	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1327	BOGOTA
399	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25947	MEDELLIN
400	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3690	NIVEL CENTRAL
401	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2541	ATLANTICO
402	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25823	CHOCÓ
403	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25887	NIVEL CENTRAL
404	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3354	ATLANTICO
405	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	11221	CALI
406	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2583	NIVEL CENTRAL
407	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3289	HUILA
408	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30228	CAUCA
409	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25919	NARIÑO
410	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25817	NIVEL CENTRAL
411	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	15841	MEDELLIN
412	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	15827	ANTIOQUIA
413	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3382	NIVEL CENTRAL
414	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3305	NORTE DE SANTANDER
415	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2549	MEDELLIN
416	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1088	NIVEL CENTRAL
417	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4018	NIVEL CENTRAL
418	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2589	BOGOTA
419	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30516	NIVEL CENTRAL
420	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30515	NIVEL CENTRAL
421	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30514	NIVEL CENTRAL
422	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30513	NIVEL CENTRAL
423	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30511	NIVEL CENTRAL
424	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30510	NIVEL CENTRAL



Página No. 12 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
425	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30508	NIVEL CENTRAL
426	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30507	NIVEL CENTRAL
427	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30506	NIVEL CENTRAL
428	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30505	NIVEL CENTRAL
429	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30504	NIVEL CENTRAL
430	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30503	NIVEL CENTRAL
431	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30500	NIVEL CENTRAL
432	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30499	NIVEL CENTRAL
433	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30498	NIVEL CENTRAL
434	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30497	NIVEL CENTRAL
435	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30381	NIVEL CENTRAL
436	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30380	NIVEL CENTRAL
437	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30379	NIVEL CENTRAL
438	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30378	NIVEL CENTRAL
439	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30376	NIVEL CENTRAL
440	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30374	NIVEL CENTRAL
441	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30373	NIVEL CENTRAL
442	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30371	NIVEL CENTRAL
443	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30370	NIVEL CENTRAL
444	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30369	NIVEL CENTRAL
445	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30368	NIVEL CENTRAL
446	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30367	NIVEL CENTRAL
447	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30366	NIVEL CENTRAL
448	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30364	NIVEL CENTRAL
449	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30363	NIVEL CENTRAL
450	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30362	NIVEL CENTRAL
451	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30246	NIVEL CENTRAL
452	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30245	NIVEL CENTRAL
453	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30244	NIVEL CENTRAL
454	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30242	NIVEL CENTRAL
455	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30240	NIVEL CENTRAL
456	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30239	NIVEL CENTRAL
457	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30238	NIVEL CENTRAL
458	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30236	NIVEL CENTRAL
459	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30235	NIVEL CENTRAL
460	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30234	NIVEL CENTRAL
461	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30233	NIVEL CENTRAL
462	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30232	NIVEL CENTRAL
463	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30231	NIVEL CENTRAL
464	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30227	NIVEL CENTRAL
465	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30131	NIVEL CENTRAL
466	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	30119	NIVEL CENTRAL
467	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25950	NIVEL CENTRAL
468	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25912	NIVEL CENTRAL
469	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25901	NIVEL CENTRAL
470	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25870	ANTIOQUIA
471	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	25850	SANTANDER
472	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	11227	CALI
473	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	11222	CALI
474	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4154	NIVEL CENTRAL
475	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4153	BOGOTA
476	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4150	NIVEL CENTRAL



Página No. 13 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
477	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4030	NIVEL CENTRAL
478	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4029	MEDELLIN
479	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4027	QUINDIO
480	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	4012	BOGOTA
481	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3854	NIVEL CENTRAL
482	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3814	NIVEL CENTRAL
483	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3338	BOGOTA
484	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3331	NIVEL CENTRAL
485	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3330	NIVEL CENTRAL
486	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3327	META
487	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3324	NIVEL CENTRAL
488	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3309	CHOCÓ
489	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3308	ANTIOQUIA
490	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3301	BOGOTA
491	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	3277	CAUCA
492	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2544	NIVEL CENTRAL
493	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	2361	BOYACÁ
494	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1339	NIVEL CENTRAL
495	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1315	CALI
496	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1305	BOGOTA
497	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1113	VALLE DEL CAUCA
498	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	1049	NIVEL CENTRAL
499	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	972	CALI
500	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	42	NIVEL CENTRAL
501	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19067	CAUCA
502	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2502	NIVEL CENTRAL
503	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21419	CESAR
504	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11091	CALI
505	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7899	NIVEL CENTRAL
506	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23092	NORTE DE SANTANDER
507	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	20033	MAGDALENA
508	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30251	SANTANDER
509	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7821	BOGOTA
510	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22310	META
511	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30248	ATLANTICO
512	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10061	SANTANDER
513	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30250	ATLANTICO
514	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30517	NIVEL CENTRAL
515	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19712	LA GUAJIRA
516	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25155	ANTIOQUIA
517	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11163	CALI
518	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15760	GUAVIARE
519	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	3571	NIVEL CENTRAL
520	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7810	BOGOTA
521	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12338	SAN ANDRES
522	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11097	CALI
523	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7920	NORTE DE SANTANDER
524	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7874	BOGOTA
525	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18572	NIVEL CENTRAL
526	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18071	BOGOTA



Página No. 14 de la Resolución N°

01566

“Por medio de la cual se

identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la

Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
527	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	20854	BOGOTA
528	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11145	CALI
529	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	3989	CALI
530	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2467	NIVEL CENTRAL
531	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	3569	NIVEL CENTRAL
532	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14191	BOGOTA
533	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	1293	VICHADA
534	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5929	ANTIOQUIA
535	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	1023	NIVEL CENTRAL
536	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6584	ATLANTICO
537	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12300	BOGOTA
538	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7740	NIVEL CENTRAL
539	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25069	NIVEL CENTRAL
540	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19076	CAUCA
541	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13389	CUNDINAMARCA
542	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11093	CALI
543	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13412	BOGOTA
544	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7852	BOGOTA
545	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10737	VALLE DEL CAUCA
546	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25121	PUTUMAYO
547	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5957	ANTIOQUIA
548	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5938	ANTIOQUIA
549	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25206	META
550	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19716	LA GUAJIRA
551	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25144	SAN ANDRES
552	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11153	CALI
553	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21794	VICHADA
554	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11177	NIVEL CENTRAL
555	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22889	NIVEL CENTRAL
556	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7739	BOGOTA
557	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25148	ANTIOQUIA
558	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15660	GUAINIA - VAUPES
559	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10723	MAGDALENA
560	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7814	BOGOTA
561	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19524	CHOCÓ
562	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25178	CHOCÓ
563	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23145	CUNDINAMARCA
564	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15663	MEDELLIN
565	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10074	SANTANDER
566	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	3580	NIVEL CENTRAL
567	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19887	SANTANDER
568	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11198	CALI
569	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13396	CUNDINAMARCA
570	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	36	AMAZONAS
571	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	3576	CAQUETA
572	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	29	CAUCA
573	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19089	NIVEL CENTRAL
574	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25202	BOLIVAR
575	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22694	NIVEL CENTRAL
576	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25054	NIVEL CENTRAL
577	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25197	GUAINIA - VAUPES
578	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25138	BOGOTA



Página No. 15 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
579	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23208	CESAR
580	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18076	NARIÑO
581	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6618	ATLANTICO
582	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18079	NARIÑO
583	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11215	CALI
584	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25164	MAGDALENA
585	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18058	NARIÑO
586	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25186	NIVEL CENTRAL
587	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25043	MEDELLIN
588	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25049	SANTANDER
589	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10060	SANTANDER
590	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7760	BOGOTA
591	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25085	CALDAS
592	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11105	CALI
593	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22952	BOGOTA
594	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7838	BOGOTA
595	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7845	BOGOTA
596	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10710	CALI
597	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7807	BOGOTA
598	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	1454	NIVEL CENTRAL
599	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15635	MEDELLIN
600	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30110	NIVEL CENTRAL
601	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25114	BOGOTA
602	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25059	CHOCÓ
603	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5907	ANTIOQUIA
604	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2476	NIVEL CENTRAL
605	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15703	MEDELLIN
606	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22764	BOGOTA
607	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19072	CAUCA
608	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7716	VICHADA
609	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25204	CUNDINAMARCA
610	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5913	MEDELLIN
611	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	17250	CORDOBA
612	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10053	SANTANDER
613	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18570	BOGOTA
614	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7891	SANTANDER
615	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22992	NIVEL CENTRAL
616	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2450	ATLANTICO
617	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25084	BOGOTA
618	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2501	NIVEL CENTRAL
619	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25113	NORTE DE SANTANDER
620	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25081	MEDELLIN
621	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	3797	SANTANDER
622	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11172	CALI
623	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6598	VALLE DEL CAUCA
624	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10057	SANTANDER
625	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10728	VALLE DEL CAUCA
626	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15768	MEDELLIN
627	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	3583	CALI
628	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14345	TOLIMA
629	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22778	ARAUCA



Página No. 16 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
630	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19078	CAUCA
631	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21804	META
632	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7911	BOGOTA
633	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2438	LA GUAJIRA
634	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11169	CALI
635	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25044	NIVEL CENTRAL
636	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7892	BOGOTA
637	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7947	BOGOTA
638	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2470	NIVEL CENTRAL
639	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	3591	NIVEL CENTRAL
640	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23286	NARIÑO
641	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	3577	NIVEL CENTRAL
642	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	1024	NIVEL CENTRAL
643	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	3565	NIVEL CENTRAL
644	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13999	CAQUETA
645	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7894	CUNDINAMARCA
646	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23062	BOLIVAR
647	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21424	CESAR
648	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7744	CUNDINAMARCA
649	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7691	MAGDALENA
650	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25180	CAQUETA
651	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21780	META
652	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11159	CALI
653	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21407	CESAR
654	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21785	META
655	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15807	MEDELLIN
656	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15057	CALDAS
657	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	1014	NIVEL CENTRAL
658	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	20756	SUCRE
659	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7670	BOGOTA
660	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	20368	BOYACÁ
661	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14379	TOLIMA
662	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14350	TOLIMA
663	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19528	CHOCÓ
664	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	20365	CALI
665	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23200	HUILA
666	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13993	CAQUETA
667	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11086	CALI
668	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7781	BOGOTA
669	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23008	CORDOBA
670	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15701	MEDELLIN
671	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10083	SANTANDER
672	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25188	NIVEL CENTRAL
673	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23195	CUNDINAMARCA
674	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19713	LA GUAJIRA
675	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23177	ATLANTICO
676	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15771	MEDELLIN
677	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10066	TOLIMA
678	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21783	META
679	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15759	MEDELLIN
680	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6582	ATLANTICO
681	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25139	BOGOTA



Página No. 17 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
682	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7752	BOGOTA
683	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14001	CAQUETA
684	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	17601	HUILA
685	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25169	CALI
686	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11122	CALI
687	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25106	NIVEL CENTRAL
688	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19898	MAGDALENA MEDIO
689	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18073	NIVEL CENTRAL
690	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25193	SUCRE
691	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22383	ARAUCA
692	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7717	NIVEL CENTRAL
693	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7727	VALLE DEL CAUCA
694	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12194	CALI
695	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30	NIVEL CENTRAL
696	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7651	BOGOTA
697	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25115	NIVEL CENTRAL
698	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15697	MEDELLIN
699	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	37	NIVEL CENTRAL
700	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12822	NORTE DE SANTANDER
701	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22388	ARAUCA
702	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19884	SANTANDER
703	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14188	CAQUETA
704	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	17615	BOGOTA
705	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2469	CUNDINAMARCA
706	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7783	BOGOTA
707	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2474	NIVEL CENTRAL
708	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	1032	CUNDINAMARCA
709	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	1015	NIVEL CENTRAL
710	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6628	ATLANTICO
711	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12824	NORTE DE SANTANDER
712	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	3587	NIVEL CENTRAL
713	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	20859	BOYACÁ
714	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18048	BOGOTA
715	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13424	CUNDINAMARCA
716	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	20034	MAGDALENA
717	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5914	ANTIOQUIA
718	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25100	BOGOTA
719	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14344	TOLIMA
720	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12838	NORTE DE SANTANDER
721	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15642	MEDELLIN
722	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7780	BOGOTA
723	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	20856	BOYACÁ
724	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11187	CALI
725	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6608	ATLANTICO
726	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11078	CALI
727	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	3578	NIVEL CENTRAL
728	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7686	NIVEL CENTRAL
729	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6611	ATLANTICO
730	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13426	CUNDINAMARCA
731	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13399	CUNDINAMARCA



Página No. 18 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
732	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7714	BOGOTA
733	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25191	SUCRE
734	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25057	CHOCÓ
735	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18587	CHOCÓ
736	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	17253	CORDOBA
737	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15646	MEDELLIN
738	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7917	BOGOTA
739	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	17247	CORDOBA
740	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18061	NARIÑO
741	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6603	ATLANTICO
742	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	3597	NIVEL CENTRAL
743	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10735	VALLE DEL CAUCA
744	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7829	BOGOTA
745	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6600	ATLANTICO
746	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13380	CUNDINAMARCA
747	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21426	CORDOBA
748	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2425	NIVEL CENTRAL
749	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11092	CALI
750	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21807	GUAVIARE
751	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18054	NARIÑO
752	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12826	NORTE DE SANTANDER
753	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7797	BOGOTA
754	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25226	BOGOTA
755	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15753	MEDELLIN
756	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7775	BOGOTA
757	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	17273	CORDOBA
758	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22797	ATLANTICO
759	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19720	LA GUAJIRA
760	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11127	CALI
761	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25199	TOLIMA
762	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14363	TOLIMA
763	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7745	BOGOTA
764	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7712	BOGOTA
765	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5945	ANTIOQUIA
766	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10713	VALLE DEL CAUCA
767	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11075	CALI
768	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12343	BOLIVAR
769	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25073	MAGDALENA
770	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14336	TOLIMA
771	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13401	CUNDINAMARCA
772	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18594	RISARALDA
773	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18050	VALLE DEL CAUCA
774	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22389	ARAUCA
775	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	962	BOGOTA
776	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15065	CALDAS
777	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2468	NIVEL CENTRAL
778	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7805	BOGOTA
779	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11115	CALI
780	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25079	CALI
781	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7830	CALDAS



Página No. 19 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
782	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12830	NORTE DE SANTANDER
783	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	17260	CORDOBA
784	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7850	NIVEL CENTRAL
785	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7748	BOGOTA
786	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19079	CAUCA
787	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	20387	BOYACÁ
788	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22799	ATLANTICO
789	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11204	CALI
790	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11141	CALI
791	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22323	PUTUMAYO
792	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7779	BOGOTA
793	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7788	NIVEL CENTRAL
794	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15732	MEDELLIN
795	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25163	CORDOBA
796	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13382	CUNDINAMARCA
797	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23209	LA GUAJIRA
798	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11196	CALI
799	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12308	BOLIVAR
800	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11206	CALI
801	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15754	MEDELLIN
802	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13394	RISARALDA
803	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5940	MEDELLIN
804	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14368	TOLIMA
805	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19718	LA GUAJIRA
806	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11156	CALI
807	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7777	NIVEL CENTRAL
808	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25190	BOGOTA
809	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7785	NIVEL CENTRAL
810	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23160	MAGDALENA
811	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2456	ATLANTICO
812	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2442	NIVEL CENTRAL
813	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7817	BOGOTA
814	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5910	ANTIOQUIA
815	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25187	NIVEL CENTRAL
816	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25152	ANTIOQUIA
817	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14380	TOLIMA
818	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23176	BOGOTA
819	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13410	CUNDINAMARCA
820	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12815	NORTE DE SANTANDER
821	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25091	BOYACÁ
822	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23215	META
823	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18591	RISARALDA
824	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19890	SANTANDER
825	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12307	MAGDALENA MEDIO
826	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12828	NORTE DE SANTANDER
827	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15733	MEDELLIN
828	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19091	CAUCA
829	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7725	BOGOTA
830	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7787	BOGOTA
831	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14347	TOLIMA



Página No. 20 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
832	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7859	BOGOTA
833	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13419	CUNDINAMARCA
834	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	20379	CASANARE
835	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18075	NARIÑO
836	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10698	VALLE DEL CAUCA
837	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7869	BOGOTA
838	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25154	ANTIOQUIA
839	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7903	META
840	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6619	ATLANTICO
841	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7742	BOGOTA
842	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25060	NIVEL CENTRAL
843	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2452	NIVEL CENTRAL
844	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12834	NORTE DE SANTANDER
845	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15046	CALDAS
846	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	1017	MEDELLIN
847	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22379	ARAUCA
848	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12825	NORTE DE SANTANDER
849	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11134	CALI
850	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7872	BOGOTA
851	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12821	SANTANDER
852	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	20860	BOYACÁ
853	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7711	CALI
854	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15781	MEDELLIN
855	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14339	TOLIMA
856	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11201	CALI
857	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	20849	BOYACÁ
858	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7823	BOLIVAR
859	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11139	CALI
860	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19711	LA GUAJIRA
861	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7659	ATLANTICO
862	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6577	ATLANTICO
863	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25198	GUAVIARE
864	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25181	NIVEL CENTRAL
865	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25145	ATLANTICO
866	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25087	NIVEL CENTRAL
867	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22384	BOGOTA
868	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	20043	MAGDALENA
869	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13400	CUNDINAMARCA
870	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7942	NIVEL CENTRAL
871	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7702	BOGOTA
872	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	1294	CASANARE
873	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7857	BOGOTA
874	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11214	CALI
875	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25150	ANTIOQUIA
876	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	17258	CORDOBA
877	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15728	MEDELLIN
878	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6578	ATLANTICO
879	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10711	CALI
880	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2504	MEDELLIN
881	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25162	ANTIOQUIA



Página No. 21 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
882	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25061	SANTANDER
883	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15623	SANTANDER
884	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13421	CUNDINAMARCA
885	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19535	CHOCÓ
886	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18578	RISARALDA
887	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	20576	SUCRE
888	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19885	SANTANDER
889	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	17254	CORDOBA
890	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23106	SANTANDER
891	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21791	META
892	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21795	GUAVIARE
893	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	17259	CORDOBA
894	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23172	ANTIOQUIA
895	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23161	MAGDALENA
896	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19891	MAGDALENA MEDIO
897	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19066	CAUCA
898	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15070	CALDAS
899	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15063	CALDAS
900	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15060	CALDAS
901	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5941	HUILA
902	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2449	ATLANTICO
903	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14355	TOLIMA
904	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7688	TOLIMA
905	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	3986	NIVEL CENTRAL
906	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25038	LA GUAJIRA
907	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7822	BOGOTA
908	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6610	ATLANTICO
909	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22390	ANTIOQUIA
910	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6601	ATLANTICO
911	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2464	BOLIVAR
912	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25158	BOGOTA
913	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6587	ATLANTICO
914	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22798	ATLANTICO
915	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2451	CESAR
916	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6631	ATLANTICO
917	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5976	ANTIOQUIA
918	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12335	BOLIVAR
919	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11193	CALI
920	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11112	CALI
921	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6620	ATLANTICO
922	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15785	MEDELLIN
923	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7661	BOGOTA
924	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21809	META
925	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11096	CALI
926	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15795	MEDELLIN
927	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15735	MEDELLIN
928	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25052	MAGDALENA MEDIO
929	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25046	NIVEL CENTRAL
930	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23219	NARIÑO
931	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21816	META
932	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21789	NIVEL CENTRAL
933	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19540	CHOCÓ



Página No. 22 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
934	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19539	CHOCÓ
935	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19059	CAUCA
936	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18063	NARIÑO
937	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15787	MEDELLIN
938	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15737	MEDELLIN
939	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15074	CALDAS
940	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15047	CALDAS
941	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15044	CALDAS
942	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14353	TOLIMA
943	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14338	TOLIMA
944	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13384	CUNDINAMARCA
945	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11074	CALI
946	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10715	VALLE DEL CAUCA
947	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10706	VALLE DEL CAUCA
948	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7921	BOGOTA
949	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7893	BOGOTA
950	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6624	ATLANTICO
951	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6623	ATLANTICO
952	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6617	ATLANTICO
953	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6616	ATLANTICO
954	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6606	ATLANTICO
955	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5960	ANTIOQUIA
956	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5958	ANTIOQUIA
957	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2461	NIVEL CENTRAL
958	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2454	CORDOBA
959	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2448	CALI
960	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11068	CALI
961	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13408	CUNDINAMARCA
962	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	32	NIVEL CENTRAL
963	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5921	ANTIOQUIA
964	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	17262	CORDOBA
965	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7948	TOLIMA
966	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30521	NIVEL CENTRAL
967	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30518	NIVEL CENTRAL
968	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30386	NIVEL CENTRAL
969	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30385	NIVEL CENTRAL
970	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30384	NIVEL CENTRAL
971	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30383	NIVEL CENTRAL
972	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30382	NIVEL CENTRAL
973	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30249	NIVEL CENTRAL
974	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30247	NIVEL CENTRAL
975	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30109	NIVEL CENTRAL
976	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	30008	VALLE DEL CAUCA
977	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25184	MAGDALENA MEDIO
978	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25159	VALLE DEL CAUCA
979	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25153	ANTIOQUIA
980	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25135	MEDELLIN
981	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25099	VICHADA
982	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25068	NIVEL CENTRAL
983	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	25037	MAGDALENA MEDIO
984	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23474	ARAUCA
985	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	23216	META



Página No. 23 de la Resolución N° 01566 “Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
986	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22328	PUTUMAYO
987	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22322	PUTUMAYO
988	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22321	PUTUMAYO
989	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	22309	META
990	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21817	META
991	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21811	META
992	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21798	GUAVIARE
993	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21425	MAGDALENA MEDIO
994	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21418	CESAR
995	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21417	CESAR
996	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	21408	CESAR
997	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	20382	BOYACÁ
998	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19473	CAUCA
999	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19081	CAUCA
1000	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	19054	NIVEL CENTRAL
1001	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	18568	RISARALDA
1002	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15815	MEDELLIN
1003	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15801	MEDELLIN
1004	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15789	MEDELLIN
1005	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15786	MEDELLIN
1006	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15784	MEDELLIN
1007	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15780	MEDELLIN
1008	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15779	MEDELLIN
1009	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15777	MEDELLIN
1010	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15773	MEDELLIN
1011	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15765	MEDELLIN
1012	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15764	MEDELLIN
1013	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15763	MEDELLIN
1014	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15755	MEDELLIN
1015	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15739	MEDELLIN
1016	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15731	MEDELLIN
1017	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15717	MEDELLIN
1018	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15714	MEDELLIN
1019	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15695	GUAINIA - VAUPES
1020	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15691	MEDELLIN
1021	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15689	MEDELLIN
1022	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15676	AMAZONAS
1023	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15664	MEDELLIN
1024	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15652	ANTIOQUIA
1025	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15648	MEDELLIN
1026	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15644	MEDELLIN
1027	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15633	MEDELLIN
1028	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15059	NIVEL CENTRAL
1029	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	15049	CALDAS
1030	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14359	TOLIMA
1031	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14357	CALI
1032	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14333	TOLIMA
1033	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	14004	CAQUETA
1034	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13998	CAQUETA
1035	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13404	CUNDINAMARCA
1036	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13398	NIVEL CENTRAL
1037	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13397	CUNDINAMARCA



Página No. 24 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1038	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	13379	CUNDINAMARCA
1039	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12837	NORTE DE SANTANDER
1040	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12833	NORTE DE SANTANDER
1041	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12814	NORTE DE SANTANDER
1042	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12809	ANTIOQUIA
1043	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12330	BOLIVAR
1044	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	12312	SAN ANDRES
1045	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11190	CALI
1046	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11188	CALI
1047	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11176	CALI
1048	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11173	CALI
1049	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11168	CALI
1050	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11167	CALI
1051	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11138	CALI
1052	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11113	CALI
1053	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11110	CALI
1054	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11106	CALI
1055	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11103	CALI
1056	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	11079	CALI
1057	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10729	VALLE DEL CAUCA
1058	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10718	VALLE DEL CAUCA
1059	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10716	VALLE DEL CAUCA
1060	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10704	VALLE DEL CAUCA
1061	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10699	VALLE DEL CAUCA
1062	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10055	SANTANDER
1063	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10052	MAGDALENA MEDIO
1064	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	10047	MAGDALENA MEDIO
1065	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7853	BOGOTA
1066	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7849	BOGOTA
1067	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7835	BOGOTA
1068	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7812	BOGOTA
1069	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7771	BOLIVAR
1070	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7770	BOGOTA
1071	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7767	BOGOTA
1072	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7758	BOGOTA
1073	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7741	NIVEL CENTRAL
1074	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7723	BOGOTA
1075	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7721	NIVEL CENTRAL
1076	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7704	BOGOTA
1077	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7690	BOGOTA
1078	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7685	BOGOTA
1079	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7675	BOGOTA
1080	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7663	BOGOTA
1081	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6607	ATLANTICO
1082	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6580	ATLANTICO
1083	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6221	QUINDIO
1084	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6210	CUNDINAMARCA
1085	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	6209	QUINDIO
1086	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5975	ANTIOQUIA
1087	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5962	MAGDALENA MEDIO



Página No. 25 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1088	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5961	MEDELLIN
1089	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5959	ANTIOQUIA
1090	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5952	ANTIOQUIA
1091	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5947	ANTIOQUIA
1092	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5946	ANTIOQUIA
1093	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5943	ANTIOQUIA
1094	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5923	ANTIOQUIA
1095	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	5912	ANTIOQUIA
1096	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	3795	NIVEL CENTRAL
1097	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	2488	NIVEL CENTRAL
1098	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	1020	CAQUETA
1099	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	1019	META
1100	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	27	NIVEL CENTRAL
1101	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29796	BOLIVAR
1102	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7420	BOGOTA
1103	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13346	CUNDINAMARCA
1104	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7513	BOGOTA
1105	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19044	CAUCA
1106	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	1285	PUTUMAYO
1107	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	18556	RISARALDA
1108	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	18046	NARIÑO
1109	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	1006	NIVEL CENTRAL
1110	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27118	BOYACÁ
1111	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7449	BOGOTA
1112	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15528	MEDELLIN
1113	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27002	CALI
1114	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	5896	ANTIOQUIA
1115	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	10990	CALI
1116	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13354	CUNDINAMARCA
1117	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7443	BOGOTA
1118	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7637	BOGOTA
1119	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20753	SUCRE
1120	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	10995	CALI
1121	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15493	CESAR
1122	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15439	MEDELLIN
1123	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27094	ATLANTICO
1124	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6553	HUILA
1125	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	10685	CALI
1126	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7388	BOGOTA
1127	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12786	NORTE DE SANTANDER
1128	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7373	BOGOTA
1129	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	30254	CORDOBA
1130	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19878	SANTANDER
1131	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27127	CAQUETA
1132	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13295	CUNDINAMARCA
1133	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7393	BOGOTA
1134	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17210	CALDAS
1135	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	18542	RISARALDA
1136	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27119	ATLANTICO
1137	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7540	BOGOTA
1138	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29812	CORDOBA



Página No. 26 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1139	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15577	NIVEL CENTRAL
1140	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7437	BOGOTA
1141	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	18023	NARIÑO
1142	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	30526	NIVEL CENTRAL
1143	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	30524	NIVEL CENTRAL
1144	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	30390	NIVEL CENTRAL
1145	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	30522	NIVEL CENTRAL
1146	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	30523	NIVEL CENTRAL
1147	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	30389	NIVEL CENTRAL
1148	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	30391	NIVEL CENTRAL
1149	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	30256	CALI
1150	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	30387	NIVEL CENTRAL
1151	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	30255	CAQUETA
1152	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29774	ANTIOQUIA
1153	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14305	BOGOTA
1154	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13278	CUNDINAMARCA
1155	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20564	CORDOBA
1156	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17563	HUILA
1157	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	1276	BOGOTA
1158	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13985	ATLANTICO
1159	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7500	BOLIVAR
1160	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29920	SANTANDER
1161	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27010	SANTANDER
1162	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	1003	BOLIVAR
1163	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27182	MEDELLIN
1164	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27076	HUILA
1165	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29882	MAGDALENA MEDIO
1166	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27171	NARIÑO
1167	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	23366	NARIÑO
1168	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15518	CUNDINAMARCA
1169	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29840	CAUCA
1170	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17569	HUILA
1171	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19517	CHOCÓ
1172	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19518	CHOCÓ
1173	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15426	BOGOTA
1174	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19028	CAUCA
1175	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7470	BOGOTA
1176	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	10978	CALI
1177	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12285	BOLIVAR
1178	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19035	CAUCA
1179	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	18021	NARIÑO
1180	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	5875	ANTIOQUIA
1181	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	5850	BOGOTA
1182	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	11044	CALI
1183	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	11028	CALI
1184	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29947	CALI
1185	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14302	TOLIMA
1186	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29950	CALI
1187	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	11021	CALI
1188	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20558	SUCRE
1189	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7518	BOGOTA
1190	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	9990	SANTANDER



Página No. 27 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1191	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7446	BOGOTA
1192	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27011	LA GUAJIRA
1193	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	23478	CUNDINAMARCA
1194	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7613	ARAUCA
1195	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27083	BOGOTA
1196	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15503	NIVEL CENTRAL
1197	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15452	MEDELLIN
1198	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	4141	NIVEL CENTRAL
1199	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	5880	ANTIOQUIA
1200	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27031	SANTANDER
1201	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	18027	NARIÑO
1202	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7505	BOGOTA
1203	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	22373	NIVEL CENTRAL
1204	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12806	NORTE DE SANTANDER
1205	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17225	CORDOBA
1206	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7602	CHOCÓ
1207	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7555	BOGOTA
1208	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20562	SUCRE
1209	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12188	CALI
1210	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	11019	CALI
1211	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27027	SANTANDER
1212	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17239	CORDOBA
1213	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21770	META
1214	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15495	MEDELLIN
1215	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17215	CORDOBA
1216	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14273	TOLIMA
1217	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7367	BOGOTA
1218	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7401	BOGOTA
1219	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29924	TOLIMA
1220	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	23069	CUNDINAMARCA
1221	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21390	CESAR
1222	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6547	ATLANTICO
1223	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29902	NARIÑO
1224	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20816	BOYACÁ
1225	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17214	CORDOBA
1226	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14312	TOLIMA
1227	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	18527	CORDOBA
1228	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	2372	BOGOTA
1229	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19865	SANTANDER
1230	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	11049	CALI
1231	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15036	CALDAS
1232	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	10971	CALI
1233	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	22827	MAGDALENA MEDIO
1234	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29912	PUTUMAYO
1235	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13981	CAQUETA
1236	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13308	CUNDINAMARCA
1237	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7478	BOGOTA
1238	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20836	BOYACÁ
1239	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21758	META
1240	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7452	BOGOTA
1241	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20813	BOYACÁ



Página No. 28 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1242	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7496	BOGOTA
1243	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17217	CORDOBA
1244	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7590	BOGOTA
1245	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15589	MEDELLIN
1246	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15549	MEDELLIN
1247	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12292	BOLIVAR
1248	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20817	BOYACÁ
1249	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7638	ATLANTICO
1250	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27208	META
1251	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20340	CASANARE
1252	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13322	CUNDINAMARCA
1253	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12708	BOLIVAR
1254	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20561	SUCRE
1255	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15491	MEDELLIN
1256	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6136	ANTIOQUIA
1257	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6135	ANTIOQUIA
1258	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	5902	ANTIOQUIA
1259	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14946	TOLIMA
1260	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	23167	TOLIMA
1261	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21753	META
1262	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6574	ATLANTICO
1263	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20833	BOYACÁ
1264	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19045	ARAUCA
1265	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7633	ATLANTICO
1266	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7370	BOGOTA
1267	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7351	BOGOTA
1268	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19050	NIVEL CENTRAL
1269	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	10999	CALI
1270	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7549	BOGOTA
1271	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13329	CUNDINAMARCA
1272	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14278	TOLIMA
1273	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21767	META
1274	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20023	MAGDALENA
1275	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29848	CHOCÓ
1276	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13321	CUNDINAMARCA
1277	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7473	BOGOTA
1278	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13359	BOGOTA
1279	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19042	CAUCA
1280	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7528	BOGOTA
1281	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13366	BOGOTA
1282	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13184	NORTE DE SANTANDER
1283	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15531	MEDELLIN
1284	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	5904	ANTIOQUIA
1285	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12274	SAN ANDRES
1286	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17242	CORDOBA
1287	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29855	CUNDINAMARCA
1288	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17229	CORDOBA
1289	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7461	BOGOTA
1290	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7574	BOGOTA
1291	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20555	SUCRE
1292	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21400	CESAR



Página No. 29 de la Resolución N°

01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1293	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21769	META
1294	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15534	MEDELLIN
1295	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27188	NORTE DE SANTANDER
1296	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7421	BOGOTA
1297	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20829	BOYACÁ
1298	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15433	MEDELLIN
1299	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12790	NORTE DE SANTANDER
1300	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7482	BOGOTA
1301	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	23072	VALLE DEL CAUCA
1302	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7412	BOGOTA
1303	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7593	BOGOTA
1304	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	2375	BOGOTA
1305	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29789	ATLANTICO
1306	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21764	META
1307	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17577	HUILA
1308	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7389	BOGOTA
1309	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7647	BOGOTA
1310	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7545	BOGOTA
1311	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12278	BOLIVAR
1312	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	9979	SANTANDER
1313	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	23197	CUNDINAMARCA
1314	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7423	BOGOTA
1315	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13298	CUNDINAMARCA
1316	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	23070	CUNDINAMARCA
1317	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	22928	BOGOTA
1318	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	22378	ARAUCA
1319	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6568	ATLANTICO
1320	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14267	TOLIMA
1321	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19880	SANTANDER
1322	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7424	BOGOTA
1323	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27003	MAGDALENA MEDIO
1324	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7598	BOGOTA
1325	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	11064	CALI
1326	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27115	CHOCÓ
1327	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12797	NORTE DE SANTANDER
1328	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29897	NORTE DE SANTANDER
1329	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29798	BOLIVAR
1330	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12289	BOLIVAR
1331	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12789	NORTE DE SANTANDER
1332	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13296	CUNDINAMARCA
1333	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17586	HUILA
1334	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15544	MEDELLIN
1335	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7644	BOGOTA
1336	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17579	HUILA
1337	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29861	CUNDINAMARCA
1338	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7391	BOGOTA
1339	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17587	HUILA
1340	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12282	BOLIVAR



Página No. 30 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1341	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7454	BOGOTA
1342	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7415	BOGOTA
1343	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13311	CUNDINAMARCA
1344	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12267	BOLIVAR
1345	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6138	ANTIOQUIA
1346	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6572	ATLANTICO
1347	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29771	ANTIOQUIA
1348	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	5878	ANTIOQUIA
1349	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6569	ATLANTICO
1350	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12281	BOLIVAR
1351	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	18043	NARIÑO
1352	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27037	SANTANDER
1353	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6139	ANTIOQUIA
1354	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29945	CALI
1355	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	10686	VALLE DEL CAUCA
1356	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20347	BOYACÁ
1357	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27124	CHOCÓ
1358	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29903	NARIÑO
1359	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17227	CORDOBA
1360	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12270	BOLIVAR
1361	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20832	BOYACÁ
1362	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15552	MEDELLIN
1363	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15494	MEDELLIN
1364	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12290	BOLIVAR
1365	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12262	BOLIVAR
1366	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7492	BOGOTA
1367	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15039	CALDAS
1368	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29841	CAUCA
1369	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27153	META
1370	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27151	CHOCÓ
1371	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	18037	CALI
1372	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14281	TOLIMA
1373	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	10008	SANTANDER
1374	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6194	QUINDIO
1375	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7601	TOLIMA
1376	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21397	MAGDALENA
1377	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15597	MEDELLIN
1378	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7366	NIVEL CENTRAL
1379	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29801	BOLIVAR
1380	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	1008	BOGOTA
1381	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6566	ATLANTICO
1382	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	23178	BOGOTA
1383	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21391	CESAR
1384	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7587	NIVEL CENTRAL
1385	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29879	MAGDALENA
1386	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12794	NORTE DE SANTANDER
1387	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	23009	CALI
1388	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	10029	SANTANDER
1389	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7608	BOGOTA
1390	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	23027	CALI
1391	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19873	BOGOTA



Página No. 31 de la Resolución N°

01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1392	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	11007	CALI
1393	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27078	BOGOTA
1394	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29813	CAQUETA
1395	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29800	BOLIVAR
1396	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27192	NORTE DE SANTANDER
1397	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27189	NORTE DE SANTANDER
1398	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27158	BOGOTA
1399	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27145	LA GUAJIRA
1400	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27018	BOGOTA
1401	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	23404	ATLANTICO
1402	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	22947	ANTIOQUIA
1403	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21766	META
1404	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20823	BOYACÁ
1405	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20341	CASANARE
1406	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20017	MAGDALENA
1407	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20012	MAGDALENA
1408	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17567	BOGOTA
1409	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17232	CORDOBA
1410	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17220	CORDOBA
1411	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17218	CORDOBA
1412	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17216	CORDOBA
1413	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	17211	CORDOBA
1414	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15472	MEDELLIN
1415	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15437	MEDELLIN
1416	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15030	CALDAS
1417	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15017	CALDAS
1418	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14318	BOYACÁ
1419	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	10691	VALLE DEL CAUCA
1420	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	9995	SANTANDER
1421	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7572	BOGOTA
1422	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7533	BOGOTA
1423	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7406	BOGOTA
1424	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7403	CUNDINAMARCA
1425	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6549	ATLANTICO
1426	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6199	QUINDIO
1427	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	5857	ANTIOQUIA
1428	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	5845	ANTIOQUIA
1429	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	5843	ANTIOQUIA
1430	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29887	SANTANDER
1431	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	5853	ANTIOQUIA
1432	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7515	BOGOTA
1433	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29852	CORDOBA
1434	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	11006	CALI
1435	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	30252	NIVEL CENTRAL
1436	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29951	CALI
1437	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29918	SAN ANDRES
1438	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29891	MEDELLIN
1439	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29880	MAGDALENA MEDIO
1440	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29853	CORDOBA
1441	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29835	CAUCA



Página No. 32 de la Resolución N° 01566 “Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1442	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29830	CAUCA
1443	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29828	CAUCA
1444	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29826	CAUCA
1445	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29822	CAUCA
1446	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29820	CASANARE
1447	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29795	BOLIVAR
1448	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29788	ATLANTICO
1449	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29777	ANTIOQUIA
1450	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29770	ANTIOQUIA
1451	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29768	ANTIOQUIA
1452	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29766	MEDELLIN
1453	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27178	QUINDIO
1454	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27109	MAGDALENA
1455	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27084	CESAR
1456	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27069	ANTIOQUIA
1457	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27047	BOGOTA
1458	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27020	MAGDALENA MEDIO
1459	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27009	MAGDALENA MEDIO
1460	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27007	MAGDALENA MEDIO
1461	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27005	MAGDALENA MEDIO
1462	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	23237	TOLIMA
1463	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	23223	PUTUMAYO
1464	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	22946	ANTIOQUIA
1465	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	22319	PUTUMAYO
1466	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21768	META
1467	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21765	META
1468	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21763	META
1469	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21762	META
1470	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21749	META
1471	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	21382	CESAR
1472	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20352	BOGOTA
1473	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20346	BOYACÁ
1474	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	20325	CASANARE
1475	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19043	CAUCA
1476	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19038	CAUCA
1477	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19031	CAUCA
1478	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19023	CAUCA
1479	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19021	CAUCA
1480	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19019	CAUCA
1481	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	19013	NIVEL CENTRAL
1482	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	18042	NARIÑO
1483	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	18024	NARIÑO
1484	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	18022	NARIÑO
1485	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15611	HUILA
1486	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15609	MEDELLIN
1487	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15594	MEDELLIN
1488	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15587	MEDELLIN
1489	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15586	MEDELLIN
1490	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15561	ANTIOQUIA
1491	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15546	MEDELLIN
1492	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15543	MEDELLIN
1493	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15527	MEDELLIN



Página No. 33 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1494	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15526	MEDELLIN
1495	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15523	MEDELLIN
1496	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15515	TOLIMA
1497	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15509	MEDELLIN
1498	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15505	MEDELLIN
1499	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15479	PUTUMAYO
1500	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15470	MEDELLIN
1501	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15456	MEDELLIN
1502	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15455	MEDELLIN
1503	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15447	MEDELLIN
1504	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	15022	CALDAS
1505	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14320	TOLIMA
1506	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14316	TOLIMA
1507	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14308	TOLIMA
1508	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14296	TOLIMA
1509	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14289	TOLIMA
1510	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14277	TOLIMA
1511	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14269	TOLIMA
1512	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	14268	TOLIMA
1513	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13368	CUNDINAMARCA
1514	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13361	CUNDINAMARCA
1515	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13331	CUNDINAMARCA
1516	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13319	HUILA
1517	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13316	NIVEL CENTRAL
1518	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13299	CUNDINAMARCA
1519	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13289	MEDELLIN
1520	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	13188	NORTE DE SANTANDER
1521	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12294	BOLIVAR
1522	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12286	BOLIVAR
1523	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12280	BOLIVAR
1524	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12277	BOLIVAR
1525	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12258	BOLIVAR
1526	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12185	CALI
1527	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	12184	CALI
1528	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	11050	CALI
1529	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	11039	CALI
1530	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	11033	CALI
1531	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	10690	VALLE DEL CAUCA
1532	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	10684	VALLE DEL CAUCA
1533	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	9986	SANTANDER
1534	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	9983	SANTANDER
1535	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	9981	MAGDALENA MEDIO
1536	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	9974	SANTANDER
1537	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7599	MAGDALENA
1538	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7553	NIVEL CENTRAL
1539	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7514	BOGOTA
1540	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7474	GUAVIARE
1541	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7455	GUAINIA - VAUPES
1542	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	7356	BOYACÁ
1543	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6206	QUINDIO
1544	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6200	QUINDIO



Página No. 34 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1545	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	6198	QUINDIO
1546	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	5895	MEDELLIN
1547	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	5886	ANTIOQUIA
1548	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	5870	ANTIOQUIA
1549	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	5867	ANTIOQUIA
1550	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	1000	QUINDIO
1551	ASISTENTE DE FISCAL IV	1240	NIVEL CENTRAL
1552	ASISTENTE DE FISCAL IV	19768	NIVEL CENTRAL
1553	ASISTENTE DE FISCAL IV	30474	NIVEL CENTRAL
1554	ASISTENTE DE FISCAL IV	16434	NORTE DE SANTANDER
1555	ASISTENTE DE FISCAL IV	14953	ATLANTICO
1556	ASISTENTE DE FISCAL IV	14196	CAQUETA
1557	ASISTENTE DE FISCAL IV	14074	CAQUETA
1558	ASISTENTE DE FISCAL IV	17389	CORDOBA
1559	ASISTENTE DE FISCAL IV	1230	NIVEL CENTRAL
1560	ASISTENTE DE FISCAL IV	1228	NIVEL CENTRAL
1561	ASISTENTE DE FISCAL IV	8892	NIVEL CENTRAL
1562	ASISTENTE DE FISCAL IV	30098	NIVEL CENTRAL
1563	ASISTENTE DE FISCAL IV	19262	NIVEL CENTRAL
1564	ASISTENTE DE FISCAL IV	16457	VALLE DEL CAUCA
1565	ASISTENTE DE FISCAL IV	6846	SUCRE
1566	ASISTENTE DE FISCAL IV	28036	MEDELLIN
1567	ASISTENTE DE FISCAL IV	3762	NIVEL CENTRAL
1568	ASISTENTE DE FISCAL IV	21537	LA GUAJIRA
1569	ASISTENTE DE FISCAL IV	3649	NIVEL CENTRAL
1570	ASISTENTE DE FISCAL IV	6840	ARAUCA
1571	ASISTENTE DE FISCAL IV	3547	MEDELLIN
1572	ASISTENTE DE FISCAL IV	30092	NIVEL CENTRAL
1573	ASISTENTE DE FISCAL IV	3770	BOGOTA
1574	ASISTENTE DE FISCAL IV	10313	SANTANDER
1575	ASISTENTE DE FISCAL IV	4120	NIVEL CENTRAL
1576	ASISTENTE DE FISCAL IV	3948	NIVEL CENTRAL
1577	ASISTENTE DE FISCAL IV	3542	NIVEL CENTRAL
1578	ASISTENTE DE FISCAL IV	1403	NORTE DE SANTANDER
1579	ASISTENTE DE FISCAL IV	28068	NARIÑO
1580	ASISTENTE DE FISCAL IV	14070	CAQUETA
1581	ASISTENTE DE FISCAL IV	16442	MEDELLIN
1582	ASISTENTE DE FISCAL IV	30086	NIVEL CENTRAL
1583	ASISTENTE DE FISCAL IV	30103	NIVEL CENTRAL
1584	ASISTENTE DE FISCAL IV	30085	NIVEL CENTRAL
1585	ASISTENTE DE FISCAL IV	28042	HUILA
1586	ASISTENTE DE FISCAL IV	3764	NORTE DE SANTANDER
1587	ASISTENTE DE FISCAL IV	28035	NIVEL CENTRAL
1588	ASISTENTE DE FISCAL IV	8887	NIVEL CENTRAL
1589	ASISTENTE DE FISCAL IV	3536	NIVEL CENTRAL
1590	ASISTENTE DE FISCAL IV	3954	META
1591	ASISTENTE DE FISCAL IV	3936	CORDOBA
1592	ASISTENTE DE FISCAL IV	3757	CALI
1593	ASISTENTE DE FISCAL IV	28028	NIVEL CENTRAL
1594	ASISTENTE DE FISCAL IV	14603	TOLIMA



Página No. 35 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1595	ASISTENTE DE FISCAL IV	30089	NIVEL CENTRAL
1596	ASISTENTE DE FISCAL IV	20508	CESAR
1597	ASISTENTE DE FISCAL IV	18254	NARIÑO
1598	ASISTENTE DE FISCAL IV	3539	NIVEL CENTRAL
1599	ASISTENTE DE FISCAL IV	13669	CUNDINAMARCA
1600	ASISTENTE DE FISCAL IV	3645	NIVEL CENTRAL
1601	ASISTENTE DE FISCAL IV	3969	NARIÑO
1602	ASISTENTE DE FISCAL IV	3520	NIVEL CENTRAL
1603	ASISTENTE DE FISCAL IV	16465	MEDELLIN
1604	ASISTENTE DE FISCAL IV	3967	MAGDALENA MEDIO
1605	ASISTENTE DE FISCAL IV	16461	MEDELLIN
1606	ASISTENTE DE FISCAL IV	16459	ANTIOQUIA
1607	ASISTENTE DE FISCAL IV	1231	MEDELLIN
1608	ASISTENTE DE FISCAL IV	30023	META
1609	ASISTENTE DE FISCAL IV	28073	HUILA
1610	ASISTENTE DE FISCAL IV	3552	BOGOTA
1611	ASISTENTE DE FISCAL IV	1404	NIVEL CENTRAL
1612	ASISTENTE DE FISCAL IV	3549	NIVEL CENTRAL
1613	ASISTENTE DE FISCAL IV	30024	NIVEL CENTRAL
1614	ASISTENTE DE FISCAL IV	3523	NIVEL CENTRAL
1615	ASISTENTE DE FISCAL IV	19263	CAUCA
1616	ASISTENTE DE FISCAL IV	3530	SANTANDER
1617	ASISTENTE DE FISCAL IV	8894	BOGOTA
1618	ASISTENTE DE FISCAL IV	11608	CALI
1619	ASISTENTE DE FISCAL IV	3526	NIVEL CENTRAL
1620	ASISTENTE DE FISCAL IV	3769	TOLIMA
1621	ASISTENTE DE FISCAL IV	8855	BOGOTA
1622	ASISTENTE DE FISCAL IV	4127	NIVEL CENTRAL
1623	ASISTENTE DE FISCAL IV	1241	NARIÑO
1624	ASISTENTE DE FISCAL IV	1225	NARIÑO
1625	ASISTENTE DE FISCAL IV	3937	BOGOTA
1626	ASISTENTE DE FISCAL IV	3088	CALI
1627	ASISTENTE DE FISCAL IV	14596	TOLIMA
1628	ASISTENTE DE FISCAL IV	17773	HUILA
1629	ASISTENTE DE FISCAL IV	11598	CALI
1630	ASISTENTE DE FISCAL IV	6845	BOLIVAR
1631	ASISTENTE DE FISCAL IV	4126	NIVEL CENTRAL
1632	ASISTENTE DE FISCAL IV	3557	NIVEL CENTRAL
1633	ASISTENTE DE FISCAL IV	30090	NIVEL CENTRAL
1634	ASISTENTE DE FISCAL IV	28037	NIVEL CENTRAL
1635	ASISTENTE DE FISCAL IV	4123	NIVEL CENTRAL
1636	ASISTENTE DE FISCAL IV	21962	GUAVIARE
1637	ASISTENTE DE FISCAL IV	20139	MAGDALENA
1638	ASISTENTE DE FISCAL IV	16456	ANTIOQUIA
1639	ASISTENTE DE FISCAL IV	986	NIVEL CENTRAL
1640	ASISTENTE DE FISCAL IV	19956	SANTANDER
1641	ASISTENTE DE FISCAL IV	3952	SANTANDER
1642	ASISTENTE DE FISCAL IV	28040	CORDOBA
1643	ASISTENTE DE FISCAL IV	20985	BOYACÁ
1644	ASISTENTE DE FISCAL IV	6848	ATLANTICO
1645	ASISTENTE DE FISCAL IV	11597	CORDOBA
1646	ASISTENTE DE FISCAL IV	6295	QUINDIO



Página No. 36 de la Resolución N° 01566 *“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”*

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1647	ASISTENTE DE FISCAL IV	21965	ATLANTICO
1648	ASISTENTE DE FISCAL IV	6849	ATLANTICO
1649	ASISTENTE DE FISCAL IV	4124	NIVEL CENTRAL
1650	ASISTENTE DE FISCAL IV	3642	NIVEL CENTRAL
1651	ASISTENTE DE FISCAL IV	12510	BOLIVAR
1652	ASISTENTE DE FISCAL IV	6109	ATLANTICO
1653	ASISTENTE DE FISCAL IV	1226	MAGDALENA
1654	ASISTENTE DE FISCAL IV	101	NIVEL CENTRAL
1655	ASISTENTE DE FISCAL IV	23357	NIVEL CENTRAL
1656	ASISTENTE DE FISCAL IV	30094	NIVEL CENTRAL
1657	ASISTENTE DE FISCAL IV	19587	CHOCÓ
1658	ASISTENTE DE FISCAL IV	8864	NIVEL CENTRAL
1659	ASISTENTE DE FISCAL IV	18255	NARIÑO
1660	ASISTENTE DE FISCAL IV	3522	META
1661	ASISTENTE DE FISCAL IV	8890	BOGOTA
1662	ASISTENTE DE FISCAL IV	3956	NIVEL CENTRAL
1663	ASISTENTE DE FISCAL IV	10311	SANTANDER
1664	ASISTENTE DE FISCAL IV	3935	CORDOBA
1665	ASISTENTE DE FISCAL IV	3092	MEDELLIN
1666	ASISTENTE DE FISCAL IV	21968	META
1667	ASISTENTE DE FISCAL IV	3949	MEDELLIN
1668	ASISTENTE DE FISCAL IV	28049	BOGOTA
1669	ASISTENTE DE FISCAL IV	15220	BOGOTA
1670	ASISTENTE DE FISCAL IV	3532	META
1671	ASISTENTE DE FISCAL IV	11601	CALI
1672	ASISTENTE DE FISCAL IV	28048	BOGOTA
1673	ASISTENTE DE FISCAL IV	3531	NIVEL CENTRAL
1674	ASISTENTE DE FISCAL IV	3529	HUILA
1675	ASISTENTE DE FISCAL IV	8876	BOGOTA
1676	ASISTENTE DE FISCAL IV	16450	ANTIOQUIA
1677	ASISTENTE DE FISCAL IV	19586	CHOCÓ
1678	ASISTENTE DE FISCAL IV	20983	BOYACÁ
1679	ASISTENTE DE FISCAL IV	13663	MAGDALENA MEDIO
1680	ASISTENTE DE FISCAL IV	6129	ANTIOQUIA
1681	ASISTENTE DE FISCAL IV	14597	TOLIMA
1682	ASISTENTE DE FISCAL IV	19957	SANTANDER
1683	ASISTENTE DE FISCAL IV	28038	NIVEL CENTRAL
1684	ASISTENTE DE FISCAL IV	20138	MAGDALENA
1685	ASISTENTE DE FISCAL IV	17390	CORDOBA
1686	ASISTENTE DE FISCAL IV	16455	MEDELLIN
1687	ASISTENTE DE FISCAL IV	16441	ANTIOQUIA
1688	ASISTENTE DE FISCAL IV	14955	TOLIMA
1689	ASISTENTE DE FISCAL IV	30611	NIVEL CENTRAL
1690	ASISTENTE DE FISCAL IV	30610	NIVEL CENTRAL
1691	ASISTENTE DE FISCAL IV	30609	NIVEL CENTRAL
1692	ASISTENTE DE FISCAL IV	30608	NIVEL CENTRAL
1693	ASISTENTE DE FISCAL IV	30607	NIVEL CENTRAL
1694	ASISTENTE DE FISCAL IV	30606	NIVEL CENTRAL
1695	ASISTENTE DE FISCAL IV	30605	NIVEL CENTRAL
1696	ASISTENTE DE FISCAL IV	30604	NIVEL CENTRAL
1697	ASISTENTE DE FISCAL IV	30603	NIVEL CENTRAL
1698	ASISTENTE DE FISCAL IV	30602	NIVEL CENTRAL



Página No. 37 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1699	ASISTENTE DE FISCAL IV	30601	NIVEL CENTRAL
1700	ASISTENTE DE FISCAL IV	30600	NIVEL CENTRAL
1701	ASISTENTE DE FISCAL IV	30599	NIVEL CENTRAL
1702	ASISTENTE DE FISCAL IV	30598	NIVEL CENTRAL
1703	ASISTENTE DE FISCAL IV	30597	NIVEL CENTRAL
1704	ASISTENTE DE FISCAL IV	30596	NIVEL CENTRAL
1705	ASISTENTE DE FISCAL IV	30595	NIVEL CENTRAL
1706	ASISTENTE DE FISCAL IV	30594	NIVEL CENTRAL
1707	ASISTENTE DE FISCAL IV	30593	NIVEL CENTRAL
1708	ASISTENTE DE FISCAL IV	30592	NIVEL CENTRAL
1709	ASISTENTE DE FISCAL IV	30478	NIVEL CENTRAL
1710	ASISTENTE DE FISCAL IV	30477	NIVEL CENTRAL
1711	ASISTENTE DE FISCAL IV	30476	NIVEL CENTRAL
1712	ASISTENTE DE FISCAL IV	30475	NIVEL CENTRAL
1713	ASISTENTE DE FISCAL IV	30473	NIVEL CENTRAL
1714	ASISTENTE DE FISCAL IV	30472	NIVEL CENTRAL
1715	ASISTENTE DE FISCAL IV	30471	NIVEL CENTRAL
1716	ASISTENTE DE FISCAL IV	30470	NIVEL CENTRAL
1717	ASISTENTE DE FISCAL IV	30469	NIVEL CENTRAL
1718	ASISTENTE DE FISCAL IV	30468	NIVEL CENTRAL
1719	ASISTENTE DE FISCAL IV	30467	NIVEL CENTRAL
1720	ASISTENTE DE FISCAL IV	30466	NIVEL CENTRAL
1721	ASISTENTE DE FISCAL IV	30465	NIVEL CENTRAL
1722	ASISTENTE DE FISCAL IV	30464	NIVEL CENTRAL
1723	ASISTENTE DE FISCAL IV	30463	NIVEL CENTRAL
1724	ASISTENTE DE FISCAL IV	30462	NIVEL CENTRAL
1725	ASISTENTE DE FISCAL IV	30461	NIVEL CENTRAL
1726	ASISTENTE DE FISCAL IV	30460	NIVEL CENTRAL
1727	ASISTENTE DE FISCAL IV	30459	NIVEL CENTRAL
1728	ASISTENTE DE FISCAL IV	30343	NIVEL CENTRAL
1729	ASISTENTE DE FISCAL IV	30342	NIVEL CENTRAL
1730	ASISTENTE DE FISCAL IV	30341	NIVEL CENTRAL
1731	ASISTENTE DE FISCAL IV	30340	NIVEL CENTRAL
1732	ASISTENTE DE FISCAL IV	30339	NIVEL CENTRAL
1733	ASISTENTE DE FISCAL IV	30338	NIVEL CENTRAL
1734	ASISTENTE DE FISCAL IV	30337	NIVEL CENTRAL
1735	ASISTENTE DE FISCAL IV	30335	NIVEL CENTRAL
1736	ASISTENTE DE FISCAL IV	30334	NIVEL CENTRAL
1737	ASISTENTE DE FISCAL IV	30333	NIVEL CENTRAL
1738	ASISTENTE DE FISCAL IV	30332	NIVEL CENTRAL
1739	ASISTENTE DE FISCAL IV	30330	NIVEL CENTRAL
1740	ASISTENTE DE FISCAL IV	30329	NIVEL CENTRAL
1741	ASISTENTE DE FISCAL IV	30328	NIVEL CENTRAL
1742	ASISTENTE DE FISCAL IV	30327	NIVEL CENTRAL
1743	ASISTENTE DE FISCAL IV	30326	NIVEL CENTRAL
1744	ASISTENTE DE FISCAL IV	30325	NIVEL CENTRAL
1745	ASISTENTE DE FISCAL IV	30324	NIVEL CENTRAL
1746	ASISTENTE DE FISCAL IV	30097	NIVEL CENTRAL
1747	ASISTENTE DE FISCAL IV	28072	CHOCÓ
1748	ASISTENTE DE FISCAL IV	28065	NIVEL CENTRAL
1749	ASISTENTE DE FISCAL IV	28061	MEDELLIN
1750	ASISTENTE DE FISCAL IV	28047	ATLANTICO



Página No. 38 de la Resolución N° 01566 “Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1751	ASISTENTE DE FISCAL IV	28033	NIVEL CENTRAL
1752	ASISTENTE DE FISCAL IV	28025	GUAVIARE
1753	ASISTENTE DE FISCAL IV	23112	SANTANDER
1754	ASISTENTE DE FISCAL IV	21964	META
1755	ASISTENTE DE FISCAL IV	21539	CESAR
1756	ASISTENTE DE FISCAL IV	20984	BOYACÁ
1757	ASISTENTE DE FISCAL IV	19958	SANTANDER
1758	ASISTENTE DE FISCAL IV	19765	CESAR
1759	ASISTENTE DE FISCAL IV	19270	CAUCA
1760	ASISTENTE DE FISCAL IV	19265	CAUCA
1761	ASISTENTE DE FISCAL IV	18702	RISARALDA
1762	ASISTENTE DE FISCAL IV	16471	ANTIOQUIA
1763	ASISTENTE DE FISCAL IV	16449	META
1764	ASISTENTE DE FISCAL IV	16437	NIVEL CENTRAL
1765	ASISTENTE DE FISCAL IV	16432	ANTIOQUIA
1766	ASISTENTE DE FISCAL IV	16429	CESAR
1767	ASISTENTE DE FISCAL IV	15218	CALDAS
1768	ASISTENTE DE FISCAL IV	14609	TOLIMA
1769	ASISTENTE DE FISCAL IV	14608	TOLIMA
1770	ASISTENTE DE FISCAL IV	14602	TOLIMA
1771	ASISTENTE DE FISCAL IV	14601	TOLIMA
1772	ASISTENTE DE FISCAL IV	14598	TOLIMA
1773	ASISTENTE DE FISCAL IV	14595	TOLIMA
1774	ASISTENTE DE FISCAL IV	14594	TOLIMA
1775	ASISTENTE DE FISCAL IV	12717	BOLIVAR
1776	ASISTENTE DE FISCAL IV	12511	BOLIVAR
1777	ASISTENTE DE FISCAL IV	11609	CALI
1778	ASISTENTE DE FISCAL IV	11607	CALI
1779	ASISTENTE DE FISCAL IV	11606	CALI
1780	ASISTENTE DE FISCAL IV	11602	CALI
1781	ASISTENTE DE FISCAL IV	10306	LA GUAJIRA
1782	ASISTENTE DE FISCAL IV	8889	BOGOTA
1783	ASISTENTE DE FISCAL IV	8879	BOGOTA
1784	ASISTENTE DE FISCAL IV	8872	NIVEL CENTRAL
1785	ASISTENTE DE FISCAL IV	8867	BOGOTA
1786	ASISTENTE DE FISCAL IV	8866	BOGOTA
1787	ASISTENTE DE FISCAL IV	6853	ATLANTICO
1788	ASISTENTE DE FISCAL IV	6851	ATLANTICO
1789	ASISTENTE DE FISCAL IV	6841	BOGOTA
1790	ASISTENTE DE FISCAL IV	6130	NIVEL CENTRAL
1791	ASISTENTE DE FISCAL IV	6112	ANTIOQUIA
1792	ASISTENTE DE FISCAL IV	6110	ANTIOQUIA
1793	ASISTENTE DE FISCAL IV	3963	NIVEL CENTRAL
1794	ASISTENTE DE FISCAL IV	3953	NIVEL CENTRAL
1795	ASISTENTE DE FISCAL IV	3940	NIVEL CENTRAL
1796	ASISTENTE DE FISCAL IV	3761	NORTE DE SANTANDER
1797	ASISTENTE DE FISCAL IV	3755	NIVEL CENTRAL
1798	ASISTENTE DE FISCAL IV	3541	NIVEL CENTRAL
1799	ASISTENTE DE FISCAL IV	1234	NIVEL CENTRAL
1800	ASISTENTE DE FISCAL IV	985	NIVEL CENTRAL
1801	ASISTENTE DE FISCAL III	4097	GUAINIA - VAUPES



Página No. 39 de la Resolución N° 01566 “Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1802	ASISTENTE DE FISCAL III	19252	CAUCA
1803	ASISTENTE DE FISCAL III	8776	BOGOTA
1804	ASISTENTE DE FISCAL III	30483	NIVEL CENTRAL
1805	ASISTENTE DE FISCAL III	8802	BOGOTA
1806	ASISTENTE DE FISCAL III	20656	SUCRE
1807	ASISTENTE DE FISCAL III	12489	MEDELLIN
1808	ASISTENTE DE FISCAL III	12494	BOLIVAR
1809	ASISTENTE DE FISCAL III	30480	NIVEL CENTRAL
1810	ASISTENTE DE FISCAL III	30613	NIVEL CENTRAL
1811	ASISTENTE DE FISCAL III	30346	CAUCA
1812	ASISTENTE DE FISCAL III	14577	LA GUAJIRA
1813	ASISTENTE DE FISCAL III	8825	NIVEL CENTRAL
1814	ASISTENTE DE FISCAL III	16405	MEDELLIN
1815	ASISTENTE DE FISCAL III	21951	META
1816	ASISTENTE DE FISCAL III	8830	BOGOTA
1817	ASISTENTE DE FISCAL III	6830	ATLANTICO
1818	ASISTENTE DE FISCAL III	6838	ATLANTICO
1819	ASISTENTE DE FISCAL III	30076	NIVEL CENTRAL
1820	ASISTENTE DE FISCAL III	30075	NIVEL CENTRAL
1821	ASISTENTE DE FISCAL III	30074	NIVEL CENTRAL
1822	ASISTENTE DE FISCAL III	13657	NIVEL CENTRAL
1823	ASISTENTE DE FISCAL III	12486	BOLIVAR
1824	ASISTENTE DE FISCAL III	30077	NIVEL CENTRAL
1825	ASISTENTE DE FISCAL III	30019	CALI
1826	ASISTENTE DE FISCAL III	11569	CALI
1827	ASISTENTE DE FISCAL III	10843	VALLE DEL CAUCA
1828	ASISTENTE DE FISCAL III	16404	MEDELLIN
1829	ASISTENTE DE FISCAL III	17770	MAGDALENA
1830	ASISTENTE DE FISCAL III	1217	BOGOTA
1831	ASISTENTE DE FISCAL III	27220	NIVEL CENTRAL
1832	ASISTENTE DE FISCAL III	11565	CALI
1833	ASISTENTE DE FISCAL III	8781	BOGOTA
1834	ASISTENTE DE FISCAL III	3929	NIVEL CENTRAL
1835	ASISTENTE DE FISCAL III	12968	RISARALDA
1836	ASISTENTE DE FISCAL III	21948	NIVEL CENTRAL
1837	ASISTENTE DE FISCAL III	17375	NIVEL CENTRAL
1838	ASISTENTE DE FISCAL III	30020	NIVEL CENTRAL
1839	ASISTENTE DE FISCAL III	18236	NARIÑO
1840	ASISTENTE DE FISCAL III	12966	BOGOTA
1841	ASISTENTE DE FISCAL III	12496	BOGOTA
1842	ASISTENTE DE FISCAL III	8822	BOGOTA
1843	ASISTENTE DE FISCAL III	14580	LA GUAJIRA
1844	ASISTENTE DE FISCAL III	20488	VICHADA
1845	ASISTENTE DE FISCAL III	16385	MEDELLIN
1846	ASISTENTE DE FISCAL III	20975	BOYACÁ
1847	ASISTENTE DE FISCAL III	6143	ANTIOQUIA
1848	ASISTENTE DE FISCAL III	10844	VALLE DEL CAUCA
1849	ASISTENTE DE FISCAL III	16428	MEDELLIN
1850	ASISTENTE DE FISCAL III	3639	NIVEL CENTRAL
1851	ASISTENTE DE FISCAL III	8821	NIVEL CENTRAL
1852	ASISTENTE DE FISCAL III	2350	SANTANDER
1853	ASISTENTE DE FISCAL III	8844	SANTANDER



Página No. 40 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1854	ASISTENTE DE FISCAL III	18243	NARIÑO
1855	ASISTENTE DE FISCAL III	18249	NARIÑO
1856	ASISTENTE DE FISCAL III	18239	NARIÑO
1857	ASISTENTE DE FISCAL III	17377	CUNDINAMARCA
1858	ASISTENTE DE FISCAL III	16397	MEDELLIN
1859	ASISTENTE DE FISCAL III	22358	NARIÑO
1860	ASISTENTE DE FISCAL III	4110	NIVEL CENTRAL
1861	ASISTENTE DE FISCAL III	1224	NIVEL CENTRAL
1862	ASISTENTE DE FISCAL III	27231	NIVEL CENTRAL
1863	ASISTENTE DE FISCAL III	4115	NIVEL CENTRAL
1864	ASISTENTE DE FISCAL III	27227	HUILA
1865	ASISTENTE DE FISCAL III	30078	NIVEL CENTRAL
1866	ASISTENTE DE FISCAL III	12971	NORTE DE SANTANDER
1867	ASISTENTE DE FISCAL III	16378	MEDELLIN
1868	ASISTENTE DE FISCAL III	27242	NIVEL CENTRAL
1869	ASISTENTE DE FISCAL III	16401	MEDELLIN
1870	ASISTENTE DE FISCAL III	27221	NIVEL CENTRAL
1871	ASISTENTE DE FISCAL III	6820	ATLANTICO
1872	ASISTENTE DE FISCAL III	8810	BOGOTA
1873	ASISTENTE DE FISCAL III	13661	NIVEL CENTRAL
1874	ASISTENTE DE FISCAL III	21947	CAQUETA
1875	ASISTENTE DE FISCAL III	27213	ARAUCA
1876	ASISTENTE DE FISCAL III	1220	NIVEL CENTRAL
1877	ASISTENTE DE FISCAL III	12972	NORTE DE SANTANDER
1878	ASISTENTE DE FISCAL III	13635	BOGOTA
1879	ASISTENTE DE FISCAL III	16427	MAGDALENA MEDIO
1880	ASISTENTE DE FISCAL III	23399	META
1881	ASISTENTE DE FISCAL III	18247	NARIÑO
1882	ASISTENTE DE FISCAL III	22415	ARAUCA
1883	ASISTENTE DE FISCAL III	19949	SANTANDER
1884	ASISTENTE DE FISCAL III	3514	NIVEL CENTRAL
1885	ASISTENTE DE FISCAL III	1402	NIVEL CENTRAL
1886	ASISTENTE DE FISCAL III	14562	TOLIMA
1887	ASISTENTE DE FISCAL III	3631	BOGOTA
1888	ASISTENTE DE FISCAL III	6142	ANTIOQUIA
1889	ASISTENTE DE FISCAL III	17771	HUILA
1890	ASISTENTE DE FISCAL III	8843	BOGOTA
1891	ASISTENTE DE FISCAL III	17	ANTIOQUIA
1892	ASISTENTE DE FISCAL III	16418	MEDELLIN
1893	ASISTENTE DE FISCAL III	14572	NIVEL CENTRAL
1894	ASISTENTE DE FISCAL III	27239	ATLANTICO
1895	ASISTENTE DE FISCAL III	3640	RISARALDA
1896	ASISTENTE DE FISCAL III	3515	NIVEL CENTRAL
1897	ASISTENTE DE FISCAL III	20972	BOYACÁ
1898	ASISTENTE DE FISCAL III	1399	NIVEL CENTRAL
1899	ASISTENTE DE FISCAL III	16398	MEDELLIN
1900	ASISTENTE DE FISCAL III	16409	MEDELLIN
1901	ASISTENTE DE FISCAL III	27230	TOLIMA
1902	ASISTENTE DE FISCAL III	11580	CALI
1903	ASISTENTE DE FISCAL III	21959	META



Página No. 41 de la Resolución N° 01566 “Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1904	ASISTENTE DE FISCAL III	18241	NARIÑO
1905	ASISTENTE DE FISCAL III	8826	NIVEL CENTRAL
1906	ASISTENTE DE FISCAL III	21534	CESAR
1907	ASISTENTE DE FISCAL III	21532	CESAR
1908	ASISTENTE DE FISCAL III	21528	CESAR
1909	ASISTENTE DE FISCAL III	14563	TOLIMA
1910	ASISTENTE DE FISCAL III	11592	CALI
1911	ASISTENTE DE FISCAL III	21946	META
1912	ASISTENTE DE FISCAL III	14586	TOLIMA
1913	ASISTENTE DE FISCAL III	13644	CUNDINAMARCA
1914	ASISTENTE DE FISCAL III	13630	CUNDINAMARCA
1915	ASISTENTE DE FISCAL III	23012	NIVEL CENTRAL
1916	ASISTENTE DE FISCAL III	3749	NIVEL CENTRAL
1917	ASISTENTE DE FISCAL III	3747	NIVEL CENTRAL
1918	ASISTENTE DE FISCAL III	1222	BOGOTA
1919	ASISTENTE DE FISCAL III	100	BOGOTA
1920	ASISTENTE DE FISCAL III	13631	NIVEL CENTRAL
1921	ASISTENTE DE FISCAL III	3926	NIVEL CENTRAL
1922	ASISTENTE DE FISCAL III	8804	ANTIOQUIA
1923	ASISTENTE DE FISCAL III	19951	SANTANDER
1924	ASISTENTE DE FISCAL III	17764	HUILA
1925	ASISTENTE DE FISCAL III	10282	SANTANDER
1926	ASISTENTE DE FISCAL III	20487	BOYACÁ
1927	ASISTENTE DE FISCAL III	4098	NIVEL CENTRAL
1928	ASISTENTE DE FISCAL III	19580	CHOCÓ
1929	ASISTENTE DE FISCAL III	27212	SANTANDER
1930	ASISTENTE DE FISCAL III	20966	BOYACÁ
1931	ASISTENTE DE FISCAL III	8811	BOGOTA
1932	ASISTENTE DE FISCAL III	27246	NIVEL CENTRAL
1933	ASISTENTE DE FISCAL III	3638	CUNDINAMARCA
1934	ASISTENTE DE FISCAL III	6831	ATLANTICO
1935	ASISTENTE DE FISCAL III	20485	CASANARE
1936	ASISTENTE DE FISCAL III	12962	NORTE DE SANTANDER
1937	ASISTENTE DE FISCAL III	10287	NORTE DE SANTANDER
1938	ASISTENTE DE FISCAL III	3751	NIVEL CENTRAL
1939	ASISTENTE DE FISCAL III	16369	MEDELLIN
1940	ASISTENTE DE FISCAL III	16381	ANTIOQUIA
1941	ASISTENTE DE FISCAL III	17371	CORDOBA
1942	ASISTENTE DE FISCAL III	11582	CALI
1943	ASISTENTE DE FISCAL III	14062	CAQUETA
1944	ASISTENTE DE FISCAL III	20496	CASANARE
1945	ASISTENTE DE FISCAL III	17766	HUILA
1946	ASISTENTE DE FISCAL III	27255	CUNDINAMARCA
1947	ASISTENTE DE FISCAL III	14564	TOLIMA
1948	ASISTENTE DE FISCAL III	14566	TOLIMA
1949	ASISTENTE DE FISCAL III	2329	NIVEL CENTRAL
1950	ASISTENTE DE FISCAL III	19258	CAUCA
1951	ASISTENTE DE FISCAL III	23102	VALLE DEL CAUCA
1952	ASISTENTE DE FISCAL III	13642	CUNDINAMARCA
1953	ASISTENTE DE FISCAL III	20493	BOYACÁ



Página No. 42 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
1954	ASISTENTE DE FISCAL III	10275	SANTANDER
1955	ASISTENTE DE FISCAL III	20651	SUCRE
1956	ASISTENTE DE FISCAL III	3916	META
1957	ASISTENTE DE FISCAL III	12491	BOLIVAR
1958	ASISTENTE DE FISCAL III	8775	BOGOTA
1959	ASISTENTE DE FISCAL III	10297	SANTANDER
1960	ASISTENTE DE FISCAL III	8793	BOGOTA
1961	ASISTENTE DE FISCAL III	13646	CUNDINAMARCA
1962	ASISTENTE DE FISCAL III	16417	MEDELLIN
1963	ASISTENTE DE FISCAL III	27261	MEDELLIN
1964	ASISTENTE DE FISCAL III	16382	MEDELLIN
1965	ASISTENTE DE FISCAL III	27254	NIVEL CENTRAL
1966	ASISTENTE DE FISCAL III	21526	MAGDALENA MEDIO
1967	ASISTENTE DE FISCAL III	22416	ARAUCA
1968	ASISTENTE DE FISCAL III	19250	CAUCA
1969	ASISTENTE DE FISCAL III	17369	CORDOBA
1970	ASISTENTE DE FISCAL III	20495	BOYACÁ
1971	ASISTENTE DE FISCAL III	16410	MEDELLIN
1972	ASISTENTE DE FISCAL III	14575	TOLIMA
1973	ASISTENTE DE FISCAL III	3927	CORDOBA
1974	ASISTENTE DE FISCAL III	17374	CORDOBA
1975	ASISTENTE DE FISCAL III	14574	TOLIMA
1976	ASISTENTE DE FISCAL III	6293	QUINDIO
1977	ASISTENTE DE FISCAL III	17368	CORDOBA
1978	ASISTENTE DE FISCAL III	21535	CESAR
1979	ASISTENTE DE FISCAL III	20977	BOYACÁ
1980	ASISTENTE DE FISCAL III	20976	BOYACÁ
1981	ASISTENTE DE FISCAL III	21958	META
1982	ASISTENTE DE FISCAL III	8784	BOGOTA
1983	ASISTENTE DE FISCAL III	20491	CASANARE
1984	ASISTENTE DE FISCAL III	20490	CASANARE
1985	ASISTENTE DE FISCAL III	20131	MAGDALENA
1986	ASISTENTE DE FISCAL III	19761	LA GUAJIRA
1987	ASISTENTE DE FISCAL III	17366	CORDOBA
1988	ASISTENTE DE FISCAL III	16399	MEDELLIN
1989	ASISTENTE DE FISCAL III	12970	NORTE DE SANTANDER
1990	ASISTENTE DE FISCAL III	12488	BOLIVAR
1991	ASISTENTE DE FISCAL III	11564	CALI
1992	ASISTENTE DE FISCAL III	6103	ANTIOQUIA
1993	ASISTENTE DE FISCAL III	3928	CORDOBA
1994	ASISTENTE DE FISCAL III	30616	NIVEL CENTRAL
1995	ASISTENTE DE FISCAL III	30615	NIVEL CENTRAL
1996	ASISTENTE DE FISCAL III	30614	NIVEL CENTRAL
1997	ASISTENTE DE FISCAL III	30612	NIVEL CENTRAL
1998	ASISTENTE DE FISCAL III	30482	NIVEL CENTRAL
1999	ASISTENTE DE FISCAL III	30481	NIVEL CENTRAL
2000	ASISTENTE DE FISCAL III	30479	NIVEL CENTRAL
2001	ASISTENTE DE FISCAL III	30348	NIVEL CENTRAL
2002	ASISTENTE DE FISCAL III	30347	NIVEL CENTRAL
2003	ASISTENTE DE FISCAL III	30345	NIVEL CENTRAL
2004	ASISTENTE DE FISCAL III	30344	NIVEL CENTRAL



Página No. 43 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2005	ASISTENTE DE FISCAL III	27225	META
2006	ASISTENTE DE FISCAL III	27217	QUINDIO
2007	ASISTENTE DE FISCAL III	27215	SANTANDER
2008	ASISTENTE DE FISCAL III	27211	NIVEL CENTRAL
2009	ASISTENTE DE FISCAL III	23246	HUILA
2010	ASISTENTE DE FISCAL III	22593	MEDELLIN
2011	ASISTENTE DE FISCAL III	20971	BOYACÁ
2012	ASISTENTE DE FISCAL III	20967	MAGDALENA
2013	ASISTENTE DE FISCAL III	20652	SUCRE
2014	ASISTENTE DE FISCAL III	20650	SUCRE
2015	ASISTENTE DE FISCAL III	19248	CAUCA
2016	ASISTENTE DE FISCAL III	16411	MEDELLIN
2017	ASISTENTE DE FISCAL III	16406	MEDELLIN
2018	ASISTENTE DE FISCAL III	16391	MEDELLIN
2019	ASISTENTE DE FISCAL III	16387	MEDELLIN
2020	ASISTENTE DE FISCAL III	15215	CALDAS
2021	ASISTENTE DE FISCAL III	14588	TOLIMA
2022	ASISTENTE DE FISCAL III	14582	TOLIMA
2023	ASISTENTE DE FISCAL III	14581	QUINDIO
2024	ASISTENTE DE FISCAL III	14561	TOLIMA
2025	ASISTENTE DE FISCAL III	14066	CAQUETA
2026	ASISTENTE DE FISCAL III	13640	CUNDINAMARCA
2027	ASISTENTE DE FISCAL III	12502	BOLIVAR
2028	ASISTENTE DE FISCAL III	12499	BOLIVAR
2029	ASISTENTE DE FISCAL III	12490	BOLIVAR
2030	ASISTENTE DE FISCAL III	11596	CALI
2031	ASISTENTE DE FISCAL III	11591	CALI
2032	ASISTENTE DE FISCAL III	11587	CALI
2033	ASISTENTE DE FISCAL III	11576	CALI
2034	ASISTENTE DE FISCAL III	11568	CALI
2035	ASISTENTE DE FISCAL III	10292	SANTANDER
2036	ASISTENTE DE FISCAL III	10284	SANTANDER
2037	ASISTENTE DE FISCAL III	10278	SANTANDER
2038	ASISTENTE DE FISCAL III	10271	BOGOTA
2039	ASISTENTE DE FISCAL III	8808	BOGOTA
2040	ASISTENTE DE FISCAL III	8799	BOYACÁ
2041	ASISTENTE DE FISCAL III	8790	BOGOTA
2042	ASISTENTE DE FISCAL III	8773	BOGOTA
2043	ASISTENTE DE FISCAL III	6824	ATLANTICO
2044	ASISTENTE DE FISCAL III	6102	MEDELLIN
2045	ASISTENTE DE FISCAL III	6100	SANTANDER
2046	ASISTENTE DE FISCAL III	4117	NIVEL CENTRAL
2047	ASISTENTE DE FISCAL III	4112	NIVEL CENTRAL
2048	ASISTENTE DE FISCAL III	3933	NIVEL CENTRAL
2049	ASISTENTE DE FISCAL III	3931	NIVEL CENTRAL
2050	ASISTENTE DE FISCAL III	1223	NIVEL CENTRAL
2051	ASISTENTE DE FISCAL II	6025	ANTIOQUIA
2052	ASISTENTE DE FISCAL II	16163	CALI
2053	ASISTENTE DE FISCAL II	15214	CALI
2054	ASISTENTE DE FISCAL II	8702	BOGOTA
2055	ASISTENTE DE FISCAL II	3738	NIVEL CENTRAL
2056	ASISTENTE DE FISCAL II	8349	BOGOTA



Página No. 44 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2057	ASISTENTE DE FISCAL II	8427	BOGOTA
2058	ASISTENTE DE FISCAL II	17713	CUNDINAMARCA
2059	ASISTENTE DE FISCAL II	8586	BOGOTA
2060	ASISTENTE DE FISCAL II	16263	MEDELLIN
2061	ASISTENTE DE FISCAL II	16033	MEDELLIN
2062	ASISTENTE DE FISCAL II	3733	RISARALDA
2063	ASISTENTE DE FISCAL II	13545	CUNDINAMARCA
2064	ASISTENTE DE FISCAL II	8640	BOGOTA
2065	ASISTENTE DE FISCAL II	16068	ANTIOQUIA
2066	ASISTENTE DE FISCAL II	30353	CESAR
2067	ASISTENTE DE FISCAL II	8674	NIVEL CENTRAL
2068	ASISTENTE DE FISCAL II	8380	NIVEL CENTRAL
2069	ASISTENTE DE FISCAL II	19167	CAUCA
2070	ASISTENTE DE FISCAL II	8335	BOGOTA
2071	ASISTENTE DE FISCAL II	11454	CALI
2072	ASISTENTE DE FISCAL II	16093	MEDELLIN
2073	ASISTENTE DE FISCAL II	8426	BOGOTA
2074	ASISTENTE DE FISCAL II	8255	BOGOTA
2075	ASISTENTE DE FISCAL II	16268	ANTIOQUIA
2076	ASISTENTE DE FISCAL II	3629	GUAVIARE
2077	ASISTENTE DE FISCAL II	3075	MEDELLIN
2078	ASISTENTE DE FISCAL II	20112	MAGDALENA
2079	ASISTENTE DE FISCAL II	8748	META
2080	ASISTENTE DE FISCAL II	8625	NIVEL CENTRAL
2081	ASISTENTE DE FISCAL II	6771	ATLANTICO
2082	ASISTENTE DE FISCAL II	4058	NIVEL CENTRAL
2083	ASISTENTE DE FISCAL II	30082	NIVEL CENTRAL
2084	ASISTENTE DE FISCAL II	16364	MEDELLIN
2085	ASISTENTE DE FISCAL II	16181	MEDELLIN
2086	ASISTENTE DE FISCAL II	8750	NIVEL CENTRAL
2087	ASISTENTE DE FISCAL II	3037	ATLANTICO
2088	ASISTENTE DE FISCAL II	18682	RISARALDA
2089	ASISTENTE DE FISCAL II	6058	ANTIOQUIA
2090	ASISTENTE DE FISCAL II	4093	NARIÑO
2091	ASISTENTE DE FISCAL II	3894	LA GUAJIRA
2092	ASISTENTE DE FISCAL II	8485	BOGOTA
2093	ASISTENTE DE FISCAL II	8463	BOGOTA
2094	ASISTENTE DE FISCAL II	8369	BOGOTA
2095	ASISTENTE DE FISCAL II	6787	ATLANTICO
2096	ASISTENTE DE FISCAL II	6781	ATLANTICO
2097	ASISTENTE DE FISCAL II	6752	ATLANTICO
2098	ASISTENTE DE FISCAL II	6064	ANTIOQUIA
2099	ASISTENTE DE FISCAL II	30081	NIVEL CENTRAL
2100	ASISTENTE DE FISCAL II	18228	GUAVIARE
2101	ASISTENTE DE FISCAL II	16358	MEDELLIN
2102	ASISTENTE DE FISCAL II	16236	MEDELLIN
2103	ASISTENTE DE FISCAL II	8466	BOGOTA
2104	ASISTENTE DE FISCAL II	16276	MEDELLIN
2105	ASISTENTE DE FISCAL II	16251	MEDELLIN
2106	ASISTENTE DE FISCAL II	30484	SANTANDER
2107	ASISTENTE DE FISCAL II	6020	ANTIOQUIA
2108	ASISTENTE DE FISCAL II	3478	NIVEL CENTRAL



Página No. 45 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2109	ASISTENTE DE FISCAL II	30079	NIVEL CENTRAL
2110	ASISTENTE DE FISCAL II	16302	MEDELLIN
2111	ASISTENTE DE FISCAL II	8644	BOGOTA
2112	ASISTENTE DE FISCAL II	3903	NIVEL CENTRAL
2113	ASISTENTE DE FISCAL II	980	NIVEL CENTRAL
2114	ASISTENTE DE FISCAL II	1169	NIVEL CENTRAL
2115	ASISTENTE DE FISCAL II	20464	CASANARE
2116	ASISTENTE DE FISCAL II	3474	NIVEL CENTRAL
2117	ASISTENTE DE FISCAL II	6257	QUINDIO
2118	ASISTENTE DE FISCAL II	3030	NIVEL CENTRAL
2119	ASISTENTE DE FISCAL II	19199	CAUCA
2120	ASISTENTE DE FISCAL II	8497	BOGOTA
2121	ASISTENTE DE FISCAL II	12419	BOLIVAR
2122	ASISTENTE DE FISCAL II	8313	NIVEL CENTRAL
2123	ASISTENTE DE FISCAL II	12417	BOLIVAR
2124	ASISTENTE DE FISCAL II	6068	ANTIOQUIA
2125	ASISTENTE DE FISCAL II	6046	ANTIOQUIA
2126	ASISTENTE DE FISCAL II	8361	BOGOTA
2127	ASISTENTE DE FISCAL II	11420	CALI
2128	ASISTENTE DE FISCAL II	10201	SANTANDER
2129	ASISTENTE DE FISCAL II	3503	MAGDALENA
2130	ASISTENTE DE FISCAL II	23602	NIVEL CENTRAL
2131	ASISTENTE DE FISCAL II	13619	CUNDINAMARCA
2132	ASISTENTE DE FISCAL II	8570	BOGOTA
2133	ASISTENTE DE FISCAL II	16332	MEDELLIN
2134	ASISTENTE DE FISCAL II	16315	MEDELLIN
2135	ASISTENTE DE FISCAL II	16283	MEDELLIN
2136	ASISTENTE DE FISCAL II	20103	PUTUMAYO
2137	ASISTENTE DE FISCAL II	12447	BOLIVAR
2138	ASISTENTE DE FISCAL II	8479	BOGOTA
2139	ASISTENTE DE FISCAL II	8468	NIVEL CENTRAL
2140	ASISTENTE DE FISCAL II	18642	RISARALDA
2141	ASISTENTE DE FISCAL II	16320	MEDELLIN
2142	ASISTENTE DE FISCAL II	23579	NIVEL CENTRAL
2143	ASISTENTE DE FISCAL II	8612	BOGOTA
2144	ASISTENTE DE FISCAL II	16249	MEDELLIN
2145	ASISTENTE DE FISCAL II	8659	BOGOTA
2146	ASISTENTE DE FISCAL II	8624	BOGOTA
2147	ASISTENTE DE FISCAL II	6067	ANTIOQUIA
2148	ASISTENTE DE FISCAL II	8504	BOGOTA
2149	ASISTENTE DE FISCAL II	8708	BOGOTA
2150	ASISTENTE DE FISCAL II	8422	BOGOTA
2151	ASISTENTE DE FISCAL II	8550	NIVEL CENTRAL
2152	ASISTENTE DE FISCAL II	8385	BOGOTA
2153	ASISTENTE DE FISCAL II	4199	NIVEL CENTRAL
2154	ASISTENTE DE FISCAL II	4075	ATLANTICO
2155	ASISTENTE DE FISCAL II	8345	CUNDINAMARCA
2156	ASISTENTE DE FISCAL II	8360	BOGOTA
2157	ASISTENTE DE FISCAL II	8323	BOGOTA
2158	ASISTENTE DE FISCAL II	8353	BOGOTA
2159	ASISTENTE DE FISCAL II	20465	BOYACÁ
2160	ASISTENTE DE FISCAL II	20627	SUCRE



Página No. 46 de la Resolución N° 01566 “Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2161	ASISTENTE DE FISCAL II	8507	BOGOTA
2162	ASISTENTE DE FISCAL II	8268	BOGOTA
2163	ASISTENTE DE FISCAL II	8397	BOGOTA
2164	ASISTENTE DE FISCAL II	8758	NIVEL CENTRAL
2165	ASISTENTE DE FISCAL II	8364	NIVEL CENTRAL
2166	ASISTENTE DE FISCAL II	3890	NIVEL CENTRAL
2167	ASISTENTE DE FISCAL II	11382	CALI
2168	ASISTENTE DE FISCAL II	8315	BOGOTA
2169	ASISTENTE DE FISCAL II	11446	CALI
2170	ASISTENTE DE FISCAL II	8297	CALDAS
2171	ASISTENTE DE FISCAL II	8372	CALDAS
2172	ASISTENTE DE FISCAL II	93	META
2173	ASISTENTE DE FISCAL II	8379	ATLANTICO
2174	ASISTENTE DE FISCAL II	8396	NIVEL CENTRAL
2175	ASISTENTE DE FISCAL II	16244	MEDELLIN
2176	ASISTENTE DE FISCAL II	2349	CALI
2177	ASISTENTE DE FISCAL II	20124	MAGDALENA
2178	ASISTENTE DE FISCAL II	8413	META
2179	ASISTENTE DE FISCAL II	1185	NIVEL CENTRAL
2180	ASISTENTE DE FISCAL II	16290	ANTIOQUIA
2181	ASISTENTE DE FISCAL II	23629	AMAZONAS
2182	ASISTENTE DE FISCAL II	10817	VALLE DEL CAUCA
2183	ASISTENTE DE FISCAL II	8706	MAGDALENA MEDIO
2184	ASISTENTE DE FISCAL II	10840	VALLE DEL CAUCA
2185	ASISTENTE DE FISCAL II	20446	MAGDALENA MEDIO
2186	ASISTENTE DE FISCAL II	30352	HUILA
2187	ASISTENTE DE FISCAL II	12482	BOLIVAR
2188	ASISTENTE DE FISCAL II	8265	BOGOTA
2189	ASISTENTE DE FISCAL II	10194	SANTANDER
2190	ASISTENTE DE FISCAL II	19187	CAUCA
2191	ASISTENTE DE FISCAL II	10225	SANTANDER
2192	ASISTENTE DE FISCAL II	12936	NORTE DE SANTANDER
2193	ASISTENTE DE FISCAL II	6024	ANTIOQUIA
2194	ASISTENTE DE FISCAL II	10187	SANTANDER
2195	ASISTENTE DE FISCAL II	19744	LA GUAJIRA
2196	ASISTENTE DE FISCAL II	16007	MEDELLIN
2197	ASISTENTE DE FISCAL II	15993	MEDELLIN
2198	ASISTENTE DE FISCAL II	12475	BOLIVAR
2199	ASISTENTE DE FISCAL II	12459	BOLIVAR
2200	ASISTENTE DE FISCAL II	8730	CUNDINAMARCA
2201	ASISTENTE DE FISCAL II	8252	BOGOTA
2202	ASISTENTE DE FISCAL II	8318	BOGOTA
2203	ASISTENTE DE FISCAL II	20929	BOYACÁ
2204	ASISTENTE DE FISCAL II	30488	CALI
2205	ASISTENTE DE FISCAL II	30486	NIVEL CENTRAL
2206	ASISTENTE DE FISCAL II	6035	ANTIOQUIA
2207	ASISTENTE DE FISCAL II	30619	NIVEL CENTRAL
2208	ASISTENTE DE FISCAL II	17363	CORDOBA
2209	ASISTENTE DE FISCAL II	14493	TOLIMA
2210	ASISTENTE DE FISCAL II	12463	BOLIVAR
2211	ASISTENTE DE FISCAL II	16029	MEDELLIN



Página No. 47 de la Resolución N° 01566 “Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2212	ASISTENTE DE FISCAL II	15999	MEDELLIN
2213	ASISTENTE DE FISCAL II	15994	MEDELLIN
2214	ASISTENTE DE FISCAL II	14543	LA GUAJIRA
2215	ASISTENTE DE FISCAL II	8446	GUAINIA - VAUPES
2216	ASISTENTE DE FISCAL II	16054	MEDELLIN
2217	ASISTENTE DE FISCAL II	8328	BOGOTA
2218	ASISTENTE DE FISCAL II	12481	LA GUAJIRA
2219	ASISTENTE DE FISCAL II	14515	TOLIMA
2220	ASISTENTE DE FISCAL II	14546	TOLIMA
2221	ASISTENTE DE FISCAL II	20102	MAGDALENA
2222	ASISTENTE DE FISCAL II	16339	MAGDALENA
2223	ASISTENTE DE FISCAL II	12921	NORTE DE SANTANDER
2224	ASISTENTE DE FISCAL II	11355	CALI
2225	ASISTENTE DE FISCAL II	12908	NORTE DE SANTANDER
2226	ASISTENTE DE FISCAL II	11545	CALI
2227	ASISTENTE DE FISCAL II	22405	ARAUCA
2228	ASISTENTE DE FISCAL II	12925	NORTE DE SANTANDER
2229	ASISTENTE DE FISCAL II	8309	NIVEL CENTRAL
2230	ASISTENTE DE FISCAL II	30617	NIVEL CENTRAL
2231	ASISTENTE DE FISCAL II	30485	NIVEL CENTRAL
2232	ASISTENTE DE FISCAL II	6042	ANTIOQUIA
2233	ASISTENTE DE FISCAL II	14040	CAQUETA
2234	ASISTENTE DE FISCAL II	23577	VALLE DEL CAUCA
2235	ASISTENTE DE FISCAL II	12929	NORTE DE SANTANDER
2236	ASISTENTE DE FISCAL II	20626	SUCRE
2237	ASISTENTE DE FISCAL II	1190	NIVEL CENTRAL
2238	ASISTENTE DE FISCAL II	3051	NIVEL CENTRAL
2239	ASISTENTE DE FISCAL II	12904	NORTE DE SANTANDER
2240	ASISTENTE DE FISCAL II	20931	BOYACÁ
2241	ASISTENTE DE FISCAL II	23390	VALLE DEL CAUCA
2242	ASISTENTE DE FISCAL II	20105	MAGDALENA
2243	ASISTENTE DE FISCAL II	8687	NIVEL CENTRAL
2244	ASISTENTE DE FISCAL II	21499	CESAR
2245	ASISTENTE DE FISCAL II	11510	CALI
2246	ASISTENTE DE FISCAL II	4186	NIVEL CENTRAL
2247	ASISTENTE DE FISCAL II	8651	BOGOTA
2248	ASISTENTE DE FISCAL II	13627	NIVEL CENTRAL
2249	ASISTENTE DE FISCAL II	8327	NIVEL CENTRAL
2250	ASISTENTE DE FISCAL II	8596	BOGOTA
2251	ASISTENTE DE FISCAL II	16148	MEDELLIN
2252	ASISTENTE DE FISCAL II	14038	CAQUETA
2253	ASISTENTE DE FISCAL II	30621	NIVEL CENTRAL
2254	ASISTENTE DE FISCAL II	30080	NIVEL CENTRAL
2255	ASISTENTE DE FISCAL II	10179	SANTANDER
2256	ASISTENTE DE FISCAL II	16189	ANTIOQUIA
2257	ASISTENTE DE FISCAL II	12958	NORTE DE SANTANDER
2258	ASISTENTE DE FISCAL II	16071	MEDELLIN



Página No. 48 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2259	ASISTENTE DE FISCAL II	17729	HUILA
2260	ASISTENTE DE FISCAL II	13561	BOYACÁ
2261	ASISTENTE DE FISCAL II	3462	NIVEL CENTRAL
2262	ASISTENTE DE FISCAL II	3068	NIVEL CENTRAL
2263	ASISTENTE DE FISCAL II	18214	NARIÑO
2264	ASISTENTE DE FISCAL II	23614	NORTE DE SANTANDER
2265	ASISTENTE DE FISCAL II	8264	BOGOTA
2266	ASISTENTE DE FISCAL II	3477	CUNDINAMARCA
2267	ASISTENTE DE FISCAL II	20096	MAGDALENA
2268	ASISTENTE DE FISCAL II	19188	CAUCA
2269	ASISTENTE DE FISCAL II	18661	RISARALDA
2270	ASISTENTE DE FISCAL II	8628	BOGOTA
2271	ASISTENTE DE FISCAL II	16047	MEDELLIN
2272	ASISTENTE DE FISCAL II	16022	MEDELLIN
2273	ASISTENTE DE FISCAL II	16177	MEDELLIN
2274	ASISTENTE DE FISCAL II	18221	NARIÑO
2275	ASISTENTE DE FISCAL II	15191	CALDAS
2276	ASISTENTE DE FISCAL II	14506	TOLIMA
2277	ASISTENTE DE FISCAL II	16269	MEDELLIN
2278	ASISTENTE DE FISCAL II	8629	NIVEL CENTRAL
2279	ASISTENTE DE FISCAL II	8527	BOGOTA
2280	ASISTENTE DE FISCAL II	6071	ANTIOQUIA
2281	ASISTENTE DE FISCAL II	20126	MAGDALENA
2282	ASISTENTE DE FISCAL II	8632	NIVEL CENTRAL
2283	ASISTENTE DE FISCAL II	8414	BOGOTA
2284	ASISTENTE DE FISCAL II	11398	CALI
2285	ASISTENTE DE FISCAL II	8340	BOGOTA
2286	ASISTENTE DE FISCAL II	18190	NARIÑO
2287	ASISTENTE DE FISCAL II	14521	HUILA
2288	ASISTENTE DE FISCAL II	14511	CALI
2289	ASISTENTE DE FISCAL II	13585	CUNDINAMARCA
2290	ASISTENTE DE FISCAL II	13568	CUNDINAMARCA
2291	ASISTENTE DE FISCAL II	8317	BOGOTA
2292	ASISTENTE DE FISCAL II	8275	BOGOTA
2293	ASISTENTE DE FISCAL II	6269	QUINDIO
2294	ASISTENTE DE FISCAL II	16218	MEDELLIN
2295	ASISTENTE DE FISCAL II	12412	BOLIVAR
2296	ASISTENTE DE FISCAL II	2324	CUNDINAMARCA
2297	ASISTENTE DE FISCAL II	3021	NIVEL CENTRAL
2298	ASISTENTE DE FISCAL II	20455	CASANARE
2299	ASISTENTE DE FISCAL II	2325	BOGOTA
2300	ASISTENTE DE FISCAL II	20630	SUCRE
2301	ASISTENTE DE FISCAL II	18161	NARIÑO
2302	ASISTENTE DE FISCAL II	30620	NIVEL CENTRAL
2303	ASISTENTE DE FISCAL II	12479	NIVEL CENTRAL
2304	ASISTENTE DE FISCAL II	20637	SUCRE
2305	ASISTENTE DE FISCAL II	20933	BOYACÁ
2306	ASISTENTE DE FISCAL II	20474	BOYACÁ
2307	ASISTENTE DE FISCAL II	6092	ANTIOQUIA
2308	ASISTENTE DE FISCAL II	1183	ANTIOQUIA
2309	ASISTENTE DE FISCAL II	3020	NIVEL CENTRAL



Página No. 49 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2310	ASISTENTE DE FISCAL II	13591	CUNDINAMARCA
2311	ASISTENTE DE FISCAL II	10241	SANTANDER
2312	ASISTENTE DE FISCAL II	20956	BOYACÁ
2313	ASISTENTE DE FISCAL II	20445	CASANARE
2314	ASISTENTE DE FISCAL II	16266	MEDELLIN
2315	ASISTENTE DE FISCAL II	16224	MEDELLIN
2316	ASISTENTE DE FISCAL II	3065	SANTANDER
2317	ASISTENTE DE FISCAL II	15176	CALDAS
2318	ASISTENTE DE FISCAL II	30083	NIVEL CENTRAL
2319	ASISTENTE DE FISCAL II	3007	NIVEL CENTRAL
2320	ASISTENTE DE FISCAL II	2992	ATLANTICO
2321	ASISTENTE DE FISCAL II	14489	TOLIMA
2322	ASISTENTE DE FISCAL II	8289	BOGOTA
2323	ASISTENTE DE FISCAL II	8438	BOGOTA
2324	ASISTENTE DE FISCAL II	4081	NIVEL CENTRAL
2325	ASISTENTE DE FISCAL II	17698	HUILA
2326	ASISTENTE DE FISCAL II	8544	BOGOTA
2327	ASISTENTE DE FISCAL II	8459	BOGOTA
2328	ASISTENTE DE FISCAL II	19749	LA GUAJIRA
2329	ASISTENTE DE FISCAL II	8333	BOGOTA
2330	ASISTENTE DE FISCAL II	20471	BOYACÁ
2331	ASISTENTE DE FISCAL II	10814	VALLE DEL CAUCA
2332	ASISTENTE DE FISCAL II	6267	QUINDIO
2333	ASISTENTE DE FISCAL II	15148	CALDAS
2334	ASISTENTE DE FISCAL II	16193	MEDELLIN
2335	ASISTENTE DE FISCAL II	8390	BOGOTA
2336	ASISTENTE DE FISCAL II	8253	BOGOTA
2337	ASISTENTE DE FISCAL II	8523	BOGOTA
2338	ASISTENTE DE FISCAL II	10214	SANTANDER
2339	ASISTENTE DE FISCAL II	8477	BOGOTA
2340	ASISTENTE DE FISCAL II	12926	NORTE DE SANTANDER
2341	ASISTENTE DE FISCAL II	8287	BOGOTA
2342	ASISTENTE DE FISCAL II	8377	BOGOTA
2343	ASISTENTE DE FISCAL II	11526	CALI
2344	ASISTENTE DE FISCAL II	3002	CORDOBA
2345	ASISTENTE DE FISCAL II	19560	CHOCÓ
2346	ASISTENTE DE FISCAL II	12449	BOLIVAR
2347	ASISTENTE DE FISCAL II	8354	BOGOTA
2348	ASISTENTE DE FISCAL II	17718	HUILA
2349	ASISTENTE DE FISCAL II	17331	CORDOBA
2350	ASISTENTE DE FISCAL II	11532	CALI
2351	ASISTENTE DE FISCAL II	11353	CALI
2352	ASISTENTE DE FISCAL II	17338	CORDOBA
2353	ASISTENTE DE FISCAL II	16143	MEDELLIN
2354	ASISTENTE DE FISCAL II	8500	NIVEL CENTRAL
2355	ASISTENTE DE FISCAL II	8521	BOGOTA
2356	ASISTENTE DE FISCAL II	8472	BOGOTA
2357	ASISTENTE DE FISCAL II	16135	MEDELLIN
2358	ASISTENTE DE FISCAL II	16162	MEDELLIN
2359	ASISTENTE DE FISCAL II	20923	BOYACÁ
2360	ASISTENTE DE FISCAL II	6018	ANTIOQUIA



Página No. 50 de la Resolución N° 01566 “Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2361	ASISTENTE DE FISCAL II	8310	BOGOTA
2362	ASISTENTE DE FISCAL II	19224	CAUCA
2363	ASISTENTE DE FISCAL II	8721	BOGOTA
2364	ASISTENTE DE FISCAL II	21907	META
2365	ASISTENTE DE FISCAL II	20942	BOYACÁ
2366	ASISTENTE DE FISCAL II	16182	MEDELLIN
2367	ASISTENTE DE FISCAL II	8690	BOGOTA
2368	ASISTENTE DE FISCAL II	12942	NORTE DE SANTANDER
2369	ASISTENTE DE FISCAL II	16274	MEDELLIN
2370	ASISTENTE DE FISCAL II	16284	MEDELLIN
2371	ASISTENTE DE FISCAL II	16073	MEDELLIN
2372	ASISTENTE DE FISCAL II	8277	BOGOTA
2373	ASISTENTE DE FISCAL II	8329	BOGOTA
2374	ASISTENTE DE FISCAL II	11492	CALI
2375	ASISTENTE DE FISCAL II	14525	TOLIMA
2376	ASISTENTE DE FISCAL II	8358	BOGOTA
2377	ASISTENTE DE FISCAL II	19210	CAUCA
2378	ASISTENTE DE FISCAL II	11512	CALI
2379	ASISTENTE DE FISCAL II	16063	MEDELLIN
2380	ASISTENTE DE FISCAL II	23111	ATLANTICO
2381	ASISTENTE DE FISCAL II	13589	CUNDINAMARCA
2382	ASISTENTE DE FISCAL II	6040	ANTIOQUIA
2383	ASISTENTE DE FISCAL II	12438	BOLIVAR
2384	ASISTENTE DE FISCAL II	14034	CAQUETA
2385	ASISTENTE DE FISCAL II	13576	CUNDINAMARCA
2386	ASISTENTE DE FISCAL II	8362	BOGOTA
2387	ASISTENTE DE FISCAL II	8599	BOGOTA
2388	ASISTENTE DE FISCAL II	14537	TOLIMA
2389	ASISTENTE DE FISCAL II	16225	MEDELLIN
2390	ASISTENTE DE FISCAL II	8408	BOGOTA
2391	ASISTENTE DE FISCAL II	12445	BOLIVAR
2392	ASISTENTE DE FISCAL II	12433	BOLIVAR
2393	ASISTENTE DE FISCAL II	14534	TOLIMA
2394	ASISTENTE DE FISCAL II	22931	CUNDINAMARCA
2395	ASISTENTE DE FISCAL II	16145	MEDELLIN
2396	ASISTENTE DE FISCAL II	3069	MEDELLIN
2397	ASISTENTE DE FISCAL II	16080	ANTIOQUIA
2398	ASISTENTE DE FISCAL II	21938	META
2399	ASISTENTE DE FISCAL II	12444	BOLIVAR
2400	ASISTENTE DE FISCAL II	10178	SANTANDER
2401	ASISTENTE DE FISCAL II	8404	BOGOTA
2402	ASISTENTE DE FISCAL II	8320	BOGOTA
2403	ASISTENTE DE FISCAL II	8271	NIVEL CENTRAL
2404	ASISTENTE DE FISCAL II	11487	CALI
2405	ASISTENTE DE FISCAL II	11499	CALI
2406	ASISTENTE DE FISCAL II	16207	MEDELLIN
2407	ASISTENTE DE FISCAL II	16167	MEDELLIN
2408	ASISTENTE DE FISCAL II	19211	CAUCA
2409	ASISTENTE DE FISCAL II	13570	NIVEL CENTRAL
2410	ASISTENTE DE FISCAL II	6045	ANTIOQUIA
2411	ASISTENTE DE FISCAL II	8530	BOGOTA



Página No. 51 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2412	ASISTENTE DE FISCAL II	16172	MEDELLIN
2413	ASISTENTE DE FISCAL II	13579	CUNDINAMARCA
2414	ASISTENTE DE FISCAL II	14504	TOLIMA
2415	ASISTENTE DE FISCAL II	3895	NIVEL CENTRAL
2416	ASISTENTE DE FISCAL II	1187	NIVEL CENTRAL
2417	ASISTENTE DE FISCAL II	13583	CUNDINAMARCA
2418	ASISTENTE DE FISCAL II	10824	VALLE DEL CAUCA
2419	ASISTENTE DE FISCAL II	8476	BOGOTA
2420	ASISTENTE DE FISCAL II	8391	NIVEL CENTRAL
2421	ASISTENTE DE FISCAL II	11488	CALI
2422	ASISTENTE DE FISCAL II	8487	CUNDINAMARCA
2423	ASISTENTE DE FISCAL II	8259	BOGOTA
2424	ASISTENTE DE FISCAL II	17347	CORDOBA
2425	ASISTENTE DE FISCAL II	12934	NORTE DE SANTANDER
2426	ASISTENTE DE FISCAL II	16069	MEDELLIN
2427	ASISTENTE DE FISCAL II	16230	MEDELLIN
2428	ASISTENTE DE FISCAL II	11494	CALI
2429	ASISTENTE DE FISCAL II	16289	MEDELLIN
2430	ASISTENTE DE FISCAL II	16232	MEDELLIN
2431	ASISTENTE DE FISCAL II	16228	MEDELLIN
2432	ASISTENTE DE FISCAL II	16195	MEDELLIN
2433	ASISTENTE DE FISCAL II	16191	MEDELLIN
2434	ASISTENTE DE FISCAL II	16092	MEDELLIN
2435	ASISTENTE DE FISCAL II	16060	MEDELLIN
2436	ASISTENTE DE FISCAL II	10812	VALLE DEL CAUCA
2437	ASISTENTE DE FISCAL II	10199	MAGDALENA MEDIO
2438	ASISTENTE DE FISCAL II	19568	CHOCÓ
2439	ASISTENTE DE FISCAL II	8764	BOGOTA
2440	ASISTENTE DE FISCAL II	3480	BOGOTA
2441	ASISTENTE DE FISCAL II	23619	NORTE DE SANTANDER
2442	ASISTENTE DE FISCAL II	16223	MEDELLIN
2443	ASISTENTE DE FISCAL II	8489	BOGOTA
2444	ASISTENTE DE FISCAL II	8710	BOGOTA
2445	ASISTENTE DE FISCAL II	8645	BOGOTA
2446	ASISTENTE DE FISCAL II	8499	BOGOTA
2447	ASISTENTE DE FISCAL II	8343	BOGOTA
2448	ASISTENTE DE FISCAL II	8338	BOGOTA
2449	ASISTENTE DE FISCAL II	6776	ATLANTICO
2450	ASISTENTE DE FISCAL II	6031	ANTIOQUIA
2451	ASISTENTE DE FISCAL II	20644	SUCRE
2452	ASISTENTE DE FISCAL II	20117	MAGDALENA
2453	ASISTENTE DE FISCAL II	12431	BOLIVAR
2454	ASISTENTE DE FISCAL II	8316	BOGOTA
2455	ASISTENTE DE FISCAL II	21906	META
2456	ASISTENTE DE FISCAL II	20448	BOYACÁ
2457	ASISTENTE DE FISCAL II	21939	META
2458	ASISTENTE DE FISCAL II	20958	BOYACÁ
2459	ASISTENTE DE FISCAL II	19209	CAUCA
2460	ASISTENTE DE FISCAL II	14491	TOLIMA
2461	ASISTENTE DE FISCAL II	20949	BOYACÁ



Página No. 52 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2462	ASISTENTE DE FISCAL II	21515	CESAR
2463	ASISTENTE DE FISCAL II	8518	BOGOTA
2464	ASISTENTE DE FISCAL II	14052	CAQUETA
2465	ASISTENTE DE FISCAL II	16091	MEDELLIN
2466	ASISTENTE DE FISCAL II	15183	CALDAS
2467	ASISTENTE DE FISCAL II	13588	CUNDINAMARCA
2468	ASISTENTE DE FISCAL II	11377	CALI
2469	ASISTENTE DE FISCAL II	19753	LA GUAJIRA
2470	ASISTENTE DE FISCAL II	12446	BOLIVAR
2471	ASISTENTE DE FISCAL II	12451	BOLIVAR
2472	ASISTENTE DE FISCAL II	11489	CALI
2473	ASISTENTE DE FISCAL II	11456	CALI
2474	ASISTENTE DE FISCAL II	6014	ANTIOQUIA
2475	ASISTENTE DE FISCAL II	16186	MEDELLIN
2476	ASISTENTE DE FISCAL II	3461	HUILA
2477	ASISTENTE DE FISCAL II	8424	BOGOTA
2478	ASISTENTE DE FISCAL II	20470	BOYACÁ
2479	ASISTENTE DE FISCAL II	8382	BOGOTA
2480	ASISTENTE DE FISCAL II	16104	MEDELLIN
2481	ASISTENTE DE FISCAL II	22851	PUTUMAYO
2482	ASISTENTE DE FISCAL II	22350	PUTUMAYO
2483	ASISTENTE DE FISCAL II	21505	CESAR
2484	ASISTENTE DE FISCAL II	21491	CESAR
2485	ASISTENTE DE FISCAL II	20932	BOYACÁ
2486	ASISTENTE DE FISCAL II	20114	MAGDALENA
2487	ASISTENTE DE FISCAL II	16129	MEDELLIN
2488	ASISTENTE DE FISCAL II	16089	MEDELLIN
2489	ASISTENTE DE FISCAL II	15147	CALDAS
2490	ASISTENTE DE FISCAL II	14049	CAQUETA
2491	ASISTENTE DE FISCAL II	13590	CUNDINAMARCA
2492	ASISTENTE DE FISCAL II	12935	NORTE DE SANTANDER
2493	ASISTENTE DE FISCAL II	12930	NORTE DE SANTANDER
2494	ASISTENTE DE FISCAL II	12923	NORTE DE SANTANDER
2495	ASISTENTE DE FISCAL II	12453	BOLIVAR
2496	ASISTENTE DE FISCAL II	11543	CALI
2497	ASISTENTE DE FISCAL II	11470	CALI
2498	ASISTENTE DE FISCAL II	11468	CALI
2499	ASISTENTE DE FISCAL II	11455	CALI
2500	ASISTENTE DE FISCAL II	11358	CALI
2501	ASISTENTE DE FISCAL II	10831	VALLE DEL CAUCA
2502	ASISTENTE DE FISCAL II	8646	BOGOTA
2503	ASISTENTE DE FISCAL II	8465	BOGOTA
2504	ASISTENTE DE FISCAL II	6753	ATLANTICO
2505	ASISTENTE DE FISCAL II	6043	ANTIOQUIA
2506	ASISTENTE DE FISCAL II	6027	ANTIOQUIA
2507	ASISTENTE DE FISCAL II	3893	NIVEL CENTRAL
2508	ASISTENTE DE FISCAL II	3630	NIVEL CENTRAL
2509	ASISTENTE DE FISCAL II	3490	NIVEL CENTRAL
2510	ASISTENTE DE FISCAL II	3476	NIVEL CENTRAL



Página No. 53 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2511	ASISTENTE DE FISCAL II	1195	NORTE DE SANTANDER
2512	ASISTENTE DE FISCAL II	1176	BOYACÁ
2513	ASISTENTE DE FISCAL II	14555	TOLIMA
2514	ASISTENTE DE FISCAL II	30487	NIVEL CENTRAL
2515	ASISTENTE DE FISCAL II	30349	NIVEL CENTRAL
2516	ASISTENTE DE FISCAL II	23626	MEDELLIN
2517	ASISTENTE DE FISCAL II	23599	CALI
2518	ASISTENTE DE FISCAL II	23596	BOGOTA
2519	ASISTENTE DE FISCAL II	23594	NIVEL CENTRAL
2520	ASISTENTE DE FISCAL II	23590	NIVEL CENTRAL
2521	ASISTENTE DE FISCAL II	23580	BOGOTA
2522	ASISTENTE DE FISCAL II	23131	TOLIMA
2523	ASISTENTE DE FISCAL II	23058	CALI
2524	ASISTENTE DE FISCAL II	21936	VALLE DEL CAUCA
2525	ASISTENTE DE FISCAL II	21916	GUAINIA - VAUPES
2526	ASISTENTE DE FISCAL II	21516	CESAR
2527	ASISTENTE DE FISCAL II	21508	CESAR
2528	ASISTENTE DE FISCAL II	21485	CESAR
2529	ASISTENTE DE FISCAL II	21479	CESAR
2530	ASISTENTE DE FISCAL II	20944	BOYACÁ
2531	ASISTENTE DE FISCAL II	20935	BOYACÁ
2532	ASISTENTE DE FISCAL II	20926	BOYACÁ
2533	ASISTENTE DE FISCAL II	20919	BOYACÁ
2534	ASISTENTE DE FISCAL II	20634	SUCRE
2535	ASISTENTE DE FISCAL II	20629	SUCRE
2536	ASISTENTE DE FISCAL II	20624	ANTIOQUIA
2537	ASISTENTE DE FISCAL II	20477	CASANARE
2538	ASISTENTE DE FISCAL II	20473	BOYACÁ
2539	ASISTENTE DE FISCAL II	20461	BOYACÁ
2540	ASISTENTE DE FISCAL II	20450	CORDOBA
2541	ASISTENTE DE FISCAL II	20442	CASANARE
2542	ASISTENTE DE FISCAL II	20104	MAGDALENA
2543	ASISTENTE DE FISCAL II	20100	MAGDALENA
2544	ASISTENTE DE FISCAL II	19578	CHOCÓ
2545	ASISTENTE DE FISCAL II	19203	CAUCA
2546	ASISTENTE DE FISCAL II	19180	CAUCA
2547	ASISTENTE DE FISCAL II	19172	CAUCA
2548	ASISTENTE DE FISCAL II	18656	RISARALDA
2549	ASISTENTE DE FISCAL II	18647	ARAUCA
2550	ASISTENTE DE FISCAL II	18646	RISARALDA
2551	ASISTENTE DE FISCAL II	17745	HUILA
2552	ASISTENTE DE FISCAL II	17715	LA GUAJIRA
2553	ASISTENTE DE FISCAL II	17701	MAGDALENA MEDIO
2554	ASISTENTE DE FISCAL II	17319	CORDOBA
2555	ASISTENTE DE FISCAL II	16360	MEDELLIN
2556	ASISTENTE DE FISCAL II	16355	MEDELLIN
2557	ASISTENTE DE FISCAL II	16351	MEDELLIN
2558	ASISTENTE DE FISCAL II	16346	MEDELLIN
2559	ASISTENTE DE FISCAL II	16343	MEDELLIN
2560	ASISTENTE DE FISCAL II	16342	MEDELLIN
2561	ASISTENTE DE FISCAL II	16341	MEDELLIN



Página No. 54 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2562	ASISTENTE DE FISCAL II	16336	MEDELLIN
2563	ASISTENTE DE FISCAL II	16329	MEDELLIN
2564	ASISTENTE DE FISCAL II	16277	MEDELLIN
2565	ASISTENTE DE FISCAL II	16261	MEDELLIN
2566	ASISTENTE DE FISCAL II	16250	MEDELLIN
2567	ASISTENTE DE FISCAL II	16246	MEDELLIN
2568	ASISTENTE DE FISCAL II	16243	MEDELLIN
2569	ASISTENTE DE FISCAL II	16242	ANTIOQUIA
2570	ASISTENTE DE FISCAL II	16235	MEDELLIN
2571	ASISTENTE DE FISCAL II	16233	MEDELLIN
2572	ASISTENTE DE FISCAL II	16220	MEDELLIN
2573	ASISTENTE DE FISCAL II	16215	MEDELLIN
2574	ASISTENTE DE FISCAL II	16206	ANTIOQUIA
2575	ASISTENTE DE FISCAL II	16205	MEDELLIN
2576	ASISTENTE DE FISCAL II	16204	MEDELLIN
2577	ASISTENTE DE FISCAL II	16194	BOGOTA
2578	ASISTENTE DE FISCAL II	16190	BOGOTA
2579	ASISTENTE DE FISCAL II	16183	MEDELLIN
2580	ASISTENTE DE FISCAL II	16171	NIVEL CENTRAL
2581	ASISTENTE DE FISCAL II	16166	MEDELLIN
2582	ASISTENTE DE FISCAL II	16164	MEDELLIN
2583	ASISTENTE DE FISCAL II	16157	BOGOTA
2584	ASISTENTE DE FISCAL II	16156	MEDELLIN
2585	ASISTENTE DE FISCAL II	16150	MEDELLIN
2586	ASISTENTE DE FISCAL II	16149	QUINDIO
2587	ASISTENTE DE FISCAL II	16133	MEDELLIN
2588	ASISTENTE DE FISCAL II	16131	MEDELLIN
2589	ASISTENTE DE FISCAL II	16126	VICHADA
2590	ASISTENTE DE FISCAL II	16110	MEDELLIN
2591	ASISTENTE DE FISCAL II	16108	MEDELLIN
2592	ASISTENTE DE FISCAL II	16103	ANTIOQUIA
2593	ASISTENTE DE FISCAL II	16100	MEDELLIN
2594	ASISTENTE DE FISCAL II	16088	ANTIOQUIA
2595	ASISTENTE DE FISCAL II	16087	MEDELLIN
2596	ASISTENTE DE FISCAL II	16082	NIVEL CENTRAL
2597	ASISTENTE DE FISCAL II	16072	MEDELLIN
2598	ASISTENTE DE FISCAL II	16067	ANTIOQUIA
2599	ASISTENTE DE FISCAL II	16066	MEDELLIN
2600	ASISTENTE DE FISCAL II	16065	MEDELLIN
2601	ASISTENTE DE FISCAL II	16051	ANTIOQUIA
2602	ASISTENTE DE FISCAL II	16042	MEDELLIN
2603	ASISTENTE DE FISCAL II	16030	MEDELLIN
2604	ASISTENTE DE FISCAL II	16023	MEDELLIN
2605	ASISTENTE DE FISCAL II	16020	ANTIOQUIA
2606	ASISTENTE DE FISCAL II	16016	MEDELLIN
2607	ASISTENTE DE FISCAL II	16005	ANTIOQUIA
2608	ASISTENTE DE FISCAL II	15996	MEDELLIN
2609	ASISTENTE DE FISCAL II	15995	ANTIOQUIA
2610	ASISTENTE DE FISCAL II	15987	LA GUAJIRA
2611	ASISTENTE DE FISCAL II	15188	CALDAS
2612	ASISTENTE DE FISCAL II	14559	TOLIMA
2613	ASISTENTE DE FISCAL II	14550	TOLIMA



Página No. 55 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2614	ASISTENTE DE FISCAL II	14475	ATLANTICO
2615	ASISTENTE DE FISCAL II	14042	CAQUETA
2616	ASISTENTE DE FISCAL II	13611	NIVEL CENTRAL
2617	ASISTENTE DE FISCAL II	13598	BOGOTA
2618	ASISTENTE DE FISCAL II	13580	CUNDINAMARCA
2619	ASISTENTE DE FISCAL II	13548	CUNDINAMARCA
2620	ASISTENTE DE FISCAL II	12471	BOGOTA
2621	ASISTENTE DE FISCAL II	12443	SAN ANDRES
2622	ASISTENTE DE FISCAL II	12425	BOLIVAR
2623	ASISTENTE DE FISCAL II	12420	BOLIVAR
2624	ASISTENTE DE FISCAL II	12411	BOLIVAR
2625	ASISTENTE DE FISCAL II	11556	CALI
2626	ASISTENTE DE FISCAL II	11503	CALI
2627	ASISTENTE DE FISCAL II	11500	CALI
2628	ASISTENTE DE FISCAL II	11485	CALI
2629	ASISTENTE DE FISCAL II	11463	CALI
2630	ASISTENTE DE FISCAL II	11462	CALI
2631	ASISTENTE DE FISCAL II	11444	CALI
2632	ASISTENTE DE FISCAL II	11421	CALI
2633	ASISTENTE DE FISCAL II	11405	CALI
2634	ASISTENTE DE FISCAL II	11394	CALI
2635	ASISTENTE DE FISCAL II	11379	CALI
2636	ASISTENTE DE FISCAL II	11374	CALI
2637	ASISTENTE DE FISCAL II	11371	CALI
2638	ASISTENTE DE FISCAL II	11359	CALI
2639	ASISTENTE DE FISCAL II	10825	VALLE DEL CAUCA
2640	ASISTENTE DE FISCAL II	10806	VALLE DEL CAUCA
2641	ASISTENTE DE FISCAL II	10789	VALLE DEL CAUCA
2642	ASISTENTE DE FISCAL II	10267	CUNDINAMARCA
2643	ASISTENTE DE FISCAL II	10227	SANTANDER
2644	ASISTENTE DE FISCAL II	10226	SANTANDER
2645	ASISTENTE DE FISCAL II	10188	SANTANDER
2646	ASISTENTE DE FISCAL II	10186	SANTANDER
2647	ASISTENTE DE FISCAL II	10175	MAGDALENA MEDIO
2648	ASISTENTE DE FISCAL II	8769	NIVEL CENTRAL
2649	ASISTENTE DE FISCAL II	8767	META
2650	ASISTENTE DE FISCAL II	8760	NIVEL CENTRAL
2651	ASISTENTE DE FISCAL II	8753	BOGOTA
2652	ASISTENTE DE FISCAL II	8686	BOGOTA
2653	ASISTENTE DE FISCAL II	8684	BOGOTA
2654	ASISTENTE DE FISCAL II	8663	BOGOTA
2655	ASISTENTE DE FISCAL II	8649	BOGOTA
2656	ASISTENTE DE FISCAL II	8643	BOGOTA
2657	ASISTENTE DE FISCAL II	8642	BOGOTA
2658	ASISTENTE DE FISCAL II	8623	BOGOTA
2659	ASISTENTE DE FISCAL II	8608	BOGOTA
2660	ASISTENTE DE FISCAL II	8602	GUAVIARE
2661	ASISTENTE DE FISCAL II	8581	BOGOTA
2662	ASISTENTE DE FISCAL II	8566	BOGOTA
2663	ASISTENTE DE FISCAL II	8543	BOGOTA
2664	ASISTENTE DE FISCAL II	8534	NIVEL CENTRAL
2665	ASISTENTE DE FISCAL II	8520	TOLIMA



Página No. 56 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2666	ASISTENTE DE FISCAL II	8512	BOGOTA
2667	ASISTENTE DE FISCAL II	8501	BOGOTA
2668	ASISTENTE DE FISCAL II	8486	NIVEL CENTRAL
2669	ASISTENTE DE FISCAL II	8478	BOGOTA
2670	ASISTENTE DE FISCAL II	8474	NIVEL CENTRAL
2671	ASISTENTE DE FISCAL II	8461	BOGOTA
2672	ASISTENTE DE FISCAL II	8411	BOGOTA
2673	ASISTENTE DE FISCAL II	8392	VICHADA
2674	ASISTENTE DE FISCAL II	8332	BOGOTA
2675	ASISTENTE DE FISCAL II	8314	BOGOTA
2676	ASISTENTE DE FISCAL II	8296	NIVEL CENTRAL
2677	ASISTENTE DE FISCAL II	8290	BOGOTA
2678	ASISTENTE DE FISCAL II	6799	BOGOTA
2679	ASISTENTE DE FISCAL II	6796	ATLANTICO
2680	ASISTENTE DE FISCAL II	6792	BOGOTA
2681	ASISTENTE DE FISCAL II	6784	SUCRE
2682	ASISTENTE DE FISCAL II	6783	ATLANTICO
2683	ASISTENTE DE FISCAL II	6778	ATLANTICO
2684	ASISTENTE DE FISCAL II	6774	NIVEL CENTRAL
2685	ASISTENTE DE FISCAL II	6747	ATLANTICO
2686	ASISTENTE DE FISCAL II	6741	ATLANTICO
2687	ASISTENTE DE FISCAL II	6288	NORTE DE SANTANDER
2688	ASISTENTE DE FISCAL II	6287	QUINDIO
2689	ASISTENTE DE FISCAL II	6266	QUINDIO
2690	ASISTENTE DE FISCAL II	6258	QUINDIO
2691	ASISTENTE DE FISCAL II	6255	QUINDIO
2692	ASISTENTE DE FISCAL II	6086	ANTIOQUIA
2693	ASISTENTE DE FISCAL II	6083	ANTIOQUIA
2694	ASISTENTE DE FISCAL II	6066	ANTIOQUIA
2695	ASISTENTE DE FISCAL II	6063	ANTIOQUIA
2696	ASISTENTE DE FISCAL II	6050	ANTIOQUIA
2697	ASISTENTE DE FISCAL II	6036	ANTIOQUIA
2698	ASISTENTE DE FISCAL II	6033	ANTIOQUIA
2699	ASISTENTE DE FISCAL II	6019	ANTIOQUIA
2700	ASISTENTE DE FISCAL II	4195	NIVEL CENTRAL
2701	ASISTENTE DE FISCAL II	4185	RISARALDA
2702	ASISTENTE DE FISCAL II	4084	NIVEL CENTRAL
2703	ASISTENTE DE FISCAL II	4077	NIVEL CENTRAL
2704	ASISTENTE DE FISCAL II	3912	NIVEL CENTRAL
2705	ASISTENTE DE FISCAL II	3908	NIVEL CENTRAL
2706	ASISTENTE DE FISCAL II	3899	NIVEL CENTRAL
2707	ASISTENTE DE FISCAL II	3740	NIVEL CENTRAL
2708	ASISTENTE DE FISCAL II	3628	CUNDINAMARCA
2709	ASISTENTE DE FISCAL II	3625	NIVEL CENTRAL
2710	ASISTENTE DE FISCAL II	3624	NIVEL CENTRAL
2711	ASISTENTE DE FISCAL II	3612	NIVEL CENTRAL
2712	ASISTENTE DE FISCAL II	3512	NIVEL CENTRAL
2713	ASISTENTE DE FISCAL II	3510	NIVEL CENTRAL
2714	ASISTENTE DE FISCAL II	3473	BOGOTA
2715	ASISTENTE DE FISCAL II	3456	NIVEL CENTRAL
2716	ASISTENTE DE FISCAL II	3052	NIVEL CENTRAL



Página No. 57 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2717	ASISTENTE DE FISCAL II	3049	BOGOTA
2718	ASISTENTE DE FISCAL II	3036	HUILA
2719	ASISTENTE DE FISCAL II	3014	NIVEL CENTRAL
2720	ASISTENTE DE FISCAL II	3008	NIVEL CENTRAL
2721	ASISTENTE DE FISCAL II	2996	NIVEL CENTRAL
2722	ASISTENTE DE FISCAL II	2991	NIVEL CENTRAL
2723	ASISTENTE DE FISCAL II	2396	NIVEL CENTRAL
2724	ASISTENTE DE FISCAL II	1394	NIVEL CENTRAL
2725	ASISTENTE DE FISCAL II	1382	NIVEL CENTRAL
2726	ASISTENTE DE FISCAL II	1378	NIVEL CENTRAL
2727	ASISTENTE DE FISCAL II	1376	BOGOTA
2728	ASISTENTE DE FISCAL II	1203	GUAVIARE
2729	ASISTENTE DE FISCAL II	1193	NIVEL CENTRAL
2730	ASISTENTE DE FISCAL II	94	ATLANTICO
2731	ASISTENTE DE FISCAL I	11313	CALI
2732	ASISTENTE DE FISCAL I	24253	BOGOTA
2733	ASISTENTE DE FISCAL I	20602	SUCRE
2734	ASISTENTE DE FISCAL I	14024	CAQUETA
2735	ASISTENTE DE FISCAL I	24386	NIVEL CENTRAL
2736	ASISTENTE DE FISCAL I	18635	NIVEL CENTRAL
2737	ASISTENTE DE FISCAL I	23538	CALDAS
2738	ASISTENTE DE FISCAL I	19137	NARIÑO
2739	ASISTENTE DE FISCAL I	11336	CALI
2740	ASISTENTE DE FISCAL I	24177	ARAUCA
2741	ASISTENTE DE FISCAL I	15920	MEDELLIN
2742	ASISTENTE DE FISCAL I	11245	CALI
2743	ASISTENTE DE FISCAL I	24184	CORDOBA
2744	ASISTENTE DE FISCAL I	1151	SANTANDER
2745	ASISTENTE DE FISCAL I	24273	BOGOTA
2746	ASISTENTE DE FISCAL I	13518	CUNDINAMARCA
2747	ASISTENTE DE FISCAL I	13504	CUNDINAMARCA
2748	ASISTENTE DE FISCAL I	13495	CUNDINAMARCA
2749	ASISTENTE DE FISCAL I	11351	CALI
2750	ASISTENTE DE FISCAL I	11289	CALI
2751	ASISTENTE DE FISCAL I	24266	CHOCÓ
2752	ASISTENTE DE FISCAL I	20910	BOYACÁ
2753	ASISTENTE DE FISCAL I	15907	LA GUAJIRA
2754	ASISTENTE DE FISCAL I	15872	MEDELLIN
2755	ASISTENTE DE FISCAL I	17640	HUILA
2756	ASISTENTE DE FISCAL I	13491	CUNDINAMARCA
2757	ASISTENTE DE FISCAL I	11292	CALI
2758	ASISTENTE DE FISCAL I	24318	BOGOTA
2759	ASISTENTE DE FISCAL I	17690	NORTE DE SANTANDER
2760	ASISTENTE DE FISCAL I	15964	ANTIOQUIA
2761	ASISTENTE DE FISCAL I	8043	BOGOTA
2762	ASISTENTE DE FISCAL I	20425	NIVEL CENTRAL
2763	ASISTENTE DE FISCAL I	19125	CAUCA
2764	ASISTENTE DE FISCAL I	15908	MAGDALENA
2765	ASISTENTE DE FISCAL I	17667	HUILA
2766	ASISTENTE DE FISCAL I	20411	CASANARE
2767	ASISTENTE DE FISCAL I	19133	CAUCA



Página No. 58 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2768	ASISTENTE DE FISCAL I	14016	CAQUETA
2769	ASISTENTE DE FISCAL I	17659	HUILA
2770	ASISTENTE DE FISCAL I	15892	ANTIOQUIA
2771	ASISTENTE DE FISCAL I	11348	VICHADA
2772	ASISTENTE DE FISCAL I	21845	NIVEL CENTRAL
2773	ASISTENTE DE FISCAL I	18159	NARIÑO
2774	ASISTENTE DE FISCAL I	15884	SUCRE
2775	ASISTENTE DE FISCAL I	15863	ANTIOQUIA
2776	ASISTENTE DE FISCAL I	12406	BOLIVAR
2777	ASISTENTE DE FISCAL I	6730	MEDELLIN
2778	ASISTENTE DE FISCAL I	6002	ANTIOQUIA
2779	ASISTENTE DE FISCAL I	23525	NIVEL CENTRAL
2780	ASISTENTE DE FISCAL I	12890	NORTE DE SANTANDER
2781	ASISTENTE DE FISCAL I	2967	ANTIOQUIA
2782	ASISTENTE DE FISCAL I	2320	NIVEL CENTRAL
2783	ASISTENTE DE FISCAL I	19104	CAUCA
2784	ASISTENTE DE FISCAL I	11248	CAUCA
2785	ASISTENTE DE FISCAL I	3454	CALI
2786	ASISTENTE DE FISCAL I	1135	NIVEL CENTRAL
2787	ASISTENTE DE FISCAL I	21867	META
2788	ASISTENTE DE FISCAL I	24434	VICHADA
2789	ASISTENTE DE FISCAL I	24244	MEDELLIN
2790	ASISTENTE DE FISCAL I	11350	CALI
2791	ASISTENTE DE FISCAL I	11288	CALI
2792	ASISTENTE DE FISCAL I	10780	VALLE DEL CAUCA
2793	ASISTENTE DE FISCAL I	20071	MAGDALENA
2794	ASISTENTE DE FISCAL I	15853	MEDELLIN
2795	ASISTENTE DE FISCAL I	4169	NIVEL CENTRAL
2796	ASISTENTE DE FISCAL I	1369	NIVEL CENTRAL
2797	ASISTENTE DE FISCAL I	19163	CAUCA
2798	ASISTENTE DE FISCAL I	12874	NORTE DE SANTANDER
2799	ASISTENTE DE FISCAL I	14429	TOLIMA
2800	ASISTENTE DE FISCAL I	11298	CALI
2801	ASISTENTE DE FISCAL I	11265	CALI
2802	ASISTENTE DE FISCAL I	19102	CAUCA
2803	ASISTENTE DE FISCAL I	15970	MEDELLIN
2804	ASISTENTE DE FISCAL I	11264	CALI
2805	ASISTENTE DE FISCAL I	4178	NIVEL CENTRAL
2806	ASISTENTE DE FISCAL I	23104	VALLE DEL CAUCA
2807	ASISTENTE DE FISCAL I	17312	VICHADA
2808	ASISTENTE DE FISCAL I	10168	SANTANDER
2809	ASISTENTE DE FISCAL I	24161	MAGDALENA MEDIO
2810	ASISTENTE DE FISCAL I	19727	LA GUAJIRA
2811	ASISTENTE DE FISCAL I	15930	ANTIOQUIA
2812	ASISTENTE DE FISCAL I	15893	MEDELLIN
2813	ASISTENTE DE FISCAL I	10142	SANTANDER
2814	ASISTENTE DE FISCAL I	8201	MEDELLIN
2815	ASISTENTE DE FISCAL I	15132	CALDAS
2816	ASISTENTE DE FISCAL I	13509	CUNDINAMARCA
2817	ASISTENTE DE FISCAL I	6006	ANTIOQUIA



Página No. 59 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2818	ASISTENTE DE FISCAL I	11301	CALI
2819	ASISTENTE DE FISCAL I	24354	MEDELLIN
2820	ASISTENTE DE FISCAL I	20906	CHOCÓ
2821	ASISTENTE DE FISCAL I	17668	CHOCÓ
2822	ASISTENTE DE FISCAL I	1368	ARAUCA
2823	ASISTENTE DE FISCAL I	15927	MEDELLIN
2824	ASISTENTE DE FISCAL I	8200	META
2825	ASISTENTE DE FISCAL I	24179	NORTE DE SANTANDER
2826	ASISTENTE DE FISCAL I	8010	GUAVIARE
2827	ASISTENTE DE FISCAL I	3407	NIVEL CENTRAL
2828	ASISTENTE DE FISCAL I	12863	NORTE DE SANTANDER
2829	ASISTENTE DE FISCAL I	15919	MEDELLIN
2830	ASISTENTE DE FISCAL I	8218	VICHADA
2831	ASISTENTE DE FISCAL I	15119	CALDAS
2832	ASISTENTE DE FISCAL I	15928	MEDELLIN
2833	ASISTENTE DE FISCAL I	3399	MEDELLIN
2834	ASISTENTE DE FISCAL I	8216	BOGOTA
2835	ASISTENTE DE FISCAL I	18127	NARIÑO
2836	ASISTENTE DE FISCAL I	10114	SUCRE
2837	ASISTENTE DE FISCAL I	24443	NORTE DE SANTANDER
2838	ASISTENTE DE FISCAL I	24311	NARIÑO
2839	ASISTENTE DE FISCAL I	15977	MEDELLIN
2840	ASISTENTE DE FISCAL I	6249	QUINDIO
2841	ASISTENTE DE FISCAL I	17629	HUILA
2842	ASISTENTE DE FISCAL I	8110	NIVEL CENTRAL
2843	ASISTENTE DE FISCAL I	24449	SAN ANDRES
2844	ASISTENTE DE FISCAL I	10145	SANTANDER
2845	ASISTENTE DE FISCAL I	24211	TOLIMA
2846	ASISTENTE DE FISCAL I	24248	BOYACÁ
2847	ASISTENTE DE FISCAL I	18624	NARIÑO
2848	ASISTENTE DE FISCAL I	7994	BOGOTA
2849	ASISTENTE DE FISCAL I	24294	NIVEL CENTRAL
2850	ASISTENTE DE FISCAL I	20879	NARIÑO
2851	ASISTENTE DE FISCAL I	15087	CALDAS
2852	ASISTENTE DE FISCAL I	24356	MEDELLIN
2853	ASISTENTE DE FISCAL I	17643	HUILA
2854	ASISTENTE DE FISCAL I	8157	GUAVIARE
2855	ASISTENTE DE FISCAL I	24231	NIVEL CENTRAL
2856	ASISTENTE DE FISCAL I	22751	HUILA
2857	ASISTENTE DE FISCAL I	15886	MEDELLIN
2858	ASISTENTE DE FISCAL I	15896	MEDELLIN
2859	ASISTENTE DE FISCAL I	24332	NIVEL CENTRAL
2860	ASISTENTE DE FISCAL I	20896	NIVEL CENTRAL
2861	ASISTENTE DE FISCAL I	20403	CHOCÓ
2862	ASISTENTE DE FISCAL I	18602	CHOCÓ
2863	ASISTENTE DE FISCAL I	8073	CALI
2864	ASISTENTE DE FISCAL I	15081	BOGOTA
2865	ASISTENTE DE FISCAL I	24204	CAQUETA
2866	ASISTENTE DE FISCAL I	13466	BOGOTA
2867	ASISTENTE DE FISCAL I	15099	CHOCÓ



Página No. 60 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2868	ASISTENTE DE FISCAL I	15090	CORDOBA
2869	ASISTENTE DE FISCAL I	15913	VICHADA
2870	ASISTENTE DE FISCAL I	12854	NORTE DE SANTANDER
2871	ASISTENTE DE FISCAL I	1362	NORTE DE SANTANDER
2872	ASISTENTE DE FISCAL I	24302	MEDELLIN
2873	ASISTENTE DE FISCAL I	10118	SANTANDER
2874	ASISTENTE DE FISCAL I	12853	SANTANDER
2875	ASISTENTE DE FISCAL I	18613	SANTANDER
2876	ASISTENTE DE FISCAL I	20913	BOYACÁ
2877	ASISTENTE DE FISCAL I	20089	MAGDALENA
2878	ASISTENTE DE FISCAL I	24427	BOGOTA
2879	ASISTENTE DE FISCAL I	24359	BOGOTA
2880	ASISTENTE DE FISCAL I	1140	BOGOTA
2881	ASISTENTE DE FISCAL I	20426	CUNDINAMARCA
2882	ASISTENTE DE FISCAL I	12402	META
2883	ASISTENTE DE FISCAL I	20613	CORDOBA
2884	ASISTENTE DE FISCAL I	17290	GUAINIA - VAUPES
2885	ASISTENTE DE FISCAL I	20877	BOGOTA
2886	ASISTENTE DE FISCAL I	10769	CAUCA
2887	ASISTENTE DE FISCAL I	20873	BOYACÁ
2888	ASISTENTE DE FISCAL I	14468	CALI
2889	ASISTENTE DE FISCAL I	22331	PUTUMAYO
2890	ASISTENTE DE FISCAL I	20885	SANTANDER
2891	ASISTENTE DE FISCAL I	8032	PUTUMAYO
2892	ASISTENTE DE FISCAL I	19147	CAUCA
2893	ASISTENTE DE FISCAL I	6732	VICHADA
2894	ASISTENTE DE FISCAL I	11252	VALLE DEL CAUCA
2895	ASISTENTE DE FISCAL I	6672	BOGOTA
2896	ASISTENTE DE FISCAL I	19154	CAUCA
2897	ASISTENTE DE FISCAL I	15890	CAUCA
2898	ASISTENTE DE FISCAL I	15881	ARAUCA
2899	ASISTENTE DE FISCAL I	15140	CALDAS
2900	ASISTENTE DE FISCAL I	10135	MAGDALENA MEDIO
2901	ASISTENTE DE FISCAL I	16	BOGOTA
2902	ASISTENTE DE FISCAL I	6655	SANTANDER
2903	ASISTENTE DE FISCAL I	12401	BOLIVAR
2904	ASISTENTE DE FISCAL I	6647	VICHADA
2905	ASISTENTE DE FISCAL I	21895	META
2906	ASISTENTE DE FISCAL I	11254	BOYACÁ
2907	ASISTENTE DE FISCAL I	14460	BOGOTA
2908	ASISTENTE DE FISCAL I	24250	CORDOBA
2909	ASISTENTE DE FISCAL I	8048	QUINDIO
2910	ASISTENTE DE FISCAL I	6648	ATLANTICO
2911	ASISTENTE DE FISCAL I	12369	BOLIVAR
2912	ASISTENTE DE FISCAL I	24197	CUNDINAMARCA
2913	ASISTENTE DE FISCAL I	24268	NIVEL CENTRAL
2914	ASISTENTE DE FISCAL I	22336	PUTUMAYO
2915	ASISTENTE DE FISCAL I	19159	CAUCA
2916	ASISTENTE DE FISCAL I	24251	BOGOTA
2917	ASISTENTE DE FISCAL I	8006	BOGOTA



Página No. 61 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2918	ASISTENTE DE FISCAL I	15879	ANTIOQUIA
2919	ASISTENTE DE FISCAL I	21465	CESAR
2920	ASISTENTE DE FISCAL I	2364	BOGOTA
2921	ASISTENTE DE FISCAL I	20881	BOYACÁ
2922	ASISTENTE DE FISCAL I	13455	CUNDINAMARCA
2923	ASISTENTE DE FISCAL I	24383	NIVEL CENTRAL
2924	ASISTENTE DE FISCAL I	24221	NIVEL CENTRAL
2925	ASISTENTE DE FISCAL I	2965	SANTANDER
2926	ASISTENTE DE FISCAL I	3435	SANTANDER
2927	ASISTENTE DE FISCAL I	13467	CUNDINAMARCA
2928	ASISTENTE DE FISCAL I	11279	CALI
2929	ASISTENTE DE FISCAL I	4047	CALI
2930	ASISTENTE DE FISCAL I	20872	BOYACÁ
2931	ASISTENTE DE FISCAL I	6670	ATLANTICO
2932	ASISTENTE DE FISCAL I	3421	TOLIMA
2933	ASISTENTE DE FISCAL I	13454	AMAZONAS
2934	ASISTENTE DE FISCAL I	15946	MEDELLIN
2935	ASISTENTE DE FISCAL I	24205	BOGOTA
2936	ASISTENTE DE FISCAL I	3417	NIVEL CENTRAL
2937	ASISTENTE DE FISCAL I	6673	ATLANTICO
2938	ASISTENTE DE FISCAL I	14420	TOLIMA
2939	ASISTENTE DE FISCAL I	13473	CUNDINAMARCA
2940	ASISTENTE DE FISCAL I	18134	NARIÑO
2941	ASISTENTE DE FISCAL I	14418	TOLIMA
2942	ASISTENTE DE FISCAL I	14419	TOLIMA
2943	ASISTENTE DE FISCAL I	24472	BOGOTA
2944	ASISTENTE DE FISCAL I	2969	NIVEL CENTRAL
2945	ASISTENTE DE FISCAL I	21876	META
2946	ASISTENTE DE FISCAL I	8104	BOGOTA
2947	ASISTENTE DE FISCAL I	6701	ATLANTICO
2948	ASISTENTE DE FISCAL I	15876	MEDELLIN
2949	ASISTENTE DE FISCAL I	24457	BOGOTA
2950	ASISTENTE DE FISCAL I	3433	NIVEL CENTRAL
2951	ASISTENTE DE FISCAL I	15127	MAGDALENA MEDIO
2952	ASISTENTE DE FISCAL I	8029	BOGOTA
2953	ASISTENTE DE FISCAL I	8173	BOGOTA
2954	ASISTENTE DE FISCAL I	24247	BOGOTA
2955	ASISTENTE DE FISCAL I	6693	ATLANTICO
2956	ASISTENTE DE FISCAL I	8028	BOGOTA
2957	ASISTENTE DE FISCAL I	21833	META
2958	ASISTENTE DE FISCAL I	13440	CUNDINAMARCA
2959	ASISTENTE DE FISCAL I	12371	BOLIVAR
2960	ASISTENTE DE FISCAL I	30013	NIVEL CENTRAL
2961	ASISTENTE DE FISCAL I	30011	NIVEL CENTRAL
2962	ASISTENTE DE FISCAL I	30009	SAN ANDRES
2963	ASISTENTE DE FISCAL I	24469	NIVEL CENTRAL
2964	ASISTENTE DE FISCAL I	24468	ARAUCA
2965	ASISTENTE DE FISCAL I	24431	META
2966	ASISTENTE DE FISCAL I	24408	NIVEL CENTRAL
2967	ASISTENTE DE FISCAL I	24355	MEDELLIN
2968	ASISTENTE DE FISCAL I	24352	ANTIOQUIA
2969	ASISTENTE DE FISCAL I	24336	MEDELLIN



Página No. 62 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
2970	ASISTENTE DE FISCAL I	24331	NIVEL CENTRAL
2971	ASISTENTE DE FISCAL I	24314	BOGOTA
2972	ASISTENTE DE FISCAL I	24262	NIVEL CENTRAL
2973	ASISTENTE DE FISCAL I	24240	ANTIOQUIA
2974	ASISTENTE DE FISCAL I	24225	TOLIMA
2975	ASISTENTE DE FISCAL I	24215	VALLE DEL CAUCA
2976	ASISTENTE DE FISCAL I	24214	NIVEL CENTRAL
2977	ASISTENTE DE FISCAL I	24209	SANTANDER
2978	ASISTENTE DE FISCAL I	24203	BOGOTA
2979	ASISTENTE DE FISCAL I	24194	SAN ANDRES
2980	ASISTENTE DE FISCAL I	24191	MAGDALENA
2981	ASISTENTE DE FISCAL I	24166	ARAUCA
2982	ASISTENTE DE FISCAL I	24162	CASANARE
2983	ASISTENTE DE FISCAL I	23024	CALI
2984	ASISTENTE DE FISCAL I	22921	NORTE DE SANTANDER
2985	ASISTENTE DE FISCAL I	22398	ARAUCA
2986	ASISTENTE DE FISCAL I	21859	META
2987	ASISTENTE DE FISCAL I	21856	META
2988	ASISTENTE DE FISCAL I	21471	CESAR
2989	ASISTENTE DE FISCAL I	21447	CESAR
2990	ASISTENTE DE FISCAL I	21440	CESAR
2991	ASISTENTE DE FISCAL I	21438	MAGDALENA
2992	ASISTENTE DE FISCAL I	20618	SUCRE
2993	ASISTENTE DE FISCAL I	20061	MAGDALENA
2994	ASISTENTE DE FISCAL I	19162	CAUCA
2995	ASISTENTE DE FISCAL I	18636	RISARALDA
2996	ASISTENTE DE FISCAL I	18623	RISARALDA
2997	ASISTENTE DE FISCAL I	18618	BOYACÁ
2998	ASISTENTE DE FISCAL I	18604	PUTUMAYO
2999	ASISTENTE DE FISCAL I	17692	HUILA
3000	ASISTENTE DE FISCAL I	17680	HUILA
3001	ASISTENTE DE FISCAL I	17671	HUILA
3002	ASISTENTE DE FISCAL I	17646	HUILA
3003	ASISTENTE DE FISCAL I	17630	HUILA
3004	ASISTENTE DE FISCAL I	17289	CORDOBA
3005	ASISTENTE DE FISCAL I	15975	ANTIOQUIA
3006	ASISTENTE DE FISCAL I	15973	CHOCÓ
3007	ASISTENTE DE FISCAL I	15944	MEDELLIN
3008	ASISTENTE DE FISCAL I	15931	BOLIVAR
3009	ASISTENTE DE FISCAL I	15915	MEDELLIN
3010	ASISTENTE DE FISCAL I	15903	NIVEL CENTRAL
3011	ASISTENTE DE FISCAL I	15895	ANTIOQUIA
3012	ASISTENTE DE FISCAL I	15878	MEDELLIN
3013	ASISTENTE DE FISCAL I	15867	SANTANDER
3014	ASISTENTE DE FISCAL I	15114	CALDAS
3015	ASISTENTE DE FISCAL I	15106	CALDAS
3016	ASISTENTE DE FISCAL I	15100	AMAZONAS
3017	ASISTENTE DE FISCAL I	15080	CALDAS
3018	ASISTENTE DE FISCAL I	14470	CASANARE
3019	ASISTENTE DE FISCAL I	14436	TOLIMA
3020	ASISTENTE DE FISCAL I	13527	NIVEL CENTRAL



Página No. 63 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3021	ASISTENTE DE FISCAL I	13514	CUNDINAMARCA
3022	ASISTENTE DE FISCAL I	13449	CUNDINAMARCA
3023	ASISTENTE DE FISCAL I	12888	NORTE DE SANTANDER
3024	ASISTENTE DE FISCAL I	12881	NORTE DE SANTANDER
3025	ASISTENTE DE FISCAL I	12860	NORTE DE SANTANDER
3026	ASISTENTE DE FISCAL I	12400	GUAINIA - VAUPES
3027	ASISTENTE DE FISCAL I	12399	BOLIVAR
3028	ASISTENTE DE FISCAL I	12383	BOLIVAR
3029	ASISTENTE DE FISCAL I	12375	BOLIVAR
3030	ASISTENTE DE FISCAL I	11345	CALI
3031	ASISTENTE DE FISCAL I	11343	CALI
3032	ASISTENTE DE FISCAL I	11332	CALI
3033	ASISTENTE DE FISCAL I	11330	CALI
3034	ASISTENTE DE FISCAL I	11318	CALI
3035	ASISTENTE DE FISCAL I	11307	CALI
3036	ASISTENTE DE FISCAL I	11300	CALI
3037	ASISTENTE DE FISCAL I	11280	CALI
3038	ASISTENTE DE FISCAL I	11275	VALLE DEL CAUCA
3039	ASISTENTE DE FISCAL I	11271	CALI
3040	ASISTENTE DE FISCAL I	11256	CALI
3041	ASISTENTE DE FISCAL I	11250	CALI
3042	ASISTENTE DE FISCAL I	10161	SANTANDER
3043	ASISTENTE DE FISCAL I	10136	SANTANDER
3044	ASISTENTE DE FISCAL I	8233	NIVEL CENTRAL
3045	ASISTENTE DE FISCAL I	8231	SANTANDER
3046	ASISTENTE DE FISCAL I	8221	BOGOTA
3047	ASISTENTE DE FISCAL I	8213	NIVEL CENTRAL
3048	ASISTENTE DE FISCAL I	8212	NIVEL CENTRAL
3049	ASISTENTE DE FISCAL I	8141	NIVEL CENTRAL
3050	ASISTENTE DE FISCAL I	8130	BOGOTA
3051	ASISTENTE DE FISCAL I	8116	NIVEL CENTRAL
3052	ASISTENTE DE FISCAL I	8109	BOGOTA
3053	ASISTENTE DE FISCAL I	8098	BOGOTA
3054	ASISTENTE DE FISCAL I	8082	NIVEL CENTRAL
3055	ASISTENTE DE FISCAL I	8026	BOGOTA
3056	ASISTENTE DE FISCAL I	8018	BOGOTA
3057	ASISTENTE DE FISCAL I	8016	VALLE DEL CAUCA
3058	ASISTENTE DE FISCAL I	8000	BOGOTA
3059	ASISTENTE DE FISCAL I	7993	BOGOTA
3060	ASISTENTE DE FISCAL I	6728	VALLE DEL CAUCA
3061	ASISTENTE DE FISCAL I	6685	META
3062	ASISTENTE DE FISCAL I	6668	PUTUMAYO
3063	ASISTENTE DE FISCAL I	6654	ATLANTICO
3064	ASISTENTE DE FISCAL I	6240	QUINDIO
3065	ASISTENTE DE FISCAL I	6230	QUINDIO
3066	ASISTENTE DE FISCAL I	6228	NIVEL CENTRAL
3067	ASISTENTE DE FISCAL I	6010	ANTIOQUIA
3068	ASISTENTE DE FISCAL I	6009	ANTIOQUIA
3069	ASISTENTE DE FISCAL I	6004	ANTIOQUIA
3070	ASISTENTE DE FISCAL I	5989	ANTIOQUIA



Página No. 64 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3071	ASISTENTE DE FISCAL I	5984	ANTIOQUIA
3072	ASISTENTE DE FISCAL I	4049	NIVEL CENTRAL
3073	ASISTENTE DE FISCAL I	4048	ARAUCA
3074	ASISTENTE DE FISCAL I	3889	NIVEL CENTRAL
3075	ASISTENTE DE FISCAL I	3887	NIVEL CENTRAL
3076	ASISTENTE DE FISCAL I	3410	NIVEL CENTRAL
3077	ASISTENTE DE FISCAL I	1371	NIVEL CENTRAL
3078	ASISTENTE DE FISCAL I	1166	META
3079	ASISTENTE DE FISCAL I	1153	NIVEL CENTRAL
3080	ASISTENTE DE FISCAL I	84	NIVEL CENTRAL
3081	PROFESIONAL EXPERTO	27760	NIVEL CENTRAL
3082	PROFESIONAL EXPERTO	27746	NIVEL CENTRAL
3083	PROFESIONAL EXPERTO	30257	NIVEL CENTRAL
3084	PROFESIONAL EXPERTO	30153	NIVEL CENTRAL
3085	PROFESIONAL EXPERTO	27744	NIVEL CENTRAL
3086	PROFESIONAL EXPERTO	27805	NIVEL CENTRAL
3087	PROFESIONAL EXPERTO	27815	NIVEL CENTRAL
3088	PROFESIONAL EXPERTO	22483	CUNDINAMARCA
3089	PROFESIONAL EXPERTO	27740	META
3090	PROFESIONAL EXPERTO	27809	NIVEL CENTRAL
3091	PROFESIONAL EXPERTO	27814	NIVEL CENTRAL
3092	PROFESIONAL EXPERTO	27773	NIVEL CENTRAL
3093	PROFESIONAL EXPERTO	27735	CALI
3094	PROFESIONAL EXPERTO	27745	NIVEL CENTRAL
3095	PROFESIONAL EXPERTO	27768	NIVEL CENTRAL
3096	PROFESIONAL EXPERTO	22494	NIVEL CENTRAL
3097	PROFESIONAL EXPERTO	22550	NIVEL CENTRAL
3098	PROFESIONAL EXPERTO	22549	NIVEL CENTRAL
3099	PROFESIONAL EXPERTO	29984	CALI
3100	PROFESIONAL EXPERTO	22491	NIVEL CENTRAL
3101	PROFESIONAL EXPERTO	22935	NIVEL CENTRAL
3102	PROFESIONAL EXPERTO	27756	NIVEL CENTRAL
3103	PROFESIONAL EXPERTO	27777	NORTE DE SANTANDER
3104	PROFESIONAL EXPERTO	30527	NIVEL CENTRAL
3105	PROFESIONAL EXPERTO	30392	NIVEL CENTRAL
3106	PROFESIONAL EXPERTO	27791	NIVEL CENTRAL
3107	PROFESIONAL EXPERTO	27738	NIVEL CENTRAL
3108	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	11651	NIVEL CENTRAL
3109	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	3661	NIVEL CENTRAL
3110	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	915	ATLANTICO
3111	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	237	NIVEL CENTRAL
3112	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	23269	NIVEL CENTRAL
3113	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26812	NIVEL CENTRAL
3114	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	23411	NIVEL CENTRAL
3115	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26886	NIVEL CENTRAL
3116	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	7	NIVEL CENTRAL
3117	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	5	BOGOTA
3118	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	238	MEDELLIN
3119	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26848	NIVEL CENTRAL
3120	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26789	NIVEL CENTRAL
3121	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	23419	BOGOTA



Página No. 65 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3122	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26804	NIVEL CENTRAL
3123	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26866	NIVEL CENTRAL
3124	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	6869	NIVEL CENTRAL
3125	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	7149	NIVEL CENTRAL
3126	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	4908	BOGOTA
3127	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26868	NIVEL CENTRAL
3128	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	5525	NIVEL CENTRAL
3129	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	956	NIVEL CENTRAL
3130	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26892	NIVEL CENTRAL
3131	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26887	NIVEL CENTRAL
3132	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26882	BOGOTA
3133	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26879	NIVEL CENTRAL
3134	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26857	NIVEL CENTRAL
3135	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26849	CALI
3136	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	2261	NIVEL CENTRAL
3137	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26842	NIVEL CENTRAL
3138	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26846	BOGOTA
3139	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	23335	NIVEL CENTRAL
3140	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26826	BOGOTA
3141	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	2262	NIVEL CENTRAL
3142	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	1429	NIVEL CENTRAL
3143	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26864	NIVEL CENTRAL
3144	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	329	NIVEL CENTRAL
3145	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	181	NIVEL CENTRAL
3146	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	459	BOGOTA
3147	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	3273	CALI
3148	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26805	NIVEL CENTRAL
3149	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26863	NIVEL CENTRAL
3150	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26818	MEDELLIN
3151	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26835	CALI
3152	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	22537	NIVEL CENTRAL
3153	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	3274	NIVEL CENTRAL
3154	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	14263	TOLIMA
3155	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	300	NIVEL CENTRAL
3156	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	3276	NIVEL CENTRAL
3157	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26784	MAGDALENA
3158	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26825	BOGOTA
3159	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26809	NIVEL CENTRAL
3160	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	23473	NIVEL CENTRAL
3161	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26891	BOGOTA
3162	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	22493	NIVEL CENTRAL
3163	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	22944	NIVEL CENTRAL
3164	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26787	NIVEL CENTRAL
3165	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	30529	NIVEL CENTRAL
3166	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	30393	NIVEL CENTRAL
3167	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	30259	NIVEL CENTRAL
3168	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	30258	NIVEL CENTRAL
3169	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26861	NIVEL CENTRAL
3170	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	2419	NIVEL CENTRAL
3171	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	458	BOGOTA
3172	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	173	NIVEL CENTRAL
3173	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27895	NIVEL CENTRAL



Página No. 66 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3174	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27959	NIVEL CENTRAL
3175	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27927	HUILA
3176	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27953	NIVEL CENTRAL
3177	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27957	NIVEL CENTRAL
3178	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27974	NIVEL CENTRAL
3179	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	23042	NIVEL CENTRAL
3180	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27970	NIVEL CENTRAL
3181	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	171	NIVEL CENTRAL
3182	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27877	CUNDINAMARCA
3183	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27907	NIVEL CENTRAL
3184	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27968	NIVEL CENTRAL
3185	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27936	NARIÑO
3186	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	23138	NIVEL CENTRAL
3187	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	170	NIVEL CENTRAL
3188	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	169	NIVEL CENTRAL
3189	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	23293	NIVEL CENTRAL
3190	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27921	NIVEL CENTRAL
3191	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	2339	NIVEL CENTRAL
3192	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27917	NIVEL CENTRAL
3193	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27914	RISARALDA
3194	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27908	SANTANDER
3195	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27978	CALI
3196	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27889	NIVEL CENTRAL
3197	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	27910	CALI
3198	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	23466	CHOCÓ
3199	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	379	NIVEL CENTRAL
3200	PROFESIONAL DE GESTION III	876	NIVEL CENTRAL
3201	PROFESIONAL DE GESTION III	6866	NIVEL CENTRAL
3202	PROFESIONAL DE GESTION III	23032	NIVEL CENTRAL
3203	PROFESIONAL DE GESTION III	12986	CALI
3204	PROFESIONAL DE GESTION III	531	NIVEL CENTRAL
3205	PROFESIONAL DE GESTION III	3267	QUINDIO
3206	PROFESIONAL DE GESTION III	22916	NIVEL CENTRAL
3207	PROFESIONAL DE GESTION III	3268	BOGOTA
3208	PROFESIONAL DE GESTION III	26181	BOGOTA
3209	PROFESIONAL DE GESTION III	26201	NIVEL CENTRAL
3210	PROFESIONAL DE GESTION III	26274	NIVEL CENTRAL
3211	PROFESIONAL DE GESTION III	368	NIVEL CENTRAL
3212	PROFESIONAL DE GESTION III	165	NIVEL CENTRAL
3213	PROFESIONAL DE GESTION III	26257	BOGOTA
3214	PROFESIONAL DE GESTION III	15415	NIVEL CENTRAL
3215	PROFESIONAL DE GESTION III	18526	NIVEL CENTRAL
3216	PROFESIONAL DE GESTION III	10335	NIVEL CENTRAL
3217	PROFESIONAL DE GESTION III	26203	CALI
3218	PROFESIONAL DE GESTION III	26195	NIVEL CENTRAL
3219	PROFESIONAL DE GESTION III	19859	ATLANTICO
3220	PROFESIONAL DE GESTION III	18715	META
3221	PROFESIONAL DE GESTION III	11646	BOGOTA
3222	PROFESIONAL DE GESTION III	11645	ATLANTICO
3223	PROFESIONAL DE GESTION III	30396	NIVEL CENTRAL
3224	PROFESIONAL DE GESTION III	3266	NIVEL CENTRAL
3225	PROFESIONAL DE GESTION III	10663	NIVEL CENTRAL



Página No. 67 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3226	PROFESIONAL DE GESTION III	2257	NIVEL CENTRAL
3227	PROFESIONAL DE GESTION III	26319	NIVEL CENTRAL
3228	PROFESIONAL DE GESTION III	22370	NIVEL CENTRAL
3229	PROFESIONAL DE GESTION III	26235	NIVEL CENTRAL
3230	PROFESIONAL DE GESTION III	1423	NIVEL CENTRAL
3231	PROFESIONAL DE GESTION III	26227	NIVEL CENTRAL
3232	PROFESIONAL DE GESTION III	26221	NIVEL CENTRAL
3233	PROFESIONAL DE GESTION III	23322	NIVEL CENTRAL
3234	PROFESIONAL DE GESTION III	257	NIVEL CENTRAL
3235	PROFESIONAL DE GESTION III	26356	NIVEL CENTRAL
3236	PROFESIONAL DE GESTION III	1420	NIVEL CENTRAL
3237	PROFESIONAL DE GESTION III	374	NIVEL CENTRAL
3238	PROFESIONAL DE GESTION III	23504	BOGOTA
3239	PROFESIONAL DE GESTION III	23370	NIVEL CENTRAL
3240	PROFESIONAL DE GESTION III	3780	NIVEL CENTRAL
3241	PROFESIONAL DE GESTION III	30138	NIVEL CENTRAL
3242	PROFESIONAL DE GESTION III	164	NIVEL CENTRAL
3243	PROFESIONAL DE GESTION III	26228	NIVEL CENTRAL
3244	PROFESIONAL DE GESTION III	26234	NIVEL CENTRAL
3245	PROFESIONAL DE GESTION III	26346	NIVEL CENTRAL
3246	PROFESIONAL DE GESTION III	7143	NIVEL CENTRAL
3247	PROFESIONAL DE GESTION III	4547	NORTE DE SANTANDER
3248	PROFESIONAL DE GESTION III	23385	NIVEL CENTRAL
3249	PROFESIONAL DE GESTION III	26194	NIVEL CENTRAL
3250	PROFESIONAL DE GESTION III	26187	NIVEL CENTRAL
3251	PROFESIONAL DE GESTION III	26259	BOLIVAR
3252	PROFESIONAL DE GESTION III	23006	NIVEL CENTRAL
3253	PROFESIONAL DE GESTION III	23004	NIVEL CENTRAL
3254	PROFESIONAL DE GESTION III	26229	CALDAS
3255	PROFESIONAL DE GESTION III	3778	NARIÑO
3256	PROFESIONAL DE GESTION III	26238	NIVEL CENTRAL
3257	PROFESIONAL DE GESTION III	6302	NIVEL CENTRAL
3258	PROFESIONAL DE GESTION III	4548	BOGOTA
3259	PROFESIONAL DE GESTION III	26199	NIVEL CENTRAL
3260	PROFESIONAL DE GESTION III	26339	NIVEL CENTRAL
3261	PROFESIONAL DE GESTION III	23040	NIVEL CENTRAL
3262	PROFESIONAL DE GESTION III	26222	NIVEL CENTRAL
3263	PROFESIONAL DE GESTION III	26313	NIVEL CENTRAL
3264	PROFESIONAL DE GESTION III	26223	NIVEL CENTRAL
3265	PROFESIONAL DE GESTION III	26230	NIVEL CENTRAL
3266	PROFESIONAL DE GESTION III	26284	NIVEL CENTRAL
3267	PROFESIONAL DE GESTION III	26251	NIVEL CENTRAL
3268	PROFESIONAL DE GESTION III	3659	NIVEL CENTRAL
3269	PROFESIONAL DE GESTION III	26277	CAQUETA
3270	PROFESIONAL DE GESTION III	26256	RISARALDA
3271	PROFESIONAL DE GESTION III	26289	CHOCÓ
3272	PROFESIONAL DE GESTION III	26349	CUNDINAMARCA
3273	PROFESIONAL DE GESTION III	18015	NARIÑO
3274	PROFESIONAL DE GESTION III	26334	CUNDINAMARCA
3275	PROFESIONAL DE GESTION III	26298	BOLIVAR
3276	PROFESIONAL DE GESTION III	26253	MEDELLIN



Página No. 68 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3277	PROFESIONAL DE GESTION III	26344	NIVEL CENTRAL
3278	PROFESIONAL DE GESTION III	2357	SUCRE
3279	PROFESIONAL DE GESTION III	26308	ANTIOQUIA
3280	PROFESIONAL DE GESTION III	10877	CALI
3281	PROFESIONAL DE GESTION III	26265	SANTANDER
3282	PROFESIONAL DE GESTION III	30531	NIVEL CENTRAL
3283	PROFESIONAL DE GESTION III	30530	NIVEL CENTRAL
3284	PROFESIONAL DE GESTION III	30395	NIVEL CENTRAL
3285	PROFESIONAL DE GESTION III	30261	NIVEL CENTRAL
3286	PROFESIONAL DE GESTION III	26309	NORTE DE SANTANDER
3287	PROFESIONAL DE GESTION III	26300	NIVEL CENTRAL
3288	PROFESIONAL DE GESTION III	26296	NIVEL CENTRAL
3289	PROFESIONAL DE GESTION III	26249	ANTIOQUIA
3290	PROFESIONAL DE GESTION III	26239	NIVEL CENTRAL
3291	PROFESIONAL DE GESTION III	26193	NIVEL CENTRAL
3292	PROFESIONAL DE GESTION III	22708	NIVEL CENTRAL
3293	PROFESIONAL DE GESTION III	20322	BOYACÁ
3294	PROFESIONAL DE GESTION III	19008	NIVEL CENTRAL
3295	PROFESIONAL DE GESTION III	18713	RISARALDA
3296	PROFESIONAL DE GESTION III	16518	MEDELLIN
3297	PROFESIONAL DE GESTION III	16517	NIVEL CENTRAL
3298	PROFESIONAL DE GESTION III	16515	ANTIOQUIA
3299	PROFESIONAL DE GESTION III	14078	CAQUETA
3300	PROFESIONAL DE GESTION III	9897	NIVEL CENTRAL
3301	PROFESIONAL DE GESTION III	5509	NIVEL CENTRAL
3302	PROFESIONAL DE GESTION III	3779	MEDELLIN
3303	PROFESIONAL DE GESTION III	1427	NIVEL CENTRAL
3304	PROFESIONAL DE GESTION III	1418	NORTE DE SANTANDER
3305	PROFESIONAL DE GESTION III	454	NIVEL CENTRAL
3306	PROFESIONAL DE GESTION II	2406	SANTANDER
3307	PROFESIONAL DE GESTION II	10861	CALI
3308	PROFESIONAL DE GESTION II	17518	CALI
3309	PROFESIONAL DE GESTION II	28187	BOGOTA
3310	PROFESIONAL DE GESTION II	891	NIVEL CENTRAL
3311	PROFESIONAL DE GESTION II	12249	BOLIVAR
3312	PROFESIONAL DE GESTION II	4685	CAUCA
3313	PROFESIONAL DE GESTION II	247	BOGOTA
3314	PROFESIONAL DE GESTION II	13204	BOGOTA
3315	PROFESIONAL DE GESTION II	18264	NIVEL CENTRAL
3316	PROFESIONAL DE GESTION II	942	NIVEL CENTRAL
3317	PROFESIONAL DE GESTION II	361	NIVEL CENTRAL
3318	PROFESIONAL DE GESTION II	17790	NIVEL CENTRAL
3319	PROFESIONAL DE GESTION II	28200	BOGOTA
3320	PROFESIONAL DE GESTION II	6152	CALI
3321	PROFESIONAL DE GESTION II	4229	NIVEL CENTRAL
3322	PROFESIONAL DE GESTION II	319	NIVEL CENTRAL
3323	PROFESIONAL DE GESTION II	837	NIVEL CENTRAL
3324	PROFESIONAL DE GESTION II	6301	NIVEL CENTRAL
3325	PROFESIONAL DE GESTION II	10962	TOLIMA
3326	PROFESIONAL DE GESTION II	28185	NIVEL CENTRAL



Página No. 69 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3327	PROFESIONAL DE GESTION II	9890	NIVEL CENTRAL
3328	PROFESIONAL DE GESTION II	17172	META
3329	PROFESIONAL DE GESTION II	28182	META
3330	PROFESIONAL DE GESTION II	17400	MAGDALENA
3331	PROFESIONAL DE GESTION II	28236	BOGOTA
3332	PROFESIONAL DE GESTION II	19775	MEDELLIN
3333	PROFESIONAL DE GESTION II	6300	MEDELLIN
3334	PROFESIONAL DE GESTION II	21003	MEDELLIN
3335	PROFESIONAL DE GESTION II	28169	SANTANDER
3336	PROFESIONAL DE GESTION II	28190	MEDELLIN
3337	PROFESIONAL DE GESTION II	859	NIVEL CENTRAL
3338	PROFESIONAL DE GESTION II	1258	BOLIVAR
3339	PROFESIONAL DE GESTION II	19673	NIVEL CENTRAL
3340	PROFESIONAL DE GESTION II	23262	NIVEL CENTRAL
3341	PROFESIONAL DE GESTION II	22792	NORTE DE SANTANDER
3342	PROFESIONAL DE GESTION II	14964	AMAZONAS
3343	PROFESIONAL DE GESTION II	405	BOGOTA
3344	PROFESIONAL DE GESTION II	23026	META
3345	PROFESIONAL DE GESTION II	851	LA GUAJIRA
3346	PROFESIONAL DE GESTION II	152	NIVEL CENTRAL
3347	PROFESIONAL DE GESTION II	449	NIVEL CENTRAL
3348	PROFESIONAL DE GESTION II	150	NIVEL CENTRAL
3349	PROFESIONAL DE GESTION II	145	META
3350	PROFESIONAL DE GESTION II	23481	CALDAS
3351	PROFESIONAL DE GESTION II	23388	NIVEL CENTRAL
3352	PROFESIONAL DE GESTION II	22837	TOLIMA
3353	PROFESIONAL DE GESTION II	28263	CUNDINAMARCA
3354	PROFESIONAL DE GESTION II	20151	MAGDALENA
3355	PROFESIONAL DE GESTION II	2333	BOGOTA
3356	PROFESIONAL DE GESTION II	326	NIVEL CENTRAL
3357	PROFESIONAL DE GESTION II	28214	NIVEL CENTRAL
3358	PROFESIONAL DE GESTION II	4209	RISARALDA
3359	PROFESIONAL DE GESTION II	20284	CASANARE
3360	PROFESIONAL DE GESTION II	4212	NIVEL CENTRAL
3361	PROFESIONAL DE GESTION II	4208	ATLANTICO
3362	PROFESIONAL DE GESTION II	351	NIVEL CENTRAL
3363	PROFESIONAL DE GESTION II	4213	NIVEL CENTRAL
3364	PROFESIONAL DE GESTION II	15229	NIVEL CENTRAL
3365	PROFESIONAL DE GESTION II	13207	CUNDINAMARCA
3366	PROFESIONAL DE GESTION II	159	NIVEL CENTRAL
3367	PROFESIONAL DE GESTION II	404	NIVEL CENTRAL
3368	PROFESIONAL DE GESTION II	7141	BOGOTA
3369	PROFESIONAL DE GESTION II	4546	BOYACÁ
3370	PROFESIONAL DE GESTION II	7333	BOGOTA
3371	PROFESIONAL DE GESTION II	510	NIVEL CENTRAL
3372	PROFESIONAL DE GESTION II	14261	TOLIMA
3373	PROFESIONAL DE GESTION II	1410	NIVEL CENTRAL
3374	PROFESIONAL DE GESTION II	291	NIVEL CENTRAL
3375	PROFESIONAL DE GESTION II	21349	CESAR
3376	PROFESIONAL DE GESTION II	5709	ANTIOQUIA
3377	PROFESIONAL DE GESTION II	12205	SUCRE



Página No. 70 de la Resolución N° 01566 “Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3378	PROFESIONAL DE GESTION II	6469	ATLANTICO
3379	PROFESIONAL DE GESTION II	16504	MEDELLIN
3380	PROFESIONAL DE GESTION II	19282	CAUCA
3381	PROFESIONAL DE GESTION II	5706	META
3382	PROFESIONAL DE GESTION II	18266	NORTE DE SANTANDER
3383	PROFESIONAL DE GESTION II	13976	CAQUETA
3384	PROFESIONAL DE GESTION II	20553	SUCRE
3385	PROFESIONAL DE GESTION II	19963	MAGDALENA
3386	PROFESIONAL DE GESTION II	23530	BOLIVAR
3387	PROFESIONAL DE GESTION II	20762	BOYACÁ
3388	PROFESIONAL DE GESTION II	9967	SANTANDER
3389	PROFESIONAL DE GESTION II	28253	NIVEL CENTRAL
3390	PROFESIONAL DE GESTION II	28188	QUINDIO
3391	PROFESIONAL DE GESTION II	28178	ATLANTICO
3392	PROFESIONAL DE GESTION II	28175	MEDELLIN
3393	PROFESIONAL DE GESTION II	28164	SANTANDER
3394	PROFESIONAL DE GESTION II	20988	BOYACÁ
3395	PROFESIONAL DE GESTION II	20804	NIVEL CENTRAL
3396	PROFESIONAL DE GESTION II	19972	MAGDALENA
3397	PROFESIONAL DE GESTION II	19970	NIVEL CENTRAL
3398	PROFESIONAL DE GESTION II	19588	CALI
3399	PROFESIONAL DE GESTION II	18477	NIVEL CENTRAL
3400	PROFESIONAL DE GESTION II	17398	NIVEL CENTRAL
3401	PROFESIONAL DE GESTION II	16498	MEDELLIN
3402	PROFESIONAL DE GESTION II	15412	MEDELLIN
3403	PROFESIONAL DE GESTION II	15227	CALDAS
3404	PROFESIONAL DE GESTION II	14207	TOLIMA
3405	PROFESIONAL DE GESTION II	14206	HUILA
3406	PROFESIONAL DE GESTION II	13687	CALI
3407	PROFESIONAL DE GESTION II	13686	NIVEL CENTRAL
3408	PROFESIONAL DE GESTION II	13206	LA GUAJIRA
3409	PROFESIONAL DE GESTION II	10965	CALI
3410	PROFESIONAL DE GESTION II	8986	MAGDALENA
3411	PROFESIONAL DE GESTION II	7329	BOGOTA
3412	PROFESIONAL DE GESTION II	7137	ANTIOQUIA
3413	PROFESIONAL DE GESTION II	7125	CALI
3414	PROFESIONAL DE GESTION II	5705	ANTIOQUIA
3415	PROFESIONAL DE GESTION II	4236	NIVEL CENTRAL
3416	PROFESIONAL DE GESTION II	4222	NIVEL CENTRAL
3417	PROFESIONAL DE GESTION II	4219	NIVEL CENTRAL
3418	PROFESIONAL DE GESTION II	903	NIVEL CENTRAL
3419	PROFESIONAL DE GESTION II	874	NIVEL CENTRAL
3420	PROFESIONAL DE GESTION II	873	NIVEL CENTRAL
3421	PROFESIONAL DE GESTION II	866	NIVEL CENTRAL
3422	PROFESIONAL DE GESTION II	355	CALI
3423	PROFESIONAL DE GESTION II	320	BOGOTA
3424	PROFESIONAL DE GESTION II	157	NIVEL CENTRAL
3425	PROFESIONAL DE GESTION II	109	NIVEL CENTRAL
3426	PROFESIONAL DE GESTION I	23096	NIVEL CENTRAL
3427	PROFESIONAL DE GESTION I	245	NIVEL CENTRAL
3428	PROFESIONAL DE GESTION I	22497	MAGDALENA MEDIO



Página No. 71 de la Resolución N°01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3429	PROFESIONAL DE GESTION I	28481	NIVEL CENTRAL
3430	PROFESIONAL DE GESTION I	28496	NIVEL CENTRAL
3431	PROFESIONAL DE GESTION I	23324	NIVEL CENTRAL
3432	PROFESIONAL DE GESTION I	28531	NIVEL CENTRAL
3433	PROFESIONAL DE GESTION I	4894	NIVEL CENTRAL
3434	PROFESIONAL DE GESTION I	28544	NIVEL CENTRAL
3435	PROFESIONAL DE GESTION I	846	NIVEL CENTRAL
3436	PROFESIONAL DE GESTION I	28550	QUINDIO
3437	PROFESIONAL DE GESTION I	28505	CALDAS
3438	PROFESIONAL DE GESTION I	28476	NIVEL CENTRAL
3439	PROFESIONAL DE GESTION I	28548	BOGOTA
3440	PROFESIONAL DE GESTION I	22504	NIVEL CENTRAL
3441	PROFESIONAL DE GESTION I	20757	BOYACÁ
3442	PROFESIONAL DE GESTION I	7123	NIVEL CENTRAL
3443	PROFESIONAL DE GESTION I	213	NIVEL CENTRAL
3444	PROFESIONAL DE GESTION I	28503	NIVEL CENTRAL
3445	PROFESIONAL DE GESTION I	28506	NIVEL CENTRAL
3446	PROFESIONAL DE GESTION I	22488	NIVEL CENTRAL
3447	PROFESIONAL DE GESTION I	28487	BOYACÁ
3448	PROFESIONAL DE GESTION I	23294	NIVEL CENTRAL
3449	PROFESIONAL DE GESTION I	506	NIVEL CENTRAL
3450	PROFESIONAL DE GESTION I	314	NIVEL CENTRAL
3451	TECNICO III	28900	NIVEL CENTRAL
3452	TECNICO III	22511	NIVEL CENTRAL
3453	TECNICO III	28907	NIVEL CENTRAL
3454	TECNICO III	22500	NIVEL CENTRAL
3455	TECNICO III	265	NIVEL CENTRAL
3456	TECNICO III	22524	BOGOTA
3457	TECNICO III	559	NIVEL CENTRAL
3458	TECNICO III	28899	NIVEL CENTRAL
3459	TECNICO III	22518	BOGOTA
3460	TECNICO III	22571	BOGOTA
3461	TECNICO III	117	NIVEL CENTRAL
3462	TECNICO III	22553	NIVEL CENTRAL
3463	TECNICO II	29643	NIVEL CENTRAL
3464	TECNICO II	12532	MEDELLIN
3465	TECNICO II	29132	ANTIOQUIA
3466	TECNICO II	29117	NIVEL CENTRAL
3467	TECNICO II	29644	NIVEL CENTRAL
3468	TECNICO II	29107	NIVEL CENTRAL
3469	TECNICO II	29195	BOGOTA
3470	TECNICO II	395	NIVEL CENTRAL
3471	TECNICO II	22794	NIVEL CENTRAL
3472	TECNICO II	29620	TOLIMA
3473	TECNICO II	29383	CUNDINAMARCA
3474	TECNICO II	29736	CALI
3475	TECNICO II	29172	BOGOTA
3476	TECNICO II	29745	CALI
3477	TECNICO II	29389	CUNDINAMARCA
3478	TECNICO II	29707	NIVEL CENTRAL
3479	TECNICO II	29699	NIVEL CENTRAL
3480	TECNICO II	29655	NIVEL CENTRAL



Página No. 72 de la Resolución N° 01566 “Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3481	TECNICO II	29374	CORDOBA
3482	TECNICO II	29100	NIVEL CENTRAL
3483	TECNICO II	29062	NIVEL CENTRAL
3484	TECNICO II	12989	NORTE DE SANTANDER
3485	TECNICO II	10094	SANTANDER
3486	TECNICO II	7988	NIVEL CENTRAL
3487	TECNICO II	5539	NIVEL CENTRAL
3488	TECNICO II	29324	CAQUETA
3489	TECNICO II	29634	CALI
3490	TECNICO II	29101	NIVEL CENTRAL
3491	TECNICO II	29316	CALDAS
3492	TECNICO II	29515	META
3493	TECNICO II	29115	NIVEL CENTRAL
3494	TECNICO II	29091	NIVEL CENTRAL
3495	TECNICO II	29361	CHOCÓ
3496	TECNICO II	29167	BOGOTA
3497	TECNICO II	29286	BOLIVAR
3498	TECNICO II	2649	CUNDINAMARCA
3499	TECNICO II	29522	META
3500	TECNICO II	29126	ANTIOQUIA
3501	TECNICO II	29234	BOGOTA
3502	TECNICO II	29447	MAGDALENA
3503	TECNICO II	29397	CUNDINAMARCA
3504	TECNICO II	29492	MEDELLIN
3505	TECNICO II	29170	BOGOTA
3506	TECNICO II	29532	NORTE DE SANTANDER
3507	TECNICO II	29278	BOLIVAR
3508	TECNICO II	29173	BOGOTA
3509	TECNICO II	29141	ATLANTICO
3510	TECNICO II	29337	CAUCA
3511	TECNICO II	29343	CESAR
3512	TECNICO II	29516	META
3513	TECNICO II	393	NIVEL CENTRAL
3514	TECNICO II	29621	TOLIMA
3515	TECNICO II	29747	CALI
3516	TECNICO II	29746	CALI
3517	TECNICO II	29367	CORDOBA
3518	TECNICO II	29087	NIVEL CENTRAL
3519	TECNICO II	29376	CORDOBA
3520	TECNICO II	29146	ATLANTICO
3521	TECNICO II	29603	TOLIMA
3522	TECNICO II	29480	MEDELLIN
3523	TECNICO II	29470	MEDELLIN
3524	TECNICO II	29178	BOGOTA
3525	TECNICO II	29190	BOGOTA
3526	TECNICO II	29192	BOGOTA
3527	TECNICO II	29761	CALI
3528	TECNICO II	29390	CUNDINAMARCA
3529	TECNICO II	29356	CESAR
3530	TECNICO II	29477	MEDELLIN



Página No. 73 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3531	TECNICO II	29676	CAUCA
3532	TECNICO II	29487	MEDELLIN
3533	TECNICO II	29169	BOGOTA
3534	TECNICO II	29605	TOLIMA
3535	TECNICO II	29276	BOLIVAR
3536	TECNICO II	29570	RISARALDA
3537	TECNICO II	29315	CALDAS
3538	TECNICO II	29335	CAUCA
3539	TECNICO II	29092	NIVEL CENTRAL
3540	TECNICO II	29347	CESAR
3541	TECNICO II	29591	SUCRE
3542	TECNICO II	29330	CAUCA
3543	TECNICO II	29555	PUTUMAYO
3544	TECNICO II	29142	ATLANTICO
3545	TECNICO II	29593	SUCRE
3546	TECNICO II	29404	CUNDINAMARCA
3547	TECNICO II	29309	BOYACÁ
3548	TECNICO II	29448	MAGDALENA
3549	TECNICO II	29304	BOYACÁ
3550	TECNICO II	29590	SUCRE
3551	TECNICO II	29354	CESAR
3552	TECNICO II	29589	SUCRE
3553	TECNICO II	29444	LA GUAJIRA
3554	TECNICO II	29691	RISARALDA
3555	TECNICO II	29148	ATLANTICO
3556	TECNICO II	29156	ATLANTICO
3557	TECNICO II	557	NIVEL CENTRAL
3558	TECNICO II	29279	BOLIVAR
3559	TECNICO II	29277	BOLIVAR
3560	TECNICO II	29751	CALI
3561	TECNICO II	29399	CUNDINAMARCA
3562	TECNICO II	29762	CALI
3563	TECNICO II	29717	BOLIVAR
3564	TECNICO II	29671	CALDAS
3565	TECNICO II	29616	TOLIMA
3566	TECNICO II	29607	TOLIMA
3567	TECNICO II	29508	META
3568	TECNICO II	29457	MAGDALENA MEDIO
3569	TECNICO II	29431	GUAVIARE
3570	TECNICO II	29380	CORDOBA
3571	TECNICO II	29363	CHOCÓ
3572	TECNICO II	29305	BOYACÁ
3573	TECNICO II	29300	BOYACÁ
3574	TECNICO II	29287	BOLIVAR
3575	TECNICO II	29272	BOLIVAR
3576	TECNICO II	29253	BOGOTA
3577	TECNICO II	29240	BOGOTA
3578	TECNICO II	29186	BOGOTA
3579	TECNICO II	14972	CALI
3580	TECNICO II	29635	VALLE DEL CAUCA
3581	TECNICO II	29758	CALI
3582	TECNICO II	29754	CALI



Página No. 74 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3583	TECNICO II	29753	CALI
3584	TECNICO II	29752	CALDAS
3585	TECNICO II	29729	NIVEL CENTRAL
3586	TECNICO II	29728	NIVEL CENTRAL
3587	TECNICO II	29720	CHOCÓ
3588	TECNICO II	29716	BOLIVAR
3589	TECNICO II	29668	CAQUETA
3590	TECNICO II	29646	NIVEL CENTRAL
3591	TECNICO II	29645	NIVEL CENTRAL
3592	TECNICO II	29638	VALLE DEL CAUCA
3593	TECNICO II	29622	NIVEL CENTRAL
3594	TECNICO II	29611	TOLIMA
3595	TECNICO II	29579	SANTANDER
3596	TECNICO II	29544	NARIÑO
3597	TECNICO II	29512	CALI
3598	TECNICO II	29507	META
3599	TECNICO II	29502	MEDELLIN
3600	TECNICO II	29490	MEDELLIN
3601	TECNICO II	29481	MEDELLIN
3602	TECNICO II	29479	MEDELLIN
3603	TECNICO II	29475	MEDELLIN
3604	TECNICO II	29474	MEDELLIN
3605	TECNICO II	29468	RISARALDA
3606	TECNICO II	29421	NIVEL CENTRAL
3607	TECNICO II	29414	CUNDINAMARCA
3608	TECNICO II	29387	BOGOTA
3609	TECNICO II	29372	CORDOBA
3610	TECNICO II	29371	CORDOBA
3611	TECNICO II	29351	CESAR
3612	TECNICO II	29327	CASANARE
3613	TECNICO II	29301	BOYACÁ
3614	TECNICO II	29261	CUNDINAMARCA
3615	TECNICO II	29128	ANTIOQUIA
3616	TECNICO II	29093	NIVEL CENTRAL
3617	TECNICO II	29071	NIVEL CENTRAL
3618	TECNICO II	29067	MAGDALENA
3619	TECNICO II	22932	NIVEL CENTRAL
3620	TECNICO II	2651	MEDELLIN
3621	TECNICO II	2244	CALI
3622	TECNICO II	391	NARIÑO
3623	TECNICO I	20527	MAGDALENA
3624	TECNICO I	13697	CUNDINAMARCA
3625	TECNICO I	538	NIVEL CENTRAL
3626	TECNICO I	422	SANTANDER
3627	TECNICO I	2275	HUILA
3628	TECNICO I	23472	META
3629	TECNICO I	9006	NIVEL CENTRAL
3630	TECNICO I	7986	MEDELLIN
3631	TECNICO I	9003	BOGOTA
3632	TECNICO I	20292	CASANARE
3633	TECNICO I	20157	MAGDALENA
3634	TECNICO I	14210	TOLIMA



Página No. 75 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3635	TECNICO I	4259	NIVEL CENTRAL
3636	TECNICO I	4258	NIVEL CENTRAL
3637	TECNICO I	1124	NIVEL CENTRAL
3638	TECNICO I	334	NIVEL CENTRAL
3639	TECNICO I	7157	BOGOTA
3640	TECNICO I	8995	BOGOTA
3641	TECNICO I	13214	CUNDINAMARCA
3642	TECNICO I	8999	BOGOTA
3643	TECNICO I	819	NIVEL CENTRAL
3644	TECNICO I	540	NIVEL CENTRAL
3645	TECNICO I	20663	NIVEL CENTRAL
3646	TECNICO I	19974	ARAUCA
3647	TECNICO I	9004	SANTANDER
3648	TECNICO I	8996	BOGOTA
3649	TECNICO I	7171	CUNDINAMARCA
3650	TECNICO I	7152	BOGOTA
3651	TECNICO I	6480	ATLANTICO
3652	TECNICO I	5718	ANTIOQUIA
3653	TECNICO I	5535	ATLANTICO
3654	TECNICO I	4939	NIVEL CENTRAL
3655	TECNICO I	4936	MEDELLIN
3656	TECNICO I	4166	NIVEL CENTRAL
3657	TECNICO I	4038	NIVEL CENTRAL
3658	TECNICO I	1125	NIVEL CENTRAL
3659	TECNICO I	550	NIVEL CENTRAL
3660	TECNICO I	539	NIVEL CENTRAL
3661	TECNICO I	419	NIVEL CENTRAL
3662	TECNICO I	114	MEDELLIN
3663	SECRETARIO EJECUTIVO	30183	NIVEL CENTRAL
3664	SECRETARIO EJECUTIVO	30354	NIVEL CENTRAL
3665	SECRETARIO EJECUTIVO	30489	NIVEL CENTRAL
3666	SECRETARIO EJECUTIVO	267	RISARALDA
3667	SECRETARIO EJECUTIVO	266	NIVEL CENTRAL
3668	SECRETARIO EJECUTIVO	30026	NIVEL CENTRAL
3669	SECRETARIO EJECUTIVO	30025	MEDELLIN
3670	SECRETARIO EJECUTIVO	2351	NIVEL CENTRAL
3671	SECRETARIO EJECUTIVO	30184	NIVEL CENTRAL
3672	SECRETARIO EJECUTIVO	30028	NIVEL CENTRAL
3673	SECRETARIO EJECUTIVO	2219	NIVEL CENTRAL
3674	SECRETARIO EJECUTIVO	22978	NIVEL CENTRAL
3675	SECRETARIO EJECUTIVO	30490	NIVEL CENTRAL
3676	SECRETARIO EJECUTIVO	30355	NIVEL CENTRAL
3677	SECRETARIO EJECUTIVO	22786	NIVEL CENTRAL
3678	SECRETARIO ADMINISTRATIVO III	3257	ATLANTICO
3679	SECRETARIO ADMINISTRATIVO III	23437	CUNDINAMARCA
3680	SECRETARIO ADMINISTRATIVO III	3259	HUILA
3681	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	30205	NIVEL CENTRAL
3682	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	30206	NIVEL CENTRAL
3683	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	30182	NIVEL CENTRAL
3684	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	9879	BOGOTA
3685	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	5500	NIVEL CENTRAL
3686	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	210	NIVEL CENTRAL



Página No. 76 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3687	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	7315	NIVEL CENTRAL
3688	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	8972	BOGOTA
3689	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	2241	NIVEL CENTRAL
3690	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	6527	ATLANTICO
3691	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	28926	NIVEL CENTRAL
3692	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	20514	BOYACÁ
3693	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	13945	CUNDINAMARCA
3694	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	13267	CALI
3695	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	9964	ATLANTICO
3696	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	2242	NIVEL CENTRAL
3697	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	504	QUINDIO
3698	SECRETARIO ADMINISTRATIVO II	233	CHOCÓ
3699	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	30492	ATLANTICO
3700	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	30628	NIVEL CENTRAL
3701	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	30627	NIVEL CENTRAL
3702	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	30626	NIVEL CENTRAL
3703	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	30493	NIVEL CENTRAL
3704	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	30491	NIVEL CENTRAL
3705	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	30358	NIVEL CENTRAL
3706	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	30357	NIVEL CENTRAL
3707	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	28756	CUNDINAMARCA
3708	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	28752	CALI
3709	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	28751	SUCRE
3710	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	28743	BOGOTA
3711	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	28734	MAGDALENA MEDIO
3712	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	28724	CAUCA
3713	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	28722	NIVEL CENTRAL
3714	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	28719	MAGDALENA MEDIO
3715	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	21969	META
3716	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	21341	BOYACÁ
3717	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	21339	CASANARE
3718	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	20549	SUCRE
3719	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	20317	CASANARE
3720	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	20280	NIVEL CENTRAL
3721	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	20006	MAGDALENA
3722	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	20003	MAGDALENA
3723	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	19856	LA GUAJIRA
3724	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	19771	LA GUAJIRA
3725	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	19770	LA GUAJIRA
3726	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	19697	CAUCA
3727	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	19667	ANTIOQUIA
3728	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	19510	RISARALDA
3729	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	19001	SAN ANDRES
3730	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	18964	VALLE DEL CAUCA
3731	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	18707	VALLE DEL CAUCA
3732	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	18517	RISARALDA
3733	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	18515	RISARALDA
3734	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	17968	HUILA
3735	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	17967	HUILA
3736	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	17554	SANTANDER
3737	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	17511	CORDOBA
3738	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	17164	ANTIOQUIA



Página No. 77 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3739	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	17161	MEDELLIN
3740	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	17158	ANTIOQUIA
3741	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	17157	MEDELLIN
3742	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	17155	ANTIOQUIA
3743	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	17154	NIVEL CENTRAL
3744	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	17151	ANTIOQUIA
3745	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	16491	ANTIOQUIA
3746	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	16490	ANTIOQUIA
3747	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	16483	MEDELLIN
3748	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	15397	CALDAS
3749	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	15005	NIVEL CENTRAL
3750	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	15002	CALDAS
3751	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	15000	NIVEL CENTRAL
3752	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	13177	NORTE DE SANTANDER
3753	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	12704	NIVEL CENTRAL
3754	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	12245	BOLIVAR
3755	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	12177	CALI
3756	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	12175	VALLE DEL CAUCA
3757	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	12173	CALI
3758	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	11628	CALI
3759	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	11627	CALI
3760	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	10954	CALI
3761	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	10319	MAGDALENA MEDIO
3762	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	10315	VALLE DEL CAUCA
3763	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	9866	BOYACÁ
3764	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	8955	BOGOTA
3765	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	8949	CUNDINAMARCA
3766	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	8944	VALLE DEL CAUCA
3767	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	8916	BOGOTA
3768	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	7311	NIVEL CENTRAL
3769	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	7112	MAGDALENA MEDIO
3770	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	5828	ANTIOQUIA
3771	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	5492	NIVEL CENTRAL
3772	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	4537	NIVEL CENTRAL
3773	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	4204	NIVEL CENTRAL
3774	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	3975	NIVEL CENTRAL
3775	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	3773	PUTUMAYO
3776	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	3654	NIVEL CENTRAL
3777	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	3236	NIVEL CENTRAL
3778	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	2230	NIVEL CENTRAL
3779	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	1249	BOGOTA
3780	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	887	NIVEL CENTRAL
3781	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	344	NIVEL CENTRAL
3782	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	280	NIVEL CENTRAL
3783	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	207	ARAUCA
3784	ASISTENTE II	430	NIVEL CENTRAL
3785	ASISTENTE II	10941	CALI
3786	ASISTENTE II	23321	NIVEL CENTRAL
3787	ASISTENTE II	14249	ATLANTICO
3788	ASISTENTE II	10859	VALLE DEL CAUCA
3789	ASISTENTE II	9859	BOGOTA



Página No. 78 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3790	ASISTENTE II	5820	NIVEL CENTRAL
3791	ASISTENTE II	10943	CALI
3792	ASISTENTE II	428	NIVEL CENTRAL
3793	ASISTENTE II	10947	CALI
3794	ASISTENTE II	5681	NIVEL CENTRAL
3795	ASISTENTE II	12698	BOLIVAR
3796	ASISTENTE II	12241	CAUCA
3797	ASISTENTE II	12240	NIVEL CENTRAL
3798	ASISTENTE II	9955	NORTE DE SANTANDER
3799	ASISTENTE I	828	NIVEL CENTRAL
3800	ASISTENTE I	7289	BOGOTA
3801	ASISTENTE I	139	NIVEL CENTRAL
3802	ASISTENTE I	202	NIVEL CENTRAL
3803	ASISTENTE I	7288	BOGOTA
3804	ASISTENTE I	2331	NIVEL CENTRAL
3805	ASISTENTE I	794	NIVEL CENTRAL
3806	ASISTENTE I	18002	NARIÑO
3807	ASISTENTE I	23490	NIVEL CENTRAL
3808	ASISTENTE I	20545	SUCRE
3809	ASISTENTE I	12238	NIVEL CENTRAL
3810	ASISTENTE I	7286	BOGOTA
3811	ASISTENTE I	5486	NIVEL CENTRAL
3812	ASISTENTE I	4681	NIVEL CENTRAL
3813	ASISTENTE I	2353	MEDELLIN
3814	CONDUCTOR III	12763	NIVEL CENTRAL
3815	CONDUCTOR III	793	NIVEL CENTRAL
3816	CONDUCTOR II	656	NIVEL CENTRAL
3817	CONDUCTOR II	697	NIVEL CENTRAL
3818	CONDUCTOR II	644	NIVEL CENTRAL
3819	CONDUCTOR II	28677	RISARALDA
3820	CONDUCTOR II	19997	MAGDALENA
3821	CONDUCTOR II	13246	NIVEL CENTRAL
3822	CONDUCTOR II	9938	SANTANDER
3823	CONDUCTOR II	7273	BOGOTA
3824	CONDUCTOR II	7271	BOGOTA
3825	CONDUCTOR II	7270	BOGOTA
3826	CONDUCTOR II	704	NIVEL CENTRAL
3827	CONDUCTOR II	685	NIVEL CENTRAL
3828	CONDUCTOR II	645	NIVEL CENTRAL
3829	CONDUCTOR II	709	NIVEL CENTRAL
3830	CONDUCTOR II	691	NIVEL CENTRAL
3831	CONDUCTOR II	6515	ATLANTICO
3832	CONDUCTOR II	707	NIVEL CENTRAL
3833	CONDUCTOR II	705	NIVEL CENTRAL
3834	CONDUCTOR II	655	CUNDINAMARCA
3835	CONDUCTOR II	17546	HUILA
3836	CONDUCTOR II	643	NIVEL CENTRAL
3837	CONDUCTOR II	647	NIVEL CENTRAL
3838	CONDUCTOR II	5762	MEDELLIN
3839	CONDUCTOR II	690	NIVEL CENTRAL
3840	CONDUCTOR II	7283	BOGOTA



Página No. 79 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3841	CONDUCTOR II	5789	MEDELLIN
3842	CONDUCTOR II	6503	ATLANTICO
3843	CONDUCTOR II	692	NIVEL CENTRAL
3844	CONDUCTOR II	10921	CALI
3845	CONDUCTOR II	7263	BOGOTA
3846	CONDUCTOR II	14245	TOLIMA
3847	CONDUCTOR II	7259	BOGOTA
3848	CONDUCTOR II	9929	SANTANDER
3849	CONDUCTOR II	5786	ANTIOQUIA
3850	CONDUCTOR II	688	NIVEL CENTRAL
3851	CONDUCTOR II	663	NIVEL CENTRAL
3852	CONDUCTOR II	21707	META
3853	CONDUCTOR II	30625	NIVEL CENTRAL
3854	CONDUCTOR II	30624	NIVEL CENTRAL
3855	CONDUCTOR II	30104	NIVEL CENTRAL
3856	CONDUCTOR II	30060	NIVEL CENTRAL
3857	CONDUCTOR II	21706	META
3858	CONDUCTOR II	21702	NIVEL CENTRAL
3859	CONDUCTOR II	13241	CUNDINAMARCA
3860	CONDUCTOR II	12237	NIVEL CENTRAL
3861	CONDUCTOR II	10927	CALI
3862	CONDUCTOR II	9943	SANTANDER
3863	CONDUCTOR II	9933	SANTANDER
3864	CONDUCTOR II	6510	ATLANTICO
3865	CONDUCTOR II	6509	NIVEL CENTRAL
3866	CONDUCTOR II	5811	ANTIOQUIA
3867	CONDUCTOR II	5781	ANTIOQUIA
3868	CONDUCTOR II	5780	ANTIOQUIA
3869	CONDUCTOR II	5779	ANTIOQUIA
3870	CONDUCTOR II	5776	ANTIOQUIA
3871	CONDUCTOR II	772	NIVEL CENTRAL
3872	CONDUCTOR II	700	NIVEL CENTRAL
3873	CONDUCTOR II	679	NIVEL CENTRAL
3874	CONDUCTOR II	675	NIVEL CENTRAL
3875	CONDUCTOR II	667	NIVEL CENTRAL
3876	CONDUCTOR I	7252	BOGOTA
3877	CONDUCTOR I	17197	CORDOBA
3878	CONDUCTOR I	20537	SUCRE
3879	CONDUCTOR I	19499	CHOCÓ
3880	CONDUCTOR I	13964	CAQUETA
3881	CONDUCTOR I	12229	BOLIVAR
3882	CONDUCTOR I	6167	QUINDIO
3883	CONDUCTOR I	22366	ARAUCA
3884	CONDUCTOR I	14989	CALI
3885	CONDUCTOR I	10908	CALI
3886	AUXILIAR II	3142	NIVEL CENTRAL
3887	AUXILIAR II	622	MAGDALENA
3888	AUXILIAR II	619	NIVEL CENTRAL
3889	AUXILIAR II	3148	CESAR
3890	AUXILIAR II	14986	CALDAS
3891	AUXILIAR II	3137	BOGOTA
3892	AUXILIAR II	13962	CAQUETA



Página No. 80 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3893	AUXILIAR II	3155	CHOCÓ
3894	AUXILIAR II	28890	MAGDALENA MEDIO
3895	AUXILIAR II	22898	NIVEL CENTRAL
3896	AUXILIAR II	20779	BOYACÁ
3897	AUXILIAR II	20309	CASANARE
3898	AUXILIAR II	7250	CALDAS
3899	AUXILIAR II	6855	ATLANTICO
3900	AUXILIAR II	6497	LA GUAJIRA
3901	AUXILIAR II	5472	NIVEL CENTRAL
3902	AUXILIAR II	3222	NIVEL CENTRAL
3903	AUXILIAR II	3218	RISARALDA
3904	AUXILIAR II	3203	NIVEL CENTRAL
3905	AUXILIAR II	3201	NIVEL CENTRAL
3906	AUXILIAR II	3184	BOGOTA
3907	AUXILIAR II	3154	CORDOBA
3908	AUXILIAR II	3136	NIVEL CENTRAL
3909	AUXILIAR II	227	CALDAS
3910	AUXILIAR II	199	NIVEL CENTRAL
3911	AUXILIAR I	3971	NIVEL CENTRAL
3912	AUXILIAR I	17194	NIVEL CENTRAL
3913	AUXILIAR I	23374	NIVEL CENTRAL
3914	AUXILIAR I	5736	ANTIOQUIA
3915	AUXILIAR I	197	NIVEL CENTRAL
3916	AUXILIAR I	21685	META
3917	AUXILIAR I	19981	MAGDALENA
3918	AUXILIAR I	19495	CHOCÓ
3919	AUXILIAR I	17182	CORDOBA
3920	AUXILIAR I	13176	NORTE DE SANTANDER
	AUXILIAR I	12741	NORTE DE SANTANDER
3921	AUXILIAR I	7196	NIVEL CENTRAL
3922	AUXILIAR I	6484	ATLANTICO
3923	AUXILIAR I	588	NIVEL CENTRAL
3924	AUXILIAR I	566	NIVEL CENTRAL
3925	AUXILIAR I	7195	BOGOTA
3926	AUXILIAR I	576	BOGOTA
3927	AUXILIAR I	573	NIVEL CENTRAL
3928	AUXILIAR I	577	NIVEL CENTRAL
3929	AUXILIAR I	14974	CALDAS
3930	AUXILIAR I	12220	BOLIVAR
3931	AUXILIAR I	12219	BOLIVAR
3932	AUXILIAR I	21690	META
3933	AUXILIAR I	10896	CALI
3934	AUXILIAR I	21356	CUNDINAMARCA
3935	AUXILIAR I	7225	BOGOTA
3936	AUXILIAR I	7222	BOGOTA
3937	AUXILIAR I	570	NIVEL CENTRAL
3938	AUXILIAR I	14980	CALDAS
3939	AUXILIAR I	20305	BOYACÁ
3940	AUXILIAR I	567	NIVEL CENTRAL
3941	AUXILIAR I	10895	VALLE DEL CAUCA
3942	AUXILIAR I		



Página No. 81 de la Resolución N° 01566

“Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3943	AUXILIAR I	580	NIVEL CENTRAL
3944	AUXILIAR I	5740	ANTIOQUIA
3945	AUXILIAR I	21688	META
3946	AUXILIAR I	13228	CUNDINAMARCA
3947	AUXILIAR I	19680	LA GUAJIRA
3948	AUXILIAR I	14976	CALDAS
3949	AUXILIAR I	4679	LA GUAJIRA
3950	AUXILIAR I	28878	BOGOTA
3951	AUXILIAR I	28874	MAGDALENA MEDIO
3952	AUXILIAR I	21681	GUAVIARE
3953	AUXILIAR I	21542	CESAR
3954	AUXILIAR I	21361	CESAR
3955	AUXILIAR I	20533	SUCRE
3956	AUXILIAR I	20306	CESAR
3957	AUXILIAR I	20303	BOYACÁ
3958	AUXILIAR I	20299	CASANARE
3959	AUXILIAR I	20297	SANTANDER
3960	AUXILIAR I	19984	NORTE DE SANTANDER
3961	AUXILIAR I	19978	NIVEL CENTRAL
3962	AUXILIAR I	19684	CALI
3963	AUXILIAR I	19679	ATLANTICO
3964	AUXILIAR I	19677	NIVEL CENTRAL
3965	AUXILIAR I	19492	CHOCÓ
3966	AUXILIAR I	19491	CHOCÓ
3967	AUXILIAR I	19274	CAUCA
3968	AUXILIAR I	18985	CAUCA
3969	AUXILIAR I	18984	NIVEL CENTRAL
3970	AUXILIAR I	18494	RISARALDA
3971	AUXILIAR I	17986	CALI
3972	AUXILIAR I	17966	NIVEL CENTRAL
3973	AUXILIAR I	17528	HUILA
3974	AUXILIAR I	16479	MEDELLIN
3975	AUXILIAR I	14228	TOLIMA
3976	AUXILIAR I	14226	CAQUETA
3977	AUXILIAR I	14218	NORTE DE SANTANDER
3978	AUXILIAR I	12221	BOLIVAR
3979	AUXILIAR I	10314	VALLE DEL CAUCA
3980	AUXILIAR I	9920	SANTANDER
3981	AUXILIAR I	9914	SANTANDER
3982	AUXILIAR I	9913	CALI
3983	AUXILIAR I	9912	SANTANDER
3984	AUXILIAR I	8901	BOGOTA
3985	AUXILIAR I	7203	SAN ANDRES
3986	AUXILIAR I	7200	BOGOTA
3987	AUXILIAR I	7198	BOGOTA
3988	AUXILIAR I	7185	BOGOTA
3989	AUXILIAR I	6161	NIVEL CENTRAL
3990	AUXILIAR I	4532	VALLE DEL CAUCA
3991	AUXILIAR I	3558	NIVEL CENTRAL
3992	AUXILIAR I	3130	NIVEL CENTRAL



Página No. 82 de la Resolución N° 01566 “Por medio de la cual se identifican los 4000 empleos a proveer mediante Concurso de Méritos FGN 2024 en la Fiscalía General de la Nación”

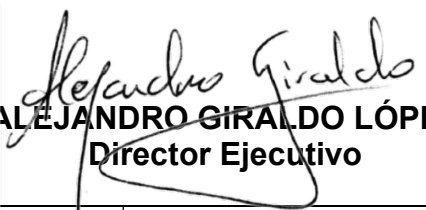
No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Id PLANTA	UBICACIÓN
3993	AUXILIAR I	2352	NIVEL CENTRAL
3994	AUXILIAR I	601	NIVEL CENTRAL
3995	AUXILIAR I	591	NIVEL CENTRAL
3996	AUXILIAR I	562	NIVEL CENTRAL
3997	AUXILIAR I	560	BOGOTA
3998	AUXILIAR I	308	TOLIMA
3999	AUXILIAR I	198	NIVEL CENTRAL
4000	AUXILIAR I	137	NIVEL CENTRAL

ARTÍCULO SEGUNDO. – La ubicación territorial de los empleos identificados en cada uno de los ID referidos en el artículo anterior, obedece a los movimientos de personal que han sido comunicados por las Subdirecciones Regionales de Apoyo y el Departamento de Administración de Personal.

PARÁGRAFO: La ubicación territorial podrá ser objeto de modificación de conformidad con las decisiones administrativas en curso y las dinámicas y necesidades propias de la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C. a los 03-MAR-2025


ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo	Profesional Experto	
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo	Subdirector Nacional de Talento Humano (E)	
Revisó:	Sara Jakhelinne Martínez Celis	Asesora Dirección Ejecutiva	



RESOLUCIÓN No.09008 DE 2025 **(11 DE DICIEMBRE)**

“Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación”

EL DIRECTOR EJECUTIVO

En uso de sus facultades legales y reglamentarias y, en especial, de las conferidas por los numerales 2 y 10 del artículo 37 del Decreto Ley 016 de 2014, modificado por el artículo 51 del Decreto Ley 898 de 2017 y el numeral 16 del artículo 1º de la Resolución No. 0-0256 del 2024 y

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley 020 de 2014, establece el régimen de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas y en su artículo 12 dispone: *“El ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas se realizará a través de las diferentes modalidades de concurso o procesos de selección, previstas en el presente Decreto Ley.”*

Que el numeral 2 del artículo 4 del Decreto Ley 016 de 2014, establece que el Fiscal General de la Nación es el Representante Legal de la Fiscalía General de la Nación.

Que el numeral 19 del artículo 4 del Decreto Ley 016 del 09 de enero de 2014, faculta al Fiscal General de la Nación para: *“Expedir reglamentos, protocolos, órdenes, circulares y manuales de organización y procedimiento conducentes a la organización administrativa y al eficaz desempeño de las funciones de la Fiscalía General de la Nación.”*

Que el artículo 2 del Decreto Ley 021 del 09 de enero de 2014 señala que el Fiscal General de la Nación es competente para definir las situaciones administrativas y los movimientos de personal de los servidores de la entidad, en los siguientes términos: *“Competencia. El Fiscal General de la Nación y los representantes legales de las entidades adscritas a la Fiscalía General de la Nación tienen la facultad para decidir los diferentes movimientos de personal y las situaciones administrativas de los servidores de la entidad que representan. Esta facultad podrá ser delegada de acuerdo con las reglas generales de la delegación administrativa.”*



Página 2 de 8 de la Resolución No. **09008 de 2025** *"Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación"*

Que conforme con el inciso tercero y cuarto del párrafo del artículo 4 del Decreto Ley 016 de 2014, el Fiscal General de la Nación tiene la facultad de delegar las funciones y competencias que le estén atribuidas por Ley a su despacho, como también las que tiene en su condición de nominador.

Que de conformidad con el artículo 63 del Decreto 898 de 2017, la planta de cargos de la Fiscalía General de la Nación es global y flexible y, por lo tanto, el Fiscal General de la Nación se encuentra facultado para distribuir, trasladar y reubicar los empleos dentro de éstas, de conformidad con las necesidades del servicio, los planes, estrategias y los programas de la Entidad.

Que mediante Resolución No. 0-0256 del 20 de junio de 2024 el Fiscal General de la Nación delegó en el Director Ejecutivo la facultad de expedir los actos administrativos relacionados con asuntos propios de su gestión, entre otros los de realizar los *nombramientos y expedir reglamentos, protocolos, órdenes, circulares y manuales de organización y procedimiento conducentes a la organización administrativa y al eficaz desempeño de las funciones de la Fiscalía General de la Nación.*

Que atendiendo al carácter global y flexible de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación y, a partir del Concurso de Méritos FGN 2024 convocado mediante el Acuerdo 001 de 2025 *"Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera"*, se dispuso la celebración de la audiencia pública para la escogencia de la ubicación geográfica de la vacante, por parte de los aspirantes que conforman las listas de elegibles, una vez surtido el estudio de seguridad y previo al nombramiento en periodo de prueba.

Que en desarrollo de estas normas y principios, y con el ánimo de realizar los nombramientos en periodo de prueba, se hace necesario establecer un procedimiento administrativo para la implementación y desarrollo de las audiencias públicas de escogencia de las vacantes por ubicación geográfica para los elegibles con opción de nombramiento, resultado del Concurso de Méritos FGN 2024 y de los concursos de méritos que se desarrollen en adelante, en el sistema especial de carrera que rige a la Fiscalía General de la Nación.

Que en cumplimiento del principio de participación ciudadana en la producción normativa y de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, la Fiscalía General



Página 3 de 8 de la Resolución No. **09008 de 2025** *"Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación"*

de la Nación dispuso la publicación del proyecto de resolución, durante el periodo comprendido entre el 24 y el 28 de noviembre de 2025, con el fin de recibir opiniones, observaciones y propuestas alternativas de los servidores y de la ciudadanía en general, para lo cual, se dispuso acoger las que se consideraron pertinentes.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho

RESUELVE

Artículo 1. Ámbito de aplicación. Las disposiciones de la presente resolución se aplican a las Listas de Elegibles que se conformen y adopten a partir de la fecha, resultantes de los concursos de mérito o procesos de selección para proveer los empleos de carrera del Sistema Especial de la Fiscalía General de la Nación.

Lo establecido en la presente resolución no será aplicable para casos de recomposición de listas de elegibles.

Artículo 2. Competencia. En desarrollo de las funciones de administración de personal, La Subdirección de Talento Humano tiene la competencia para convocar y realizar las audiencias públicas para la escogencia de la ubicación geográfica de la vacante a proveer, de acuerdo con la lista de elegibles, resultado de un concurso de méritos en el sistema especial de carrera que rige a la Fiscalía General de la Nación.

Los Subdirectores Regionales de Apoyo, deberán apoyar la convocatoria y desarrollo de las audiencias públicas de escogencia, lo cual implica la programación, organización, citación de elegibles y realización de la audiencia de que trata el presente artículo, conforme lo disponga la Subdirección Nacional de Talento Humano.

Parágrafo 1º: La Subdirección de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial prestará el apoyo técnico necesario para el desarrollo de las audiencias de escogencia.

Artículo 3. Definiciones. Para la aplicación de las disposiciones contenidas en la presente Resolución se establecen las siguientes definiciones:

- 1. Audiencia pública de escogencia de vacante:** mecanismo utilizado para que los integrantes de una misma lista de elegibles, seleccionen la ubicación geográfica de su preferencia, cuando se va a proveer un número plural de vacantes distribuidas de



Página 4 de 8 de la Resolución No. **09008 de 2025** "Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación"

acuerdo con la estructura orgánica de la FGN. La escogencia se hace en estricto orden de mérito y de acuerdo con las vacantes disponibles.

2. **Elegible:** todo aquel concursante que se encuentra en una lista de elegibles en firme y vigente, conformada y adoptada por la Comisión de la Carrera Especial de la entidad, cuya opción de nombramiento está determinada por la posición meritoria que ocupe dentro de la lista de elegibles frente a la cantidad de vacantes ofertadas en ese proceso.
3. **Estudio de Seguridad:** es el procedimiento interno y reservado, previo al nombramiento en periodo de prueba, que adelanta la Fiscalía General de la Nación y que determina el ingreso o no del elegible a la Entidad. El resultado negativo del estudio de seguridad generará la exclusión del aspirante de la lista de elegibles respectiva. Dicho resultado se le dará a conocer exclusivamente al aspirante, salvo cuando ello pueda afectar los fines de una investigación o para prevenir la comisión de delitos.
4. **Firmeza de la Lista de elegibles:** se considera que las listas de elegibles adquieren firmeza una vez se publican, en los medios dispuestos para tal fin, de conformidad con el artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014.
5. **Lista de Elegibles:** es el acto administrativo que conforma y adopta la Comisión de la Carrera Especial, que otorga una posición a los elegibles en estricto orden de mérito, a partir de los resultados obtenidos en el proceso de selección, para la provisión de un empleo.
6. **Nombramiento en período de prueba:** es el acto administrativo por medio del cual se realiza el nombramiento en período de prueba del elegible que cumplió con todos los requisitos establecidos en el Concurso de Méritos, en el empleo objeto del concurso, en el cual el servidor deberá demostrar su capacidad de adaptación al cargo, su eficiencia, competencia, habilidades y aptitudes en el desempeño de las funciones.
7. **Oferta Pública de Empleos de Carrera Especial -OPECE:** listado o registro detallado de los empleos de carrera a proveer en un concurso de méritos, en el que se establece la identificación del empleo, modalidad del concurso, ingreso o ascenso, ubicación de la vacante dentro de la planta global, codificación, número de vacantes, propósito, funciones del empleo, requisitos mínimos exigidos para el desempeño del empleo, equivalencias, condiciones y requisitos de participación y, remuneración.



Página 5 de 8 de la Resolución No. **09008 de 2025** *"Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación"*

- 8. Vacante definitiva:** es aquella vacante de un empleo de carrera especial de la entidad, sobre la cual no existe titular con derechos de carrera.

Artículo 4. Modalidades de la audiencia pública de escogencia. El procedimiento de la audiencia pública para la escogencia de vacante podrá realizarse de manera presencial, virtual o híbrida, para lo cual, en la respectiva citación, la Subdirección de Talento Humano explicará y establecerá su desarrollo, según la modalidad escogida.

Artículo 5. Procedimiento para la audiencia pública de escogencia de vacante. Mecanismo utilizado para proveer con los integrantes de una misma lista de elegibles, un número plural de vacantes que se encuentren en diferente ubicación geográfica, conforme a la estructura orgánica de la Fiscalía General de la Nación.

Dicho procedimiento requiere que los integrantes de una misma lista de elegibles, que habiendo superado el estudio de seguridad, y que se encuentren en posición meritoria respecto de las vacantes a proveer, luego de dirimidos los empates (si hay lugar a ello), seleccionen en estricto orden descendente la vacante o ubicación geográfica específica de su preferencia.

La Subdirección de Talento Humano o quien haga sus veces, aplicará el siguiente procedimiento:

- **Recepción de Listas de Elegibles y Estudio de Seguridad.** Una vez recibidas las Listas de Elegibles en firme, resultado de un concurso de méritos, se procede a adelantar el Estudio de Seguridad de que trata el artículo 39 del Decreto Ley 020 de 2014, a los integrantes de la referida lista con opción de nombramiento en relación con el número de vacantes a proveer, con el propósito de definir los elegibles de ingreso a la Entidad; con base en estos listados se programa la audiencia de escogencia de vacante.
- **Publicar y citar a la audiencia pública.** Con al menos cinco (5) días de antelación a la fecha prevista de la audiencia, se citará por una única vez, a través del correo electrónico registrado en la etapa de inscripciones en el respectivo concurso de méritos y en la página web de la entidad, a los elegibles incluidos en la lista y que dirimidos los empates se encuentren en posición de mérito, en relación con el número de vacantes a proveer.



Página 6 de 8 de la Resolución No. **09008 de 2025** *"Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación"*

En la citación deberá comunicarse de manera detallada la ubicación geográfica de las vacantes a proveer y el procedimiento de registro o confirmación de asistencia que se requiera para la participación en la audiencia a nombre propio o por medio de apoderado.

- **Modalidad.** La audiencia de escogencia de plaza se podrá realizar de manera virtual a través de la plataforma tecnológica dispuesta por la Fiscalía General de la Nación o de manera presencial en las sedes dispuestas por la Subdirección de Talento Humano, dependencia que deberá comunicar en la citación bajo cuál modalidad se llevará a cabo la audiencia.

Cuando la audiencia se desarrolle en la modalidad virtual, el elegible deberá disponer de audio y video en el dispositivo electrónico a utilizar, para la correspondiente identificación y registro durante la audiencia.

Cuando la audiencia se realice en modalidad presencial, los gastos de desplazamiento y demás necesarios para asistir al lugar de la audiencia, deberán ser asumidos por el elegible.

- **Desarrollo de la audiencia pública de escogencia.** Una vez instalada la audiencia, y presentada la información respecto de la ubicación geográfica de las vacantes a proveer de la respectiva lista de elegibles, cada elegible en estricto orden de mérito y en orden **descendente**, deberá, individualmente y cuando le sea concedido su turno para el uso de la palabra, seleccionar la ubicación geográfica de su preferencia respecto de la vacante por la cual concursó y se encuentren disponibles, de conformidad con lo informado en la convocatoria a Concurso.
- **No asistencia.** En caso de que uno o varios de los elegibles no asistan a la audiencia o no realicen durante la audiencia manifestación respecto a la escogencia de vacante, se procederá a otorgar el turno para que los elegibles presentes continúen con la escogencia conforme al orden descendente en la lista de elegibles, y las vacantes restantes se asignarán, por necesidades del servicio, a los elegibles que no hayan asistido o no se hayan pronunciado atendiendo el orden descendente en que estén en la lista de elegibles.

El elegible que, por justa causa, no pueda asistir a la audiencia, podrá designar apoderado para que lo represente en el desarrollo de la misma, para lo cual deberá



Página 7 de 8 de la Resolución No. **09008 de 2025** "Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación"

acreditar poder debidamente diligenciado con las facultades necesarias para su representación, conforme lo indicado en la citación.

- **Registro definitivo.** Finalizada la audiencia, se generará un acta donde constaran las respectivas escogencias o asignaciones de vacantes por ubicación geográfica y con ésta la Fiscalía General de la Nación procederá a efectuar los nombramientos en período de prueba en estricto orden de mérito.

Parágrafo: En el evento que dos (2) o más elegibles, con vocación de nombramiento, se encuentren en la misma posición; se tendrá en cuenta el siguiente orden para hacer uso de la palabra y manifestar su escogencia de la vacante:

- (i) En estricto orden descendente de acuerdo con el resultado obtenido en la **prueba eliminatoria**,
- (ii) De persistir idénticos puntajes, se tendrá en cuenta el resultado obtenido en la **prueba clasificatoria de valoración de antecedentes**;
- (iii) De continuar con los mismos puntajes, se realizará dentro de la misma audiencia el **sorteo** para definir el turno del uso de la palabra.

Estos criterios son aplicables únicamente para establecer el orden del uso de la palabra en el desarrollo de la audiencia; por lo tanto, no corresponden ni suplen de ninguna manera a los criterios de desempate en las listas de elegibles para el nombramiento que se establezcan en las diferentes convocatorias.

Artículo 6. Excepciones. Se exceptúa la realización de audiencia de escogencia de vacante, en los siguientes casos:

- **Listas de Elegibles con un (1) solo elegible.** Cuando una lista se conforme con un único elegible para proveer varias vacantes localizadas en diferentes ubicaciones geográficas, el elegible manifestará la vacante de su preferencia, en respuesta a la comunicación y con esta, la Subdirección de Talento Humano procederá a realizar el nombramiento en período de prueba.
- **Listas de Elegibles para proveer una (1) sola vacante:** Cuando se conformen listas de elegibles para proveer una sola vacante se realizará de manera directa, superado el Estudio de Seguridad, el nombramiento en periodo de prueba, del elegible en posición



Página 8 de 8 de la Resolución No. **09008 de 2025** "Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación"

de mérito, conforme el procedimiento establecido por la Subdirección Nacional de Talento Humano.

Artículo 7. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de diciembre de 2025.


ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Santiago Leon Mera – Profesional SACCE Yazmin Adriana Tamara Rubiano – Profesional SACCE Diana Carolina Mera Astaiza – Profesional SACCE		07/11/2025
Revisó:	Carlos Humberto Moreno Bermúdez - Subdirector Nacional SACCE		10/11/2025
Revisó	José Ignacio Angulo Murillo – Subdirector Nacional de Talento Humano		10/12/2025
Revisó	Alexander Sánchez Pérez - Asesor Dirección Ejecutiva	ASP	10/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



RESOLUCIÓN No.09008 DE 2025 **(11 DE DICIEMBRE)**

“Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación”

EL DIRECTOR EJECUTIVO

En uso de sus facultades legales y reglamentarias y, en especial, de las conferidas por los numerales 2 y 10 del artículo 37 del Decreto Ley 016 de 2014, modificado por el artículo 51 del Decreto Ley 898 de 2017 y el numeral 16 del artículo 1º de la Resolución No. 0-0256 del 2024 y

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley 020 de 2014, establece el régimen de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas y en su artículo 12 dispone: *“El ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas se realizará a través de las diferentes modalidades de concurso o procesos de selección, previstas en el presente Decreto Ley.”*

Que el numeral 2 del artículo 4 del Decreto Ley 016 de 2014, establece que el Fiscal General de la Nación es el Representante Legal de la Fiscalía General de la Nación.

Que el numeral 19 del artículo 4 del Decreto Ley 016 del 09 de enero de 2014, faculta al Fiscal General de la Nación para: *“Expedir reglamentos, protocolos, órdenes, circulares y manuales de organización y procedimiento conducentes a la organización administrativa y al eficaz desempeño de las funciones de la Fiscalía General de la Nación.”*

Que el artículo 2 del Decreto Ley 021 del 09 de enero de 2014 señala que el Fiscal General de la Nación es competente para definir las situaciones administrativas y los movimientos de personal de los servidores de la entidad, en los siguientes términos: *“Competencia. El Fiscal General de la Nación y los representantes legales de las entidades adscritas a la Fiscalía General de la Nación tienen la facultad para decidir los diferentes movimientos de personal y las situaciones administrativas de los servidores de la entidad que representan. Esta facultad podrá ser delegada de acuerdo con las reglas generales de la delegación administrativa.”*



Página 2 de 8 de la Resolución No. **09008 de 2025** *"Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación"*

Que conforme con el inciso tercero y cuarto del párrafo del artículo 4 del Decreto Ley 016 de 2014, el Fiscal General de la Nación tiene la facultad de delegar las funciones y competencias que le estén atribuidas por Ley a su despacho, como también las que tiene en su condición de nominador.

Que de conformidad con el artículo 63 del Decreto 898 de 2017, la planta de cargos de la Fiscalía General de la Nación es global y flexible y, por lo tanto, el Fiscal General de la Nación se encuentra facultado para distribuir, trasladar y reubicar los empleos dentro de éstas, de conformidad con las necesidades del servicio, los planes, estrategias y los programas de la Entidad.

Que mediante Resolución No. 0-0256 del 20 de junio de 2024 el Fiscal General de la Nación delegó en el Director Ejecutivo la facultad de expedir los actos administrativos relacionados con asuntos propios de su gestión, entre otros los de realizar los *nombramientos y expedir reglamentos, protocolos, órdenes, circulares y manuales de organización y procedimiento conducentes a la organización administrativa y al eficaz desempeño de las funciones de la Fiscalía General de la Nación.*

Que atendiendo al carácter global y flexible de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación y, a partir del Concurso de Méritos FGN 2024 convocado mediante el Acuerdo 001 de 2025 *"Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera"*, se dispuso la celebración de la audiencia pública para la escogencia de la ubicación geográfica de la vacante, por parte de los aspirantes que conforman las listas de elegibles, una vez surtido el estudio de seguridad y previo al nombramiento en periodo de prueba.

Que en desarrollo de estas normas y principios, y con el ánimo de realizar los nombramientos en periodo de prueba, se hace necesario establecer un procedimiento administrativo para la implementación y desarrollo de las audiencias públicas de escogencia de las vacantes por ubicación geográfica para los elegibles con opción de nombramiento, resultado del Concurso de Méritos FGN 2024 y de los concursos de méritos que se desarrollen en adelante, en el sistema especial de carrera que rige a la Fiscalía General de la Nación.

Que en cumplimiento del principio de participación ciudadana en la producción normativa y de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, la Fiscalía General



Página 3 de 8 de la Resolución No. **09008 de 2025** *"Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación"*

de la Nación dispuso la publicación del proyecto de resolución, durante el periodo comprendido entre el 24 y el 28 de noviembre de 2025, con el fin de recibir opiniones, observaciones y propuestas alternativas de los servidores y de la ciudadanía en general, para lo cual, se dispuso acoger las que se consideraron pertinentes.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho

RESUELVE

Artículo 1. Ámbito de aplicación. Las disposiciones de la presente resolución se aplican a las Listas de Elegibles que se conformen y adopten a partir de la fecha, resultantes de los concursos de mérito o procesos de selección para proveer los empleos de carrera del Sistema Especial de la Fiscalía General de la Nación.

Lo establecido en la presente resolución no será aplicable para casos de recomposición de listas de elegibles.

Artículo 2. Competencia. En desarrollo de las funciones de administración de personal, La Subdirección de Talento Humano tiene la competencia para convocar y realizar las audiencias públicas para la escogencia de la ubicación geográfica de la vacante a proveer, de acuerdo con la lista de elegibles, resultado de un concurso de méritos en el sistema especial de carrera que rige a la Fiscalía General de la Nación.

Los Subdirectores Regionales de Apoyo, deberán apoyar la convocatoria y desarrollo de las audiencias públicas de escogencia, lo cual implica la programación, organización, citación de elegibles y realización de la audiencia de que trata el presente artículo, conforme lo disponga la Subdirección Nacional de Talento Humano.

Parágrafo 1º: La Subdirección de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial prestará el apoyo técnico necesario para el desarrollo de las audiencias de escogencia.

Artículo 3. Definiciones. Para la aplicación de las disposiciones contenidas en la presente Resolución se establecen las siguientes definiciones:

- 1. Audiencia pública de escogencia de vacante:** mecanismo utilizado para que los integrantes de una misma lista de elegibles, seleccionen la ubicación geográfica de su preferencia, cuando se va a proveer un número plural de vacantes distribuidas de



Página 4 de 8 de la Resolución No. **09008 de 2025** *"Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación"*

acuerdo con la estructura orgánica de la FGN. La escogencia se hace en estricto orden de mérito y de acuerdo con las vacantes disponibles.

2. **Elegible:** todo aquel concursante que se encuentra en una lista de elegibles en firme y vigente, conformada y adoptada por la Comisión de la Carrera Especial de la entidad, cuya opción de nombramiento está determinada por la posición meritoria que ocupe dentro de la lista de elegibles frente a la cantidad de vacantes ofertadas en ese proceso.
3. **Estudio de Seguridad:** es el procedimiento interno y reservado, previo al nombramiento en periodo de prueba, que adelanta la Fiscalía General de la Nación y que determina el ingreso o no del elegible a la Entidad. El resultado negativo del estudio de seguridad generará la exclusión del aspirante de la lista de elegibles respectiva. Dicho resultado se le dará a conocer exclusivamente al aspirante, salvo cuando ello pueda afectar los fines de una investigación o para prevenir la comisión de delitos.
4. **Firmeza de la Lista de elegibles:** se considera que las listas de elegibles adquieren firmeza una vez se publican, en los medios dispuestos para tal fin, de conformidad con el artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014.
5. **Lista de Elegibles:** es el acto administrativo que conforma y adopta la Comisión de la Carrera Especial, que otorga una posición a los elegibles en estricto orden de mérito, a partir de los resultados obtenidos en el proceso de selección, para la provisión de un empleo.
6. **Nombramiento en período de prueba:** es el acto administrativo por medio del cual se realiza el nombramiento en período de prueba del elegible que cumplió con todos los requisitos establecidos en el Concurso de Méritos, en el empleo objeto del concurso, en el cual el servidor deberá demostrar su capacidad de adaptación al cargo, su eficiencia, competencia, habilidades y aptitudes en el desempeño de las funciones.
7. **Oferta Pública de Empleos de Carrera Especial -OPECE:** listado o registro detallado de los empleos de carrera a proveer en un concurso de méritos, en el que se establece la identificación del empleo, modalidad del concurso, ingreso o ascenso, ubicación de la vacante dentro de la planta global, codificación, número de vacantes, propósito, funciones del empleo, requisitos mínimos exigidos para el desempeño del empleo, equivalencias, condiciones y requisitos de participación y, remuneración.



Página 5 de 8 de la Resolución No. **09008 de 2025** *"Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación"*

- 8. Vacante definitiva:** es aquella vacante de un empleo de carrera especial de la entidad, sobre la cual no existe titular con derechos de carrera.

Artículo 4. Modalidades de la audiencia pública de escogencia. El procedimiento de la audiencia pública para la escogencia de vacante podrá realizarse de manera presencial, virtual o híbrida, para lo cual, en la respectiva citación, la Subdirección de Talento Humano explicará y establecerá su desarrollo, según la modalidad escogida.

Artículo 5. Procedimiento para la audiencia pública de escogencia de vacante. Mecanismo utilizado para proveer con los integrantes de una misma lista de elegibles, un número plural de vacantes que se encuentren en diferente ubicación geográfica, conforme a la estructura orgánica de la Fiscalía General de la Nación.

Dicho procedimiento requiere que los integrantes de una misma lista de elegibles, que habiendo superado el estudio de seguridad, y que se encuentren en posición meritoria respecto de las vacantes a proveer, luego de dirimidos los empates (si hay lugar a ello), seleccionen en estricto orden descendente la vacante o ubicación geográfica específica de su preferencia.

La Subdirección de Talento Humano o quien haga sus veces, aplicará el siguiente procedimiento:

- **Recepción de Listas de Elegibles y Estudio de Seguridad.** Una vez recibidas las Listas de Elegibles en firme, resultado de un concurso de méritos, se procede a adelantar el Estudio de Seguridad de que trata el artículo 39 del Decreto Ley 020 de 2014, a los integrantes de la referida lista con opción de nombramiento en relación con el número de vacantes a proveer, con el propósito de definir los elegibles de ingreso a la Entidad; con base en estos listados se programa la audiencia de escogencia de vacante.
- **Publicar y citar a la audiencia pública.** Con al menos cinco (5) días de antelación a la fecha prevista de la audiencia, se citará por una única vez, a través del correo electrónico registrado en la etapa de inscripciones en el respectivo concurso de méritos y en la página web de la entidad, a los elegibles incluidos en la lista y que dirimidos los empates se encuentren en posición de mérito, en relación con el número de vacantes a proveer.



Página 6 de 8 de la Resolución No. **09008 de 2025** "Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación"

En la citación deberá comunicarse de manera detallada la ubicación geográfica de las vacantes a proveer y el procedimiento de registro o confirmación de asistencia que se requiera para la participación en la audiencia a nombre propio o por medio de apoderado.

- **Modalidad.** La audiencia de escogencia de plaza se podrá realizar de manera virtual a través de la plataforma tecnológica dispuesta por la Fiscalía General de la Nación o de manera presencial en las sedes dispuestas por la Subdirección de Talento Humano, dependencia que deberá comunicar en la citación bajo cuál modalidad se llevará a cabo la audiencia.

Cuando la audiencia se desarrolle en la modalidad virtual, el elegible deberá disponer de audio y video en el dispositivo electrónico a utilizar, para la correspondiente identificación y registro durante la audiencia.

Cuando la audiencia se realice en modalidad presencial, los gastos de desplazamiento y demás necesarios para asistir al lugar de la audiencia, deberán ser asumidos por el elegible.

- **Desarrollo de la audiencia pública de escogencia.** Una vez instalada la audiencia, y presentada la información respecto de la ubicación geográfica de las vacantes a proveer de la respectiva lista de elegibles, cada elegible en estricto orden de mérito y en orden **descendente**, deberá, individualmente y cuando le sea concedido su turno para el uso de la palabra, seleccionar la ubicación geográfica de su preferencia respecto de la vacante por la cual concursó y se encuentren disponibles, de conformidad con lo informado en la convocatoria a Concurso.
- **No asistencia.** En caso de que uno o varios de los elegibles no asistan a la audiencia o no realicen durante la audiencia manifestación respecto a la escogencia de vacante, se procederá a otorgar el turno para que los elegibles presentes continúen con la escogencia conforme al orden descendente en la lista de elegibles, y las vacantes restantes se asignarán, por necesidades del servicio, a los elegibles que no hayan asistido o no se hayan pronunciado atendiendo el orden descendente en que estén en la lista de elegibles.

El elegible que, por justa causa, no pueda asistir a la audiencia, podrá designar apoderado para que lo represente en el desarrollo de la misma, para lo cual deberá



Página 7 de 8 de la Resolución No. **09008 de 2025** "Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación"

acreditar poder debidamente diligenciado con las facultades necesarias para su representación, conforme lo indicado en la citación.

- **Registro definitivo.** Finalizada la audiencia, se generará un acta donde constaran las respectivas escogencias o asignaciones de vacantes por ubicación geográfica y con ésta la Fiscalía General de la Nación procederá a efectuar los nombramientos en período de prueba en estricto orden de mérito.

Parágrafo: En el evento que dos (2) o más elegibles, con vocación de nombramiento, se encuentren en la misma posición; se tendrá en cuenta el siguiente orden para hacer uso de la palabra y manifestar su escogencia de la vacante:

- (i) En estricto orden descendente de acuerdo con el resultado obtenido en la **prueba eliminatoria**,
- (ii) De persistir idénticos puntajes, se tendrá en cuenta el resultado obtenido en la **prueba clasificatoria de valoración de antecedentes**;
- (iii) De continuar con los mismos puntajes, se realizará dentro de la misma audiencia el **sorteo** para definir el turno del uso de la palabra.

Estos criterios son aplicables únicamente para establecer el orden del uso de la palabra en el desarrollo de la audiencia; por lo tanto, no corresponden ni suplen de ninguna manera a los criterios de desempate en las listas de elegibles para el nombramiento que se establezcan en las diferentes convocatorias.

Artículo 6. Excepciones. Se exceptúa la realización de audiencia de escogencia de vacante, en los siguientes casos:

- **Listas de Elegibles con un (1) solo elegible.** Cuando una lista se conforme con un único elegible para proveer varias vacantes localizadas en diferentes ubicaciones geográficas, el elegible manifestará la vacante de su preferencia, en respuesta a la comunicación y con esta, la Subdirección de Talento Humano procederá a realizar el nombramiento en período de prueba.
- **Listas de Elegibles para proveer una (1) sola vacante:** Cuando se conformen listas de elegibles para proveer una sola vacante se realizará de manera directa, superado el Estudio de Seguridad, el nombramiento en periodo de prueba, del elegible en posición



Página 8 de 8 de la Resolución No. **09008 de 2025** "Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante, de conformidad con las listas de elegibles resultantes de los concursos de méritos en el sistema especial de carrera de la Fiscalía General de la Nación"

de mérito, conforme el procedimiento establecido por la Subdirección Nacional de Talento Humano.

Artículo 7. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de diciembre de 2025.


ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Santiago Leon Mera – Profesional SACCE Yazmin Adriana Tamara Rubiano – Profesional SACCE Diana Carolina Mera Astaiza – Profesional SACCE		07/11/2025
Revisó:	Carlos Humberto Moreno Bermúdez - Subdirector Nacional SACCE		10/11/2025
Revisó	José Ignacio Angulo Murillo – Subdirector Nacional de Talento Humano		10/12/2025
Revisó	Alexander Sánchez Pérez - Asesor Dirección Ejecutiva	ASP	10/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			